

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL CASCO HISTÓRICO DE OLPA,
CHIQUIMULA. Calle Ing. Arturo Pazos Sosa”**

**TESIS PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
TRABAJO PREVIO A OPTAR POR EL TÍTULO DE**

ARQUITECTO

**PRESENTADO POR
GUSTAVO ADOLFO CHACÓN VARGAS**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2009



MANCOMUNIDAD



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
VOCAL I: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA CRUZ
VOCAL II: EFRAÍN DE JESÚS AMAYA CARAVANTES
VOCAL III: CARLOS ENRIQUE MARTINI HERRERA
VOCAL IV: BR. CARLOS ALBERTO MANCILLA ESTRADA
VOCAL V: SECRETARIA LILIAM ROSANA SANTIZO ALVA
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ DE CALDERÓN

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
EXAMINADOR: DRA. KARIN LUCSETT CHEW GUTIERREZ
EXAMINADOR: ANA VERONICA CARRERA VELA
EXAMINADOR: PUBLIO ROMEO FLORES VENEGAS
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ DE CALDERÓN

ASESOR

DRA. KARIN LUCSETT CHEW GUTIERREZ



ACTO QUE DEDICO A

DIOS, LA LUZ QUE NUNCA SE APAGA.

MIS PADRES

A mi madre, por el apoyo y amor incondicional; ya que sin vos nada de esto seria realidad.

A mi padre, por haberme regalado la vida.

A Oscar Emilio Gordillo, “Chato”, por todo el apoyo y los buenos consejos.

A “Mama Loli”, gracias por contagiarnos con tu energía y amor.

MIS HERMANOS

Beronica, Carolita y Papucho. Graicas por el apoyo brindado.

A MIS TIOS

Tia susy, tia Raque (QEPD), tia Aracely, tio Samy, tio Chiki, tio Fredy, tio Oliverio, Blanqui de Fanjul y Karen Fischer.

A MIS PRIMOS

A todos ustedes mucha.



A MIS SOBRINOS

Mynor Haroldo y José Damian, gracias por ser gran parte de mi inspiración.

A MI HIJA

Natalia María Chacón Robles, por haberle dado sentido a mi existir.

A MIS AMIGOS

Eva Luz, Carlos David, Juana María, Alba María y “Tuga”.

AGRADECIMIENTOS

Dra. Karim Chew
Arq. Veronica Carrera
Arq. Romeo Flores

Por El apoyo, paciencia y enseñanza.

A la familia Gandara, Dr. Otto Hernandez, un agradecimiento a mi madrina “Yola” y a todas las personas que siempre creyeron en mi. A todos mil gracias.



INDICE

CAPITULO I MARCO CONCEPTUAL

1.1	Introducción.....	Pg. 1
1.2	Problemática.....	Pg. 1
1.3	Justificación.....	Pg. 3
1.4	Delimitación del tema.....	Pg. 4
1.4.1	Delimitación Física.....	Pg. 4
1.4.2	Delimitación Temporal.....	Pg. 7
1.5	Naturaleza de la Tesis.....	Pg. 7
1.6	Objetivos.....	Pg. 7
1.7	Metodología.....	Pg. 8
1.8	Referente Teórico Preliminar.....	Pg. 9
1.8.1	Escalas de Estudio de la Ciudad.....	Pg. 9
1.8.2	La Estructura Urbana.....	Pg. 9
1.8.3	Imagen de la Ciudad.....	Pg. 9
1.8.4	Tiempo como Futuro, Implantación del Tiempo.....	Pg. 10
1.8.5	Estructuración de la Ciudad.....	Pg. 10
1.8.6	Espacios Adaptados.....	Pg. 11
1.8.7	Área de Influencia.....	Pg. 10
1.8.8	Urbanización.....	Pg. 10
1.8.9	Equipamiento.....	Pg. 10
1.9	Marco Referencial.....	Pg. 11
1.9.1	Breve Reseña Histórica del Municipio de Santa María Olopa.....	Pg. 12
1.10	Fases del Proyecto.....	Pg. 14
1.10.1	Identificación y Delimitación del Casco Histórico.....	Pg. 14
1.10.2	La forma de los elementos del Espacio Público.....	Pg. 14
1.10.3	La Tipología de los elementos del Espacio Público.....	Pg. 14
1.10.4	La consideración de la Interrelación de estos Elementos.....	Pg. 14
1.11	La Imagen Urbana.....	Pg. 14
1.12	Elementos de Análisis para el sector.....	Pg. 15
1.13	Propuesta de Diseño Urbano.....	Pg. 16



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



1.14 Desarrollo Particular.....	Pg. 16
1.21 Anexos.....	Pg. 17

CAPITULO II - MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1 Centro Histórico y su Imagen.....	Pg. 24
2.2 Marco conceptual.....	Pg. 26
2.3 Imagen Urbana.....	Pg. 26
2.4 Componentes de la Imagen.....	Pg. 27
2.4.1 El Medio Físico Natural.....	Pg. 27
2.4.2 El Medio Físico Artificial.....	Pg. 27
2.4.3 Las Manifestaciones Culturales.....	Pg. 28
2.5 El Espacio Vital.....	Pg. 28
2.5.1 Espacios Individuales.....	Pg. 28
2.5.2 Espacios Semipúblicos.....	Pg. 28
2.5.3 Los Espacios Públicos.....	Pg. 29
2.6 Los Espacios Adaptados.....	Pg. 29
2.6.1 Redes.....	Pg. 29
2.6.2 Comunicación.....	Pg. 29
2.6.3 Accesibilidad.....	Pg. 29
2.7 Casco Urbano.....	Pg. 29
2.7.1 Casco Histórico.....	Pg. 29
2.8 Arquitectura del paisaje Urbano.....	Pg. 30
2.8.1 Las Vías.....	Pg. 30
2.8.2 Bordes.....	Pg. 30
2.8.3 Nodos.....	Pg. 30
2.8.4 Hito Urbano o Mojón.....	Pg. 30
2.8.5 Plaza.....	Pg. 31
2.8.5.1 Plaza de Circulación.....	Pg. 31
2.8.5.2 Plaza Cívica.....	Pg. 31
2.9 La Calle.....	Pg. 31



**“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”**



2.10 Los Parques.....	Pg. 32
2.11 Fachadas y Secciones de Casas.....	Pg. 32
2.12 Umbral.....	Pg. 32
2.13 Atrios.....	Pg. 33
2.14 El Mercado.....	Pg. 33
2.15 Patrimonio Cultural.....	Pg. 33
2.15.1 Patrimonio Tangible.....	Pg. 34
2.15.2 Patrimonio Intangible.....	Pg. 34
2.16 Patrimonio Cultural.....	Pg. 34
2.17 Patrimonio Edificado.....	Pg. 34
2.18 Renovación.....	Pg. 35
2.19 Restauración.....	Pg. 35
2.20 Restauración Natural.....	Pg. 35
2.21 Conservación.....	Pg. 35
2.22 Equipamiento Urbano.....	Pg. 36
2.22.1 Banquetas.....	Pg. 36
2.22.2 Bancas.....	Pg. 36
2.22.3 Basureros.....	Pg. 36
2.22.4 Parada de Buses.....	Pg. 36
2.23 Alumbrado Público.....	Pg. 36
2.24 Señalamientos.....	Pg. 36
2.25 La Tipología Arquitectónica.....	Pg. 37
2.26 Como se Deteriora la Imagen Urbana?.....	Pg. 37
2.27 Porque conservar la Imagen Urbana?.....	Pg. 37

CAPÍTULO III, MARCO LEGAL

3.1 Marco Legal.....	Pg. 42
3.2 Constitución Política de Guatemala. (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre 1993).....	Pg. 42
3.3 Código Civil.....	Pg. 43
3.4 Código Municipal.....	Pg. 43
3.5 Ley Preliminar de Urbanismo.....	Pg. 44
3.6 Decreto 1701, del Congreso de la República.....	Pg. 45
3.7 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.....	Pg. 45



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



3.8 Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal.....	Pg. 45
3.9 Carta Internacional para la conservación de Poblaciones y áreas Urbanas Históricas.....	Pg. 45
3.10 Carta Internacional para la conservación de Poblaciones y áreas Urbanas Históricas adoptada por ICOMOS en Octubre de 1987.....	Pg. 48
3.11 Carta de Veracruz o Criterios para una Política de Actualización en los Centros Históricos de Ibero América.....	Pg. 47
3.12 Síntesis del Capítulo.....	Pg. 47

CAPITULO IV, MARCO REFERENCIAL

4.1 Historia.....	Pg. 49
4.2 Ubicación Geográfica de Guatemala.....	Pg. 50
4.3 Ubicación Nivel Regional y Departamental.....	Pg. 50
4.4 Ubicación Nivel Municipal.....	Pg. 52
4.5 Datos Geográficos.....	Pg. 53
4.6 División Territorial del Municipio.....	Pg. 53
4.6.1 Zonificación del Casco Urbano.....	Pg. 54
4.7 Recursos Naturales.....	Pg. 58
4.7.1 La Agroindustria.....	Pg. 58
4.7.2 La Agroforestería.....	Pg. 58
4.7.3 Vegetación y Biodiversidad.....	Pg. 58
4.7.4 Hidrografía y Orografía.....	Pg. 58
4.8 Clima.....	Pg. 59
4.9 Accidentes Geográficos del Municipio.....	Pg. 59
4.10 Uso Actual de la Tierra.....	Pg. 59
4.11 Propiedad de la Tierra.....	Pg. 59
4.12 Vivienda y Servicios Básicos.....	Pg. 60
4.12.1 Saneamiento Básico.....	Pg. 60
4.12.2 Energía Eléctrica.....	Pg. 60
4.13 Crecimiento Poblacional.....	Pg. 61
4.14 Comunicación.....	Pg. 61
4.15 Cuadros Estadísticos respecto a Servicios Básicos, Tendencia y Materiales de la Vivienda.....	Pg. 63
4.16 Entorno Urbano.....	Pg. 65
4.16.1 Equipamiento Urbano.....	Pg. 65



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



4.16.2 El Mercado.....	Pg. 65
4.17 Hitos y Nodos Urbanos.....	Pg. 65
4.18 El Comercio.....	Pg. 65
4.19 Costumbres.....	Pg. 72
4.19.1 Fiestas Patronales.....	Pg. 72
4.20 Turismo.....	Pg. 72
4.21 Delimitación del Casco Histórico.....	Pg. 73
4.22 Síntesis del Capítulo.....	Pg. 76

CAPÍTULO V, ANÁLISIS

5.0 Análisis.....	Pg. 78
5.1 Naturaleza y su Interacción con la Urbe.....	Pg. 78
5.2 El Clima.....	Pg. 78
5.2.1 La Temperatura.....	Pg. 78
5.2.2 La Lluvia.....	Pg. 78
5.2.3 La Pendiente.....	Pg. 79
5.2.4 La Vegetación.....	Pg. 79
5.3 Usos de la Tierra.....	Pg. 79
5.4 Servicios Municipales.....	Pg. 80
5.4.1 Agua Entubada.....	Pg. 80
5.4.2 Alcantarillado y Drenaje.....	Pg. 80
5.4.3 Tren de Aseo y Basurero Municipal.....	Pg. 81
5.4.5 Alumbrado Público.....	Pg. 81
5.5 Entorno Urbano.....	Pg. 84
5.5.1 Calles y Plazas.....	Pg. 84
5.5.1.1 Las Vías.....	Pg. 84
5.5.1.2 Materiales de las Calles.....	Pg. 85
5.5.1.3 Pendientes de las Calles.....	Pg. 85
5.5.1.4 Los Gabaritos.....	Pg. 85
5.5.2 Elementos Urbanos.....	Pg. 98
5.5.2.1 Las Banquetas.....	Pg. 98
5.5.2.2. Los Postes de Luz.....	Pg. 98
5.5.2.3 Las Bancas.....	Pg. 99



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



5.5.2.4 Las Señalizaciones Viales.....	Pg. 99
5.6 Arquitectura y sus Elementos de Análisis.....	Pg. 100
5.6.1 Materiales de las Edificaciones.....	Pg. 100
5.6.1.1 Los Muros.....	Pg. 100
5.6.1.1.1 Los Vanos de los Muros (Puertas).....	Pg. 101
5.6.1.1.2 Los Vanos de los Muros (Ventanas).....	Pg. 101
5.6.1.2 Los Techos.....	Pg. 102
5.7 La Tipología Arquitectónica.....	Pg. 103
5.7.1 Análisis de las Edificaciones según su Función.....	Pg. 104
5.7.2 Análisis Constructivo.....	Pg. 105
5.7.3 Análisis por Expresión.....	Pg. 105
5.7.4 Análisis del Impacto en el Conjunto Urbano.....	Pg. 106
5.8 Tipos de Edificaciones Dentro del Casco Histórico.....	Pg. 108
5.8.1 Edificación Tipo “A”.....	Pg. 108
5.8.2 Edificación Tipo “B”.....	Pg. 108
5.8.3 Edificación Tipo “C”.....	Pg. 109
5.9 Análisis de los Detalles Arquitectónicos.....	Pg. 123
5.9.1 Detalles de las Vigas.....	Pg. 123
5.9.2 Los Zócalos.....	Pg. 123
5.9.3 Remates de los Muros.....	Pg. 124
5.10 Análisis Fotográfico por Recorridos.....	Pg. 125
5.10.1 Recorrido No. 1.....	Pg. 127
5.10.2 Recorrido No. 2.....	Pg. 128
5.10.3 Recorrido No. 3.....	Pg. 129
5.10.4 Recorrido No. 4.....	Pg. 130
5.11 Análisis de las Edificaciones Típicas de la Calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”.....	Pg. 132
5.12 Casos Análogos.....	Pg. 148
5.12.1 Plan Maestro de Kino 2006, Hermosillo, México.....	Pg. 148
5.12.2 Plan Especial de Protección y Catálogo Urbanístico del Municipio de Aviles.....	Pg. 150
5.13 Síntesis del Capítulo.....	Pg. 150



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



CAPÍTULO VI, DIAGNÓSTICO

6.0 El Diagnóstico.....	Pg. 153
6.1 Los Sujetos de Diagnóstico.....	Pg. 153
6.2 Los Servicios Municipales.....	Pg. 154
6.2.1 Alcantarillado Público.....	Pg. 154
6.2.2 Alumbrado Público.....	Pg. 154
6.3 Entorno Urbano.....	Pg. 155
6.3.1 Las Calles.....	Pg. 155
6.3.1.1 Las Vías.....	Pg. 155
6.3.1.2 Los Gabaritos.....	Pg. 156
6.3.2 Elementos Urbanos.....	Pg. 157
6.3.2.1 Las Banquetas.....	Pg. 157
6.3.2.2 Los Postes de Luz.....	Pg. 158
6.3.2.3 Las Bancas.....	Pg. 159
6.3.2.4 Señalizaciones Viales.....	Pg. 159
6.4 Arquitectura y sus Elementos de Diagnóstico.....	Pg. 159
6.4.1 Los Muros.....	Pg. 159
6.4.1.1 Los Colores de los Muros.....	Pg. 160
6.4.1.2 Los Vanos de los Muros (Puertas).....	Pg. 161
6.4.1.3 Los Vanos de los Muros (Ventanas).....	Pg. 162
6.4.1.5 Los Techos.....	Pg. 163
6.5 Tipología Arquitectónica.....	Pg. 164
6.6 Los Detalles Arquitectónicos.....	Pg. 166
6.6.1 Detalles de las Vigas.....	Pg. 166
6.6.2 Los Zócalos.....	Pg. 167
6.6.3 Los Remates Superiores de los Muros.....	Pg. 167
6.7 Diagnóstico Fotográfico General.....	Pg. 170
6.7.1 Recorrido No. 1, “Calle Ing. Arturo Pazos Sosa”.....	Pg. 170
6.7.2 Recorrido No. 2.....	Pg. 171
6.7.3 Recorrido No. 3.....	Pg. 172
6.7.4 Recorrido No. 4.....	Pg. 173
6.8 Síntesis del Capítulo.....	Pg. 174



CAPITULO VII, PROPUESTA

7.0 Propuesta.....	Pg. 185
7.1 Premisas de Diseño Generales.....	Pg. 186
7.1.1 Premisas Funcionales.....	Pg. 186
7.1.2 Premisas Culturales.....	Pg. 186
7.1.3 Premisas Tecnológicas.....	Pg. 186
7.2 Entorno Urbano.....	Pg. 186
7.2.1 Las Calles (Material).....	Pg. 186
7.2.2 Las Vías.....	Pg. 187
7.2.3 Los Gabaritos.....	Pg. 187
7.3 Entorno Urbano y Elementos.....	Pg. 199
7.3.1 Las Banquetas.....	Pg. 199
7.3.2 Vados e Ingresos Vehiculares.....	Pg. 199
7.3.3 Volardos.....	Pg. 199
7.3.4 Los Postes de Luz.....	Pg. 200
7.3.4.1 Especificaciones Técnicas para el cableado subterráneo.....	Pg. 200
7.3.4.2 Proceso de diseño de postes de luz.....	Pg. 201
7.3.5 Las Bancas.....	Pg. 206
7.3.5.1 Proceso de Diseño de Bancas.....	Pg. 206
7.3.6 Señalizaciones Viales.....	Pg. 207
7.3.7 Basureros.....	Pg. 209
7.4 Fachadas y sus Elementos.....	Pg. 212
7.4.1 Cerramientos de Terrenos Valdíos.....	Pg. 212
7.4.2 Aspecto Formal de las Edificaciones.....	Pg. 212
7.4.2.1 Muros y Vanos.....	Pg. 212
7.4.2.2 El Zócalo.....	Pg. 213
7.4.2.3 Los Colores.....	Pg. 213
7.4.2.4 El Techo.....	Pg. 213
7.4.2.5 Remate del Techo Tipo “A”.....	Pg. 215
7.4.2.6 Remate del Techo Tipo “B”.....	Pg. 215
7.5 Especificaciones Generales para Intervención de la Imagen Urbana.....	Pg. 215
7.6 Propuesta de vegetación.....	Pg. 215
7.6.1 Alcorque.....	Pg. 216



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



7.7 Propuesta de Reglamento Regulator de la Imagen Urbana de Olopa.....Pg. 218

7.7.1 Introducción.....Pg. 218

7.7.2 Capítulo I, Actores Institucionales.....Pg. 218

7.7.3 Capítulo II, Sanciones y Aplicaciones del Reglamento.....Pg. 218

7.7.4 Capítulo III, Generalidades Constructivas.....Pg. 218

7.7.5 Capítulo IV, Muros y colores.....Pg. 219

7.7.6 Capítulo V, Vanos de puertas.....Pg. 220

7.7.7 Capítulo VI, Vanos de Ventanas.....Pg. 221

7.7.8 Capítulo VII, Los Techos.....Pg. 221

7.7.9 Capítulo VIII, Los Zócalos.....Pg. 223

7.7.10 Capítulo IX, Materiales y Medidas de los Marcos Publicitarios.....Pg. 223

7.7.11 Capítulo X, Manejo de las pendientes para banquetas.....Pg. 224

7.8 Propuesta de Incentivos por el cuidado de la imagen y elementos urbanos.....Pg. 226

7.9 Categorías.....Pg. 226

7.9.1 Categorías: “Limpieza”.....Pg. 226

7.9.2 Categorías: “Conservación”.....Pg. 226

7.9.3 Categorías: “Definición de detalles”.....Pg. 226

CAPITULO VIII, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFÍA

8.0 Conclusiones.....Pg. 246

8.1 Recomendaciones.....Pg. 246

8.2 Bibliografía.....Pg. 248



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



CAPITULO 1

PROTOCOLO

1.1 INTRODUCCIÓN

Con la premisa que: *el hombre es un ser que busca satisfacer sus necesidades gregarias*; le corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala en su papel de satisfacer los diversas problemáticas existentes, el documento: “Delimitación y renovación del casco histórico de Olopa, Chiquimula. Calle Ing. Arturo Pazos Sosa”; en esta oportunidad y a través de la Facultad de Arquitectura propicia el conocimiento de cómo deberían de interactuar las personas con su entorno, es decir la imagen que la urbe les ofrece. Esto puede influir enormemente en el estado anímico de los habitantes de manera extraordinaria.

El documento trata en resumidas cuentas, el aumentar la calidad de vida de los habitantes y a la vez rescatar los valores históricos, tanto territoriales como arquitectónicos.

En la presentación de este trabajo en su parte analítica tiene entre sus metas además: a) captar la realidad de este lugar; b) indagar la situación del mismo, todo ello desde el punto de vista urbano-arquitectónico. Para lo mismo al realizar el diagnóstico con el cual se tenga una mejor percepción general y actual del casco urbano y la imagen que este proporciona al habitante.

Por otra parte, es importante reconocer que las calles, así como todo el ámbito urbano, debe de dar prioridad a los peatones y no a los automóviles u otro tipo de vehículo, aunque siempre tomando estos elementos en cuenta.

Para la verificación y solución de la problemática preestablecida, hay que tomar en cuenta los ángulos desde los cuales se puedan considerar la organización y administración de los recursos naturales y artificiales así como también la forma correcta que se le puede dar al suelo urbano.

Todos los temas que se enlistaron para la realización de este estudio tendrán un desglose con temas de acuerdo a su afinidad, importancia y necesidad con la idea de acentuar como se puede o debe actuar en el presente y para minimizar en el futuro los efectos causados y causantes de las acciones irregulares de la población. En el caso de este documento la temática urbano-arquitectónica y como interactúa con los individuos.

1.2 PROBLEMÁTICA

El Municipio de Olopa presenta una división de cinco regiones, el casco Urbano se ubica dentro de la quinta. (*Ver Anexo Tabla No. 1*), las tasas de crecimiento demográfico son elevadas (*Ver Anexo Tabla No. 2*) y los servicios públicos (*Ver Anexo Tabla No. 3*) se encuentran concentrados en el casco urbano, por lo que las personas del área rural; emigran hacia la cabecera municipal, de manera que puedan satisfacer su necesidad de servicios y para aumentar sus posibilidades de comercio (*Ver Anexo No. 4*). Esto se evidencia con el cuadro de Distribución de la Población por área urbana y rural. (*Ver Anexo Tabla No. 5*).



**“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”**



Este fenómeno y el hecho de no contar con una planificación urbana que respalde el crecimiento adecuado del casco, de acuerdo a diversos factores como la topografía del lugar y de accidentes geográficos, entre otros, da como resultado una expansión de forma desordenada y por tanto ofreciendo los servicios públicos, de manera deficiente y descalificada.

Entre dichos servicio públicos cabe mencionar:

- Servicio de agua potable
- Mercado Municipal
- Servicio de energía eléctrica
- Vías de comunicación

En resumen estos fenómenos y la publicidad desmedida, crean en el paisaje urbano un ruido o desorden visual, que afecta considerablemente la calidad de vida de los habitantes y de las personas que recorren sus calles día a día.

El crecimiento urbano espontáneo y desordenado en este caso trae como consecuencias un mal uso del suelo y mala ubicación de los servicios públicos, al no existir un plan de ordenamiento urbano y un análisis del caso histórico.

El fenómeno del crecimiento urbano desordenado, crea problemas visibles y funcionales tales como, el mal manejo de las banquetas, aparición de callejones, barrios desequilibrados, descentralización de servicios en el propio casco. Lo que va creando áreas de expansión totalmente

independientes del casco urbano y su crecimiento homogéneo.

El resultado es una mala imagen del paisaje urbano y aumenta el deterioro cultural y urbanístico del casco histórico del Municipio. Por tanto se crea una perdida de valores urbano-culturales que no solo afectan la comodidad y patrimonio de los usuarios, sino también el bienestar psicológico de los habitantes. Por lo que un nodo como el casco histórico ya no es una estrategia de convergencia de actividades, comunicación y confluencias de la población del casco urbano.

Las problemáticas previamente mencionadas, tales como la migración poblacional, crecimiento físico espontáneo-desordenado, descentralización de servicios y mala planificación urbana afecta en gran medida al paisaje urbano y por tanto al casco histórico del Municipio. Que por medio de este documento se pretende rescatar y darle un énfasis cultural, a través de un análisis y premisas de diseño urbano.



VISTA PANORÁMICA DEL CALVARIO DE OLOPA
Fotografía: Gustavo Chacón Vargas, Epesista FARUSAC IRG 2007-II

La fotografía hace referencia a una intersección de dos calles principales, el trazo desordenado por no tomar en cuenta la topografía del lugar y el mal uso del mobiliario urbano; tales como las banquetas.

1.3 JUSTIFICACIÓN

En el casco urbano del Municipio de Olopa se hacen presentes una serie de conflictos urbanos y territoriales que repercuten en su crecimiento, haciéndolo de forma espontánea y desordenada. Esto debido a las migraciones, las cuales se manifiestan por el bajo acceso al trabajo dentro de sus comunidades, *“las familias cuentan con bajo acceso al trabajo dentro de sus propias comunidades. Ante tal situación*

la mayoría opta por emigrar y trabajar de jornalero, siendo ello una estrategia para complementar los escasos ingresos de las familias”

La impresión de la imagen urbana se da en la relación que existe entre el observador, que en este caso es el habitante y visitantes, la relación entre hombre y su medio ambiente.

La imagen urbana crea en cada usuario una impresión y crea un mapa que le sirve para desplazarse dentro de la ciudad. Por lo que este documento se enfoca al rescate del casco histórico por medio del manejo de la imagen urbana y la utilización de premisas de diseño para los nuevos barrios que se acoplarán en el suelo urbano.

La falta de una planificación concisa y enfocada al ente urbano-territorial, con respecto al manejo del suelo urbano y los principios ordenadores del urbanismo, ha venido dejando que el casco urbano se desarrolle de una manera desordenada y por tanto se vaya degradando y expandiendo en forma de ***mancha de aceite***.

Lo cual por factores de desarrollo y criterios socio-económicos crea un entroncamiento en el tema de manejo territorial y urbanismo en general.

En este documento se harán propuestas de lineamientos, premisas de manejo y diseño urbano, tratando así dar un enfoque adecuado a las áreas de expansión; rehabilitación y rescate del centro histórico, así como



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



propuestas de un buen manejo del paisaje urbano, enfocándolo de manera general-local y una interrelación entre las personas, ya que van de la mano y se plantearán como parte del proceso del **Plan de ordenamiento Urbano** de una ciudad, los cuales serán:

- **Análisis y Delimitación del Casco Histórico**
- **Manejo de la Imagen Urbana**
- **Premisas de diseño Urbano**

Dentro de este plan de ordenamiento urbano se pretende hacer mención de terrenos baldíos para ubicación o reubicación de servicios.

Por lo que la unidad técnica de la Municipalidad de Olopa (OMP) y la Mancomunidad Copan Ch'orti' contará en sus archivos con un documento que les hará considerar y fundamentar futuros proyectos programados; con respecto a infraestructura y expansión territorial.

Creando de esta manera un beneficio cultural, económico, psicológico y de servicios a los habitantes del casco urbano del Municipio de Olopa. Por lo que el documento: **“Delimitación y renovación de la imagen del Casco Histórico de Olopa, Chiquimula. Calle Ing. Arturo Pazos Sosa”** se hace necesario ser proporcionado a la Municipalidad de Olopa y a la Mancomunidad Copán Ch'orti'.

1.4 DELIMITACIÓN DEL TEMA

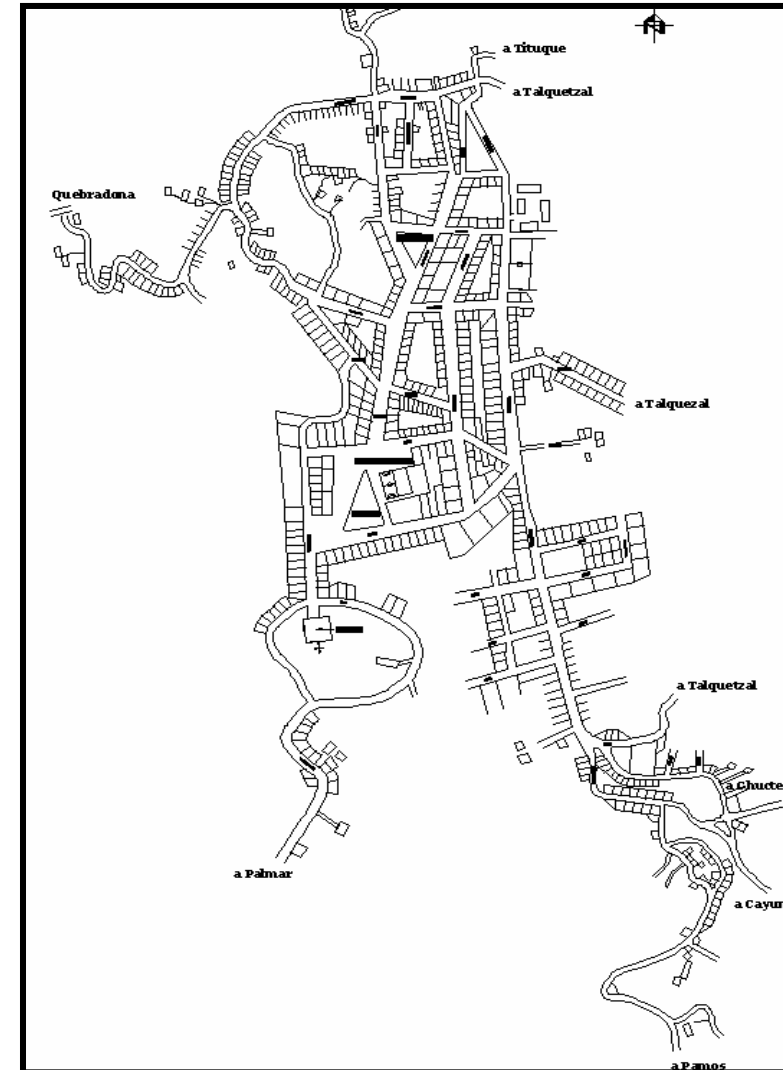
1.4.1 DELIMITACIÓN FÍSICA

El municipio de Olopa se localiza en el departamento de Chiquimula, en la región III o Nororiente de Guatemala, la Cabecera municipal del municipio del mismo nombre, tiene una extensión territorial de 156 km². La altura de la cabecera municipal es de 1,350 m.s.n.m. Latitud 14° 41' 25”, longitud de 89° 21' 00”, Limita al norte con el municipio de Jocotán; al sur con Esquipulas; al este con Esquipulas y al oeste con Quetzaltepeque y San Juan Ermita. Su clima es subtropical templado, en los primeros y últimos meses del año hace mucho Frío. La fiesta titular se celebra del 12 al 16 de marzo en honor a la patrona: La Divina Pastora.¹

El municipio de Olopa tiene características muy propias: carece de latifundios y el suelo no tiene vocación agrícola y predominan los suelos con vocación forestal. La mayor parte de la tierra también se encuentra en la clasificación de uso de la tierra (CUT) numero VII, según el Soil Conservation Service of the United status Departament of Agricultura; con 4,934 hectáreas de este suelo. El cual enmarca que los suelos de esta clase tienen severa limitaciones, que los incapacita para los cultivos y limitan su uso exclusivamente para pasturas, bosques o reservas de tierras vírgenes bajo un manejo apropiado.

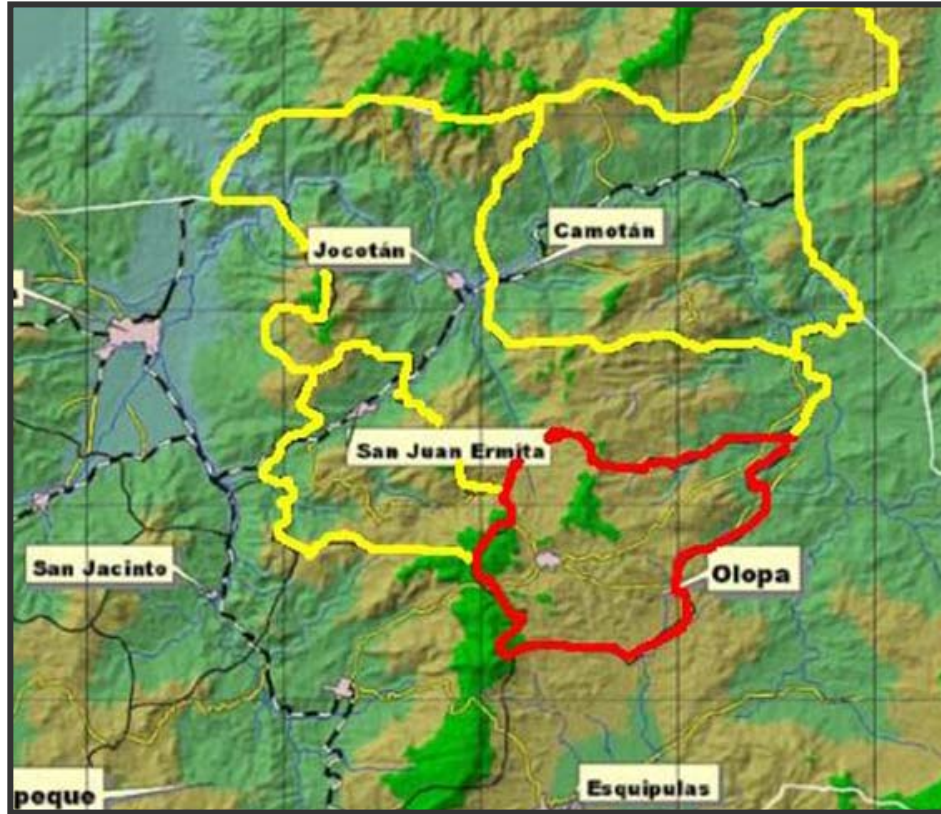
¹ Diagnostico participativo del la unidad técnica de la Municipalidad de Olopa

El área del proyecto se sitúa solamente en el casco urbano, ya que no se ha creado ningún crecimiento de parte de las aldeas aledañas como para que se puedan integrar al casco, aunque con el tiempo a muy largo plazo llegue a ser inevitable; por lo que el casco debe de estar preparado por medio de un esquema director urbano parte de Plan de ordenamiento Urbano y este documento; lo cual debería de ser un proyecto primordial para cada uno de los municipios de nuestro país de manera que todos empiecen con el crecimiento ordenado casi en un punto en el tiempo en el que coincidan, así la proyección y progreso en general sea de manera simultanea y surja efecto.



Casco urbano de Olopa, Chiquimula

Fuente: José Molina, Epesista FARUSAC mancomunidad Copán Chorti,
Epesista FARUSAC IRG 2007-II



Municipio de Olopa, y los Municipios que conforman la Mancomunidad Copanch' Orti'

Fuente: Archivos de Mancomunidad Copanch' Orti'



Orthofoto del casco urbano de Olopa, Chiquimula.

Fuente: Archivos de Mancomunidad Copanch' Orti'



1.4.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL

Dicho proyecto debe de ser proyectado por tres etapas en la línea del tiempo, ya que los cambios y planificaciones basadas en este plan de ordenamiento urbano deben de seguir estrictamente los planeamientos y las proyecciones del mismo. Para que estas tengan el respaldo y la seguridad de una buena ejecución según la línea de tiempo en que se encuentre visualizado dicho proyecto.

Ya que el crecimiento poblacional se hace visible en un rango de tiempo a partir de 5 a 7 años. Para cualquier área contemplada dentro del casco urbano del Municipio de Olopa. Este proyecto se encuentra enmarcado en un lapso de tiempo total de 20 años, es decir hasta el año 2027 aproximadamente y distribuido de esta manera:

- A corto plazo: año 2009
- A mediano plazo: año 2015
- A largo plazo: año 2027

Dando un lapso de tiempo mas largo en este ultimo tramo temporal (de 12 años), es debido, a que los primeros dos lapsos son de acoplamiento y mediación del proyecto.

1.5 NATURALEZA DE LA TESIS

Para el desarrollo integral de las ciudades el urbanismo y manejo territorial son elementos importantes. Por medio de los cuales se implementan programas y políticas institucionales, en donde el ordenamiento urbano forme parte fundamental para las gestiones municipales. Por lo que la Universidad de San Carlos de Guatemala, propone soluciones ha estos problemas. Mediante documentos como este que pretenden analizar los asentamientos urbanos desde tres escalas: *Nivel de ciudad, Nivel distrito y Nivel de sitio*. Y de allí partir a dar soluciones urbanas. Proyectándose al interior del país.

Esto con el objetivo de elaborar un documento de apoyo para el ordenamiento urbano del casco urbano y delimitación del casco histórico de Olopa. Que a la vez se oriente con criterios básicos y adecuada elaboración de planes de desarrollo y proyección urbana que se adapte a las necesidades y al entorno físico-natural

1.6 OBJETIVOS

Objetivos Generales

- La creación de un documento que sirva de guía para la creación de políticas y actividades de planificación enfocadas a la expansión urbana, tomando en cuenta los lineamientos territoriales y las premisas de diseño urbanos. Tales como la imagen urbana y el casco histórico.



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



- Documento que por medio de la distribución cualitativa y cuantitativa estimada de espacios habitacionales ayude a orientar el proceso ocupacional de las áreas urbanas estimadas para el futuro. Para que el casco urbano crezca en armonía con las áreas generales (de manera visual), que giran alrededor de la diversidad multiétnica y pluricultural de los componentes del casco urbano.

Objetivos Específicos

- Proponer estrategias que propicien un desarrollo habitacional equilibrado. Que ha de ponerse en manifiesto en una mejor distribución espacial y un buen manejo del paisaje urbano.
- La creación de la conciencia cultural en las personas que habitan el lugar y en las personas ajenas al lugar.
- Aumentar la calidad de vida de los habitantes, por medio de la interacción con el paisaje que los rodea, de manera agradable y apegada a las características culturales que las edificaciones proporcionan.
- Ya que el área Chorti es dueña de muchos sitios ecoturísticos, proporcionar un foco turístico en el casco urbano de Olopa, para que los turistas puedan recibir información y disfrutar de su estancia en el Municipio de Olopa.
- Por medio de este documento presentar a los entes municipales y ONG, premisas de diseño en el manejo del

paisaje urbano. Que enfoquen la rehabilitación del casco histórico y su manejo en los futuros barrios a ocupar tierras previstas para el crecimiento del mismo.

1.7 METODOLOGIA

La metodología empleada en el siguiente trabajo esta basada en la investigación directa de campo, documentación archivada actualizada, que permitan observar al municipio desde los siguientes puntos de vista:

- Físico-natural: *Forma y relieve.*
- Edafología: *Propiedades físicas y los usos actuales del suelo;* así también como las actividades humanas. Así poder detectar necesidades, virtudes, oportunidades y debilidades de aspectos Urbanos y Arquitectónicos.
- Este proyecto parte desde el problema que se enfrenta el casco urbano de Olopa. Los asentamientos espontáneos, mala planificación urbana-territorial y el deterioro paisaje urbano.

1.8 REFERENTE TEORICO PRELIMINAR

1.8.1 ESCALAS DE ESTUDIO DE LA CIUDAD

La estructura, las actividades y la imagen de la ciudad pueden ser estudiadas a tres escalas o niveles: Nivel Ciudad, nivel distrito y nivel sitio.

La primera escala es aquella en la que la ciudad es observada en su totalidad, es decir, tomando en cuenta todo el espacio que ocupa. La segunda escala, la de distrito, corresponde al nivel de observación por barrios o sectores característicos, como colonias habitacionales, centros urbanos, zonas industriales, etc. La tercera escala finalmente corresponde al nivel de estudio de los sitios que integran un distrito, tales como plazas, calles, cruceros, etc.

1.8.2 LA ESTRUCTURA URBANA

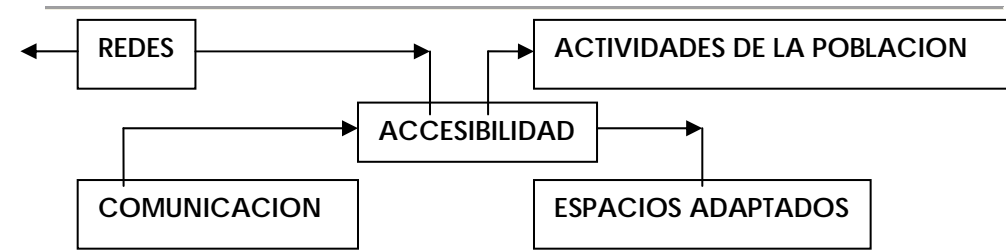
Las actividades de la población: Es la síntesis de todas las diversas acciones que los habitantes de una ciudad pueden realizar.

Los espacios adaptados: Son todos aquellos espacios en donde se realizan las actividades de la población.

Redes: Se pueden definir como el conjunto de instalaciones que abastecen los edificios y las actividades. Y desalojan los desechos, haciendo posible el funcionamiento de la ciudad.

Comunicación: Los medios que utiliza la población para desplazarse dentro de la ciudad, estos serían dos: la vialidad y el transporte.

Accesibilidad: Es la capacidad de aproximación entre elementos mencionados.



1.8.3 IMAGEN DE LA CIUDAD

La impresión que la gente tiene acerca de su ciudad es el resultado de la interrelación que se da entre observador y su medio ambiente. Esta interrelación no es sólo visual. Va unida a una serie de impresiones de otro tipo como: olores, memoria, símbolos, experiencias, costumbre, etc... que afectan a cada persona de acuerdo a sus condiciones particulares.

La percepción del medio ambiente genera en cada persona una imagen mental de las partes de la ciudad en mutua relación física. Esta imagen mental servirá principalmente, para orientarse y desplazarse dentro de la ciudad.



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



Existen ciudades que por sus cualidades ambientales crean en sus habitantes imágenes muy claras, las cuales permiten que la gente se oriente, se desplace sin dificultades y tenga también una idea clara de la estructura y forma de la ciudad. En este caso, la población se siente más identificada con su ciudad, al poder comprenderla.

Existe también otro caso: ciudades que por su caos ambiental provocan en sus habitantes imágenes por claras generando dificultades de orientación dentro de la ciudad lo cual hace que la imagen de la estructura y forma de la ciudad sea confusa. El resultado en este caso es que la gente no se identifica con su ciudad, al no poder entenderla claramente.

Entre las diferentes imágenes mentales que los habitantes de la ciudad tienen puntos en común generan un manera colectiva de entender la forma y la estructura de la ciudad. Esta se obtiene a través de los espacios abiertos públicos y los más importantes edificios. Por lo tanto, podemos decir que cada ciudad tiene una imagen de la cual participan la mayoría de sus habitantes.

Toda obra arquitectónica o urbana afectará los detalles y, a menudo, el conjunto de la imagen de la ciudad. La imagen de la ciudad se puede analizar desde el punto de vista físico es decir, considerando únicamente los elementos físicos naturales y artificiales que conforman la ciudad. Desde este enfoque, la imagen de la ciudad se puede descomponer en 6

elementos, que interrelacionaremos entre sí, conforman dicha imagen.

1.8.4 TIEMPO COMO FUTURO, IMPLANTACIÓN DEL TIEMPO

La ciudad se construye a través de muchos años y por muchas personas. Es una creación colectiva. Por lo tanto, cuando se hacen planes para su expansión, remodelación, u obras aisladas se deberá contemplar el tiempo como un factor primordial.

Se deberán contemplar etapas sucesivas: como se verá la ciudad, que se verá la ciudad, cuáles serán las implicaciones al término de cada etapa, etc. Muchas veces la estructura urbana estará determinada por el factor tiempo, en el caso en que se tengan que dejar derechos de vía para ampliaciones de la red vial o de la infraestructura.

La ciudad deberá conservar la capacidad de poder dar respuestas ante el cambio que el futuro nos dará, es decir, deberá actuarse pensando en que nuestros actos son parte de un futuro.

1.8.5 ESTRUCTURACION DE LA CIUDAD

Las acciones relacionadas con la estructuración de una ciudad deberán tomar en consideración todos los elementos que conforman la estructura urbana. Para entender o



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



proponer la estructura de una ciudad, o de una parte de ella, se puede partir de cuatro enfoques, que son:

- **Sistemas de vialidad:** este enfoque se refiere a las diferentes formas en que se puede organizar la estructura a partir de la vialidad
- **Patrones de desarrollo:** desde esta perspectiva deberán tomarse en cuenta las diferentes maneras de estructurar la ciudad a partir de la forma en que se alojan las actividades de la población.
- **Espacios Abiertos:** Estructuración de la ciudad en función de los diferentes sistemas de espacios abiertos.
- **Organización Focal:** Desarrollo de una estructura urbana a partir de núcleos focales y funcionales que son puntos de referencia para la población

Estos cuatro modelos deberán usarse como base para comprender o proponer una estructura urbana complementándolos con el análisis y organización de los demás componentes de la estructura que son los documentos resultantes.

1.8.6 ESPACIOS ADAPTADOS

Los espacios que transforma o construye el ser humano.

1.8.7 AREA DE INFLUENCIA

Es el área a la que afecta, con la que se relaciona o a la que da servicio un determinado elemento urbano

1.8.8 URBANIZACIÓN

a) Proceso de transformación de los patrones culturales y formas de vida rurales de la población de un territorio a patrones y formas de vida rurales de la población de un territorio a patrones y formas de vida urbanas; generalmente se produce por concentración de la población migrante en asentamientos urbanos.

b) (de urbanizar) transformar el suelo condicionándolo para el uso urbano, mediante la ejecución de obras previamente planeadas, relacionadas con la litificación, construcción de vías públicas, e introducción de infraestructura urbana y saneamiento.

1.8.9 EQUIPAMIENTO

El equipamiento es el conjunto de edificios e instalaciones en los que se encuentran los servicios para la atención de las necesidades básicas de la población, como son la salud, la educación, la recreación, el comercio, las actividades administrativas públicas y privadas, y los servicios de bomberos y policías. Y todo ente físico que preste un servicio a un habitante de la ciudad.



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



A estos edificios y servicios es importante considerarlos también como centros de trabajo.

El equipamiento tiene diferentes niveles o radios de influencia en la ciudad. El radio de influencia dependerá de su capacidad o tamaño, esto depende del número de personas al que se puede dar servicio. Esto corresponde a la relación de densidad poblacional y área cubierta por servicios urbanos adecuados.

1.9 MARCO REFERENCIAL

1.9 1 BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA OLOPA

Olopa, es un valle muy antiguo, prehispánico; habitado originalmente por la etnia Chortí y luego invadido por tribus del Anáhuac –mexicanas- que le dieron su actual nombre, derivado de las voces olot = olote y apan = lugar, y que se asentaron aquí atraídos por su delicioso temperamento y la feracidad de sus tierras.

Antiguamente los valles de “tituc”, “tuticopot” y “Cayur” fueron importantes centros ceremoniales de la cultura Chortí, al igual que los de “caparjá” y “tanshá”, que hoy pertenecen a la jurisdicción de Jocotán. En 1,860 abril o mayo, los Padres Capuchinos, que evangelizaban el oriente del país, donaron a los habitantes del Valle de Olopa una Imagen de la Divina Pastora y promovieron la construcción de una iglesia, la cual se hizo

provisionalmente de paja, recomendando que lo más pronto posible, se hiciera una más digna de la imagen. La presencia de la imagen de La Divina Pastora en el valle de Olopa, en el decurso de los años, produjo aumento rápido de la población desarrollo urbano, acrecentamiento de la actividad económica y el Valle empezó a conocerse en la región como Valle de María; todo lo anterior hizo nacer en sus habitantes, indígenas en su mayoría, la idea de crear un nuevo municipio. Hacia 1,870 marzo, según el Corregidor de Chiquimula don Juan Bautista Peralta, Olopa era un pueblo indígena, con una iglesia pajiza, y con la conveniencia de que un padre resida en el lugar.²

El Valle de Santa María Olopa, como se conocía ya en la región, fue escogido por los misioneros para asentar en él la imagen de la Divina Pastora por su densidad de población indígena 98% Chortí, por ser el centro de otros valles muy distantes de Jocotán, por el clima saludable, tierras feraces, vientos benignos y constantes, aguas puras y otros factores ambientales. La idea de crear el municipio de Olopa surgió por la conveniencia de no tener que viajar hasta Jocotán, si se tenía una propia administración civil y espiritual; además, se tendría un mercado más cercano; por ello la primera gestión se hizo el 30 de noviembre de 1,869, por el señor Matilde Ramírez, Alcalde Auxiliar, y otros 22 vecinos notables del poblado de María. Dicha solicitud fue presentada al Corregidor departamental don Juan Bautista Peralta. El 22 de abril de 1,870, se emite el

² Diagnostico participativo del la unidad técnica de la Municipalidad de Olopa



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



Acuerdo de la creación del municipio del Pueblo de María, pero fue hasta el 25 de noviembre de ese mismo año que don Juan Bautista Peralta se constituyó en este lugar para dar cumplimiento al acuerdo de creación de su municipalidad.

EXTENSION Y HABITANTES

NUMERO DE HABITANTES 16,016

EXTENSION TERRITORIAL 156 kms2

POBLACION

Los pobladores, que en su totalidad son descendientes de la étnia Chortí, hablan el español y han ladinizado sus costumbres y sus trajes; también han abandonado varias de sus tradiciones. Se dedican principalmente al cultivo de café y banano; dedicándose las mujeres a la elaboración de objetos de arcia (bolsas, matates, cinchas), barro y tule. La población total se distribuye en un pueblo, que es la cabecera municipal, veintiuna aldeas y dieciséis caseríos.

CARRETERAS Las carreteras del municipio de Olopa son de terracería, y en tiempo de invierno existen partes no transitables, y todas sus aldeas y caseríos cuentan con carretera y veredas que hace que se comuniquen entre sí.

TRANSPORTE

Las personas de las comunidades se transportan en carros, caballos y la mayor parte de las personas del área rural se transitan a pie, por falta de recursos económicos. El municipio de Olopa, cuenta con servicio



1.10 FASES DEL PROYECTO

1.10.1 IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO

- α Identificación de Casco Histórico a través de observación de tipología de vivienda, deterioro de los alrededores, cercanía a edificios importantes o puntos estratégicos dentro del contexto del mismo, entrevistas a la población.
- α Investigación a través de archivos en el edificio o bien en la biblioteca municipal en caso que existiera, o con alguna personalidad del lugar
- α Para realizar el análisis como preámbulo o base de identificación del casco histórico se basará en tres aspectos determinantes:

1.10.2 LA FORMA DE LOS ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO (referida a su concepción tecnológica: configuración exterior, al contorno, a su estructura visible) refiriéndose a las viviendas.

1.10.3 LA TIPOLOGÍA DE LOS ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO (considerada como el instrumento de análisis para entender la estructura de los hechos urbanos a través de la historia) y el espacio percibido (relación del hombre - ambiente)

1.10.4 LA CONSIDERACIÓN DE LA INTERRELACIÓN DE ESTOS ELEMENTOS y aspectos es el de permitir establecer las posibles relaciones entre ellos y generar las bases de intervención sobre el espacio público teniendo como base variables físico - arquitectónicas, socioculturales e históricas

1.11 LA IMAGEN URBANA FASE 1: ANALISIS DEL SITIO (general)

Análisis del contexto Urbano

- α Esquema conceptual de crecimiento de la ciudad y tendencias
- α Fondo – figura de la Trama Urbana: figura fondo manzana, figura fondo espacios abiertos, figura fondo grano
- α Usos permitidos (Plan de Ordenamiento Urbano, POU) y ordenanzas municipales
- α Vialidad existente (según POU y Ordenanzas)

Análisis Espacial: Secuencias de espacios abiertos

- α Secuencias desde el Centro Histórico y sus áreas de influencia
- α Organización espacial de los espacios públicos, semi públicos y privados



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



- α Espacios urbanos significativos (calles, cruces, plazas, parque, etc.) existentes
- α Espacios públicos no definidos (espacios residuales o perdidos)
- α Propuesta de posibles ubicación de institución o reubicación de las existentes

1.12 ELEMENTOS DE ANALISIS PARA EL SECTOR

Imagen Urbana

Identidad de la imagen: definición de elementos de la imagen (sectores, bordes funcionales o naturales; nodos conflictivos o de actividad y encuentro; hitos construidos y/o naturales; referencias naturales y/o construidas; elementos de servicios urbanos, como banquetas, jardines, sendas vehiculares y peatonales).

Estructura de la Imagen: definición de relaciones visuales existentes entre los elementos identificados de la imagen y los nuevos elementos

Morfología Urbana

- α (plazas o parques, manzanas, calles y cruces)
- α Manzanas urbanas (forma, edificaciones, parcelamiento)
- α Diversidad arquitectónica: edificaciones de valor estético, arquitectónico, histórico (dureza de edificaciones), edificaciones como referencia utilitaria

- α Plazas y espacios abiertos definidos de uso público
- α Cruces (forma, edificaciones en esquinas)
- α Calles (forma, fachadas)

Datos generales de interés: planos básicos de la ciudad y del sector del diseño, para la imagen urbana

- α Fotografías aéreas , sector detalles
- α Uso del suelo y actividades existentes del sector
- α Topografía y naturaleza
- α Vialidad del sector: tipos, características, flujo vehicular y peatonal, medios de transporte público y privado (rutas y puntos de parada), estacionamientos
- α Servicios de infraestructura: tipos, redes básicas y recorridos
- α Densidad e intensidad de usos de suelo en el sector (esquema de concentración poblacional), índice familiar promedio por vivienda
- α Equipamientos urbanos existentes y propuestos y su radio de influencia
- α Planes actuales y futuros para la ciudad y para el sector

Etapas síntesis

- α Definición de la imagen objetivo (vocación del sector)
- α Definición de acciones urbanas y criterios generales de intervención



1.13 PROPUESTA DE DISEÑO URBANO

Organización y reestructuración de la imagen del espacio urbano a partir de cualidades básicas y de los principios ordenadores de la composición. Usos del suelo, servicios y equipamientos (normativas y variables urbanas fundamentales), definición de áreas de equipamiento y servicios propuestos. Circulación vehicular y peatonal (jerarquización de vialidad). Densidad propuesta. Paisajismo y la relación que este tiene con las habitantes.

Una vez analizado y valorados los elementos del espacio público, corresponderá entonces la actuación sobre el espacio público definidas según las posibilidades de: CONSERVACION, MODIFICACION Y CREACION de espacios, lugares, edificaciones y elementos urbanos pertenecientes al tejido; con el propósito de elevar las características tanto cualitativas como cuantitativas del espacio público a intervenir y que orientarán las alternativas de diseño.

1.14 DESARROLLO PARTICULAR

Relaciones con lo arquitectónico y definición de una imagen arquitectónica condona con la imagen existente, definición de los distintos tipos de espacios (conexiones y lugares de permanencia, circulaciones vehiculares y peatonales, estacionamientos equipamientos urbanos, definición de elementos transitorios de la imagen y de

mobiliario urbano, paisajismo y diseño de elementos urbanísticos, etc.

α Composición arquitectónica, aspecto funcional, usos y espacios (sistema formal y espacial), elementos del lenguaje arquitectónico y su relación con el ambiente y la propuesta.

α Encuesta para propuesta de colores de las viviendas

α Se considera la necesidad de establecer jerarquías de simbolismo, con materiales locales y de la zona.

1.15 ANEXOS

Cuadro No. 1

Regiones para el Municipio de Olopa (Principales Datos, tales como extensión territorial, porcentaje del total de la Población del Municipio y Cultivos.

REGIÓN I	REGION II	REGION III	REGION IV	REGION V
Agua Blanca El Roblarcito Tuticopote Abajo Tuticopote Centro Tuticopote Laguna Tituque	El Talquezal El Chucte Laguna de Cayur El Tablón Los Planes	El Cerrón El Paternito La Prensa El Amarillo El Carrizal	Piedra de Amolar La cumbre El Rodeo Las Palmas Las Pomas	Cabecera Municipal El Guayabo Nochàn Santa María
Tiene 19 Km ² de extensión, 26.11% de la Población, sus cultivos son: el café y el banano	Tiene 29 Km ² de extensión, 17.69% de la Población, sus cultivos son: café y maíz	Tiene 33 Km ² de extensión, 16.86 % de la Población, sus cultivos son: maíz y frijol.	Tiene 47 km ² de extensión, 20.56 % de la Población, es la mayor productora de granos básicos.	Tiene 28 Km ² de extensión, 18.77 % de la Población, sus cultivos son: café y banano.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación de Olopa Año 2006

Cuadro No. 2
Proyección Poblacional del Municipio de Olopa (área urbana y rural)

NOMBRE DE LA ALDEA	< de 5 años		5 a 10 años		10 a 15 años		15 a 25 años		25 a 35 años		35 a 45 años		45 y + Años		Numero de habitantes
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Nochan	36	38	32	42	34	29	37	33	18	26	16	14	35	34	424
Guayabo	126	93	85	77	80	89	98	135	63	60	37	42	80	84	1149
Tablon	63	65	54	48	47	40	62	57	46	36	27	34	36	37	652
olopa1	34	25	34	37	33	37	55	70	31	58	23	36	64	80	617
olopa2	27	17	31	18	28	30	35	53	22	19	17	27	25	38	387
olopa3	13	13	19	14	18	10	17	14	16	17	12	12	16	31	222
olopa4	36	43	35	41	27	42	47	55	21	31	20	25	30	35	488
TOTAL	335	294	290	277	267	10									
	629		567		2520		3570		2099		1399		2464		

Fuente: Oficina Municipal de Planificación. Municipalidad de Olopa. Censo Actualizado Año 2007



**“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”**



Cuadro No. 3
Servicios Públicos del Casco Urbano de la Cabecera Municipal de Olopa

1. AREA EDUCATIVA
<p>INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación) CEMUCAF (Centro Municipal de Capacitación femenina) SOSEP(Programa Creciendo Bien de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente) MAGA (Programa del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación) PROPEVI (Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar) Proyecto de Etno desarrollo para el pueblo Maya Chortí de Guatemala Proyecto Chortí Parroquia Santiago Jocotán</p>
<p>Escuela Oficial Mixta Regional Escuela Oficial Parvularia Colegio Privado Jardín Infantil Colegio Parroquial de Primaria San José Instituto Mixto de educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Instituto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza “Lic. Mario Rolando Torres Marroquín” NUFED (Núcleos Familiares Educativos para el desarrollo) IGER (Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica)</p>
<p>AMO (Asociación de mujeres Olopenses) ACODEROL (Asociación para la Coordinación del Desarrollo Rural de Olopa) COIMCH (Consejo Indígena Maya Cho`rti`) Mancomunidad Copán Cho`rti`</p>

Fuente: MINEDUC, Olopa 2006 y Oficina de Planificación Municipal, Olopa 2006



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



2. AREA SALUD
Centro de Salud Tres puestos de Salud Centro de convergencia Tres Farmacias

Fuente: Centro de Salud Olopa, Chiquimula, 2006

ANEXO No 4 EL COMERCIO

Las transacciones Comerciales se centran en la Cabecera Municipal a la cual acude la mayoría de la población para vender sus productos, del campo, los que llegan de las aldeas, para vender sus productos elaborados industrialmente los comerciantes locales y los que vienen de la Cabecera Departamental o municipios vecinos, el principal día de Mercado es el domingo, cuando se hace plaza el tránsito se hace muy difícil en el centro y toda una cuadra alrededor de la plaza. Durante los días de semana, el comercio se centra en las múltiples tiendas, ferreterías, farmacias, panaderías y carnicerías que hay en la cabecera Municipal.

Cuadro No. 4
Tipos y cantidad de comercio en el caco urbano de Olopa

No.	Tipo de Establecimiento	Cantidad
1	Tiendas	40
2	Farmacias	5
3	Almacenes	4
4	Cantinas	2
5	Comedores	5
6	Hospedajes	4
7	Distribuidoras	2
8	Gasolineras	1
9	Ferreterías	3
10	Carnicerías	2
11	Marraneras	3
12	Venta de Gas	3
13	Zapaterías	4
14	Talleres Metálicos	3
15	Panificadoras	2
16	Agro Servicios	3
17	Molinos de Nixtamal	2
18	Librerías	2

Fuente: Oficina Municipal de Planificación de Olopa, 2006



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



Cuadro No. 5

Municipio de Olopa. Chiquimula. Distribución de la población por área urbana y rural.

Área	Cantidad	%
Total	17817	100
Urbano	1557	9
Rural	16,260	91

Fuente: Oficina Municipal de Planificación

**ANEXO No. 6
LA ARTESANIA**

La producción artesanal en Olopa no puede concebirse como actividad secundaria, debido a que en materia de ingresos y en determinadas épocas (julio – septiembre) del año en que no hay excedentes agrícolas, se convierte en una actividad fundamental para la economía del hogar., las artesanías se basan, principalmente en la transformación de fibras naturales nativas (maguey) o cultivables en la región. La mayoría de productos son de uso doméstico y su demanda ha bajado la introducción de productos sintéticos y de mejor acabado. Existe la tendencia a fabricar más artículos decorativos, que tiene un mejor precio en el mercado y para los que existe cierta demanda.

Cuadro No. 6
Materiales de artesanías del Municipio de Olopa

FIBRA	OBJETOS	OBSERVACIÓN
MAGUEY	Lazos, redes, bolsas, hamacas, morrales, lazos	La producción de la fibra ha escaseado, ésta crece en forma silvestre
	Zapatos, cinchos	
TUL	Petates, canastos	También ha mermado está materia prima
BARRO	Ollas y comales	La producción es baja, casi sólo para uso del hogar

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Año 2006



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



CAPITULO 2

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1 CENTRO HISTORICO Y SU IMAGEN

“Se entiende como Casco Histórico un conjunto urbano de carácter irrepetible en el que van marcando su huella los distintos monumentos de la vida de un Pueblo, formando la base en que se asientan sus señas de identidad y su memoria social. El valor de estas señas, lo convierten en un bien patrimonial, su pérdida significa la ruptura del anclaje de la sociedad con sus orígenes”.³

Dentro del Casco Histórico se engloban todos aquellos elementos tangibles e intangibles que reflejan por medio de sus objetos y tradiciones el origen de la sociedad en sí, ya sea una Ciudad, un Pueblo, una Villa, etc. O cualquier manifiesto de urbanismo.

La intervención de la imagen urbana, es un aspecto bastante importante en el proyecto, ya que la impresión que tiene la gente acerca de su ciudad es el resultado de la interrelación que se da entre el observador y su medio ambiente. Esta interrelación no solo es visual. Va unida a una serie de impresiones de otro tipo como: Olores, Memoria, símbolos, experiencias, costumbres, etc. Que afectan a cada persona de acuerdo a sus condiciones particulares.⁴

³ “Carta de Veracruz a Criterios para una Política de Actualización en los Centros Históricos de Ibero América”, México 12 de Mayo de 1992.

⁴ “Principios de Diseño Urbano/Ambiental”, Mario Shjetnan, Jorge Calvillo y Manuel Penihe, Editorial Pax, México 2004.

Las personas crean una imagen mental de su entorno, en este caso el área urbana, la cual le sirve para orientarse e desplazarse dentro de la ciudad. Es también por medio de ella que se entiende la forma y estructura de la misma; y las personas de esta manera se sienten más identificadas con su ciudad, al poder comprenderla.

Lo que nos llega al objetivo principal de este documento es delimitar el área más importante del Casco Histórico de Olopa y renovar su imagen, para revitalizar su valor Histórico y Cultural; a su vez mejorar la calidad de vida de la población, considerando los aspectos: Social, histórico, cultural y económico.

Analizando la imagen de la Ciudad desde el enfoque físico, es decir considerando solo los elementos naturales y artificiales, la imagen de la Ciudad se puede descomponer en 5 elementos que interrelacionados entre sí conforman la imagen urbana: *Las Vías, los bordes, Distritos o barrios, los Nodos y los Hitos.*

La imagen urbana está integrada por diversos elementos físico-espaciales que deben estar estructurados para que en conjunto transmitan al observador una perspectiva legible, armónica y con significado. La imagen urbana no está compuesta por un solo concepto, sino que es resultado de la articulación de varios elementos y de imprimirles alguna relevancia dentro del contexto urbano o ante la comunidad⁵.

⁵ “Manual de Criterio de Diseño Urbano”, Jan Bazant S. Editorial Trias, 3ra Edición, México 1995.



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



Algunos de los elementos tomados en cuenta son:

La Estructura Visual: Que es la imagen mental que crea el usuario de su entorno urbano, basada en la relación imagen-usuario, como se explico anteriormente.

Contraste y Transición: Este elemento trata de las variaciones que existen dentro de las formas y características que constituye cada parte de la ciudad, por ejemplo una calle estrecha y oscura se relaciona con la amplia avenida; o la tranquilidad de un parque que se opone a la intensa actividad comercial que sucede enfrente.

Jerarquía: Aquí se encuentran aquellos espacios en los cuales por medio de su jerarquía, los demás elementos alrededor se subordinan a el (Hitos y Nodos) convirtiéndolos en puntos clave de reunión o simple posicionamiento de un área o elemento importante en la ciudad.

Congruencia: La estructura perceptual deberá ser congruente con el uso del suelo y su ecología. Las rasantes visuales deberán corresponder a los lugares de mayor significado de actividad, las secuencias principales deberán ir a lo largo de las vías de circulación mas importantes; o sea, que los aspectos básicos de organización del sitio, localización de actividades, circulaciones y la forma, deberán funcionar juntos y tener una estructura formal similar.⁶

⁶ “Manual de Criterio de Diseño Urbano”, Jan Bazant S. Editorial Trias, 3ra Edición, México 1995.

Secuencia Visual: La secuencia visual sugiera dirigir al observador en una trayectoria de experiencias definidas y anticipadas según el tipo de emoción que se quiera transmitir. Siempre y cuando estas etapas visuales estén dirigidas a cierto objetivo en común. Por ejemplo: Una carretera sugiere dirección y el ojo la recorre tratando de anticipar los movimientos próximos; las escaleras amplias parecerán suaves e invitaran a ser utilizadas y las estrechas y con pendiente no.

Proporción y Escala: El observador utiliza su dimensión para relacionarse con el espacio, del que obtendrá sensaciones en relación con su escala. Si el espacio es reducido se sentirá importante y central; y si es grande se sentirá insignificante.

Textura del Pavimento: La textura juega un papel bien importante dentro de la ciudad, ya que esta puede dirigir y distinguir las áreas de transito vehicular, peatonal, ciclo vías, áreas de descanso, de juego, etc. En fin no solo nos proporciona estética a la ciudad sino también regula las áreas y sus ocupaciones.

Por tanto la imagen urbana del Casco Histórico del Municipio de Olopa, será analizada e intervenida tomando en cuenta los elementos anteriormente mencionados.

El mejoramiento y rehabilitación de la zona central de la población se fomentara mediante el rescate del espacio publico, incluidas las calles, banquetas, parques, plazas y fachadas de las edificaciones, en donde se enfocaran los esfuerzos de la inversión publica, tratando de lograr la atracción de visitantes y subir el nivel de la calidad de vida de los habitantes



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



Aunque en la mayoría de los casos, los centros históricos sin importar su valor Histórico y Cultural, pasan a ser áreas donde se localizan el mayor número de edificios en ruina y una población con problemas sociales. Aunque en el Casco Urbano de Olopa sucede lo contrario, y ya que también las mayor parte del Casco Urbano es el Casco Histórico. Aunque este documento ara énfasis en una de las calles principales y a su vez Corredor Cultural.

En cuanto al aspecto legal, en Guatemala existe un vacío legislativo en cuanto a los procesos de restauración de edificios primordiales, que es uno de los aspectos más importantes en cuanto a la renovación de la imagen del área a intervenir, ya que la mayoría de las edificaciones son de una topología constructiva antigua y en buen estado, la mayoría. Lo que hace importante la restauración de las mismas y tomar sus elementos arquitectónicos para adaptar las nuevas edificaciones.

“Se debe proporcionar el trabajo conjunto de las diferentes instituciones relacionadas con la protección del patrimonio en sus diferentes instancias, para unificar esfuerzos, detener y evitar las alteraciones arquitectónicas que se realizan en los centros históricos, incluyendo a las instituciones responsables, así como a las Municipalidades, Ministerio Publico y a los Juzgados Penales y Municipales”.⁷

⁷ “Carta de Veracruz ò Criterios para una Política de Actualización en los Centros Históricos de Ibero América”, México 12 de Mayo de 1992.

Lo que nos indica que no se debe de alterar las características arquitectónicas de las edificaciones y en base a las edificaciones mas antiguas, adaptar las fachadas de las nuevas edificaciones al igual que sus texturas, elementos y colores, a modo de no caer en una copia fiel, si no solo una adaptación a la imagen urbana.

En general el proyecto, esta basado en la intervención del espacio publico, esto conlleva a que las edificaciones de propiedad privada puedan, a mediano y largo plazo, mejorar la imagen de sus fachadas

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Para la correcta comprensión de este trabajo de tesis la definición de todos los conceptos posibles que se encuentran dentro del documento y esa es la importancia de este capitulo, definido como Marco Teórico Conceptual.

En este capitulo se definirán todos los conceptos importantes para el mejor entendimiento del propósito de la tesis y su completo desarrollo.

2.3 IMAGEN URBANA

Se define como imagen urbana al conjunto de elementos naturales y artificiales (Construido) que constituyen una ciudad y que forman el marco visual para sus habitantes Y turistas que visitan el lugar. Estos elementos son: Las colinas, los bosques, ríos, plazas, edificios, paradas de buses, parques, monumentos,

etc. En fin todo lo que nuestros ojos capta al estar dentro de una ciudad. El conjugar estos elementos para la definición de la imagen urbana del lugar, esta determinada al igual por varios factores, así como: Las características del lugar (topografía, clima, pendientes, ubicación, etc.), Cultura de los habitantes (costumbres, trabajos, tipo de comunidad, comunicación, etc.) y la presencia de los materiales predominantes en la región⁸, ya que esta influye en los sistemas constructivos y tipos de construcción, aunque ahora en la mayoría de los lugares los materiales son los mismos: Cemento y Block.

2.4 COMPONENTES DE LA IMAGEN

Como se ha dicho ya, la imagen de una localidad está formada por elementos naturales y artificiales y por la población y sus manifestaciones culturales. El tratamiento adecuado de cada uno y la relación armoniosa de ellos lograra una imagen ordenada y agradable, estos componentes son:

- El medio físico natural
- El medio físico artificial (lo construido)
- Las manifestaciones culturales

Se describen a continuación las características generales de estos elementos y su influencia en la imagen.

⁸ “LA IMAGEN URBANA DE LAS CIUDADES SON PATRIMONIO HISTORICO”, Arq. **Javier Hernández Benítez.**

2.4.1 EL MEDIO FISICO NATURAL

Es aquel formado por montañas, ríos, lagos, mares, valles, la vegetación, el clima, etc., todo lo natural sin la intervención del hombre. La topografía es un elemento determinante a la hora de la realización de los asentamientos y por tanto influye en sus trazos urbanos y características constructivas.

Los cuerpos de agua y escurrimientos. Los mares, ríos y lagos forman parte del patrimonio natural y constituyen elementos fundamentales para la ecología y el medio ambiente. La conservación de estos influye determinantemente en el clima, la calidad de vida y la conservación del patrimonio edificado. Al igual que los cuerpos de agua, la vegetación y arboledas juegan un papel determinante en el paisaje urbano y condiciones climatológicas del lugar, ya que estos nos resguardan de los fuertes vientos, purifican el aire al igual que drenan la tierra y constituyen gran parte del atractivo paisajístico del lugar.

2.4.2 EL MEDIO FISICO ARTIFICIAL (LO CONSTRUIDO)

Está formado por elementos físicos hechos por el hombre, como son la edificación, las vialidades y espacios abiertos, el mobiliario urbano y la señalización, que conforman el paisaje urbano.⁹ La edificación de un lugar define las vialidades y los espacios abiertos, de estar y circular como: plazas, plazoletas y rinconadas y da carácter a barrios y zonas de ciudades y pueblos.

⁹ “LA IMAGEN URBANA DE LAS CIUDADES SON PATRIMONIO HISTORICO”, Arq. **Javier Hernández Benítez.**



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



La edificación de acuerdo a su monumentalidad, relevancia estética, época o valores vernáculos se convierte en patrimonio cultural de toda la comunidad. Esta edificación patrimonial debe cuidarse y conservarse pues, además de sus características arquitectónicas, constituye un testigo vivo de la historia de cada asentamiento humano.

Por determinación de la ley citada los monumentos se clasifican en:

- Monumentos arqueológicos. Corresponden a las edificaciones anteriores a la conquista.
- Monumentos Históricos. Los edificios de valor histórico realizados entre 1521 y 1900
- Monumentos artísticos. Las obras que revisten valor estético relevante.

2.4.3 LAS MANIFESTACIONES CULTURALES

El mayor patrimonio cultural de cada asentamiento o ciudad son sus habitantes, que sin ellos no hubiera ciudad en si y son quienes le impregnan vida e identidad a la ciudad que ocupan. Las actividades de la población, particularmente las tradicionales, generan vida y animación al paisaje urbano, su estímulo, además de las fundamentales razones socio-económicas, tiene gran importancia para la plástica urbana.

Las festividades y tradiciones; la cultura del país, heterogénea y diversa entre regiones distintas, hace presencia en el espacio habitado con manifestaciones de gran colorido y animación que impactan la imagen urbana e imprimen un carácter que distingue regiones y poblados. Como en comparación del

occidente y oriente del país, las culturas son totalmente distintas y se manifiesta en los tipos de construcciones, colores, tradiciones, aéreas de convergencia social, etc.

2.5 EL ESPACIO VITAL

Toda área u espacio donde las personas se desenvuelven y hacen todas sus actividades se le denomina “**Espacio Vital**”, el cual se divide en tres tipos diferentes de espacio definidos según el espacio de proximidad que permiten entre los seres humanos. Los espacios vitales son:

- Los espacios individuales
- Los espacios semipúblicos
- Los espacios públicos

2.5.1 ESPACIOS INDIVIDUALES

Los espacios individuales son todos aquellos que son utilizados exclusivamente por una persona, como por ejemplo las habitaciones, cubículos, gabinetes, etc.

2.5.2 ESPACIOS SEMIPÚBLICOS

Son todos aquellos espacios donde se desenvuelven los seres humanos, en los cuales se admite la presencia de dos o mas personas, pero de manera selectiva y controlada, tal es el caso de las salas familiares, restaurantes, cines, etc.



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



2.5.3 LOS ESPACIOS PÚBLICOS

“Son zonas del entorno humano en las que el encuentro entre los miembros de una comunidad, se da en forma discriminada pero bajo controles de orden general, como es el caso de las plazas, parques, centros de servicio, mercados, etc.”¹⁰

2.6 LOS ESPACIOS ADAPTADOS

Son todos aquellos espacios en donde se realizan las actividades de la población de en general, pueden ser cerrados (viviendas, industrias, comercio, etc.) y abiertos (plazas, parques, calles).

Todos los espacios adaptados para su funcionamiento necesitan redes, comunicación y accesibilidad.

2.6.1 REDES

Es el conjunto de instalaciones, las cuales prestan un servicio público o privado a los edificios y áreas de actividades públicas, haciendo así, posible el buen funcionamiento de la ciudad.

2.6.2 COMUNICACIÓN

Son los medios que utilizan las personas para moverse dentro de la ciudad: Vialidad (calles, senderos, etc.) y Transporte

¹⁰ Principios de diseño urbano/Ambiental, Manuel peniche, Jorge Calvillo y Mario Shjetnan, Mexico 2004

(bicicleta, carros, buses, etc.) y también existen los medios de comunicaron escritos, orales y visuales, tales como la televisión, el Internet, el correo, la prensa, etc.

2.6.3 ACCESIBILIDAD

Es la capacidad de aproximación entre las redes, actividades de la población, espacios adaptados y la comunicación.

2.7 CASCO URBANO

Es el área de ocupación de una ciudad, que se extiende hasta el límite territorial que cumple con los servicios e infraestructura que requiere una población urbana.¹¹

2.7.1 CASCO HISTÓRICO

El casco histórico es la que concentra todos los edificios con valor artístico y merece la pena conservar. El casco histórico, incluye el ensanche y las barriadas de extrarradio contemporáneas a él.¹²

El casco histórico es el área urbana que donde por lo general se inicia el asentamiento de la ciudad. Por lo que las edificaciones y espacios públicos resguardan la historia del lugar, manifestada en lo urbano-arquitectónico y cultura del lugar.

¹¹ Pablo Enrique Castillo R, Propuesta urbano-arquitectónica para mejorar la imagen del casco urbano de Nahuala, Solola. USAC 2007

¹² www.portaltur.com

2.8 ARQUITECTURA DEL PAISAJE URBANO

La Arquitectura del paisaje urbano, trata de recuperar el paisaje perdido por las viejas ciudades y por lo tanto forma parte importante del planeamiento de las nuevas ciudades al proyectar y construir el paisaje.

Trata de impedir que desaparezca la naturaleza verde de las ciudades, absorbidas por las construcciones de cemento, por la contaminación del ambiente, en su mayoría, por la falta de educación de las personas que en ella habitan. Complementando con áreas verdes planeadas que estimulen al ser humano, no se trata de hacer plazas y parques aislados, sino espacios abiertos con carácter activo y áreas exclusivamente verdes.¹³

2.8.1 VÍAS

Son las rutas de circulación que utiliza la gente para desplazarse (calles, senderos, canales, etc.) La gente observa la ciudad cuando va a través de ellas. Conforme a estas vías se organiza y conectan los demás elementos ambientales.¹⁴

2.8.2 BORDES

Son los límites de una región, zona o ciudad. Es también la frontera que separa una región de otra. Como un río, las vías del

¹³ Soto Castillo, Gerardo. “Arquitectura del paisaje” USAC Guatemala, 1976

¹⁴ Principios de diseño urbano/Ambiental, Manuel peniche, Jorge Calvillo y Mario Shjetnan. Mexico 2004

ferrocarril, límites de la mancha urbana, calles o parques que separan dos barrios, muros etc.

También pueden ser líneas según las cuales se unen y relacionan dos zonas o regiones diferentes. Estos elementos constituyen puntos de referencia y organizan las interrelaciones entre todos los elementos físicos de la imagen de la ciudad.¹⁵

2.8.3 NODOS

Son los focos estratégicos a los que puede entrar el observador, tratándose típicamente de confluencias de sendas, o concentraciones de determinada característica. Pero si bien son puntos conceptualmente pequeños en la imagen de la ciudad, en realidad pueden ser grandes manzanas o formas lineales prolongadas e incluso barrios centrales enteros.¹⁶

2.8.4 HITO URBANO O MOJÓN

Son puntos de referencia que considera al observador como agente externo. Su escala puede ser puede variar y son elementos físicos simples. Los mojones pueden ser también indicadores de los límites de dos o más terrenos

¹⁵ Principios de diseño urbano/Ambiental, Manuel peniche, Jorge Calvillo y Mario Shjetnan. Mexico 2004

¹⁶ Lynch Kevin; Op. Cit., P.63

2.8.5 PLAZA

La plaza en su forma más elemental, es un espacio o área libre, rodeada de edificios o ensanchamiento de una sección o parte de una calle. En comparación a la calle, que como característica básica tiene el tránsito, la plaza tiene como cualidad de ser un lugar para estar, un espacio para reunirse. Es también un lugar de recreación. “Generalmente las plazas se dan ante edificios importantes por su arquitectura o función que contiene.”¹⁷

Suele darse alrededor de las plazas actividades como comercios, restaurantes, oficinas públicas, iglesias, teatros, edificios públicos y en algunos casos viviendas antiguas, aunque pocas y exclusivas.

Son dentro de la estructura urbana, puntos de referencia que relacionan las diferentes partes o componentes de dicha estructura. Cumplen de esta manera un papel de articuladores urbanos.

Podemos clasificar a las plazas a partir de sus elementos componentes, que son:

- Por su forma en planta y por la manera que acceden a las calles
- Por las fachadas que la limitan

¹⁷ Principios de diseño urbano/Ambiental, Manuel Peniche, Jorge Calvillo y Mario Shjetnan. México 2004

- Por su piso, desniveles, vegetación y pavimentos (texturas)
- Por su tamaño y lugar que ocupan en la ciudad

2.8.5.1 PLAZA DE CIRCULACIÓN

Están determinadas por las calles afluentes a ellas y sirven para orientar o distribuir un espacio vital.¹⁸

2.8.5.2 PLAZA CÍVICA

“Son espacios que articulan los edificios administrativos o son el soporte material para actividades sociales, culturales o políticas.”¹⁹ Que por lo general se encuentran situadas en el centro de un casco urbano o en principio en el centro.

2.9 LA CALLE

El principio de la calle es un espacio utilitario por medio del cual se traslada la población y comunica las manzanas y edificios. Dependiendo del ancho de la calle se determina la rapidez en la que se puede transitar sobre ella.

Entendida básicamente como una formación lineal, es el elemento de transición entre el espacio público y el privado. A partir de la calle se organiza y distribuye la trama urbana. Se haya definida por el muro urbano a través de los siguientes parámetros:

¹⁸ José Ignacio Linazasoro, Permanencias y Arquitectura Urbana, España 1978

¹⁹ Kepes Gyorgy, “El lenguaje de la visión”, España, Editorial Gustavo Gil, S.A., 1949



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



Fachada o paramento, pórtico, cercas o verjas y cubiertas. A su vez la calle se encuentra delimitada como cañón tridimensional, cuando se produce sensación de cerramiento, al considerar la relación entre el espacio vacío de circulación y la proximidad de las edificaciones que la bordean.²⁰

2.10 LOS PARQUES

Por parques entendemos aquellos espacios urbanos en los que predominan los elementos naturales: *Árboles, plantas, pastos, etc.* Es decir son zonas en que predominan las áreas naturales sobre lo construido.

Tiene como fin el esparcimiento, descanso y recreación de la población. Los parques y jardines cumplen tres funciones a través de las cuales se puede estudiar:

- **Aspecto recreativo:** Como parte del equipamiento urbano o servicios urbanos.
- **Elemento de equilibrio ecológico:** Humedecedores del ambiente, limpieza del aire, hábitat de de la fauna (pájaros ardillas, etc.), como cortinas contra vientos, productores de oxígeno, zonas de recarga acuífera
- Como elementos que conforman el espacio urbano y por lo tanto el paisaje forma de la ciudad, contrastando con lo construido.

²⁰ Beatriz Gil S y Morella Briceño A, “intervención sobre la imagen urbana en Centros Tradicionales”, Mérida, Venezuela.

2.11 FACHADAS Y SECCIONES DE CASAS

Son los volúmenes construidos y las fachadas de los edificios, los elementos que conforman y que delimitan los espacios abiertos urbanos. “En el diseño de estos espacios es importante considerar en cada caso, el tipo de sección de fachada mas adecuada al espacio existente o propuesto.”²¹

2.12 UMBRAL

“Punto de entrada a un lugar.”²² “El concepto de umbral siempre ha estado presente en la arquitectura, de hecho, según el diccionario Hispánico Universal se define umbral como: *“parte interior o escalón, por lo común de piedra y contrapuesto al dintel en la entrada o puerta o entrada de una casa. Primer paso principal o entrada de cualquier cosa. Madero que se atraviesa en lo alto de un vano para sostener el muro que hay encima”*²³

El concepto de Umbral se ha ido explorando cada vez mas y se le da un nuevo enfoque al concepto y se refiere al espacio de transición entre una edificación arquitectónica y su entorno donde en muchos casos el umbral lo constituye el edificio en si.

²¹ Principios de diseño urbano/Ambiental, Manuel peniche, Jorge Calvillo y Mario Shjetnan. Mexico 2004

²² Kepes Gyorgy, “El lenguaje de la visión”, España, Editorial Gustavo Gil, S.A., 1949

²³ Diccionario Hispánico Universal. Tomo I. Editorial Éxito s.a. Barcelona. 1956.



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



“El umbral no solo puede verse como representación de puerta o de sitio de paso, en algunos casos, como el psicológico es el comienzo de algo y en otros puede verse como un todo arquitectónico o como una experiencia de traspaso de límites”²⁴

El Umbral puede ser un objeto arquitectónico, escultural, natural (planeado por el hombre) y natural (sin la intervención del hombre). Incluso puede ser un Hito urbano, tal es el caso de “El Arco del Triunfo”, situado en Francia. *Ver Cuadro de Imágenes*

2.13 ATRIOS

Plazoleta, formada por el espacio central y/o lateral que se deja al construir los templos alejados de la línea de la calle.²⁵ El atrio no solamente es un área frente o al lado de un templo, si es lo mas común, pero suele ser en realidad un área de estar y de ingreso a un edificio en particular.

“Espacio exterior y limitado que hay a la entrada de algunas iglesias y de otros edificios, generalmente más elevado que el suelo de la calle”.²⁶

²⁴ Beatriz Ramírez Boscan. En la penumbra. Sobre el umbral en la arquitectura. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona. 2000.

²⁵ Ministerio español de obras publicas y Urbanismo

²⁶ Thefreedictionary.com

2.14 EL MERCADO

“Recinto en el que se venden artículos de primera necesidad, generalmente alimenticios. Los mercados están formados por puestos individuales que ofrecen productos de diversa índole con predominancia de los productos frescos: carne, frutas, verduras, pescado, etc.”²⁷

2.15 PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural es el conjunto de exponentes naturales o productos de la actividad humana que nos documentan sobre la cultura material, espiritual, científica, histórica y artística de épocas distintas que nos precedieron y del presente; y que, por su condición ejemplar y representativa del desarrollo de la cultura, todos estamos en la obligación de conservar y mostrar a la actual y futura generación.

El patrimonio cultural de un país o región está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región.

“El concepto de patrimonio cultural incluye no sólo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial, documentos y obras de arte)

²⁷ es.wikipedia.org/wiki/Mercado (establecimiento)



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



sino también lo que se llama patrimonio vivo, las diversas manifestaciones de la cultura popular, las poblaciones o comunidades tradicionales, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones características de un grupo o cultura. Los elementos que constituyen el patrimonio cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente. Las manifestaciones y elementos que conforman el patrimonio cultural del hombre son un reflejo de la respuesta del hombre a los problemas concretos de su existencia sobre la tierra”.²⁸

2.15.1 PATRIMONIO TANGIBLE

“Cultura material, objetos: Arquitectura, urbanismo, escultura, pintura, ingeniería. Objetos culturales o bienes materiales con un significado o valor particular de tipo arqueológico, histórico o artístico”.²⁹

2.15.2 PATRIMONIO INTANGIBLE

“Son bienes culturales, no materiales que se mantienen vivos por la tradición, las costumbres, etc.”³⁰

²⁸ Monografías, www.monografias.com

²⁹ “Conceptos Relacionados con la Restauración de Monumentos” Dra. Karim Chew, Mayo 2005

³⁰ “Conceptos relacionados con la restauración de monumentos”, Dra. Karim Chew, Mayo 2005

Elementos no físicos, cultura inmaterial: Costumbrismo, y la esencia de un pueblo, prestigio de los poetas, folklore, la música, el silbo gomero, ciertas lenguas, etc. También se le llama patrimonio vivo y son las manifestaciones de cultura tradicional, como las costumbres, valores, conocimientos y tradiciones.

2.16 PATRIMONIO NATURAL

El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. “El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza”.³¹

El patrimonio natural es todo aquel entorno natural que no ha sido modificado por las manos del hombre y permanece en su estado natural. Aunque puede tener elementos hechos por el hombre, para su protección, media vez estos no alteren el ecosistema y el estado del área.

2.17 PATRIMONIO EDIFICADO

Inmueble o Monumento con valor estético relevante, atendiendo a características de representatividad, inserción en determinada corriente estilística, significación en el contexto urbano, grado de innovación, materiales, técnicas utilizadas, así

³¹ Conferencia Mundial de México sobre las Políticas Culturales (1982)



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



como aquellas que sean una creación arquitectónica que ofrece el testimonio de la civilización o de una fase representativa de la evolución de nuestro Municipio y aquellos que han adquirido con el tiempo un significado cultural.

El patrimonio edificado, son todos aquellos elementos físicos que fueron creados por las manos del hombre, tales como las edificaciones, monumentos, elementos arquitectónicos, etc. Que forman parte de la historia de nuestra propia cultura.

2. 18 RENOVACIÓN

Este procedimiento trata de rescatar las zonas construidas que se encuentran en ciertos grados de deterioro, con el fin de rehabilitarlas y nuevamente direccionar su función en el tejido urbano, antes de urbanizar los suelos naturales. Este último ha sido el patrón del modelo de desarrollo expansionista denominado la conformación de contextos urbanos dispersos que representan las ciudades de tamaños medianos y grandes principalmente.³²

2. 19 RESTAURACIÓN

Propuesta del restaurador o grupo multidisciplinario, por medio de la cual se indica como actuar físicamente sobre el edificio, con el fin de mejorar la condición de sus componentes y con ello conseguir optimizar en la medida de lo posible su

³² Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, Colombia.

estabilidad estructural. El proyecto de restauración está generalmente supeditado al proyecto de uso.³³

Volver a un estado anterior con la garantía de autenticidad y con la capacidad probatoria de los testimonios del pasado.³⁴

2.20 RESTAURACIÓN NATURAL

El proceso de restauración se ha dado a todo aquel proceso ecológico cuya finalidad es recuperar las condiciones ambientales que prevalecieron en un sitio y que por alguna causa se vieron afectados negativamente.³⁵

2.21 CONSERVACIÓN

La conservación es una actividad de prevención para los objetos arquitectónicos que requieren el trato y mantenimiento para la conservación de los mismos, como patrimonio cultural. Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la vida de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.³⁶

³³ “Fundamentación del Proyecto de Restauración”, Doc. Karim Chew, 2005

³⁴ “Conceptos relacionados con la restauración de monumentos”, Doc. Karim Chew, Mayo 2005

³⁵ Kuxulcab’ Revista de divulgación, vol. VII numero 14

³⁶ Salvador Díaz Berrio, 1974



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



2.22 EQUIPAMIENTO URBANO

Son todos aquellos elementos físicos de orden urbano-arquitectónico que ayudan a mantener una buena funcionalidad del espacio público, como las basureros, bancas, fuentes, baños públicos, etc.

2.22.1 BANQUETAS

Son elementos de tránsito de personas, es un espacio para caminar que se deja alrededor de las edificaciones. Su anchura mínima esta dada por las leyes de construcción del país o estado donde se construye.

2.22.2 BANCAS

Son elementos urbanos que proporcionan al usuario un lugar para descansar o simplemente sentarse a apreciar del lugar. Estas por lo general se encuentran dentro de las plazas y parques. Pueden ser de concreto, metal, madera, plástico, etc.

2.22.3 BASUREROS

Depósitos de basura en el espacio público, que lógicamente su función es por medio de la educación de los usuarios del lugar, mantener el espacio público limpio. Pueden ser de diferentes diseños y tamaños (según diseño), por lo general suelen estar anclados al suelo donde se encuentra y puede al igual que las bancas ser de diferentes materiales.

2.22.4 PARADAS DE BUSES

Es un espacio y una integración de elementos físicos, como cubiertas, bancas, basureros, etc. Que sirven para resguardar a las personas del clima y proporcionarles un espacio para esperar el bus. Estas construcciones de preferencia deben de ser construidas de materiales livianos y resistentes a las inclemencias del clima, al igual que sus bancas y basureros.

2.23 ALUMBRADO PÚBLICO

El uso apropiado del alumbrado público proporciona a la comunidad beneficios económicos sociales. Entre los beneficios se encuentran: La reducción de accidentes nocturnos, protección contra delitos y ayuda a la protección policíaca. “La red de alumbrado público es un sistema de distribución completo que depende de su subestación y deberá ser congruente con el sistema vial de la zona urbana en la que se implementara.”³⁷

2.24 SEÑALAMIENTOS

Los señalamientos son elementos físicos que se encuentran anclados de alguna forma a los espacios públicos, que tienen el fin de orientar, controlar, manifestar información, brindar información sobre servicios o productos. Los señalamientos deben por su parte dar información a los usuarios sin intervenir en su camino o actividades, por lo que deben estar ubicados en áreas visibles y aisladas del tránsito en general (aunque sea visible para el que se traslada).

³⁷ Bazant Jan, 1985 .293



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



Los recursos de señalamiento deben ser distintivos del tipo de actividades que representan o anuncian, diferenciando por medio del color, iluminación, forma y materiales, con el objeto de hacer fácil y rápida la comunicación de su información.

2.25 LA TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

La topología arquitectónica es una serie de características que identifican una edificación por su tipo y a la vez corriente arquitectónica, de una edificación a otra. Por ejemplo la comparación de los vanos de las ventanas, proporciones, cubiertas, texturas, etc.

“En el caso de Aldo Rossi la reformulación de este concepto iba relacionado con la importancia otorgada a la trama urbana - cada tipología arquitectónica debe entenderse en función de la morfología urbana-, con la voluntad de señalar que aquello que está más cerca de la esencia de la arquitectura es la forma y la estructuración de los espacios”.³⁸

2.26 ¿COMO SE DETERIORA LA IMAGEN URBANA?

Se deteriora por varios factores, como el cambio del uso del suelo, alteraciones y modificaciones de edificaciones sin criterios urbanísticos ni estéticos, la mala instalación de servicios públicos (el alambrado público, falta de equipamiento urbano o en mal

estado, falta de mantenimiento, etc.), la concentración desordenada de vehículos, falta de higiene (basura, malos olores), conciencia cultural y social, así como los excesivos anuncios publicitarios o políticos, como sucede cada cambio de Gobierno en nuestra Guatemala.

También se deteriora al no dar el mantenimiento apropiado a los espacios y equipamiento urbano. Tal es el caso de las banquetas y las calles del Casco Urbano de Olopa, que se encuentran en muy mal estado y las lluvias, el tránsito de vehículos pesados y la falta de mantenimiento de las mismas, hace que estos elementos se deterioren más y más.





2.27 ¿PORQUE CONSERVAR LA IMAGEN URBANA?

La imagen de la ciudad, todo el contenido de la escena urbana como: edificación, calles, plazas, parques, etc. y sobre todo la población, como se ha dicho, y su movimiento cotidiano, constituyen un factor determinante del carácter de pueblos y ciudades.

Cuando esta imagen corresponde al centro o zona histórica de una localidad, como las ciudades coloniales o ésta, en conjunto; constituye un poblado patrimonial, histórico o de gran relevancia arquitectónica, su fisonomía urbana se convierte, como ya se dijo, en un atractivo de enorme importancia para el visitante.

³⁸ www.arquiteorias.com, La Arquitectura de la Ciudad II., 2008












CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS	IMAGENES
<p>IMAGEN URBANA: Es el conjunto de elementos naturales, y artificiales (construido) que constituyen una ciudad y que forman el marco visual para sus habitantes y turistas que visitan el lugar</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Elementos naturales y artificiales * Fondo visual de una ciudad * Mapa mental de la ciudad * Topografía, pendientes, edificaciones, vegetación monumentos, etc. 	
<p>MEDIO FÍSICO NATURAL: Es aquel formado por Ríos, Mares, Lagos Valles, Vegetación, Clíma, etc. Todo lo natural sin la intervención del hombre</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Elementos naturales * Fuera de la intervención del hombre * La topografía es un medio físico natural * Por lo general son paisajes naturales 	
<p>MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL: Es aquel formado por elementos físicos creados por el hombre, como la edificación las vialidades y espacios abiertos que conforman espacios abiertos</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Elementos físicos * Creaciones del hombre * Edificaciones, Monumentos, equipamiento urbano * Plazas, Parques, Palzoletas, Atrios, etc. 	
<p>ESPACIOS INDIVIDUALES: Son todos aquellos espacios utilizados por solo una persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Espacios para una persona * Habitaciones, Baños, Cubiculos, Oficnas, * Oficinas, etc. Son areas con un nivel de privacidad elevado. 	




CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS	IMAGENES
<p>ESPACIOS SEMI-PÚBLICOS: Son todos aquellos espacios donde se desenvuelven las personas donde se admiten a 2 o mas personas de una manera controlada</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Las personas deben de ser admitidas * Ej: Restaurantes, Discotecas, Hoteles, * Cines, parques de diversiones, etc. * Pueden ser espacios abiertos y cerrados 	
<p>ESPACIOS PÚBLICOS: Son zonas de entorno humano en las que se encuentran los miembros de una comunidad, bajo controles de orden general</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Espacios abiertos o cerrados * Encuentros de forma indiscriminada * Bajo control de forma general * Por lo general son espacios abiertos 	
<p>REDES: Es el conjunto de instalaciones que prestan un servicio público o privado a edificios y áreas de actividades públicas haciendo así el buen funcionamiento de la ciudad</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Líneas telefónicas * Alumbrado público * Todo tipo de red de comunicacion 	
<p>ESPACIOS INDIVIDUALES: Son todos aquellos espacios utilizados por solo una persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Espacios para una persona * Habitaciones, Baños, Cubiculos, Oficnas, * Oficinas, etc. Son areas con un nivel de privacidad elevado. 	



CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS	IMAGENES
<p>NODOS: Son los focos estratégicos a los que puede entrar el observador, tratando típicamente de confluencias de sendas o concentraciones de determinadas características</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Puntos conceptualmente pequeños en la imágen de la ciudad * Pueden ser barrios, manzanas, etc. Grandes pero pequeños relativos a la ciudad * Por lo general son cruces de caminos 	 
<p>HITO URBANO O MOJON: Son puntos de referencia que concidera al observador como agente externo y los también son divisiones de 2 ó más terrenos</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Su escala puede variar * Son elementos físicos simples * Los mojones también pueden ser divisores de dos o más terrenos 	  
<p>PLAZA: Es un espacio libre con una agrupación alrededor de edificios. Ensanchamiento de una sección o parte de la calle. pueden ser cívicas y de circulación de una sección o parte de la calle.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Es un lugar comunmente para estar, o de paso * Regularmente es un lugar de recreación * Se dan ante edificios importantes * Alrededor de las plazas suelen darse actividades de comercio, restaurantes, oficinas públicas, y en algunos casos viviendas antiguas 	 
<p>UNMBRAL: Es un punto de entrada a un lugar o area en particular. Estos pueden ser de varias escalas y materiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Suele ser un objeto arquitectónico * Puede ser el ingreso a un area o limitante * Puede ser natural o artificial * Es una experiencia de traspaso de limites 	 



CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS	IMAGENES
<p>MERCADO: Lugar en el que se venden artículos de primera necesidad, generalmente alimenticios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Esta formado por puestos individuales que ofrecen productos * Pueden ser al aire libre o bajo techo lo que determina si es formal o informal * Generalmente ofrece productos alimenticios 	
<p>PATRIMONIO CULTURAL: Es el conjunto de exponentes naturales o producto de la actividad humana que nos documentan sobre la cultura material espiritual, científica, histórica y artística en diferentes épocas</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Tangible e intangible * Nos documenta a través de la historia * Es el reflejo de la existencia del hombre sobre la tierra * También el patrimonio cultural puede ser universal 	
<p>PATRIMONIO NATURAL: Esta constituida por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. Son aquellos monumentos naturales que tienen una valor relevante desde un punto de vista estetico, científico y/o medio ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Es estrictamente natural * Es útil a nuestro medio ambiente * Es un monumento natural * Suelen ser a grandes escalas * No ha sido intervenido por el hombre 	
<p>PATRIMONIO EDIFICADO: Son todos aquellos elementos físicos que fueron creados por la mano del hombre. Que forman parte de la historia de nuestra cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Edificaciones , monumentos, elementos arquitectónicos, etc. * Es un patrimonio tangible 	



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



CAPITULO 3

MARCO LEGAL



**“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”**



3.1 MARCO LEGAL

El marco legal es la recopilación de ciertas leyes y normas que se adaptan y coordinan el proyecto que se va a realizar con el objetivo de regularizar ciertos aspectos de importancia a la localidad y a la propia Cultura. Por lo tanto es importante este capítulo denominado Marco Legal, a continuación leyes y normas que serán tomadas en cuenta para la formulación de este proyecto:

3.2 CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre 1993)

ARTICULO 57.- DERECHO A LA CULTURA (Cáp. II, Derechos Sociales, Sección Segunda)

Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

ARTÍCULO 58.- IDENTIDAD CULTURAL (Cáp. II, Derechos Sociales, Sección Segunda)

Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

ARTÍCULO 59.- PROTECCION E INVESTIGACION DE LA CULTURA (Cáp. II, Derechos Sociales, Sección Segunda)

Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y

recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de la tecnología apropiada.

ARTÍCULO 60.- PATRIMONIO CULTURAL (Cáp. II, Derechos Sociales, Sección Segunda)

Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y los valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

ARTÍCULO 61.- PROTECCION AL PATRIMONIO CULTURAL (Cáp. II, Derechos Sociales, Sección Segunda)

Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con e propósito de preservar sus características, y bienes culturales. Estarán sometidos a regimenes especiales de conservación el Parque Nacional, Tikal, el Parque arqueológico de Quiriguà y la Ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran el mismo reconocimiento.

ARTICULO 64.- PATRIMONIO NATURAL (Cáp. II, Derechos Sociales, Sección Segunda)

Se declara de interés nacional a la conservación, protección y mejoramiento del Patrimonio Natural de la Nación. El Estado fomentara la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables.



**“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”**



ARTÍCULO 65.- PRESERVACION Y PROMOCION DE LA CULTURA (Cáp. II, Derechos Sociales, Sección Segunda)

La actividad del Estado en cuanto a la reservación y promoción de la Cultura y sus manifestaciones esta a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

ARTÍCULO 121.- LOS BIENES DEL ESTADO (Cáp. II, Sección Décima, Régimen Económico y Social)

- a) Todos los de dominio público
- b) Los Monumentos y reliquias arqueológicas

En las consideraciones anteriores se basan las leyes del patrimonio cultural de la Nación, decreto No. 26-97 y todas sus reformas, Decreto No. 81-98 y la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, Decreto No. 68-86.

3.3 CODIGO CIVIL

Decreto 106 en el artículo 472, bienes de interés histórico y artístico, que dice: Las cosas de a propiedad privada, inmuebles y muebles, declarados como objetos de interés artístico, histórico o arqueológico están sometidas a leyes especiales. En el artículo 476, obligación de cerrar el fondo. Dice que todo propietario debe cerrar su fondo, del modo que lo estime conveniente o dispongan las leyes y reglamentos municipales, salvo los derechos de servidumbre.

3.4 CODIGO MUNICIPAL

ARTÍCULO 36.- ORGANIZACIÓN DE COMISIONES (Titulo III, Gobierno y Administración del Municipio, Cáp. I, Gobierno del Municipio)

En su primera sesión ordinaria anual, el consejo municipal organizara las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

1. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes.
2. Salud y asistencia social
3. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda
4. Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales
5. Descentralización, fortalecimiento municipal, y participación ciudadana.
6. De finanzas
7. De probidad
8. De los derechos humanos y de la paz
9. De la familia, la mujer y la niñez;

ARTICULO 50.- ASOCIACION DE MUNICIPIOS EN MANCOMUNIDADES (Titulo III, Gobierno y Administración del Municipio, Cáp. II, Mancomunidades de Municipios)

Los Municipios tienen el derecho de asociarse con otros en una o varias mancomunidades. Las mancomunidades tendrán personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines y se registrarán por sus propios estatutos.

Las mancomunidades no podrán comprometer a los Municipios que la integran más allá de los límites señalados en el estatuto que le dio origen.

En los órganos directivos de la Mancomunidad deberán estar representados, todos los consejos municipales de los Municipios que la integran.



**“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”**



ARTICULO 67.- GESTION DE INTERES DEL MUNICIPIO (Titulo IV, Administración Municipal, Cáp. I, Competencias Municipales)

El Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y presentar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del Municipio.

ARTÍCULO 72.- SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES (Titulo III, Gobierno y Administración del Municipio, Cáp. I, Gobierno del Municipio)

El Municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de circunscripción municipal, y por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, mejorarlos y ampliarlos.

ARTÍCULO 143.- PLANES Y USOS DE SUELO (Titulo VII, Principios Reguladores de los Procedimientos Administrativos, Cap. II, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral)

Los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del Municipio deben respetar en todo caso, los lugares sagrados o de significación histórica o cultural de las poblaciones, entre las cuales están los monumentos, áreas, plazas, edificios de valor histórico, y cultural de las poblaciones así como sus áreas de influencias.

3.5 LEY PRELIMINAR DE URBANISMO

ARTICULO 5.- (Capitulo II)

Las municipalidades procederán a:

1. Estudiar el plan regulador, para lo cual recopilaran la información básica y llevaran a cabo las investigaciones y estudios que sean necesarios.
2. A estudiar la instrumentación del proyecto urbanístico para determinar: La forma de financiación, las etapas de realización, la reglamentación y zonificación necesaria.
3. Preparar el programa de rehabilitación urbano y delimitación de barrios insalubres y
4. Resolver en lo posible, sobre los problemas especiales que puedan derivarse de la aplicación del plan regulador.

ARTÍCULO 9.- (Cáp. III, Área de Influencia Urbana, Sección IV, Planes Reguladores)

Para los efectos del desarrollo urbanístico de las ciudades, las Municipalidades de las cabeceras departamentales y de las poblaciones de mas de 10,000 habitantes deberán por si mismas o por contrato, realizar de conformidad con las recomendaciones del caso, los estudios para implantar en sus áreas de influencia urbana, un plan regulador adecuado.



**“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”**



**3.6 DECRETO 1701.- DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
(Centro de Acción Legal – Ambiental y Social de Guatemala
(CALAS))**

LEY ORGANICA DEL INGUAT (Cáp. II, Finalidades)

Decreta que en los artículos I y II se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y así mismo la creación de un instituto guatemalteco de turismo. El INGUAT en los artículos 4 y 5 queda obligado a desarrollar las siguientes funciones: Colaborar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, restauración, promoción y divulgación y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y bellezas naturales para mantener su integridad y pureza.

**3.7 LEY PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO
CULTURAL DE LA NACION (Ministerio de Cultura y Deportes)**

ARTÍCULO 3.- CLASIFICACION

Para los efectos de la presente ley se consideran bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación los siguientes:

- La Arquitectura y sus elementos, incluida la decoración
- Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y la Arquitectura vernácula
- Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural
- La traza urbana de las ciudades y poblados
- Los sitios históricos
- Las áreas o conjuntos singulares, obre del ser humano o combinaciones de estas con el paisaje natural,

reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.

- Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.

**3.8 LEY ORGANICA DEL INSTITUTO DE FOMENTO
MUNICIPAL**

ARTICULO 1.- (Cáp. I, de la Institución)

Se Crea el instituto de fomento Municipal para promover el progreso de los Municipios dando asistencia técnica y financiera a las Municipalidades, en la realización de programas básicos de obras y servicios públicos, en la explotación racional de los bienes y empresas municipales, en la organización de la hacienda y administración municipal y en general en el desarrollo económico de los Municipios.

**3.9 CARTA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DE
POBLACIONES Y AREAS URBANAS HISTORICAS**

Es importante resaltar que la carta de conservación de poblaciones y áreas urbanas históricas, así como la Carta de Veracruz no son leyes emitidas por ningún aparato del Estado, sino más bien su contenido es de criterio moral hacia la humanidad.

La presente carta concierne a los núcleos urbanos de carácter Histórico, grandes o pequeños, comprende todo tipo de poblaciones (*Ciudades, Villas, Pueblos, etc.*), y más concretamente los *Cascos, Centros, Barrios, Barriadas, Arrabales*, u otra zona que posea dicho carácter, con su entorno natural o hecho por el hombre. Más allá de su utilidad como documentos



**“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”**



históricos, los referidos núcleos son expresión de los valores de las civilizaciones urbanas tradicionales. Actualmente se hayan amenazados por la degradación, el deterioro y a veces por la destrucción provocada por una forma de desarrollo urbano surgida de la era industrial que afecta a todas las sociedades.

ARTÍCULO 1.-

La conservación de las poblaciones o área urbanas históricas solo puede ser eficaz si se integra en una política coherente de desarrollo económico y social, y si es considerada en consideración en el planeamiento territorial y urbanístico en todos los niveles.

ARTÍCULO 2.-

Los valores a conservar son de carácter histórico de la población y del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente:

- La forma urbana definida, por la trama y parcelamiento.
- La relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres;
- La forma y el espacio de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración.
- Las relaciones entre población o área urbana y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre.
- Las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia.

ARTICULO 42.- (Sección X, Disposiciones legales)

El instituto debe coordinar sus funciones con los organismos del estado y procurar en todo momento la cooperación mutua entre Municipalidades y de estas con el Gobierno Central y con otras entidades de derecho publico.

3.10 CARTA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DE POBLACIONES Y AREAS URBANAS HISTORICAS, Adoptada por ICOMOS en Octubre 1987.

ARTÍCULO 7.-

La conservación de las poblaciones o áreas urbanas de interés histórico implica el permanente mantenimiento de las edificaciones.

ARTÍCULO 9.-

La mejora del “Habitat” debe ser uno de los objetivos básicos de conservación.

ARTÍCULO 12.-

La circulación de vehículos debe ser estrictamente regulada en el interior de las poblaciones y áreas urbanas históricas, y las zonas de estacionamiento deberán planearse de modo que no afecte su aspecto ni su entorno.

ARTÍCULO 15.-

Para asegurar la participación activa e implicar a sus habitantes, se debe de realizar un programa de información desde la edad escolar. Deberán de facilitarse las acciones de las



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



asociaciones para la conservación y adoptarse las medidas financieras apropiadas para asegurar la conservación y restauración.

ARTÍCULO 16.-

La conservación exige la formación especializada de los diferentes profesionales comprometidos.

3.11 CARTA DE VERACRUZ Ó CRITERIOS PARA UNA POLITICA DE ACTUALIZACION EN LOS CENTROS HISTORICOS DE IBERO AMERICA (12-5-1992)

DEBERES Y DERECHOS

Asumir que el centro histórico es un bien patrimonial y un capital social significa que la comunidad tiene el derecho a utilizarlo y disfrutarlo y el deber de conservarlo y transmitirlo. Un derecho que los ciudadanos tienen que conocer y reivindicar.

LA ACTUALIZACION POLITICA FRENTE AL CENTRO HISTORICO

En la responsabilidad de la recuperación de un Centro Histórico, es de todos, por lo tanto no solo están implicados los organismos accionados con la cultura, sino todos aquellos que enfocan su acción hacia la mejora de la calidad de vida de la ciudad: empleo, vivienda, educación, etc.

MEDIDAS LEGALES

La protección y conservación del patrimonio edificado será más eficaz si se llevan a cabo conjuntamente acciones legales y administrativas. Estas deben estar dirigidas a asegurar que el

trabajo de conservación se confié o este en todo caso bajo la supervisión de profesionales de la conservación.

3.12 SINTESIS DEL CAPITULO

Todas las leyes anteriormente mencionadas están dirigidas a mejorar, la calidad de vida de los habitantes de la población, por medio de parámetros que permiten que el ser humano respete su cultura y su propagación. También las leyes mencionadas inciden directa o indirecta en el proyecto que se desarrolla.

Se nombraron artículos del Código Municipal, que trata de la cooperación de los habitantes de la comunidad y obligaciones como ciudadanos de preservar el patrimonio cultural del lugar. Es también importante saber que el centro histórico es un bien patrimonial y unos capitales sociales por lo que todos tenemos derecho a disfrutarlo y utilizarlo, conservarlo y transmitirlo a las nuevas generaciones.

Para la transmisión de nuestros patrimonios y derechos a ellos necesitamos educar a las personas desde la edad escolar, así todos están informados y participan en asegurar el futuro de su bien patrimonial, como lo menciona *La Carta internacional para la conservación de poblaciones y áreas urbanas históricas*, en el artículo 15.

Promover y divulgar la Cultura es una obligación de la Nación, así como incentivar a las personas a participar. Estas tres acciones son parte esencial para atraer el turismo internacional a Guatemala.

Por otro lado el decreto 170 del Congreso de la Republica en los artículos I y II declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo. Así también en los artículos IV



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



y V queda obligado el Instituto Guatemalteco de Turismo colaborar con las instituciones encargadas de mantenimiento, conservación, restauración, promoción y divulgación y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y bellezas naturales para mantener su integridad y pureza. Y debido que este proyecto pretende elevar el nivel turístico de la región y mejorar la calidad de vida de los habitantes dicho decreto es muy importante que sea de nuestro conocimiento.

Un punto muy importante en la labor de conservación de un centro histórico y sus componentes es el mantenimiento o supervisión por profesionales en el área y trabajo multidisciplinario. Por ende la circulación de los vehículos dentro del casco histórico debe ser regulada y enfocada con mayor énfasis al peatón, ya que también la circulación vehicular se toma como un tipo de contaminación en diferentes aspectos; lo que hace necesario encontrar un área para colocar los autobuses extra urbanos de Olopa, ya que estos se encuentran estacionados frente al parque Municipal de manera casual. Como lo propone el artículo 12 de *La carta internacional para la conservación de poblaciones y áreas urbanas históricas*.

La conservación de las poblaciones o área urbanas históricas solo puede ser eficaz si se integra en una política coherente de desarrollo económico y social, y si es considerada en consideración en el planeamiento territorial y urbanístico en todos los niveles. (*Cáp. I, Carta internacional para la conservación de poblaciones y áreas urbanas históricas*)



"DELIMITACION Y RENOVACION DE LA IMAGEN URBANA, OLOPA CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA"



CAPITULO 4

MARCO REFERENCIAL



4.1 HISTORIA

El término Olopa proviene de las voces náhuatl Olotl, olote y Apan, que a su vez "a" es apocope de Ntl, agua, río; castellanizado Olopa indicaría "olotes del río". El término Ch'ortí' viene de las voces mayenses "chor" que significa milpa y "ti", boca, según el diccionario geográfico nacional. Esta geonimia se puede traducir como "milpa en la boca" y se puede hacer una analogía, del amor a la tierra y el producto fundamental de la subsistencia maya: el maíz.

La historia prehispánica de la región Ch'ortí' se remonta al período clásico maya de los Cho'rtí's. El área geográfica de la cultura Cho'rtí', abarcó parte de los municipios de Zacapa, tal es el caso de la Unión. En Chiquimula los municipios de Jocotán, Camotán, Olopa, San Juan Ermita, San Jacinto, Quezaltepeque, Esquipulas y Concepción Las Minas. En la república de Honduras, Copán, Nueva Ocotepeque, Omoa y Tipalpa. En la república de El Salvador, los municipios de Metapán, Sitala y Tejutla. El centro del imperio Ch'ortí' era Copán o Copantli, "la ciudad del monarca".³⁹

Pedro Cortez y Larraz se refirió en 1769, a Jocotán, Olopa y San Juan Ermita, como campos fértiles de llanura rodeada de montañas, teniendo muy cerca ranchos (jacales) de ambos poblados. Son pueblos agricultores que cultivan maíz, frijol, caña de azúcar y diversas hortalizas, producen carne de gallina, cerdo y res; cazaban y pescaban. También producían ciertas

manufacturas como instrumentos musicales, jabón, copal, alfarería, tejidos, lazos, sombreros y artículos de maguey. Se mencionaba que en el área existían minas de hierro y plata, especialmente en Olopa, sus ríos son abundantes y con grandes bosques, desde las tierras bajas hasta las montañas.

La creación del municipio de Pueblo de María, hoy Olopa, se remonta al 22 de abril del año 1870, cuando el presidente de Guatemala era el Mariscal Vicente Cerna, tal como se manifiesta en el siguiente Acuerdo.

FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE OLOPA.

“PALACIO DEL GNO. GUATA. ABRIL 22 DE 1870. TRAIDO a la vista el expediente creado a virtud de la solicitud formulada por el alcalde Auxiliar y principales del lugar que llamaban Pueblo de Maria, para que se establezca en él una Municipalidad y se le separe de la jurisdicción de Jocotán, a la cual ha pertenecido hasta hoy. Apareciendo que si bien aquel lugar carece aun de competente numero de vecinos, para que pueda formar pueblo, cerca de él se hallan situados los valles de Tituc, Tuticopot, Agua Blanca, Cayur, Prensa, Piedra de Amolar y Palmas, formándose entre todas estas reducciones un total que se calculaba en seiscientos veinte y ocho habitantes; de manera que comprendiéndose en el Pueblo de Maria los valles precitados, resulta que si hay elementos para el establecimiento de una Municipalidad.⁴⁰

³⁹ “Plan Estratégico Municipal de Olopa 2007-2015, Mayo 2007”

⁴⁰ “Plan Estratégico Municipal de Olopa 2007-2015, Mayo 2007”

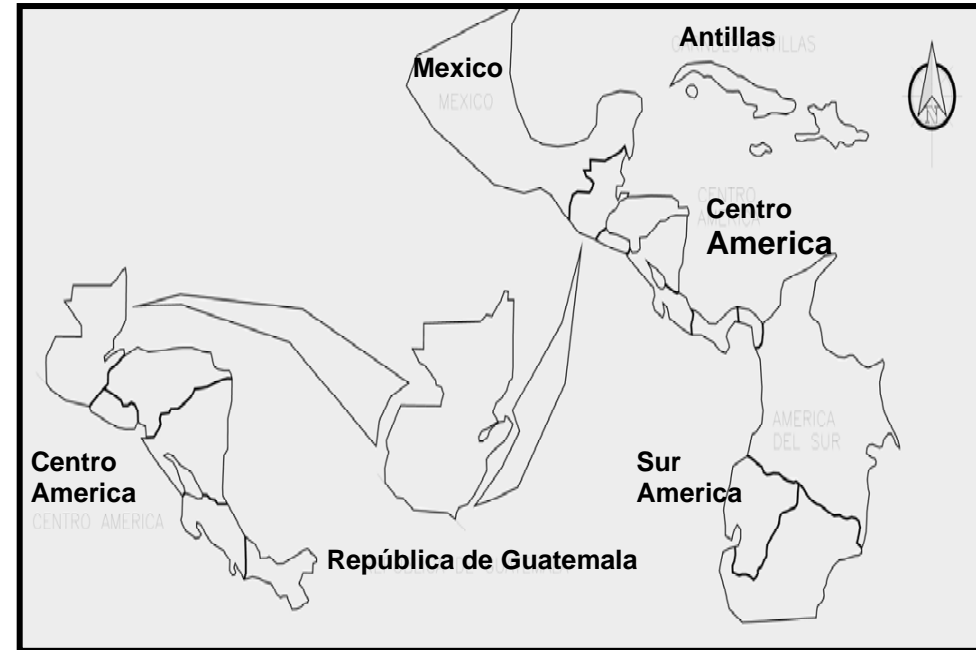
4.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA DE GUATEMALA

Guatemala se encuentra en Centroamérica, entre dos mares: el Mar del Caribe al noroeste, y el Océano Pacífico al Sur. Al norte y al oeste limita con México, al sureste con El Salvador y Honduras, y al noreste con Belice. La mayoría de los guatemaltecos vive en los valles de la región volcánica que atraviesa las tierras altas del sur, cerca del litoral pacífico (tres de los volcanes siguen activos en la actualidad). Guatemala posee varios ríos que desembocan en sus dos mares. Su superficie: 108,889 km².

Guatemala consta de 22 Departamentos, que son:

1. Guatemala
2. Sacatepequez
3. Chimaltenango
4. Baja Verapaz
5. El Progreso
6. Jalapa
7. San Marcos
8. Suchitepequez
9. Retahuleu
10. Escuintla
11. Santa Rosa
12. Jutiapa
13. Peten
14. Huehuetenango
15. Quiche
16. Alta Verapaz
17. Izabal
18. Quetzaltenango
19. Totonicapán
20. Sololà

21. Zacapa
22. Chiquimula



Fuente: www.cepis.org.pe/.../guatemala/capitulo1.html

4.3 UBICACIÓN NIVEL REGIONAL Y DEPARTAMENTAL

El departamento de Chiquimula se encuentra situada en la Region III o Nor-Oriente, limita al norte con el departamento de Zacapa, al sur con el departamento de Jutiapa y la República de El Salvador, al este con la República de Honduras y al Oeste con los departamentos Zacapa y Jalapa. Se encuentra ubicado en una Latitud Norte de 14° 47' 58" y una Longitud de 89° 32' 48" (Diccionario Geográfico Nacional). Se ubica a una distancia de 169 Km., con la ciudad capital y comunica a ésta, por la ruta al Atlántico y la ruta CA-10.



Fuente: www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/inflectu.htm

Los municipios que integran el departamento son:

- a) Chiquimula, como cabecera departamental y municipal cuenta con 143 comunidades, tiene una extensión de 372 Km² y representa el 15 % del área de extensión del departamento, con una altura de 424 msnm;
- b) Camotán, con una municipalidad de 2da. Categoría y 91 comunidades, tiene 232 Km² de extensión territorial, que

corresponde el 9.7 % del total del departamento y una altura de 471 msnm;

c) Jocotán, con municipalidad de 2da. Categoría y 70 comunidades, cuenta con 148 Km² de extensión territorial y representa el 6.2 % del departamento y una altura de 480 msnm;

d) San Juan Ermita, con una municipalidad de 3era Categoría y 36 comunidades, tienen una extensión territorial de 92 Km² y una altura de 550 msnm;

e) San José La Arada, con municipalidad de 3era. Categoría y 47 comunidades, con extensión de 180 Km² que representa el 7.5 % del área del departamento y una altura de 430 msnm;

f) Olopa, con municipalidad de 3era. Categoría y 28 comunidades, tienen 156 Km² de extensión y una altura de 1,300 msnm,

g) San Jacinto, con municipalidad de 3era. Categoría y 36 comunidades, tiene extensión territorial de 60 Km² y una altura de 500 msnm;

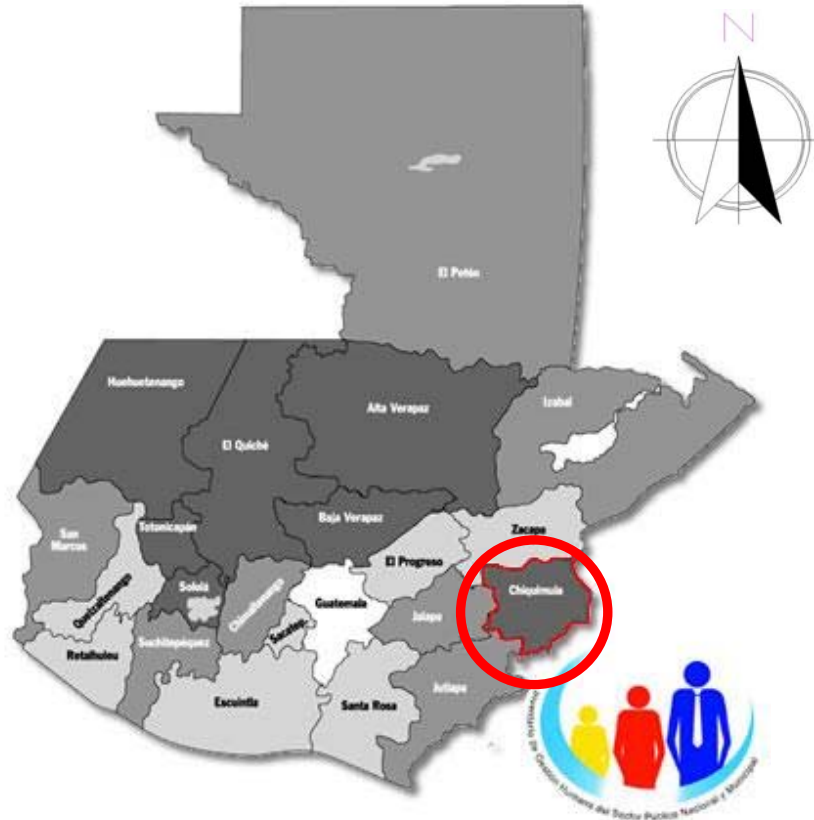
h) Ipala, con municipalidades de 2da. Categoría, cuenta con 228 Km² de área territorial, que representa del total del departamento el 9.5 % y una altura de 832 msnm;

i) Quezaltepeque, con municipalidad de 2da. Categoría y 110 comunidades, cuenta con 236 km² de extensión territorial que el 9.8 % del departamento y una altura de 650 msnm;

j) Esquipulas, con municipalidad de 2da. Categoría y 135 comunidades, cuenta con la mayor área de extensión registrándose 532 Km² que representa el 22.2 % del territorio del departamento y una altura de 950 msnm,

k) Concepción Las Minas, con municipalidad de 3era. Categoría y 80 comunidades, con una extensión de 1609 km² y una altura de 750 msnm.

Aunque el Municipio que es parte de la investigación es Olopa, no está de más tener la información de los demás Municipios que conforman el Departamento de Chiquimula.



Ubicación del Departamento de Chiquimula

Fuente: www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/inflectu.htm

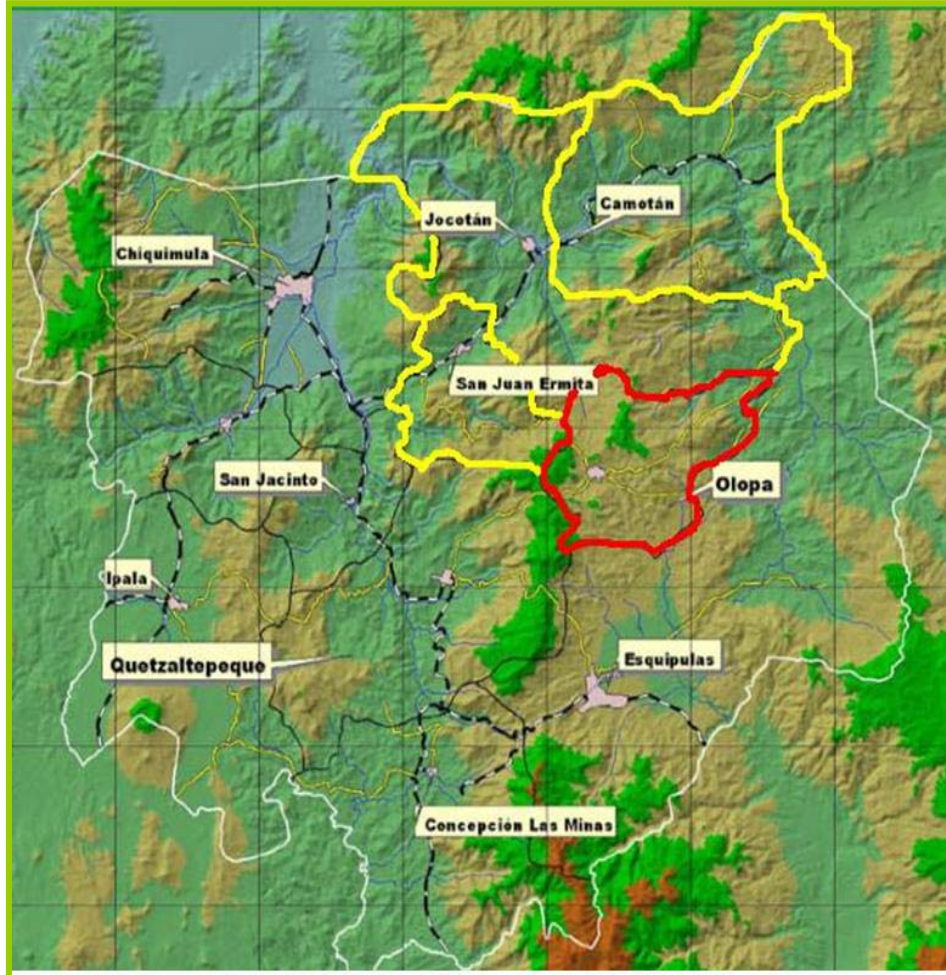
4.4 UBICACIÓN NIVEL MUNICIPAL

El municipio de Olopa se localiza en el departamento de Chiquimula, en la región III o Nororiente de Guatemala, la Cabecera municipal del municipio del mismo nombre, tiene una extensión territorial de 156 km². La altura de la cabecera municipal

es de 1,350 m.s.n.m. Latitud 14° 41' 25", longitud de 89° 21' 00", Limita al norte con el municipio de Jocotán; al sur con Esquipulas; al este con Esquipulas y al oeste con Quetzaltepeque y San Juan Ermita. Su clima es subtropical templado, en los primeros y últimos meses del año hace mucho Frío. La fiesta titular se celebra del 12 al 16 de marzo en honor a la patrona: La Divina Pastora.³⁹

El municipio de Olopa tiene características muy propias: carece de latifundios y el suelo no tiene vocación agrícola y predominan los suelos con vocación forestal. La mayor parte de la tierra también se encuentra en la clasificación de uso de la tierra (CUT) numero VII, según el Soil Conservation Service of the United status Departament of Agriculture; con 4,934 hectáreas de este suelo. El cual enmarca que los suelos de esta clase tienen severa limitaciones, que los incapacita para los cultivos y limitan su uso exclusivamente para pasturas, bosques o reservas de tierras vírgenes bajo un manejo apropiado. *Ver Imagen siguiente.*

³⁹ “Plan Estratégico Municipal de Olopa 2007-2015, Mayo 2007”



Región Chorti

Fuente: Mancomunidad Copanch'Orti, 2008

4.5 DATOS GEOGRAFICOS

- **Altitud:** 1,350 m.s.n.m. Aprox.
- **Latitud:** 14° 41' 25"
- **Longitud:** de 89° 21' 00"
- **Clima:** Fresco, con una altura que oscila entre los 1,300 y 1,600 metros sobre el nivel del mar, una precipitación pluvial de 1,300 mm³ al año y con un promedio de 130 días de lluvia al año. Una temperatura que oscila entre 25 y 18 grados.
- **Extensión Territorial:** 156 kms²
- **Numero de Habitantes:** El municipio de Olopa tiene una población de 18,600 habitantes. (Según el censo de 2003)⁴⁰

4.6 DIVISION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

La categoría de los centros poblados del país la determina el Instituto Nacional de Estadística (INE), con base en el Acuerdo Gubernativo de fecha 7 de abril de 1938, en el cual se establecen los requisitos que un centro poblado debe reunir para asignarle categoría.

Respecto al municipio de Olopa, el INE solamente reconoce 1 pueblo, 14 aldeas y 9 caseríos, 1 colonia y 2 parajes; habiendo hecho la última actualización en el año 2002. Actualmente, la municipalidad, amparada en el artículo 22 del Decreto Legislativo 12-2002 (Código Municipal) divide administrativamente al municipio en 1 pueblo (que es la cabecera municipal), 24 aldeas y 35 caseríos; a su vez, esos 60 centros poblados, se agrupan en 5 muni regiones. *Ver Plano No. 1*

⁴⁰ “Plan Estratégico Municipal de Olopa 2007-2015, Mayo 2007”



“DELIMITACION Y RENOVACION DE LA IMAGEN URBANA, OLOPA CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



Algunos de los criterios que se tomaron en cuenta fueron: el tipo de cultivo de la zona, el tipo y humedad del suelo, la altitud sobre el nivel del mar, las cuencas y los ingresos de las familias.

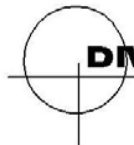
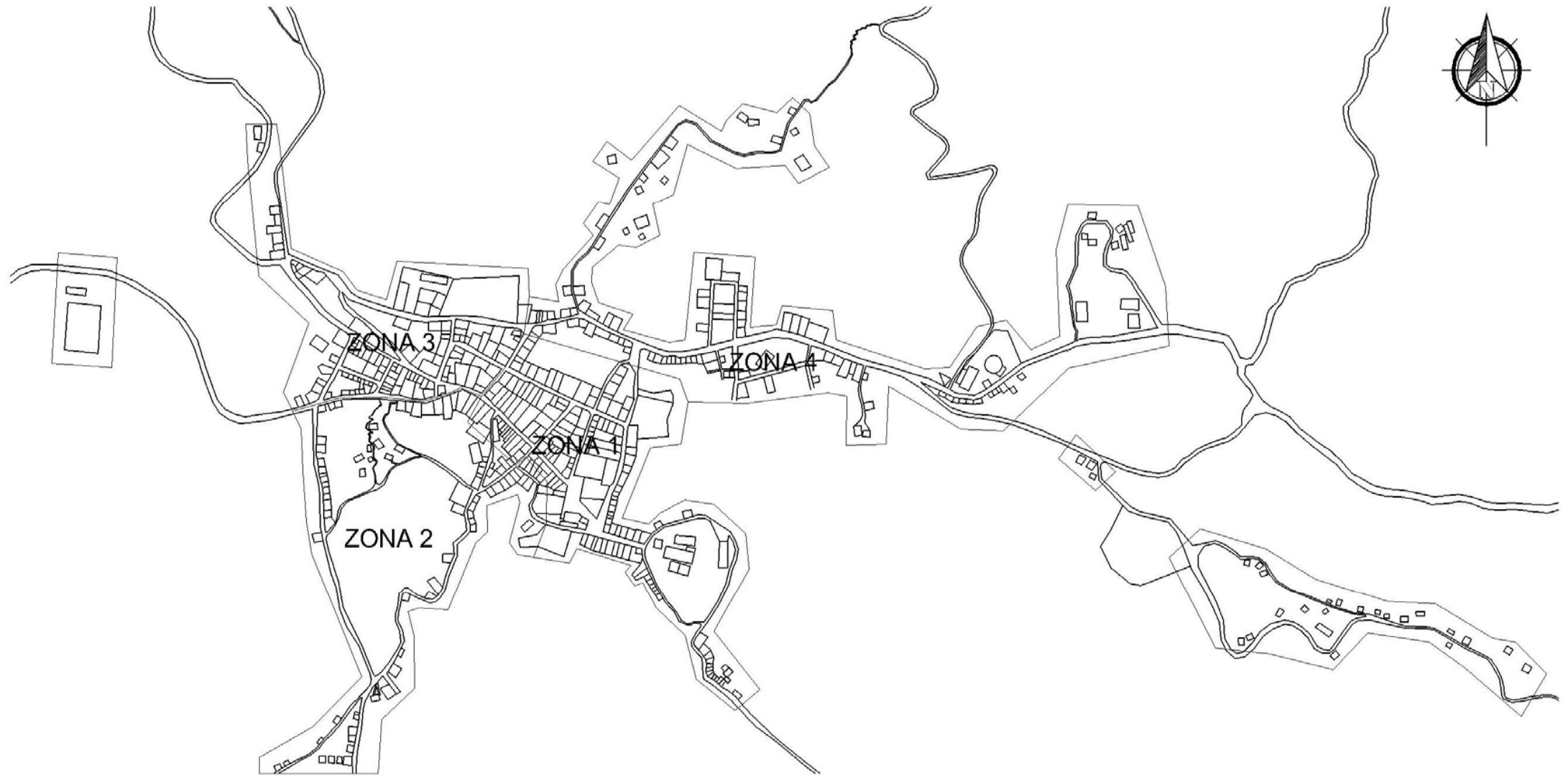
La categoría de caserío se dio a todo grupo de no menos de 40 viviendas con organización comunitaria, con un centro educativo de educación primaria funcionando y con la aprobación de la comunidad constituida en Asamblea Comunitaria de la totalidad de la aldea.

4.6.1 ZONIFICACION DEL CASCO URBANO

La cabecera municipal, que alberga el menor porcentaje de población, el 9%, está dividida en cuatro zonas: la uno es la de el centro; la dos Ojo de Agua, el Pino y Colonia Oscar Guevara; la tres, El Llano Bonito y Los Institutos y la Cuatro, toda la calle que va hacia el Centro de Acopio. Pese a la actual nomenclatura, la población sigue nombrando a las calles por el nombre de barrios: La Plaza, La Iglesia, Llano Bonito, El Pino, El Puente, El Mirador, El Rastro, Calle Nueva y El Calvario, entre otros.⁴¹ Ver Planos No. 2 y 3.

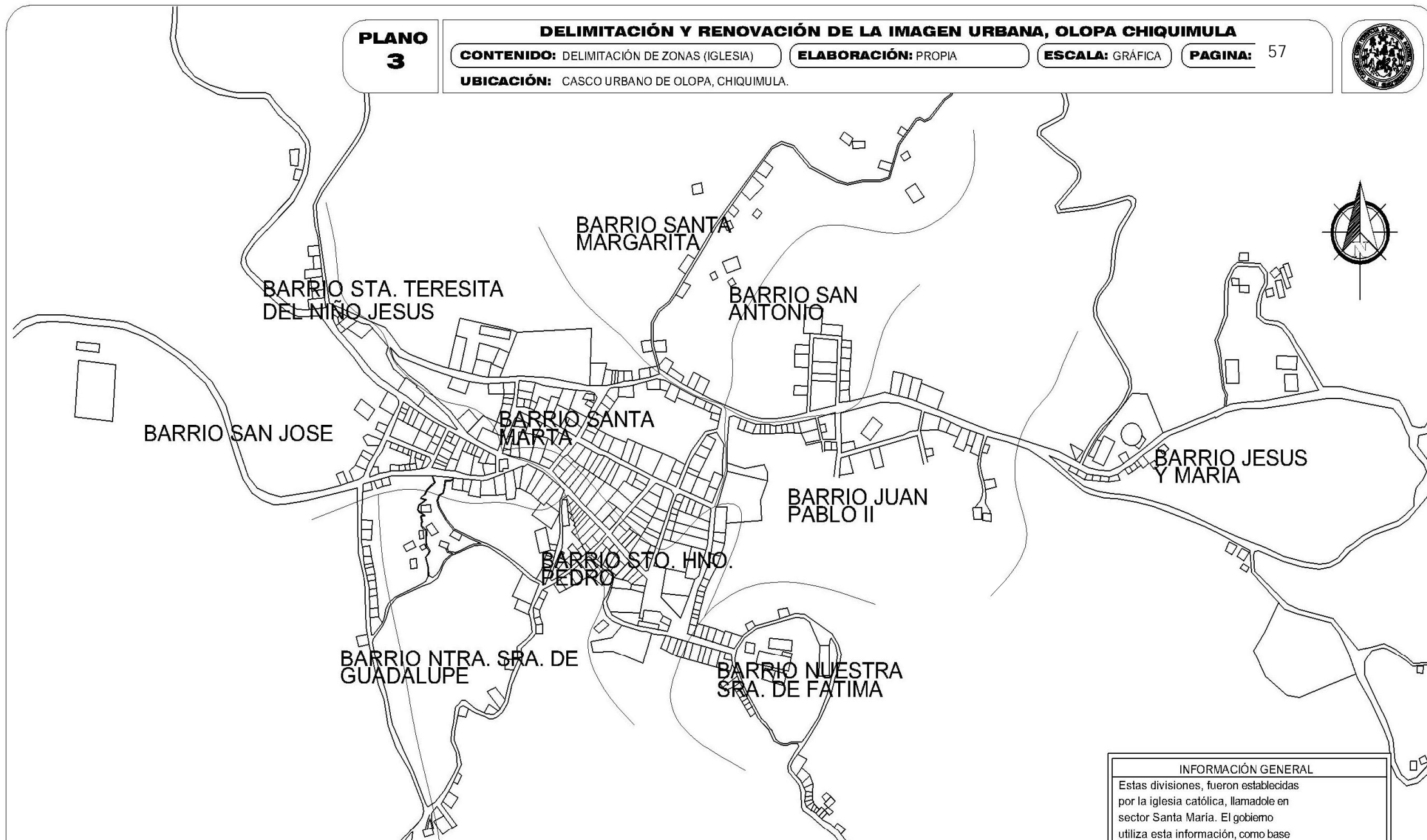
⁴¹ “Plan Estratégico Territorial de Olopa 2007-2015, Mayo 2007”





DIVISIÓN DE ZONAS DEL CASCO URBANO

ESC: 1:5000



DIVISIÓN DE BARRIOS SEGÚN IGLESIA

ESC: 1/2500

INFORMACIÓN GENERAL
Estas divisiones, fueron establecidas por la iglesia católica, llamadole en sector Santa Maria. El gobierno utiliza esta información, como base para el programa: "Mi Familia Progres"





4.7 RECURSOS NATURALES

4.7.1 LA AGROINDUSTRIA

Este rubro en el municipio se limita a dos beneficios modernos para el procesamiento del café, principal producto de la zona; actualmente la Asociación de Mujeres Olopenses, AMO promueve la industrialización de la jarca, aprovechando el tejido de pita para la elaboración de calzado, principalmente, para mujer, también bolsas, cinchos y otros objetos de uso femenino.

4.7.2 AGROFORESTERIA

La reducida extensión de las parcelas obliga a las familias campesinas a realizar el mayor uso posible de las mismas, en forma de sistemas agroforestales o silvopastoriles; los cultivos básicos se combinan con los cultivos permanentes, árboles, arbustos y pastos, a manera de lograr una mayor utilidad y como forma de atenuar el severo riesgo agro climático de la región. Los sistemas más representativos son: cercos vivos, barreras vivas, árboles dispersos y cultivos, boques en las parcelas, bosques y pastos, huertas frutales y plantas de uso alimenticio.

4.7.3 VEGETACION Y BIODIVERSIDAD

A pesar de la pérdida de los recursos naturales y el avance de la frontera agrícola en las comunidades y área urbana todavía se encuentran especies animales y vegetales que merecen especial mención: como ardillas, conejos, iguanas, gato de monte, mapache, tacuazín, zorrillo, cuerpo espín, taltuza, armadillo, tepezcuintle, coche de monte, coyote, sapos y variedad de pájaros, entre otras.

También se encuentran gran variedad de especies forestales como : madre cacao, encino, pito, roble, amate, pino, ciprés, calote, nance, cedro, laurel, liquidámbar, cuje, güiril, guamo, conacaste, morro y árbol de fuego, entre otros.

Hay, además, especies frutales como cítricos, mangos, aguacate, guayaba, paterno, banano, zunzo, chucte y nance; o medicinales como apazote, hierba buena, ruda, cañafístula, sábila, salvia, apacina; o malezas como higüerillo, mozote, verdolaga, flor de muerto, escobillo y bejucos, entre otros.

4.7.4 HIDROGRAFIA Y OROGRAFIA

En el municipio de Olopa el Río Cayur domina el área con un 36%, le sigue la micro cuenca del Río San Juan, con un 24%; el tercer lugar lo ocupa la Quebrada El Jiote, con un 22%; luego está la Quebrada Torojà, con un 15% y, finalmente, el Río Carcaj con un 3%. Ver Cuadro No. 7

Cuadro No. 7
Principales micro cuencas del municipio de Olopa,
departamento de Chiquimula, 2006.

Micro cuenca	Área (Ha)	%
Total	11,329	100
Río Cayur	4058	36
Río San Juan	2756	24
Quebrada El Jiote	2538	22
Quebrada Torojà	1663	15
Río Carcaj	299	03

Fuente: Servicios Integrales Asociados, 2004



4.8 CLIMA

El clima del municipio es predominantemente frío; dando lugar a que se marquen solo tres estaciones: invierno, primavera y verano. La mayor temperatura se registra en el mes de abril con 35° grados centígrados y la temperatura mínima en el mes de enero de 18° grados centígrados; los componentes que dan ese clima son: la altitud (1350 metros sobre el nivel del mar), la precipitación pluvial (1000 y 2000 milímetros), según Táramo, el periodo de lluvias más largo es entre mayo y noviembre, y la abundancia de bosque.

4.9 ACCIDENTES GEOGRAFICOS DEL MUNICIPIO

Los cerros y las montañas hacen que la superficie presente laderas con alto grado de pendiente; sus principales accidentes orográficos están representados por los cerros, siendo los siguientes los principales: El Duende, 1475 msnm; La Cruz, La Periquera, 1640 msnm; Las Palmas, 1440 msnm; Ticanor, 1640 msnm; y el Tablón, 1530msnm.

4.10 USO ACTUAL DE LA TIERRA

En el municipio de Olopa predomina el cultivo en asocio maíz-frijol con un 24% (2681 Has.); seguido de los pastos naturales con un 21% (2384 Has.); luego está el bosque sucesional alto y café con un 12% cada uno (1324 Has.); los pastos cultivados ocupan el 8% y el bosque de coníferas ralo abarca el 7% (823 Has.).

El municipio presenta solamente un 19% (2104 Has.) de cobertura forestal, con bosques de Latifoliadas, Coníferas mixto, tanto ralos como densos y un 13% (1467 Has.) de bosque sucesional.

4.11 PROPIEDAD DE LA TIERRA

El municipio de Olopa carece de latifundios, el suelo no tiene vocación agrícola y predominan los suelos con vocación forestal; el problema de la tierra en el municipio es estructural y común a la historia agraria nacional. La tierra es un recurso social fundamental y su tenencia ha desencadenado múltiples conflictos como el enfrentamiento político militar de finales del siglo pasado.

La falta de tierra genera un proceso de migraciones internas, convirtiendo al agricultor en trabajador agrícola migratorio, comerciante de economías informales o bien ingresa al ejército industrial de reserva, o como trabajador de servicios en centros urbanos.

La distribución de la tierra es insuficiente para la modernización de la agricultura. Es necesario que la población reciba fundamentos educativos tecnológicos, planificación de uso del suelo, mercadeo para los productos, formas agrarias de organización, planificación integral de créditos e insumos, infraestructura vial y física, así como eficiente administración estatal.

Comparando los datos de 1979 con los de 2003, ha habido cambio en la distribución de la tierra, pues se ha incrementado en 942 el número de fincas en el municipio, que cubren aproximadamente 2109.02 Has.; pero dicho aumento se dio en las fincas menores de hasta 10 manzanas.

Las fincas con menos de 1 y 1 manzana presentan un incremento en cuanto al número –398 y 329 fincas- con una extensión de 251 y 454 manzanas; finalmente las parcelas que tienen menos de 5 manzanas se incrementaron en 189 parcelas, representando 526.31 manzanas. Estos datos evidencian



"DELIMITACION Y RENOVACION DE LA IMAGEN URBANA, OLOPA CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA"



atomización de las propiedades de hasta 10 manzanas y en las de 1 caballería a 10 caballerías. La subdivisión de las parcelas, disminuye el área de cultivo por familia, por lo que la producción agrícola es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de cada grupo familiar, limitando la obtención de ingresos para una adecuada calidad de vida.

El municipio es regado por un total de 15 quebradas, entre las que destacan El Manzano, Agua Tibia, Tres Quebradas, Del Caliche, Del Pital, La Ciénaga, Agua Blanca, Tibuque y Tituque entre otras.

Alberga también en su territorio 3 lagunas; la de Tuticopote, que ofrece un exquisito paisaje por su altura; la de Cayur, en la aldea Laguna de Cayur y la de la Campana en el Tablón de Cayur.⁴²

4.12 VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS

La mayoría de las viviendas están construidas con bajareque (59%); el 64% posee una sola pieza; el 85% tiene piso de tierra; el 63% tiene techo de lámina; un 95% de los habitantes es propietario de viviendas, que no cumplen con los requisitos mínimos de habitabilidad.⁴³

En cuanto a los servicios, el 62% tiene acceso solamente al agua entubada clorada; el 66% está conectado al servicio de electricidad y el 43% carece de servicio sanitario; entre los que tienen algún tipo de servicio sanitario, abunda la letrina o pozo

⁴² "Plan Estratégico Municipal de Olopa 2007-2015, Mayo 2007"

⁴³ "Plan Estratégico Municipal de Olopa 2007-2015", Mayo 2007

ciego; un 93% de familias cocina con leña; sólo un 5 % de viviendas tiene acceso al servicio de extracción municipal de la basura y un 72% tiran los desechos sólidos en cualquier lugar.

4.12.1 SANEAMIENTO BASICO

El saneamiento básico en el municipio es deficiente, la cobertura de letrinas y drenajes es baja, solo existe tren de aseo en la cabecera municipal el cual no es utilizado por todos los habitantes. En el resto de las comunidades no hay una adecuada disposición de basuras, excretas y aguas servidas, así como agua segura para el consumo humano, sumando el uso inadecuado de las pocas letrinas existentes, proliferación de roedores y vectores, colocan a los habitantes en alto riesgo de enfermarse. Otros aspectos que influyen en la salud de la población es la educación, encontrando el 29% de alfabetos y el resto de analfabetos.

4.12.2 ENERGIA ELECTRICA

En Olopa el 66% de las viviendas carece de servicio de energía eléctrica. Esto tiene relación con la situación económica de la familia que, a pesar de ser propietarias de sus viviendas, estas son informales o con materiales de extrema y carecen de servicios básicos. *Ver Cuadro No. 12*

Cuadro No. 8
Acceso a la energía eléctrica, Olopa, Chiquimula, 2002

Por familia.		
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Total	3319	100
Eléctrico	1123	34
Panel solar	33	1
Gas	1646	50
Candela	366	11
Tiene electricidad	1123	34
No tiene electricidad	2196	66

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002.

4.13 CRECIMIENTO POBLACIONAL

Se dispone de datos sobre la población de Olopa desde 1955 hasta la fecha del último censo; es de notar el crecimiento del 45% y 22% en los dos últimos periodos (1981-2002), comparado con crecimientos moderados inferiores al 20% entre 1955 y 1981 y el porcentaje negativo (-5) entre 1964 y 1973. Ver Cuadro No. 9

Cuadro No. 9
Historia Censal a partir del año 1955 a 2002, Olopa, Chiquimula, 2002

Año	Población	%
1955	7433	100
1964	8687	17
1973	8239	-5
1981	8392	2
1994	12476	49
2002	17817	25

Fuente: Censos Poblacionales, INE, 2002

Cuadro No. 10
Censo Poblacional del Casco urbano de Olopa, 2008.

Grupo Etéreo	Hombres	Mujeres
De 29 a 1 año (lactantes)	24	30
De 1 a 9 años niñez	145	159
De 9 a 20 años adolescencia	230	246
De 20 años a 49 años adulto	302	327
De 49 años a más adulto mayor	126	175
Total de la población por género	827	937

Fuente: Oficina de Planificación Censo Municipal Olopa 2008

Según el XI Censo de Población y VI de habitantes del año 2002 existían 1557 habitantes en el área urbana. Para la elaboración del Plan Estratégico Municipal 2007 – 2015 se censó dando un total de 1714 personas con un total de 515 familias al año 2006. La Municipalidad actual en el año 2008 actualizó el censo de población el cual fue de 1764 habitantes.

4.14 COMUNICACIÓN

Las principales vías de comunicación del municipio son el *Internet*, dos servicios en la cabecera municipal; la televisión por *Cable*, un servicio en la cabecera municipal con acceso a 20 canales; el *Correo*, una oficina postal en la cabecera municipal; por *Cancelar*, un sistema que enlaza los puestos de salud del área rural con el Centro de Salud y con la Ambulancia; la *Radio emisora "FM Olopa"*, radio comunitaria con cobertura en todo el municipio;



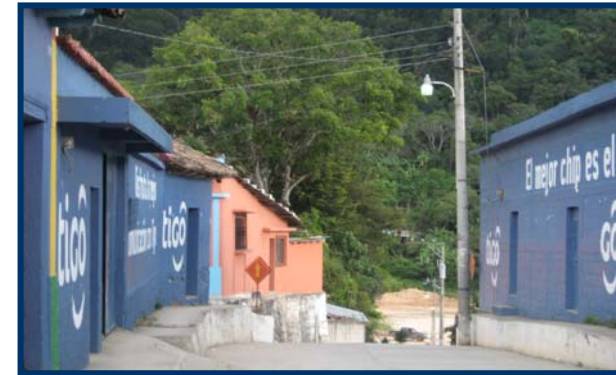
“DELIMITACION Y RENOVACION DE LA IMAGEN URBANA, OLOPA CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



el *Teléfono*, con antenas de *PCS* y de *COMCEL* y con cobertura en todo el municipio.

El servicio de transporte terrestre, que cubre las rutas de Olopa a Chiquimula, vía *Jocotán* y *Vía Veguitas* (San Juan Ermita) con buses por la mañana y al medio día; Olopa a

Quetzaltepeque, con microbuses que prestan servicio de 6 de la mañana a 6 de la tarde; Olopa- Carboneras (Esquipulas) con buses por la mañana y por la tarde que atraviesan de Este a Oeste todo el municipio; Olopa – aldea Agua Blanca, con buses por la mañana y al medio día, que atraviesan el municipio de Norte a Sur.



Fotografía No. 2
PUBLICIDAD EXCESIVA DE TIGO
Fotografía: Gustavo A Chacón

4.15 CUADROS ESTADÍSTICOS RESPECTO A SERVICIOS BÁSICOS, TENENCIA Y MATERIALES DE LA VIVIENDA

Cuadro No. 11

Condición de tenencia del local de habitación particular, Olopa, Chiquimula, 2002.

Total	Hogares por condición de tenencia del local de habitación.				
	Total Hogares	En Propiedad	En alquiler	Prestado	Otra forma
3289	3319	3148	57	109	

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

Cuadro No. 12

Hogares por tipo de servicio de agua, promedio de cuartos por hogar y promedio de personas por dormitorio, Olopa, Chiquimula, 2002.

Total	Hogares por tipo de servicio de agua							Promedio cuartos por hogar	Promedio de personas por cuarto	Promedio personas por cuarto
	Chorro			Pozo	Camión o tonel	Río o lago	Otro tipo			
	De uso Exclusivo	Para varios	Público							
3319	1796	29	231	676	3	510	74	1.62	4.06	4.06

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

Cuadro No. 13
Materiales predominantes de las paredes

Total	Material Predominante en las Paredes de las viviendas								
	Ladrillo	Block	Concreto	Adobe	Madera	Lamina	Bajareque	Lepa	Otros
3733	10	303	09	866	43	0	2183	316	3

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

Cuadro No. 14
Material predominante en el techo, Olopa, Chiquimula, 2002

Total	Material predominante en el techo					
	Concreto	Lamina metálica	Asbesto cemento	Teja	Paja, palma o similar	Otro material
3733	66	2360	9	783	502	13

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002



4.16 ENTORNO URBANO

4.16.1 EQUIPAMIENTO URBANO

El equipamiento urbano es el soporte material para la prestación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, deporte, etc. Además, está constituido por el conjunto de espacios y edificios cuyo uso es predominantemente público.

El equipamiento, conjuntamente con el suelo, la infraestructura y la vivienda, constituyen los componentes físicos básicos para la existencia de los asentamientos humanos.

La existencia de equipamiento urbano es considerada como un factor importante de bienestar social y de apoyo al desarrollo económico, así como de ordenación territorial y de estructuración interna de los asentamientos humanos. Así, la carencia del mismo muestra las desigualdades sociales intraurbanas.

A continuación se nos muestra un mapa indicando por medio de números sus posiciones y definición. *Ver Plano No.6*

4.16.2 EL MERCADO

La municipalidad es propietaria de los 14 locales del centro comercial y ha construido un mercado con 36 locales; por los primeros se cobran Q300.00 de alquiler mensual y por los segundos Q150.00. Además, los días domingo se cobra el piso de plaza, a razón de Q1.00 por metro cuadrado.

El mercado formal se encuentra dentro de las instalaciones de la Municipalidad, dentro de un área de 200 Mts². que son los

36 puestos que se mencionan anteriormente. Los locales cuentan también con su servicio sanitario general.

Los días de mercado informal o al aire libre, son los Jueves y Domingos abarcando tres calles principales y toda el área de la plaza. *Ver Plano No. 7 y 8*

4.17 HITOS Y NODOS URBANOS

Los Hitos urbanos son puntos de referencia que considera al observador como agente externo y son electos puramente físicos. Entre los Hitos urbanos del casco urbano de Olopa están: La oficina de correos, la coordinación de educación, el centro de salud, la Municipalidad, el mercado, la biblioteca del banco de Guatemala, la Coosajo R.L., la gasolinera, el coliseo municipal, Banrural, el estadio José Ovidio Regalado y la iglesia católica.

Los Nodos urbanos son los focos estratégicos a los que puede entrar el observador, tratándose típicamente de confluencias de sendas, o concentraciones de determinada característica. A continuación los Nodos del casco urbano de Olopa: La cancha de basketbol, la Terminal de buses, el parque central, el puente, el cementerio y el calvario. *Ver Plano No.4*

4.18 EL COMERCIO

"Las transacciones comerciales del municipio se centran en la cabecera municipal, a la cual acude la mayoría de la población para vender sus productos del campo los que llegan de las aldeas, para vender sus productos elaborados industrialmente los comerciantes locales y los que vienen de la cabecera departamental o municipios vecinos; el principal día de mercado

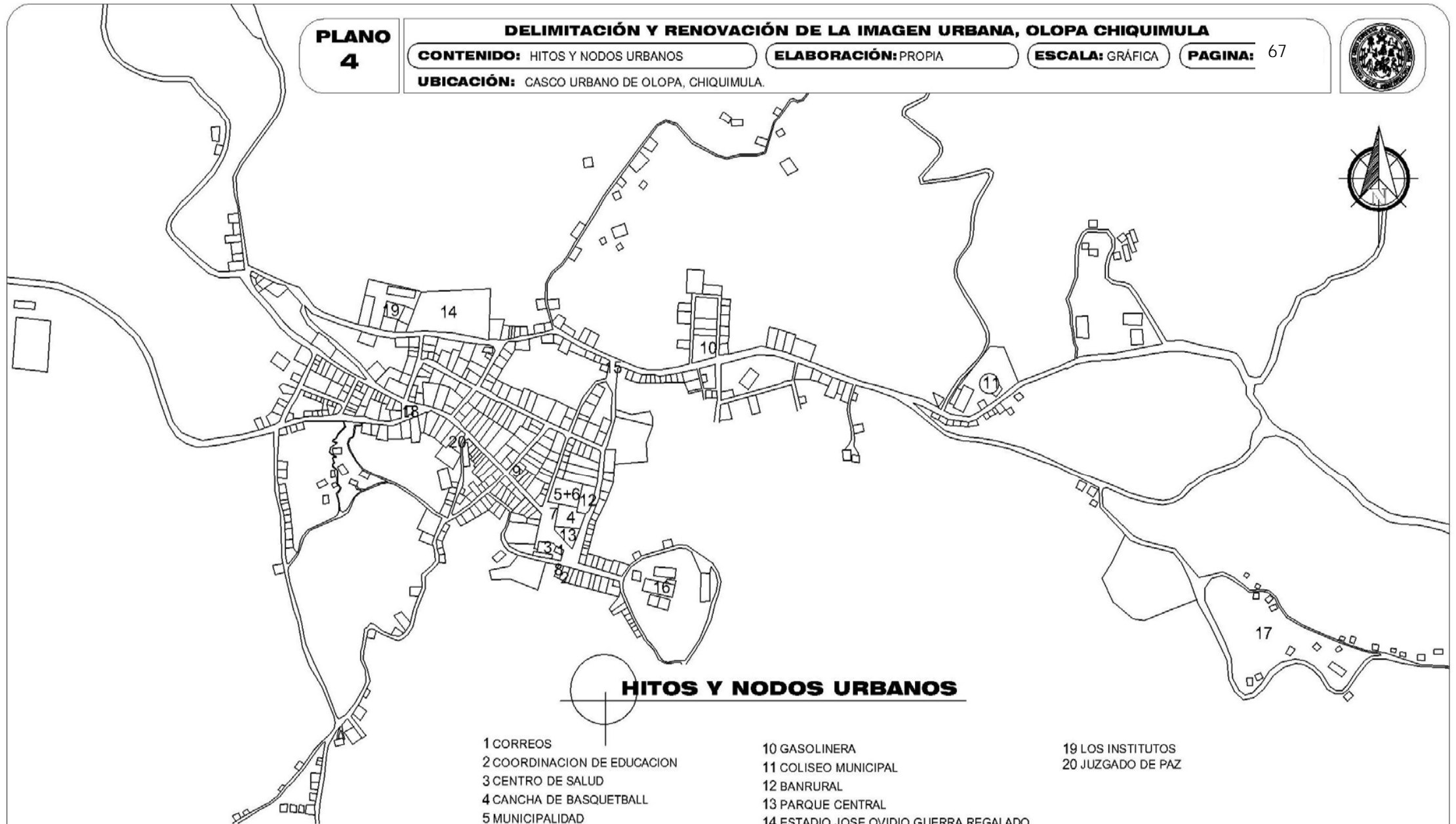
es el domingo, cuando se hace plaza el tránsito se hace muy difícil en el centro y toda una cuadra alrededor de la plaza. Durante los días de la semana, el comercio se centra en la múltiples tiendas, ferreterías, farmacias, panaderías y carnicerías que hay en la cabecera municipal".⁴⁴

Dentro de los comercios más populares se encuentran las viviendas-comercio, que son comercio en la parte frontal y posterior a ello la vivienda en sí. Estas divisiones pueden estar hechas por muros u objetos de la vivienda. *Ver Plano No. 5*



En la Fotografía: El Señor Presidente de la República y el Alcalde de Olopa
Fuente: Deorienteaoccidente.wordpress.com

⁴⁴ "Plan Estratégico Municipal de Olopa 2007-2015", Mayo 2007



HITOS Y NODOS URBANOS

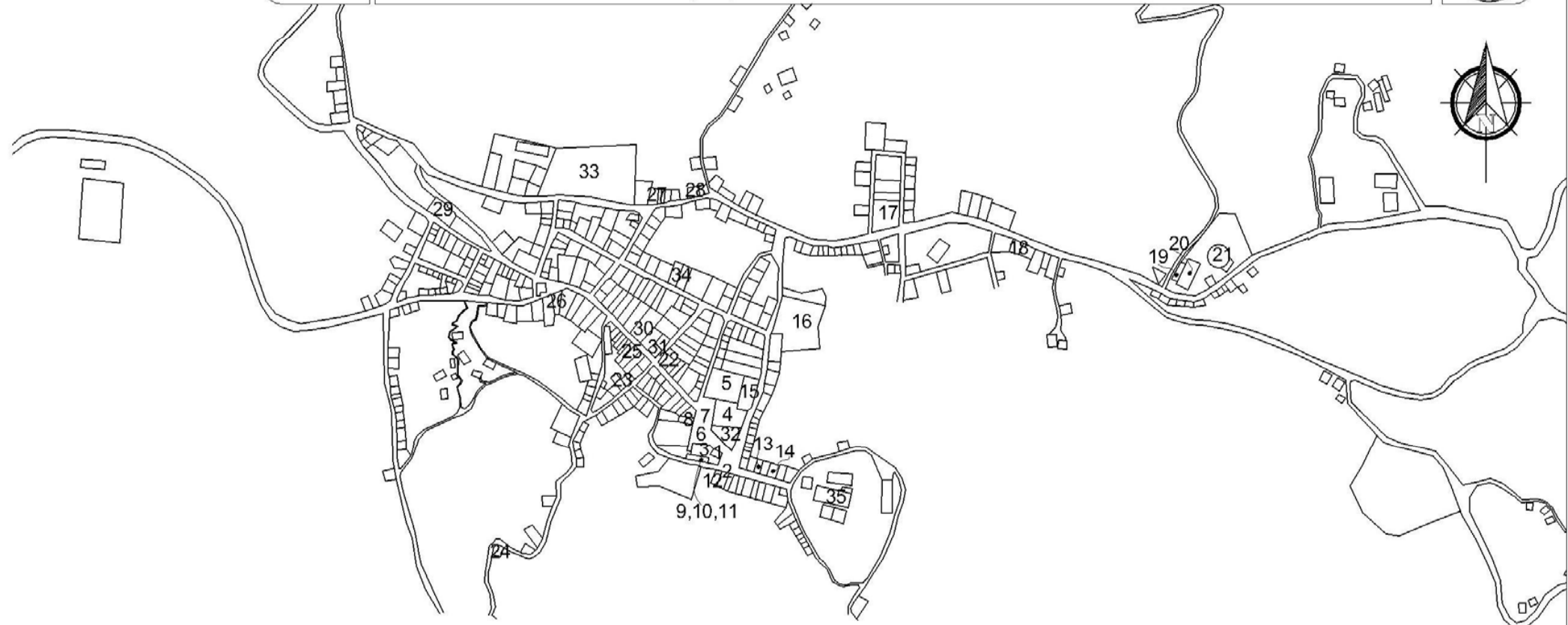
- | | | |
|---------------------------------|--|-------------------|
| 1 CORREOS | 10 GASOLINERA | 19 LOS INSTITUTOS |
| 2 COORDINACION DE EDUCACION | 11 COLISEO MUNICIPAL | 20 JUZGADO DE PAZ |
| 3 CENTRO DE SALUD | 12 BANRURAL | |
| 4 CANCHA DE BASQUETBALL | 13 PARQUE CENTRAL | |
| 5 MUNICIPALIDAD | 14 ESTADIO JOSE OVIDIO GUERRA REGALADO | |
| 6 MERCADO | 15 EL PUENTE | |
| 7 TERMINAL DE BUSES | 16 IGESIA CATOLICA | |
| 8 BIBLIOTECA BANCO DE GUATEMALA | 17 CEMENTERIO | |
| 9 COOAJAJ | 18 CALVARIO | |



SIMBOLOGIA	
●	VIVIENDA
■	COMERCIO
▲	COMERCIO Y VIVIENDA
▨	MERCADO

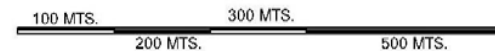
UBICACIÓN DE COMERCIO Y VIVIENDA

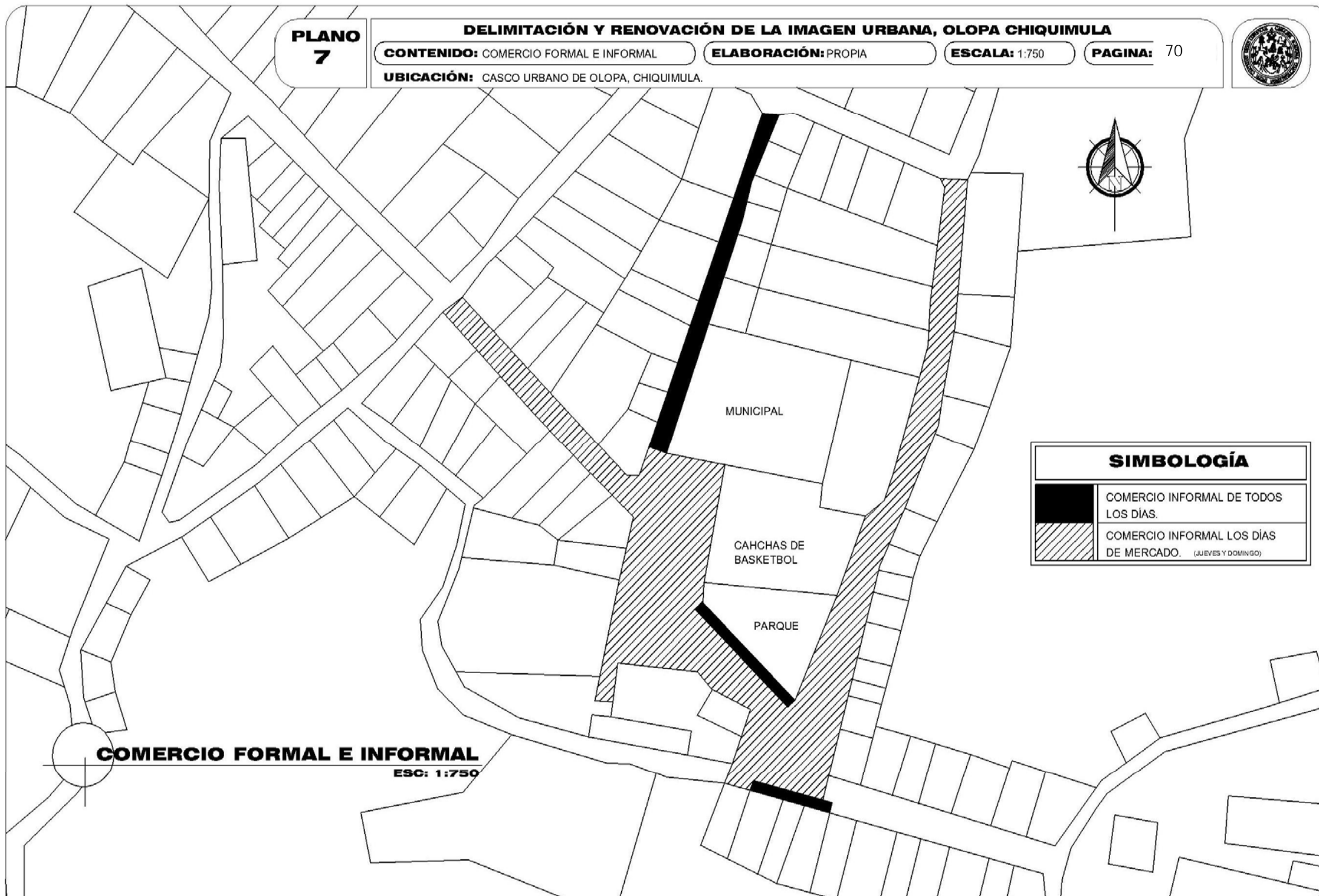
ESC: 1:2500





**EQUIPAMIENTO URBANO
CASCO URBANO, OLOPA CHIQUIMULA**

- | | | |
|---|---|--|
| 1 CORREOS | 16 SECADO DE CAFÉ | 27 WESTERN UNION |
| 2 COORDINACION DE EDUCACION | 17 GASOLINERA | 28 Z GAS |
| 3 CENTRO DE SALUD | 18 POLICIA NACIONAL | 29 HOTEL |
| 4 CANCHA DE BASQUETBALL | 19 ASOCIACION DE MUJERES OLOPENSES | 30 MINI G Y T Y WESTER UNION |
| 5 MUNICIPALIDAD | 20 CENTRO DE ACOPIO | 31 MINI G Y T |
| 6 MERCADO | 21 COLISEO MUNICIPAL | 32 PARQUE CENTRAL |
| 7 TERMINAL DE BUSES | 22 COOAJJO | 33 ESTADIO JOSE OVIDIO GUERRA REGALADO |
| 8 CASA TEMPORAL DEL ENFERMO | 23 ACADEMIA MECANOGRAFIA Y COMPUTACION | 34 TEMPLO AMIGOS |
| 9 CONALFA | 24 RASTRO MUNICIPAL | 35 IGESIA CATOLICA |
| 10 ALCOHOLICOS ANONIMOS | 25 ASOCIACION PARA EL BENEFICIO DE LA SALUD (ABS) | 36 CEMENTERIO |
| 11 ACODEROL | 26 PROYECTO DICOR | |
| 12 BIBLIOTECA BANCO DE GUATEMALA | | |
| 13 ASOCIAION DE PRODUCTORES DE CAFE (APOLO) | | |
| 14 RENAP | | |
| 15 BANRRURAL | | |

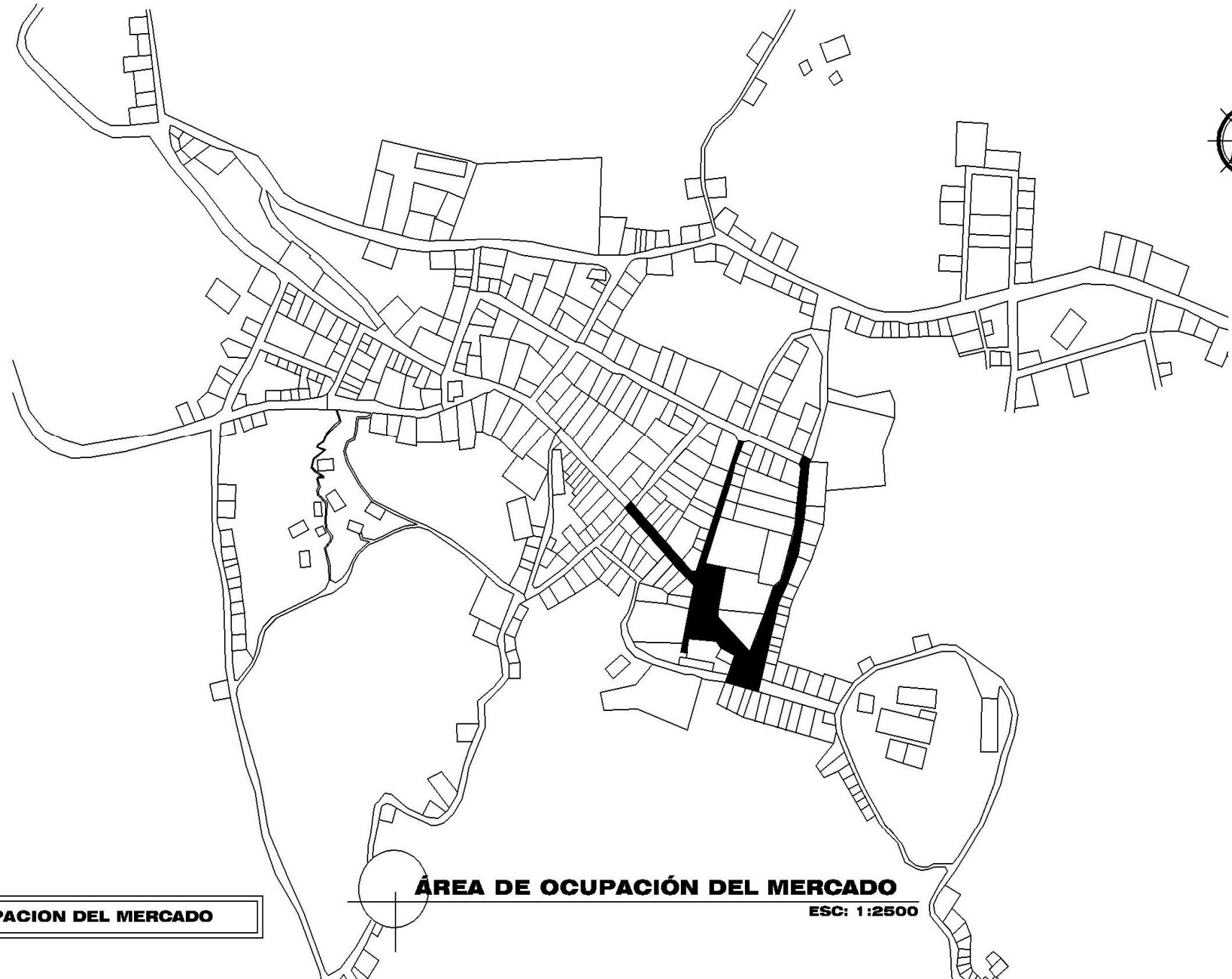




SIMBOLOGÍA

	COMERCIO INFORMAL DE TODOS LOS DÍAS.
	COMERCIO INFORMAL LOS DÍAS DE MERCADO. (JUEVES Y DOMINGO)

COMERCIO FORMAL E INFORMAL
ESC: 1:750



AREA DE OCUPACION DEL MERCADO

ÁREA DE OCUPACIÓN DEL MERCADO

ESC: 1:2500

4.19 COSTUMBRES

4.19. 1 FIESTAS PATRONALES

El 15 de marzo, en honor a la Divina Pastora, patrona del municipio; aunque también se celebra con bastante pompa y religiosidad el Corpus Christi, la semana Santa y las Festividades de Fin de año.

La costumbre más sobresaliente del municipio consiste en que durante la Feria Patronal, dedicada a la Virgen Divina Pastora, se recibe la visita de las Cofradías de los patronos de los municipios vecinos; principalmente de El Patrón Santiago, de Jocotán; El Patrón San Jacinto, de San Jacinto; El Patrón San Francisco de Asís, de Quetzaltepeque. El encuentro de todas estas imágenes, reviste mucho colorido, gran bullicio y un importantísimo rito religioso. *Ver Plano No. 8*

4.20 TURISMO

Olopa cuenta con una enorme riqueza natural (quebradas cristalinas, verdes montañas, acogedores bosques, aguas termales), cultural (trajes, idioma, costumbres, tradiciones) e histórica (cuna de la bravía etnia Cho'rtí) que constituyen un atractivo turístico para la zona oriental del país.



Fotografía No. 3
"La Cueva del Rey" y El Santuario a la Divina Pastora
Fotografías: Gustavo A Chacón

Fotografía No. 4

El ecoturismo es una actividad económica potencial para el municipio, pues hay en él bellos parajes como la cumbre de Nochán, donde la niebla hace sentir una especial espiritualidad; o la Laguna de Tuticopote, que ofrece a 6 Kms. de la cabecera municipal un cuadro impresionante por la tranquilidad de sus aguas y los cerros que le sirven de resguardo al fondo; o Las Cuevas del Rey, en las márgenes del Río Cayur a 10 Kms. del poblado, donde el agua –con su eterno correr subterráneo- ha formado en las rocas diversas figuras, que causan especial admiración al explorador que las visite.



4.21 PROPUESTA DE DELIMITACION DEL CASCO HISTÓRCIO

El límite actual del Centro Histórico Urbano está determinado por elementos puramente constructivos y la incidencia con las actividades culturales, la formación que tomó la ciudad y su imagen urbana son aspectos muy importantes al hacer una delimitación del Casco Histórico Urbano.

La valoración del grado de transformación de toda esta área a través del análisis visual demuestra la zona menos transformada y donde existe la mayor concentración de edificaciones con valores arquitectónicos e históricos. Al igual que las manifestaciones culturales, como el mercado, la feria y las procesiones.

El Casco Histórico Urbano lo determina el grado de conservación, fundamentalmente arquitectónico por manzana, donde aparece la mayor concentración de edificaciones sin alteraciones o cambios reversibles donde resulte fácil su recuperación. *Ver Plano No. 10*

Esta delimitación esta basada en el concepto de encerrar el área de mayor concentración cultural y en el valor histórico de sus edificios ya que la mayoría se encuentran entre los 40 y 50 años de antigüedad. También debido a que no se encuentra ningún documento legal que delimite el Casco Histórico, es necesario analizar y proponer hipotéticamente la delimitación del mismo. Tomando en cuenta ciertas características:

- Un área de aglomeración de personas y cultura
- Antigüedad de los edificios

- Características de los edificios (similares, debido a la misma época de construcción)
- Manifestaciones culturales, como el mercado y festividades
- Edificaciones Municipales, Estatales y recorridos de manifestaciones culturales
- La mayor parte de la concentración comercial
- Y los tipos de los materiales de las calles y viviendas.

La calle Ing. Arturo Pazos Soza es la que se analizará directamente, debido a todas las razones ya mencionadas y es la ruta de salida principal, que se dirige a Quetzaltepeque Municipio de transición de Chiquimula a Esquipulas y es el eje de conexión entre el Calvario, la plaza central, la Municipalidad y el Santuario de la Divina Patrona.

El nombre de la calle se debe al nombre de un ingeniero civil oriundo del lugar, con grandes meritos académicos y logros laborales. Egresado de la Universidad San Carlos de Guatemala, fue pionero en el diseño he introducción del sistema de drenaje del casco urbano de Olopa.

Se debe de resaltar también que la mayoría de las edificaciones son viviendas compartidas con comercio, que por lo general son tiendas misceláneas. Esto marca una característica importante en la delimitación del casco histórico.



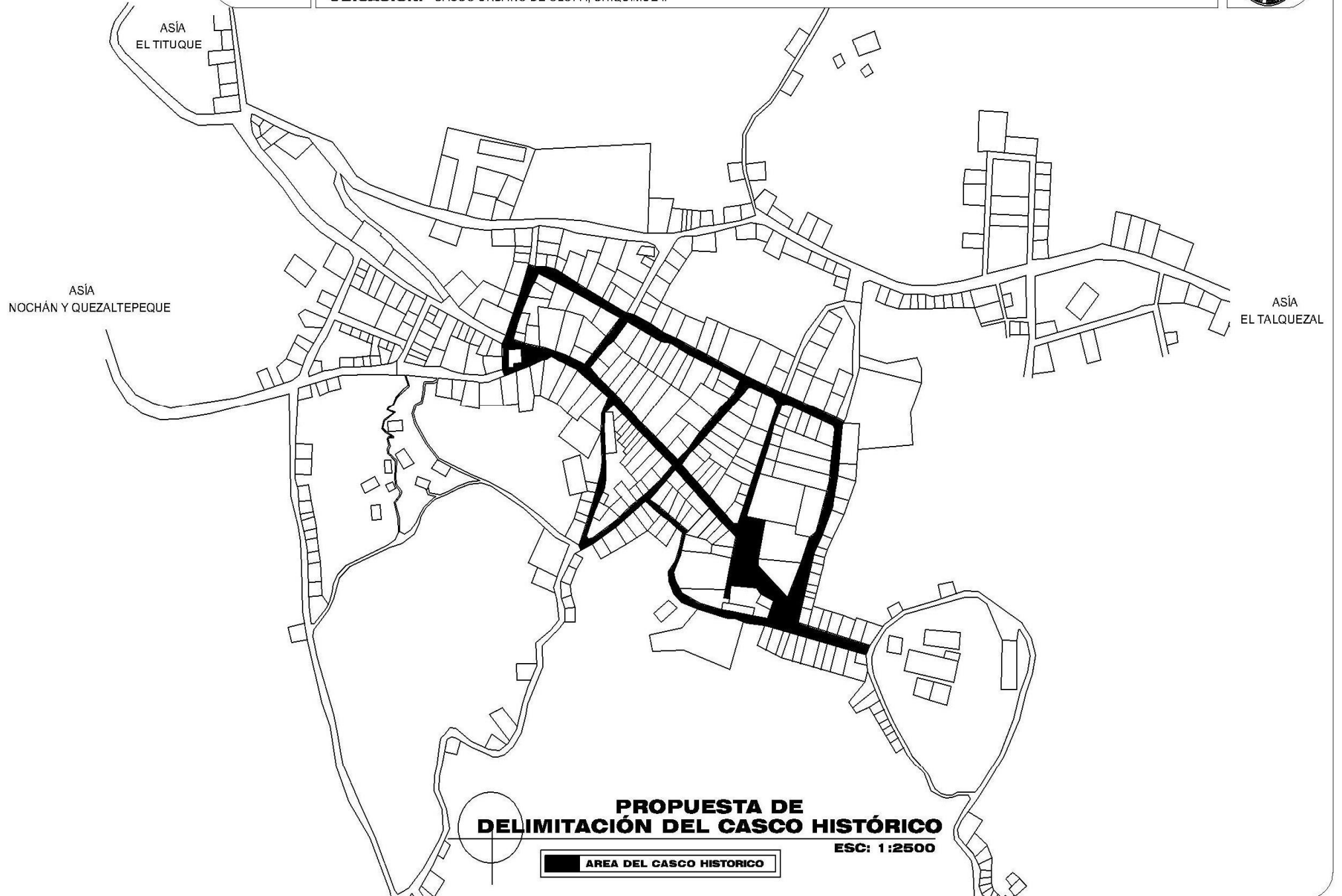
ESTADIO MUNICIPAL



AREA DE OCUPACIÓN DE FERIA PATRONAL

ÁREA DE FERIA EN CASCO URBANO
ESC: 1:2500

INFORMACIÓN
LA FERIA PATRONAL SE CELEBRA EL 15 DE MARZO DE CADA AÑO EN HONOR A LA DIVINA PASTORA PATRONA DEL MUNICIPIO. OCUPA 4 CUADRAS Y TODA LA PLAZA CENTRAL DEL CASCO URBANO





4. 22 SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

Como pudimos observar en este capítulo, el Municipio de Olopa es perteneciente al área de Nororiente del País, exactamente del Departamento de Chiquimula. Se encuentra situado a una gran altura sobre el nivel del mar (1,350 Mts) por lo que es sumamente frío y cuenta con una gran diversidad de recursos naturales.

Predomina el cultivo del Café, así como el del frijol, maíz y los pastos naturales. Estos datos son importantes para saber que la mayoría del uso del suelo e todo el Municipio de Olopa es predominantemente agrícola. Y cuenta con 2,104 Hectáreas de cobertura forestal, lo que representa solamente el 19% del total de tierra.

El 95% de los habitantes es propietario de viviendas, que no cumplen con los requisitos mínimos de habitabilidad, el 62% tiene acceso al agua entubada clorada, el 66% cuenta con energía eléctrica, el 43% carece del servicio de sanitario y solo el 5% de los habitantes tienen acceso al tren de aseo municipal.

Estos datos nos indican que la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Olopa es bastante baja y es recomendable hacer más proyectos que ayudan a subir su nivel de calidad de vida.

Por otro lado Olopa cuenta con una enorme riqueza natural y cultural; debido a ubicación y a que es la cuna de la etnia Chortí, que predomina la región. Sabiendo esta información es importante atraer al turista y una de las mejores formas es la renovación de la imagen urbana de la calle principal (Ing. Arturo Pasos Soza) del casco urbano y desde allí poderles brindar los servicios con los que se cuenta e información sobre las riquezas naturales del lugar. Creando de esta manera un cinturón urbano y eco-turístico para el Municipio de Olopa. Lo que significa que el proyecto elevara también por medio del turismo la calidad de vida de las personas del lugar.

La delimitación del Casco Histórico del Municipio de Olopa, se basa en ciertas características que lo definen: La aglomeración de eventos y manifestaciones culturales, la tipología y antigüedad de las viviendas que marcan una época dentro del casco urbano, las ubicaciones de los edificios públicos así como los Hitos urbanos que concuerden con la época de los edificios y los tipos de materiales empleados en las viviendas y en las calles.

Sabemos que la calle denominada "Ing. Arturo Pazos Sosa" es una arteria y eje principal de tránsito, conectando de esta manera la salida para el Municipio de Quezaltepeque, la Iglesia del Calvario, el Juzgado de Paz, el mercado (en días de mercado), el parque central, las canchas polideportivas, la Municipalidad y el Santuario de la Divina Pastora. Estas características nos llevan a tomar esta



"DELIMITACION Y RENOVACION DE LA IMAGEN URBANA, OLOPA CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA"



calle como objeto de estudio y de intervención para nuestro proyecto, así como evidencia fiel de que es el centro de nuestro casco histórico.



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



CAPITULO 5

ANALISIS



5.0 ANÁLISIS

El análisis es el primer paso para hacer una síntesis del lugar, para después poder proyectar. El análisis propone conocer las características del área en nuestro campo de estudio, como los elementos que lo conforman, materiales de las viviendas (ya que se esta proponiendo, una renovación de la imagen urbana), los materiales de las calles, las direcciones de las vías, las pendientes de las calles, las condiciones del paisaje urbano en general.

El análisis nos proporcionara toda la información necesaria para luego poder levantar sobre esa información un diagnostico que nos va a permitir contar con los parámetros de la problemática y los puntos clave para como combatirla.

5.1 NATURALEZA Y SU INTERACCIÓN CON LA URBE

Debido que en capítulo anterior hablamos de los recursos naturales con los que cuenta Olopa, en este, nos enfocaremos a analizar como la naturaleza interactúa con las personas y la urbe donde estas habitan.

5.2 EL CLIMA

Como todos sabemos el clima es uno de los aspectos naturales que más a intervenido en la vida del hombre y su evolución, tanto así que lo llevo a crear los principios de la Arquitectura. Dentro de la temática del clima se encuentran también dos fenómenos naturales que tenemos que analizar: La temperatura y la lluvia o precipitación pluvial.

5.2.1 LA TEMPERATURA

Debido a la que la altura de Olopa sobre el nivel del mar se encuentra entre los 1,300 y 1.600 Metros, la temperatura es la mayor parte del tiempo fresca, entre los 24 y 18 grados Centígrados. Pero por las noches y las mañanas la temperatura puede estar entre los 18 y 8 grados.

Estos datos son muy importantes saberlos para poder analizar o proponer los materiales de las edificaciones. Sabiendo que la mayor parte del tiempo la temperatura es relativamente fresca se puede utilizar casi cualquier tipo de material para las paredes y en los techos. En Olopa la mayoría de las edificaciones son construidas a base de blocks y bajareque. *Ver Plano No. 14*

En cuanto a los objetos urbanos, tales como las bancas que se encuentran en el parque, son de metal, esto no es muy recomendable, debido a que por las noches y las mañanas tienden conservar la temperatura baja. Esto puede ser un tanto incomodo para el usuario e incluso estos pequeños detalles afectan su calidad de vida.

5.2.2 LA LLUVIA

La precipitación pluvial esta en los 1,300 Milímetros cúbicos al año y llueve 130 de los 365 días que lo conforman, esto determina que es relativamente húmedo, pero su temperatura promedio fresca. Estos datos también nos indican que los materiales utilizados en el lugar para los muros y techos de las edificaciones son adecuados, ya que el clima es muy generoso.

Los materiales más utilizados para los techos son: La teja, la lámina y las losas fundidas. *Ver Plano No.13*



5.2.3 LA PENDIENTE

Según Jan Bazant, se puede analizar la pendiente de un lugar, en este caso el casco urbano, en función de su accesibilidad. Están divididos bajo tres valores de pendientes:

- **BAJO VALOR:** Terrenos con mucha pendiente (20 % ó más) y malos accesos.
- **VALOR MEDIO:** terrenos con pendiente regular (15 a 20 %) y acceso no difícil
- **VALOR ALTO:** Terrenos con pendiente menor (0 a 15 %) y con buen acceso.

Las pendientes del de todo el casco urbano, se encuentran entre el 18% y 40% lo que nos indica que son de valor medio y alto; y cuentan con un buen acceso. *Ver Plano No. 16 y 17*

Mas adelante en el capítulo se analizaran las pendientes de las calles dentro del casco urbano de una manera más específica.

5.2.4 LA VEGETACIÓN

Es evidente que la vegetación es un elemento natural, que no solo nos sirve como elemento decorativo de las edificaciones o del área urbana en general, si no también nos ayudan a filtrar el aire del medio ambiente, lo que significa que mantienen la calidad del ambiente alta.

Dentro del casco urbano de Olopa es evidente que la vegetación se encuentra solamente en las viviendas y no en las

áreas urbanas, a excepción de la que se encuentra dentro del parque.

5.3 USO DE LA TIERRA

El área urbana de Olopa es de un gran uso comercial ya que esta cuenta con varios servicios y gran cantidad de ellos:

- 48 Tiendas
- 1 Sala de Belleza
- 10 Comedor / Restaurante
- 1 Venta de Verduras formal
- 2 Agro servicios
- 14 Almacén ventas varias
- 2 Western Unión
- 2 Ferretería
- 1 Banco
- 2 Agencias bancarias G y T Continental (tiendas)
- 2 Laboratorio Dental
- 3 Panadería
- 2 Venta de gas
- 4 Taller Estructuras Metálicas
- 1 Estudio de Fotos
- 1 Clínica Médica
- 1 Molino de Nixtamal
- 1 Gasolinera
- 1 Pinchazo
- 1 Parqueo Público
- 3 Tortillería
- 1 Carpintería
- 3 Carnicerías
- 1 Venta y Repuestos de motos
- 2 Venta de Ropa Americana

- 1 Herrería
- 2 Librerías
- 1 Pastelería
- 1 Heladería
- 1 Electrodomésticos
- 4 Farmacia
- 1 Bufete Jurídico
- 3 Barberías
- 1 Depósito
- 2 Ventas de Ataúdes

Estos datos son bastante importantes para la temática que este documento tratan, que es la imagen urbana, ya que nos indica que existen varias áreas dedicadas a la publicidad en las mismas edificaciones, esto debido a que se utiliza el espacio en los muros y no se gasta en ningún tipo de estructura que sostenga la publicidad y por otra parte la mayoría de las viviendas tienen el negocio o comercio integrado.

5.4 SERVICIOS MUNICIPALES

5.4.1 AGUA ENTUBADA

La municipalidad promueve que las comunidades cuenten con agua entubada, y en El Talquezal, El Cerrón, Tuticopote (Q10.00) y la Cabecera Municipal subsidia este servicio con el pago de la energía eléctrica que usa el sistema de pozo mecánico y el pago de sendos fontaneros; pues los usuarios únicamente cancelan mensualmente Q5.00 en las comunidades mencionadas y Q10.00 en la cabecera municipal.

5.4.2 ALCANTARILLADO Y DRENAJE

Únicamente la cabecera municipal cuenta con este servicio; por el mismo cancela cada vivienda Q5.00 mensuales; se tiene pendiente la II fase del proyecto que consiste en planta de tratamiento. Aunque el casco urbano no cuenta con alcantarillado público, si cuenta con cunetas en algunas de las calles.

El casco urbano cuenta con un tipo de drenaje de aguas pluviales para toda el área urbana, que mas bien solo funciona (deficientemente) para la calle Ing. Arturo Pazos Sosa. Este tipo de drenaje consiste en tres agujeros (tubos de cemento) de bajo de la acera en la parte mas baja de la calle, que va a dar a un terreno baldío detrás de una vivienda. *Ver Fotografía y Plano No.11*



Fotografía No 5
Único drenaje de agua pluvial del casco urbano
Fotografía: Gustavo A Chacón

5.4.3 TREN DE ASEO Y BASURERO MUNICIPAL

Se tiene un tren de aseo que recoge la basura los días lunes y jueves de cada semana; por este servicio los usuarios cancelan Q5.00 al mes; la basura es depositada en un basurero municipal que carece de las mínimas condiciones de sanidad. Fue creado en el gobierno del Alcalde: Oscar Guevara (Gob. 2004-2008) quien construyó unos nichos de basura por área, para que las personas depositen su basura y luego el tren de aseo la recogería y se ahorraría tiempo y gasolina. Pero las personas no fueron educadas para realizar la tarea de sacar la basura en Pro de su Sociedad y el proyecto fracasó. Algunos nichos aún se encuentran en muy mal estado y si resguardan basura, pero esta nunca fue ni es removida.

5.4.5 ALUMBRADO PÚBLICO

La Municipalidad paga el servicio de energía eléctrica a las siguientes instituciones ACODEROL, Iglesia Católica, Supervisión Educativa, CONALFA, Escuela oficial de Párvulos e Instituto Básico por Cooperativa, al igual que la del Parque Karoll Ann Finlay y la Cancha Municipal de Baloncesto. También tiene a su cargo la Municipalidad el mantenimiento del alumbrado público, lo cual incluye cambio de focos de la vía pública.⁴⁵

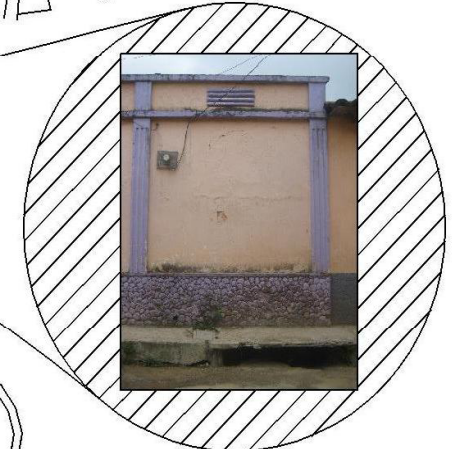
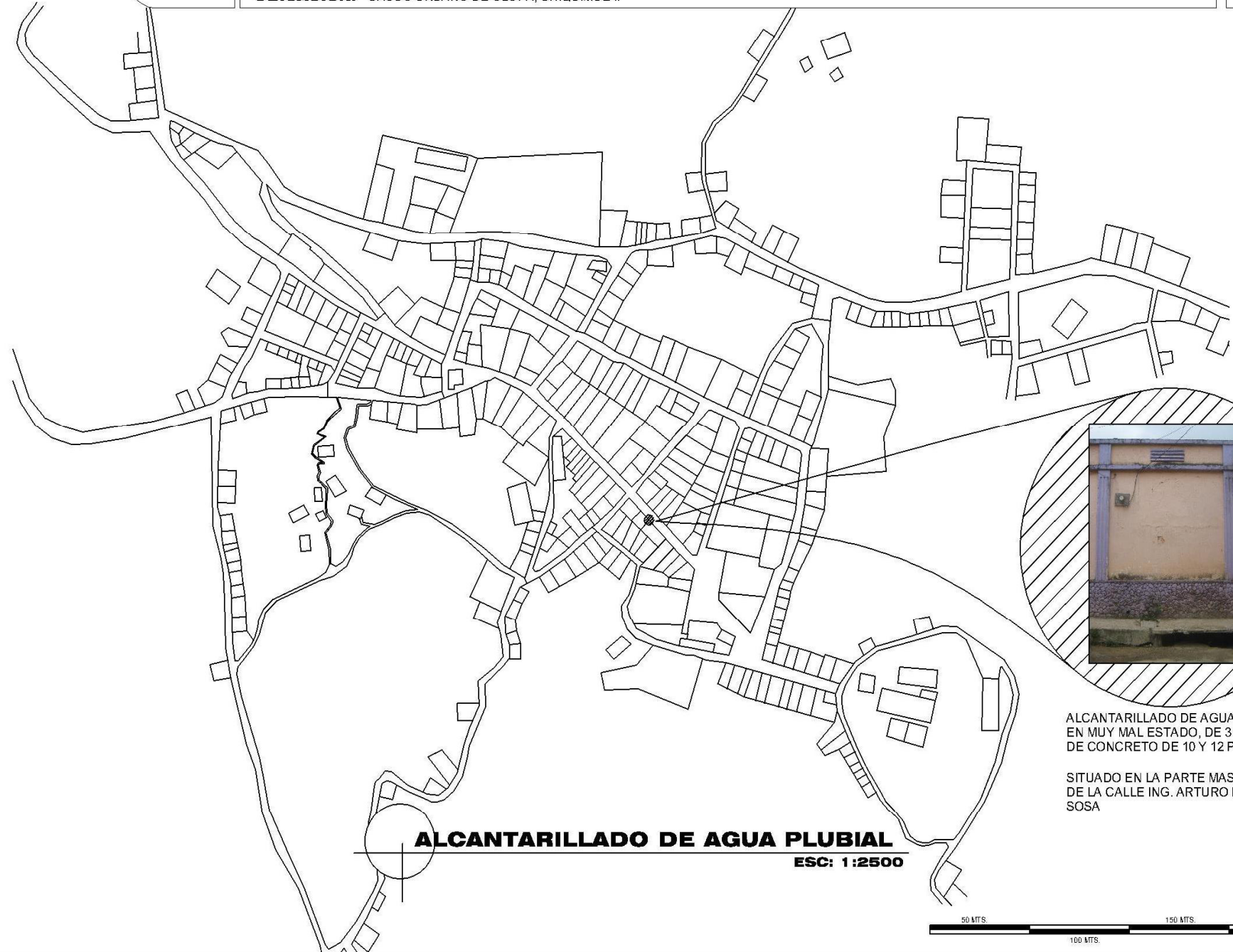
Las condiciones de la iluminación dentro del casco urbano de Olopa, en general son deficientes y el alumbrado se encuentra en muy malas condiciones, expuesto y desordenado. Los postes también se encuentran sucios de publicidad política de elecciones anteriores, que jamás fueron removidos. Ver Fotografías

La ventaja del servicio de alumbrado público, para el casco urbano de Olopa, es la cantidad de área que ocupa este servicio, representándose en el área urbano, aproximadamente un 85% de cobertura lo cual indica: seguridad y progreso. Ver plano No. 13



Fotografías No. 6 Fotografía No. 7
Postes del alumbrado público del casco urbano de Olopa
Fotografías: Gustavo A Chacón

⁴⁵ “Plan Estratégico Municipal de Olopa, 2007



ALCANTARILLADO DE AGUA PLUBIAL
EN MUY MAL ESTADO, DE 3 TUBOS
DE CONCRETO DE 10 Y 12 PULGADAS

SITUADO EN LA PARTE MAS BAJA
DE LA CALLE ING. ARTURO PAZOS
SOSA

ALCANTARILLADO DE AGUA PLUBIAL
ESC: 1:2500





ÁREAS DE ALUMBRADO PÚBLICO

ESC: 1:5000

SIMBOLOGIA	
	AREA CON SERVICIO
	AREA SIN SERVICIO



5.5 ENTORNO URBANO

5.5.1 CALLES Y PLAZAS

En Olopa existen cuatro tipos de materiales para sus calles y utilizadas sin armonía o integración. Los materiales son: *El adoquín, concreto, asfalto y terracería. Ver Plano No. 13*

Como se mencionó anteriormente los materiales están distribuidos por las calles sin ningún tipo de orden o armonía, estando en mejor estado la calle paso que viene de Nochán y Quezaltepeque y se dirige a al Amatillo al extremo Oeste del Municipio; esta calle principal de paso, es de transporte pesado y liviano, es la única calle de asfalto del casco urbano y la densidad de tráfico en baja.

En segundo lugar se encuentran las calles de concreto que ocupan un 40% del casco urbano en su totalidad. La calle eje de entrada al Casco Urbano es de concreto, viene de Quetzaltepeque y Nochán; da al centro del casco urbano o continuación al Talquezal. *Ver mapa de división de Municipio.*



Fotografía No. 8
El material de las calles, una de asfalto y la otra de cemento
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 9

En tercer lugar se encuentran las calles de adoquín, que abarcan el 35% del casco urbano y un 45% del área a intervenir. Este material es el que se encuentran alrededor del parque y el que forma el área de la plaza central del casco urbano. También la calle que llega hasta la Iglesia de la Divina Pastora, que es uno de los atractivos turísticos del lugar y una obra de arte arquitectónica.



Fotografía No. 10
Iglesia de la Divina Pastora y la Plaza central
Fotografías: Gustavo A Chacón

Por ultimo las calles de terracería, que no solo por el hecho de ser de tierra compactada estén en mal estado, sino que, estas se encuentran con muchos baches y piedras en el camino, descubiertas por las lluvias y el tiempo. Este tipo de calles abarca un 15% de las calles del casco urbano y son las de peor estado.

5.5.1.1 LAS VIAS

Las vías la mayoría de las vías son en doble sentido a excepción de la calle principal y la alterna a ello, que se utilizan

para el ingreso y salida de los vehículos para Quezaltepeque o Jocotan. Ver Plano No. 18

5.5.1.2 MATERIALES DE LAS CALLES

La mayoría de las calles son de adoquín, algunas de terrecería y de concreto. Las de ingreso, salida y paso pavimentadas. Estas últimas dos son las que se encuentran en mejor estado. Las de adoquín en un estado medio de gravedad y las de terrecería en pésimo estado. Ver Plano No. 13



Fotografía No 12

Calle de adoquín a un costado de la Municipalidad
Fotografía: Gustavo A Chacón

La calle que se va a intervenir “Ing. Arturo Pazos Sosa” es una calle 100% de concreto, aunque la salida hacia Quezaltepeque sea de cinta asfáltica, pero no es área de intervención ni parte de la calle en sí.

5.5.1.3 PENDIENTES DE LAS CALLES

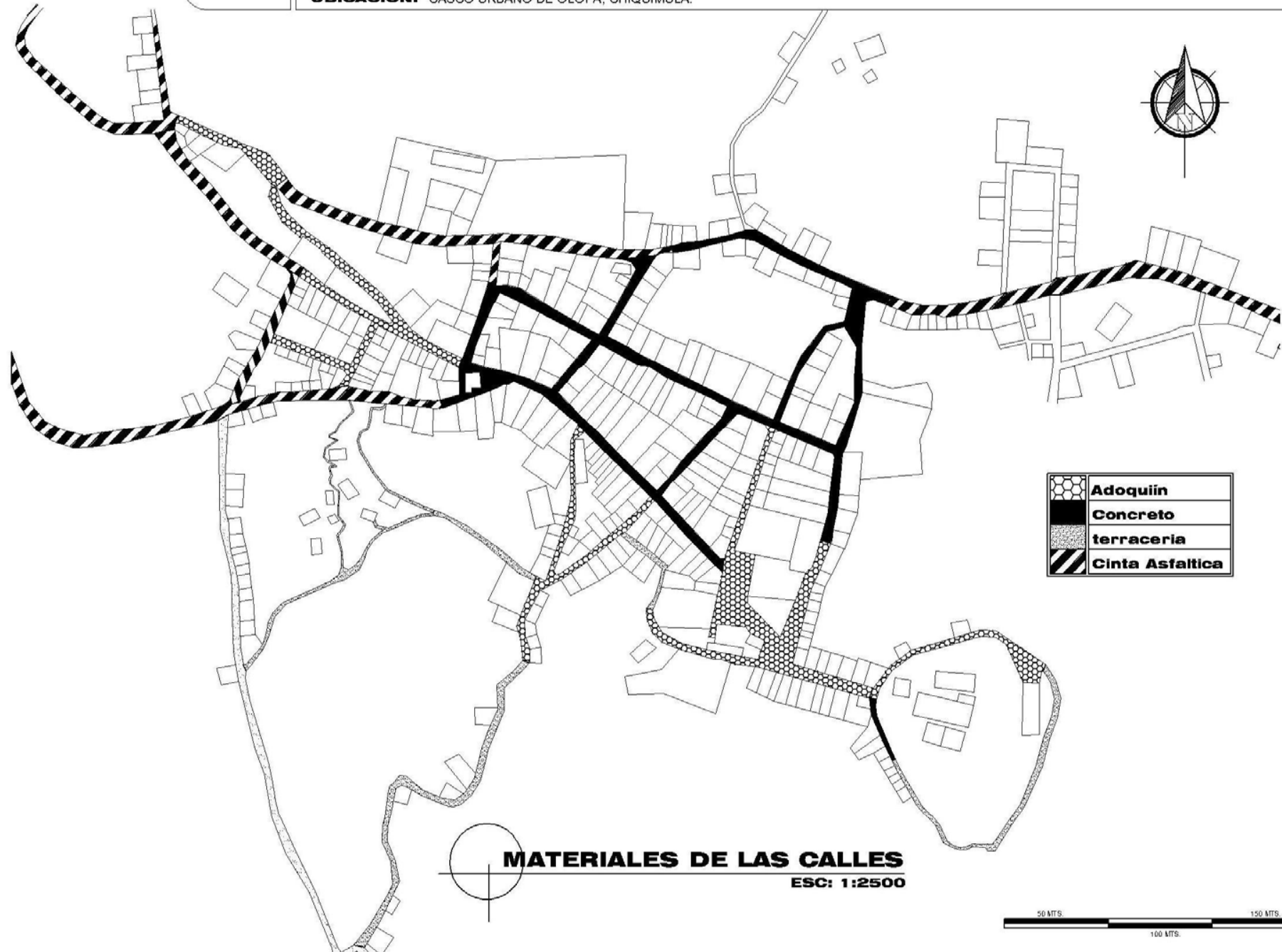
La mayoría de las calles tienen una pendiente entre el 18% y el 25%, ya que el Casco Urbano se encuentra situado en una de las partes más altas y accidentadas del Municipio, debido a las tierras montañosas de la región.

Ver Plano No. 16 y 17

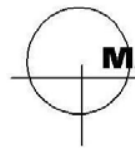
5.5.1.4 LOS GABARITOS

Los gabaritos son importantes analizarlos, debido que de allí podemos observar el ancho de las calles, sus materiales, el ancho de las banquetas y sus condiciones. Más adelante se presentan una serie de gabaritos, los cuales fueron tomados de las calles que encierran el casco histórico y muestras de los gabaritos de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”. Ver Planos No. 19-24

A continuación se nos muestran los planos de los gabaritos del casco histórico y en especial, analizaremos los de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”.



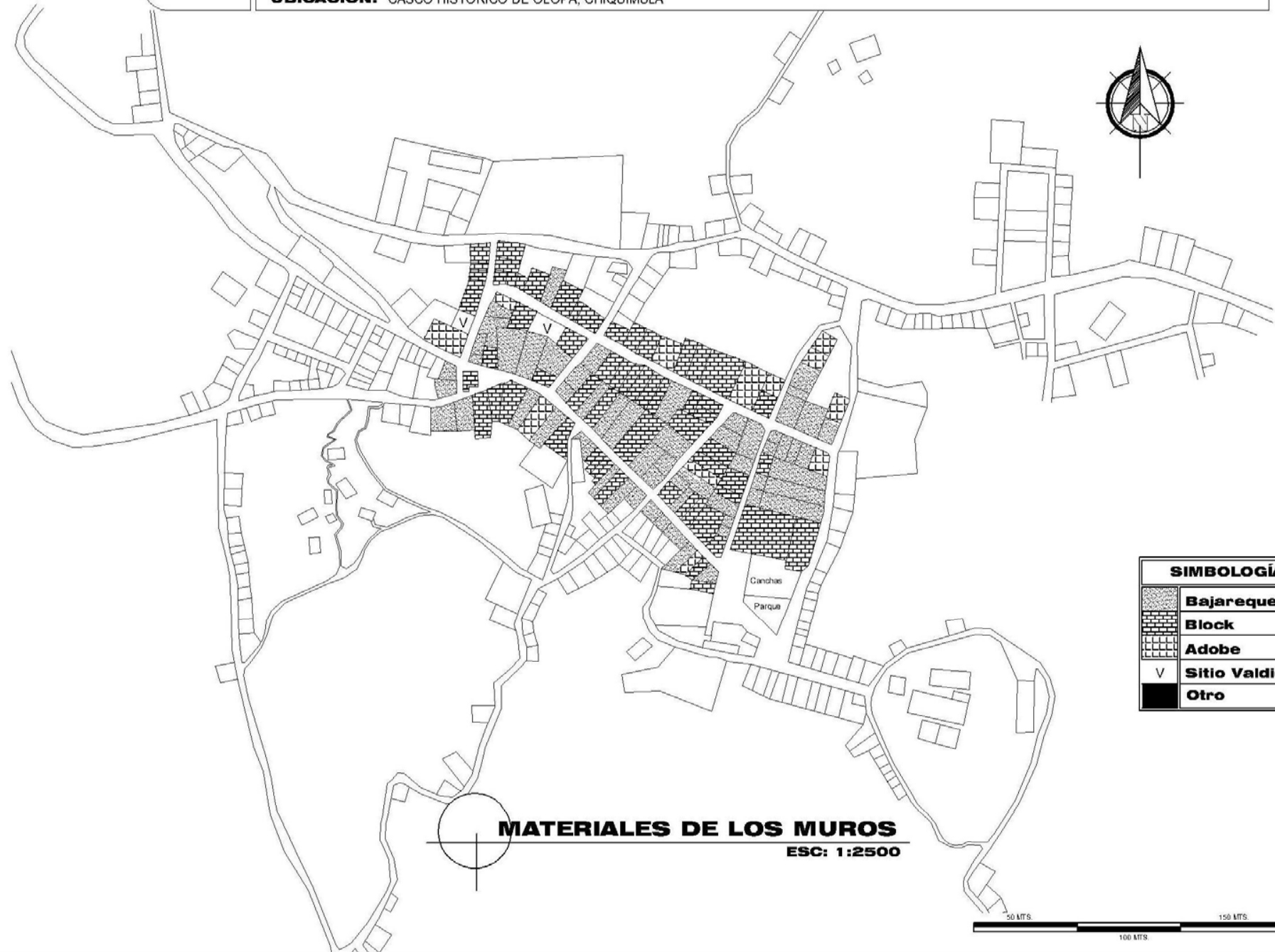
	Adoquin
	Concreto
	terraceria
	Cinta Asfaltica

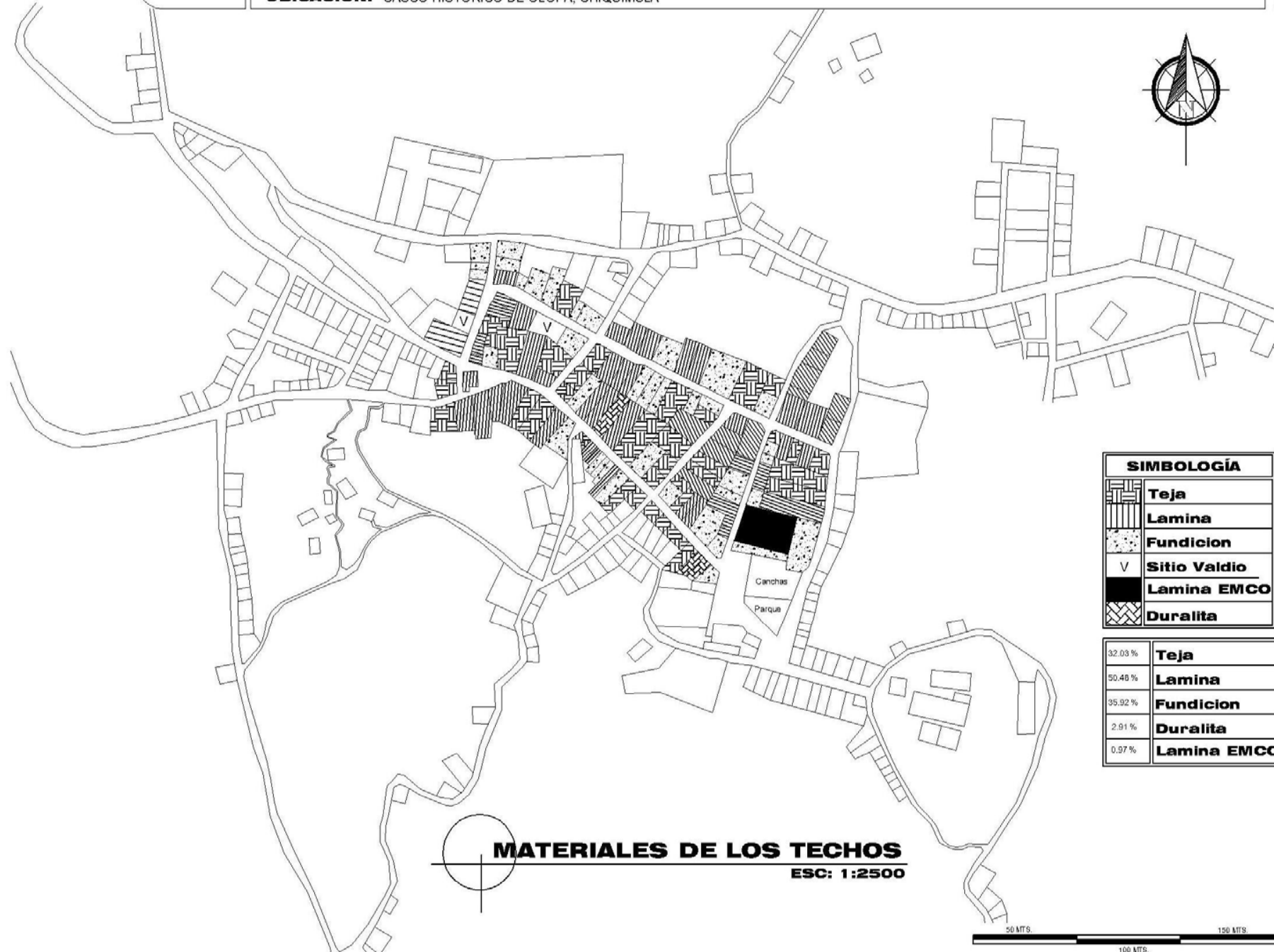


MATERIALES DE LAS CALLES

ESC: 1:2500

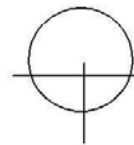






SIMBOLOGÍA	
	Teja
	Lamina
	Fundicion
	Sitio Valdio
	Lamina EMCO
	Duralita

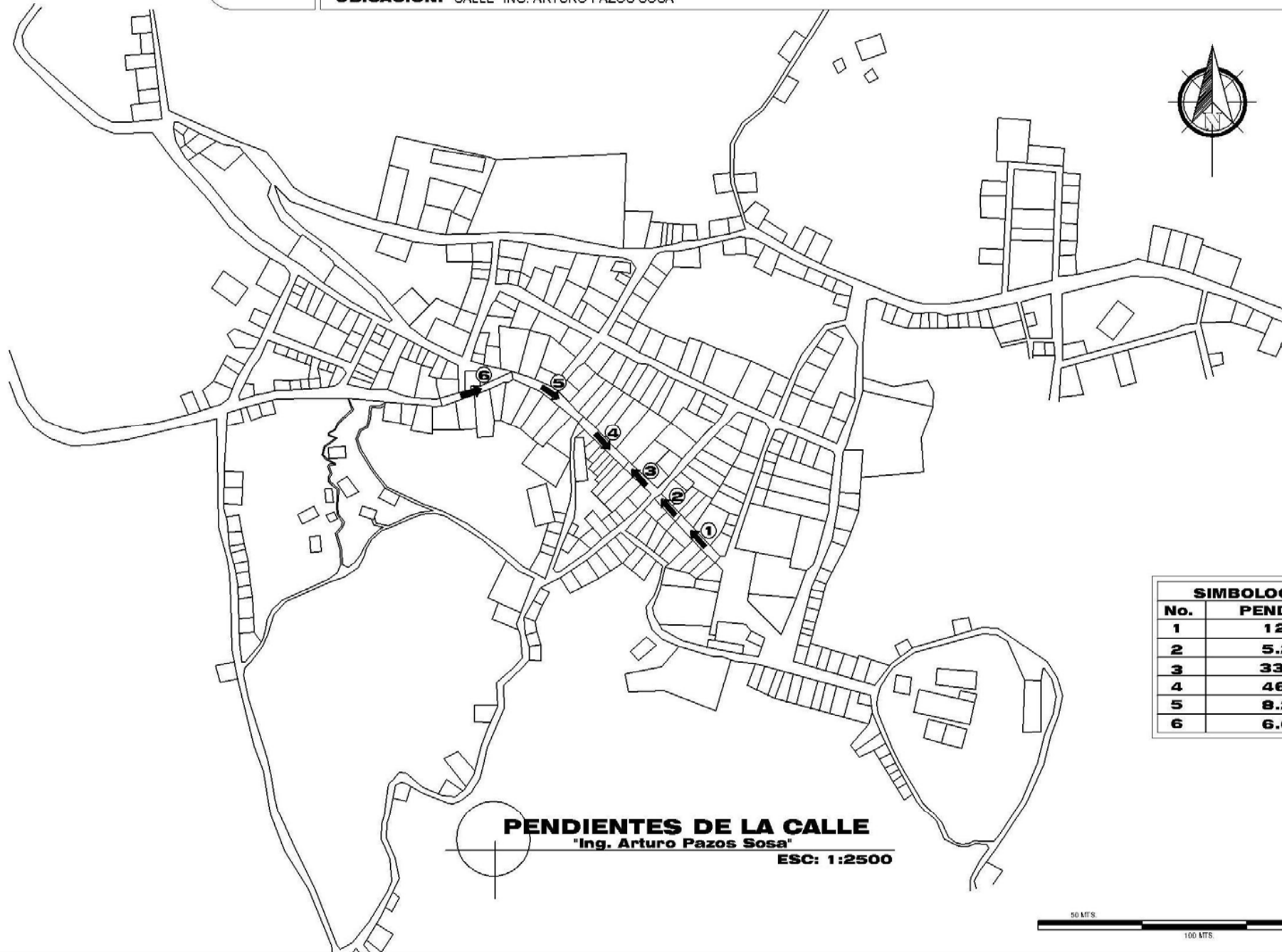
32.03 %	Teja
50.48 %	Lamina
35.92 %	Fundicion
2.91 %	Duralita
0.97 %	Lamina EMCO



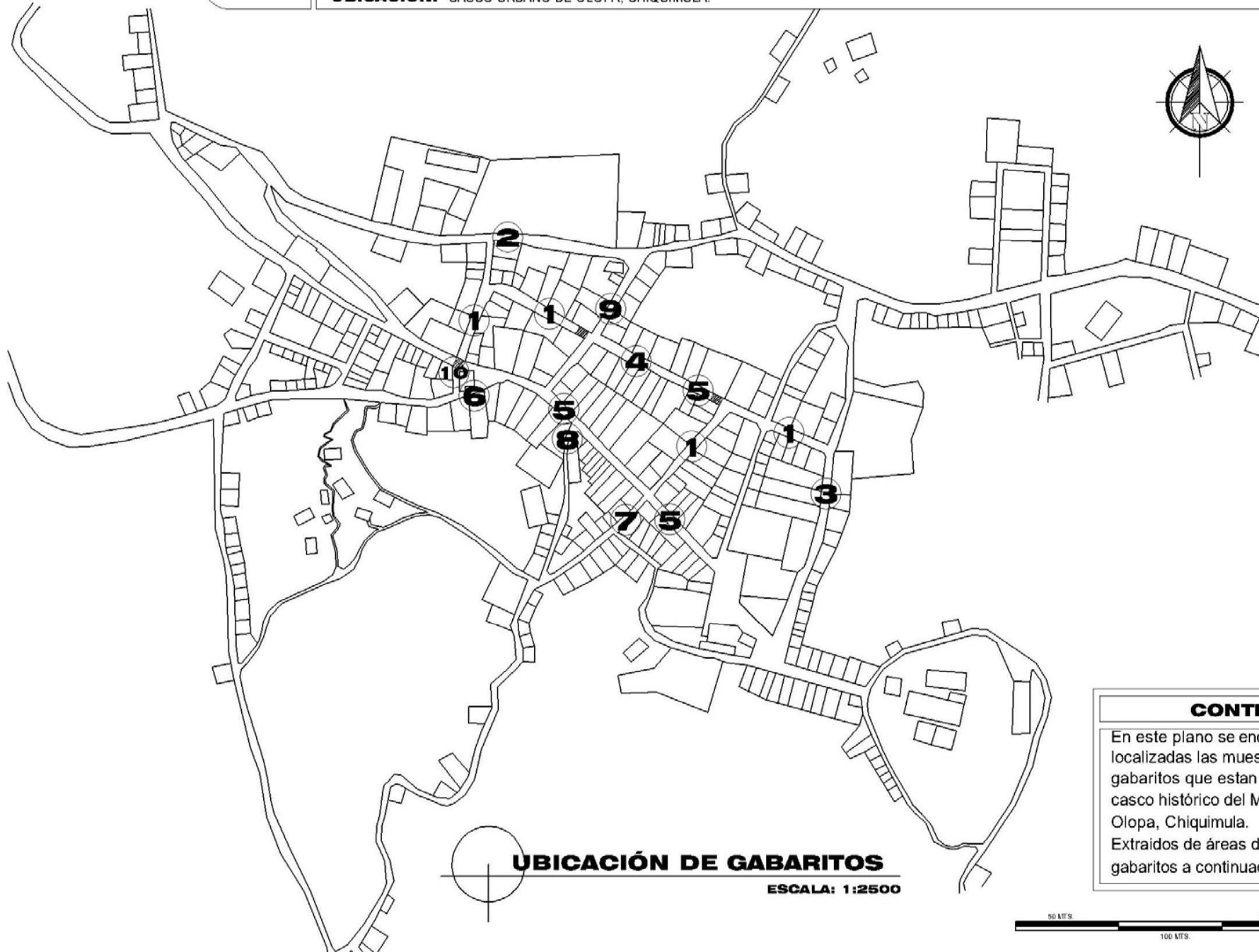
PENDIENTES

ESC: 1:2500









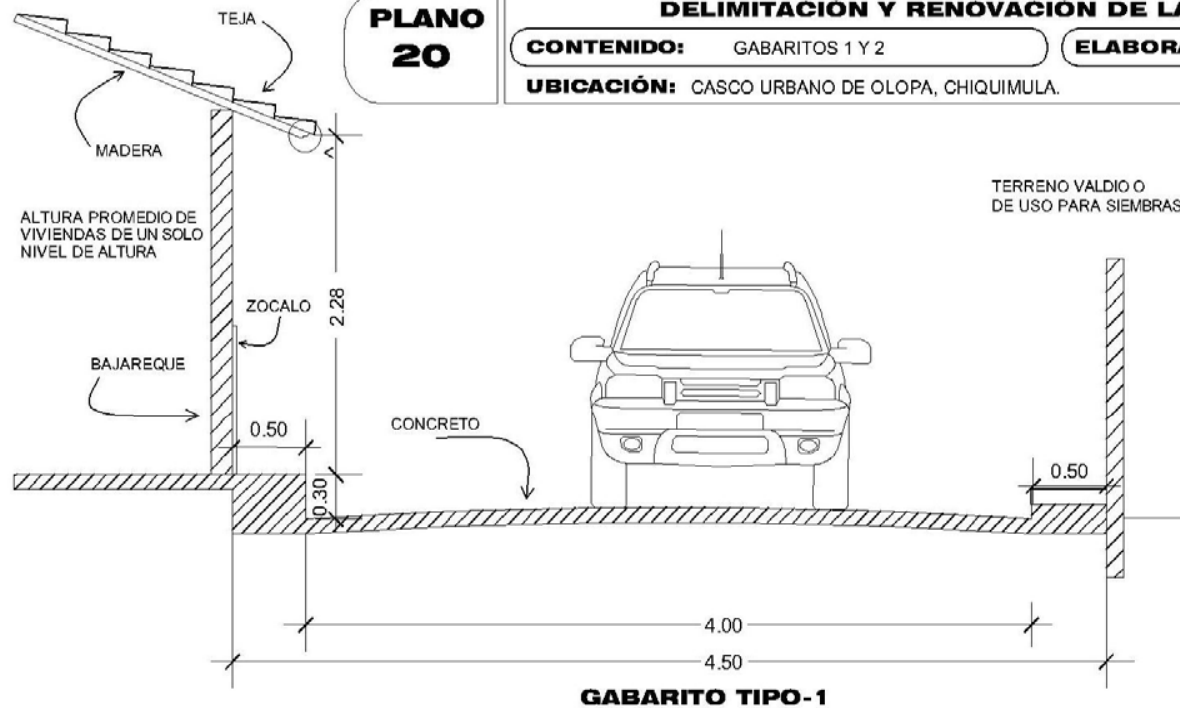
UBICACIÓN DE GABARITOS

ESCALA: 1:2500

CONTENIDO

En este plano se encuentran localizadas las muestras de los gabaritos que están dentro del casco histórico del Municipio de Olopa, Chiquimula. Extraídos de áreas de circulación gabaritos a continuación



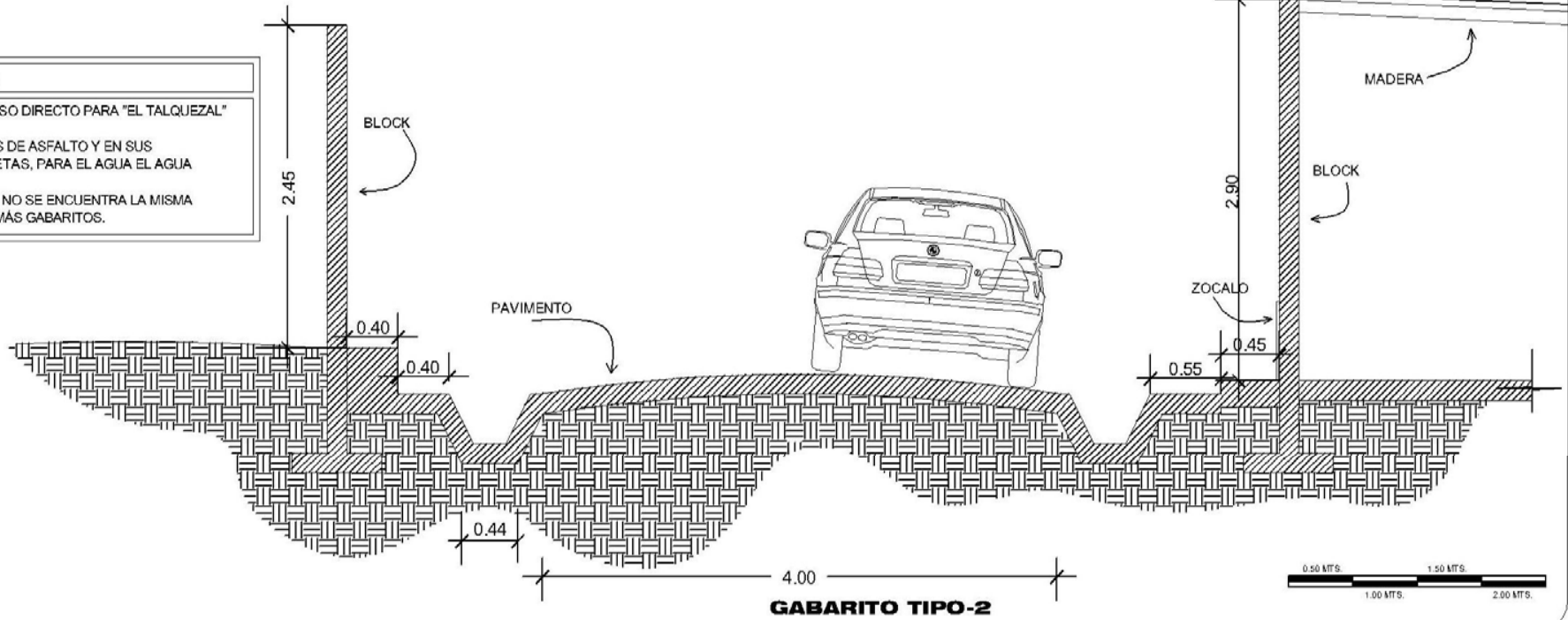


GABARITO No 1

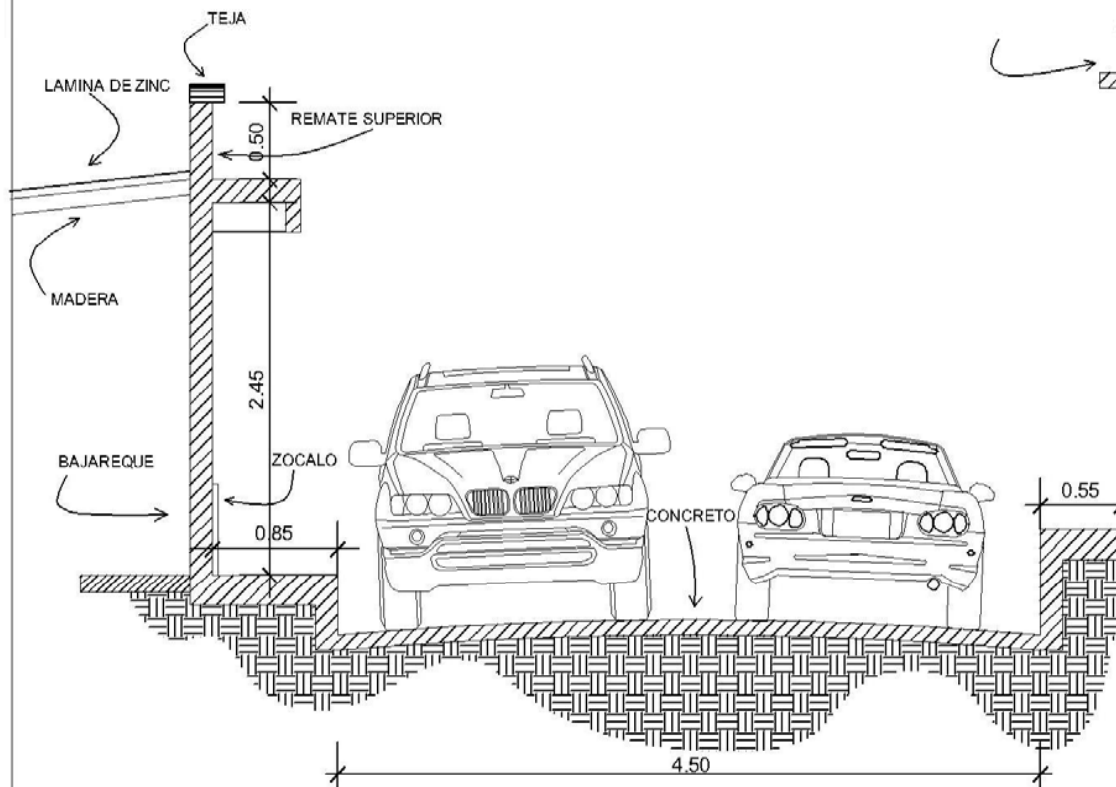
EL GABARITO No. 1, SE ENCUENTRA SITUADO PARALELAMENTE A LA CALLE A INTERVENIR Y ES LA CALLE QUE LLEVA AL CENTRO DEL CASCO URBANO.
 EL ÁREA DE RODADURA ES DE 4.00 MTS. LA CUAL ES BUENA MEDIDA, PARA UNA CALLE DE UNA SOLA VÍA.
 LAS CALLES NOS MUESTRAN SUCIEDAD Y LAS BANQUETAS SE ENCUENTRAN DETERIORADAS.
 EL TAMAÑO DE LAS EDIFICACIONES PERMITE QUE EL GABARITO SEA CONFORTABLE.
 EL ANCHO DE LAS BANQUETAS ES DE 0.50 Mts a 0.80 Mts. UNA MEDIDA CONSIDERABLE PARA CALLES PEQUEÑAS.

GABARITO No 2

EL GABARITO No. 2, ES UNA CALLE DE PASO DIRECTO PARA "EL TALQUEZAL" ALDEA DEL MUNICIPIO.
 EL MATERIAL DEL ÁREA DE RODADURA ES DE ASFALTO Y EN SUS COSTADOS, SOLO SE ENCUENTRAN CUNETAS, PARA EL AGUA EL AGUA PLUBIAL. (NO BANQUETAS)
 LA CALLE MANTIENE MUCHA SUCIEDAD Y NO SE ENCUENTRA LA MISMA CANTIDAD DE VIVIENDAS QUE EN LOS DEMÁS GABARITOS.



GABARITO TIPO-2

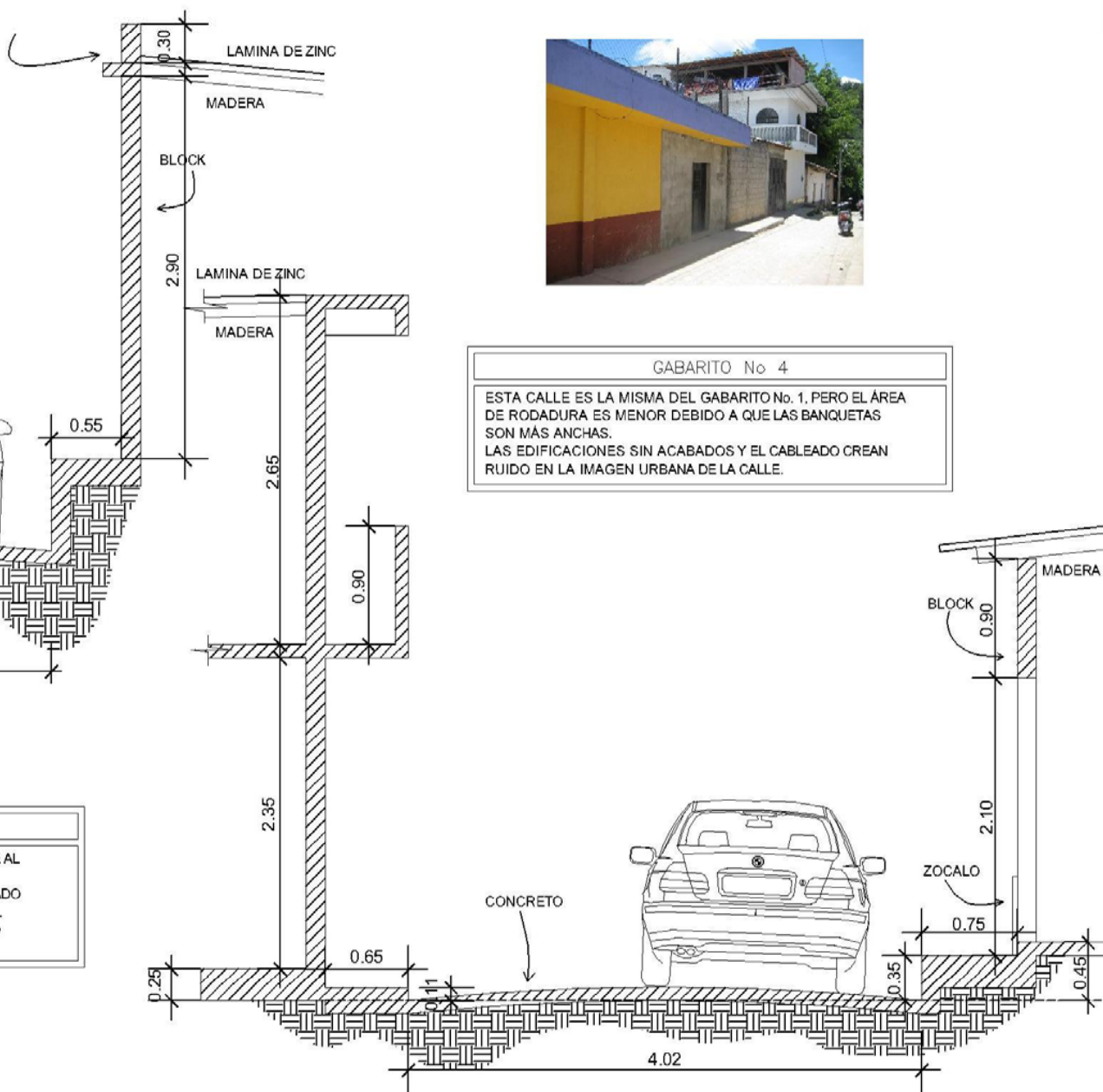


GABARITO TIPO-3



GABARITO No 3

ESTA CALLE INICIA EN EL PARQUE CENTRAL Y SE DIRIGE AL "PUENTE", NODO URBANO. VERIFICADO ID. /
 COMO SE PUEDE OBSERVAR, LA BANQUETA ES DEMASIADO ALTA Y LAS RAMPAS SE EXTIENDEN HASTA LA CALLE. EL CABLEADO CREA RUIDO EN LA IMAGEN Y LA PUBLICIDAD EXCESIVA EN LOS MUROS.

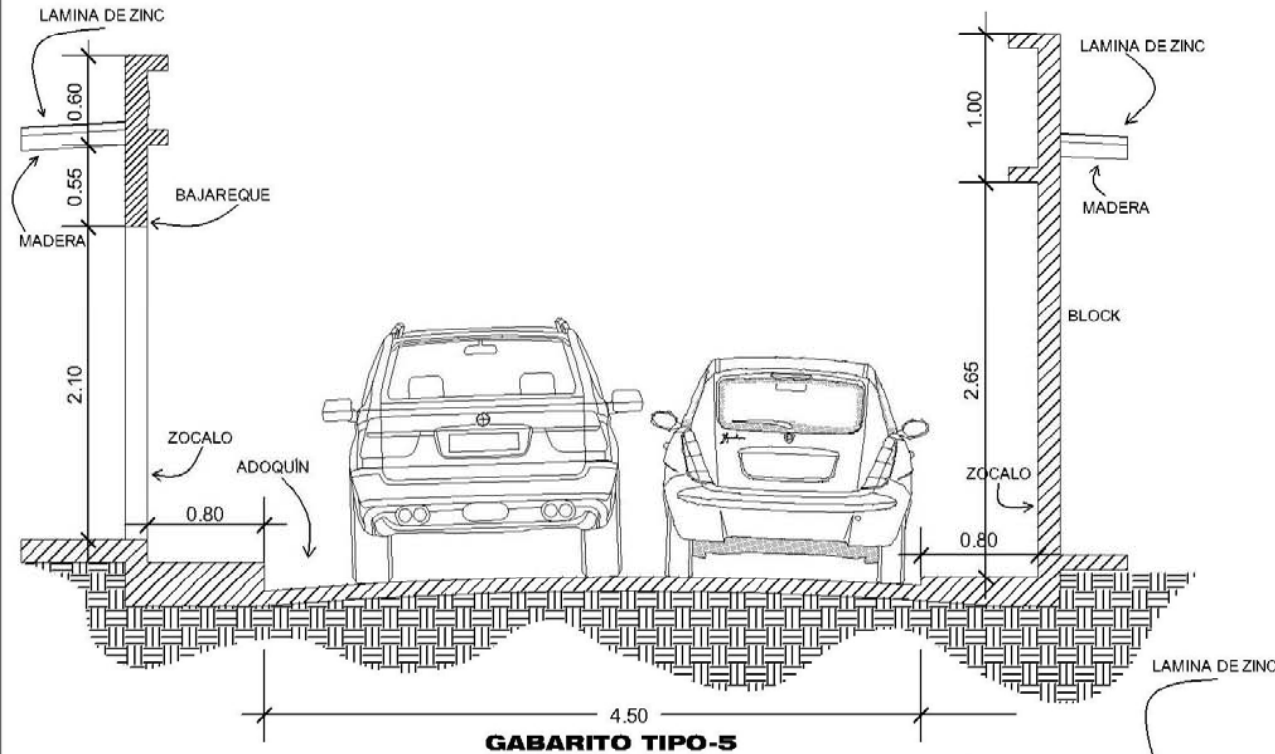


GABARITO TIPO-4



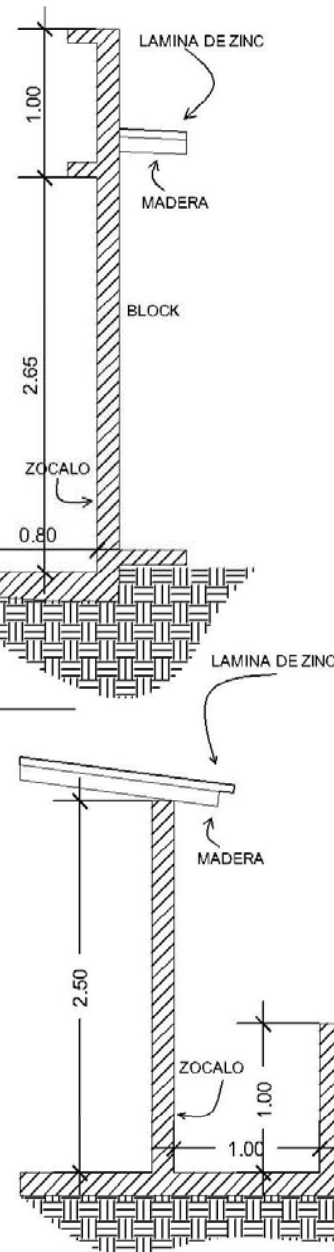
GABARITO No 4

ESTA CALLE ES LA MISMA DEL GABARITO No. 1, PERO EL ÁREA DE RODADURA ES MENOR DEBIDO A QUE LAS BANQUETAS SON MÁS ANCHAS. LAS EDIFICACIONES SIN ACABADOS Y EL CABLEADO CREAN RUIDO EN LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE.



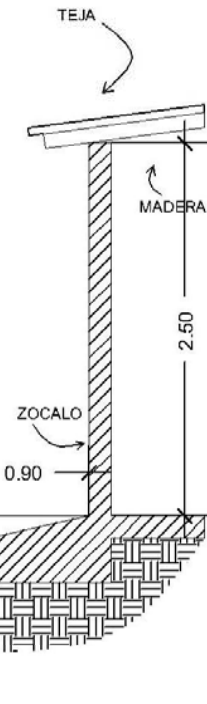
GABARITO No 5

ESTE GABARITO ES PARTE DE LA CALLE DONDE SE ENCUENTRA EL GABARITO No. 4. EL ÁREA DE RODADURA ES MÁS ANCHA AL IGUAL QUE LAS BANQUETAS. CUENTA CON UN TERRENO VALDIO Y EXISTEN ÁREAS DONDE LA BANQUETA SE ENCUENTRA MUY DETERIORADA. EL CABLEADO, POSTES Y ACABADOS SIGUEN SIENDO PROBLEMA PARA LA IMAGEN URBANA



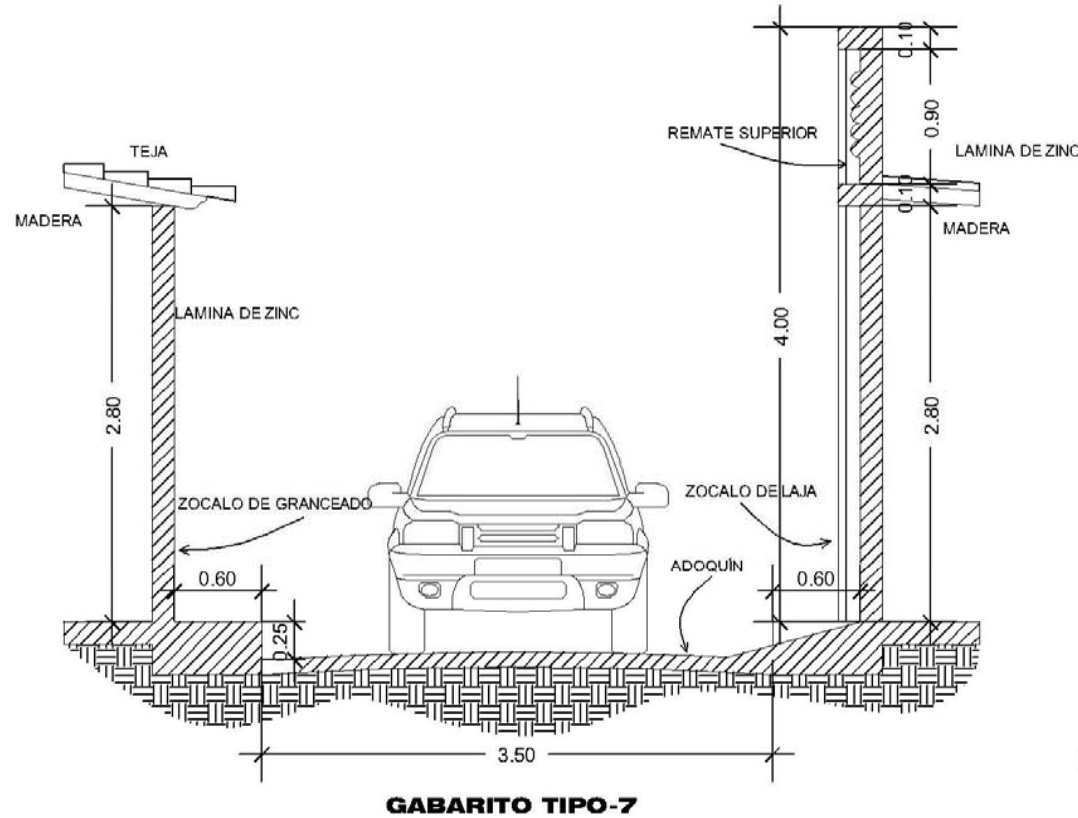
GABARITO No 6

ES EL INGRESO AL CASCO URBANO MÁS TRANSITADO, YA QUE ES INGRESO DESDE QUEZALTEPEQUE Y ESQUIPULAS. DE UN LADO SE ENCUENTRA LA IGLESIA DEL CALVARIO, 1.00 MT MÁS BAJO QUE EL NIVEL DE LA CALLE. LA RAMPA DE UNA VIVIENDA SE EXTIENDE HASTA LA CALLE. DEL LADO DE LA IGLESIA NO EXISTE BANQUETA Y SI EXISTIERA, DEBERÍA DE ESTAR ADJUNTA UN BARANDAL PARA SEGURIDAD DE LOS PEATONES.



GABARITO TIPO-6



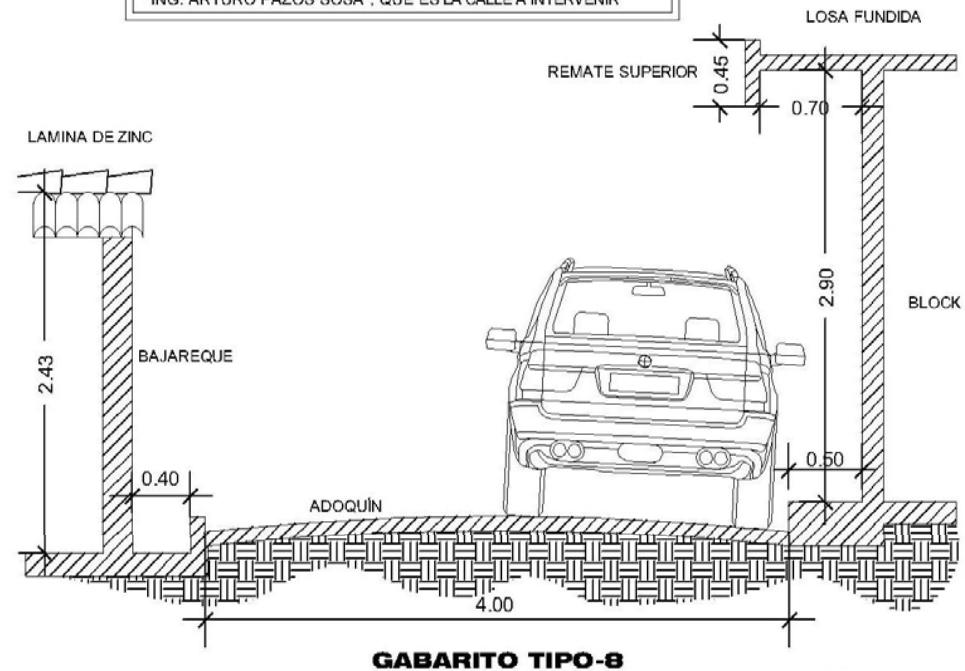


GABARITO TIPO-7



GABARITO No 8

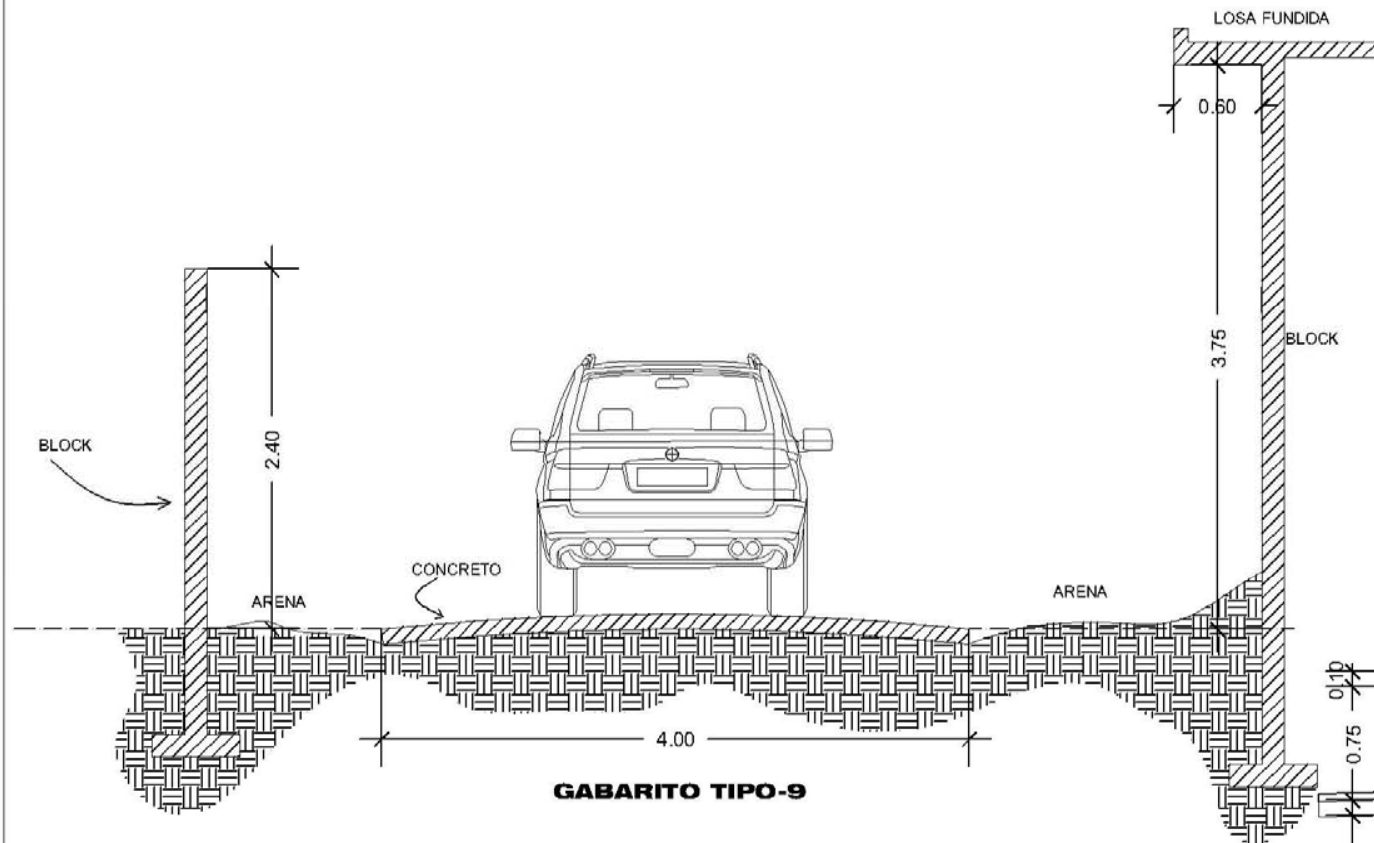
EL GABARITO No 8. NOS MUESTRA AREAS SIN BANQUETA Y EDIFICACIONES MÁS BAJAS QUE EL NIVEL DE LA CALLE. POR CONSECUENCIA LOS MUROS Y TECHOS SON BASTANTE BAJOS. EL ÁREA DE RODADURA ES DE ADOQUÍN Y ESTA EN MAL ESTADO ESTA PEQUEÑA CALLE SE ENCUENTRA CON LA CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA", QUE ES LA CALLE A INTERVENIR



GABARITO TIPO-8

GABARITO No 7
EL GABARITO NOS MUESTRA, EL MATERIAL DE LA CALLE CON GRAN DETERIORO, LA RAMPA DE LA EDIFICACIÓN LLEGA HASTA LA CALLE. EL ANCHO DE LAS BANQUETAS ES IDEAL PARA EL FLUJO PEATONAL Y VEHICULAR DE LA CALLE. OTRA VEZ LA PROPAGANDA PUBLICITARIA Y POLÍTICA SON GRAVES PROBLEMAS PARA LA IMAGEN URBANA.



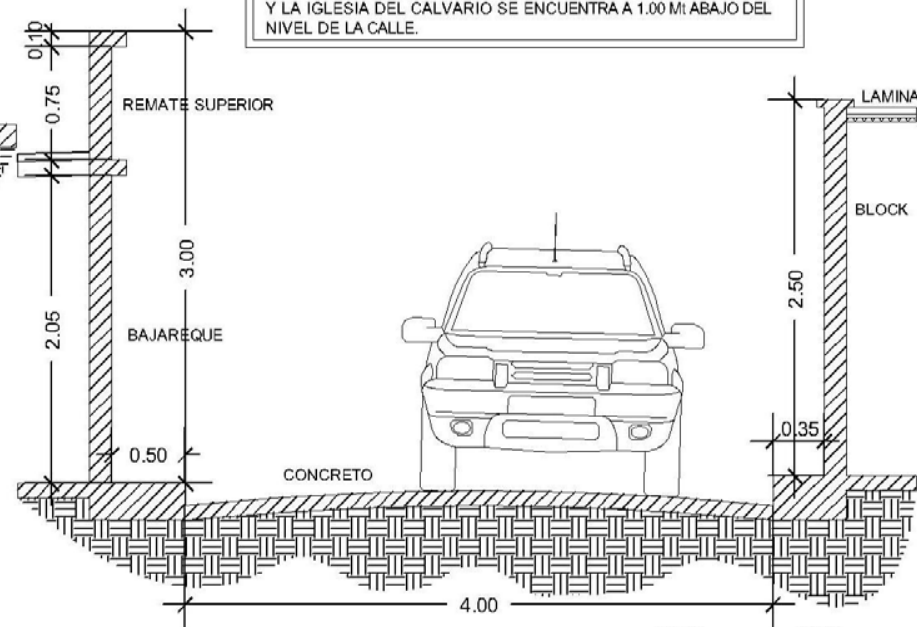


GABARITO TIPO-9

GABARITO No 9
 ESTE GABARITO NOS MUESTRA EL ÁREA PARA BANQUETAS, PERO SIN ELLAS. LA SUCIEDAD, ACABADOS Y PUBLICIDAD SON NUEVAMENTE UN PROBLEMA PARA LA IMAGEN URBANA TAMBIEN PODEMOS VER POSTES Y CABLEADO AÉREO QUE CREAN BASTANTE RUIDO VISUAL.



GABARITO No 10
 SE NOS MUESTRA UNA BANQUETA DEMASIADO PEQUEÑA, UNOS TUBOS DE METAL INSERTADOS EN LA BANQUETA COMO BOLARDOS. SE PUEDEN APRECIAR LAS PENDIENTES DE LAS CALLES Y LA IGLESIA DEL CALVARIO SE ENCUENTRA A 1.00 Ml ABAJO DEL NIVEL DE LA CALLE.



GABARITO TIPO-10



5.5.2 ELEMENTOS URBANOS

5.5.2.1 LAS BANQUETAS

Es un área que se deja frente a la edificación, como ley, para uso peatonal. Estas pueden ser de diferentes materiales y amplitud. Por lo general el ancho de las banquetas oscila entre los 0.60 y 1.00 Mts.

En el casco urbano de Olopa el material de las banquetas es el concreto, de un ancho entre 0.45 – 0.95 Mts. promedio y de varias alturas entre las edificaciones, esto debido a las pendientes de las calles.

En general las banquetas la mayoría de las banquetas se encuentra en un pésimo estado, con grietas, algunas secciones del casco urbano se encuentran sin banquetas. Las grietas en las banquetas, hacen que el agua se filtre en ellas y sin ningún tipo de mantenimiento, esto hace que se deterioren cada vez más.

Las banquetas son parte importante de la imagen urbana de la ciudad, por lo tanto es importante su mantenimiento y adecuada atención.



Fotografía No. 13
Banquetas deterioradas
Fotografías: Gustavo A Chacón

5.5.2.2 POSTES DE LUZ

Los postes de luz del área urbana, son los tradicionales postes de concreto que se encuentran en toda la república de Guatemala, lo que significa que no existe ningún tipo de análisis con fin estético para la iluminación de las urbes. Esto nos da paso a proponer nuestro propio diseño de postes y cableado, tomando en cuenta los estándares que encierran su diseño, tales como la identidad, costumbres, filosofías, etc.

El diseño de estos se llevara a cabo en el capítulo 7, así como la descripción del proceso de diseño de los mismos y el porque.



Fotografía No. 14
Tipo de poste de luz del casco urbano de Olopa
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 15



Ejemplos de bancas, en forma y materiales

Fuente: www.guerrerourbano.com

Fuente: www.suburbios.com

5.5.2.3 LAS BANCAS

Son elementos urbanos muy útiles para las personas que suelen usar sus pies como medio de transporte principal, sobre todo en ciudades pequeñas o pueblos, ya que las personas no necesitan de un vehículo para moverse como en la gran ciudad. Pueden ser de metal, madera, plástico, concreto, mixtas (2 o más materiales), etc. Y su función principal es la de brindar al peatón un área de descanso o un lugar cómodo para poderse relajar (principalmente en parques).

Cabe resaltar de que por el diseño de los gabaritos actuales, no existe espacio para bancas, ya que la prioridad se da a los vehículos motorizados y no al peatón, por lo que bancas solo existen en el parque.

Estas bancas pintadas de color blanco, están hechas de metal, lo cual no es muy recomendable, porque el metal tiende a tomar la temperatura del ambiente e incluso elevarla. Debido a que en Olopa por las noches y las primeras horas de la mañana la temperatura tiende a bajar considerablemente, elaborar las bancas con ese material es muy mala idea.

Es muy importante también resaltar que el diseño de las bancas, no es analizado, a juzgar por el material y la forma de las bancas.

5.5.2.4 LAS SEÑALIZACIONES VIALES

Por lo general la mayoría de los poblados que se encuentran muy alejados de la aglomeración de urbana o poblados más desarrollados, no cuentan con la señalización adecuada y en ocasiones no cuentan con ninguna señalización.

Olopa cuenta con un tipo de señalización deficiente, ya que se encuentran en muy mal estado, y algunas fueron removidas de sus bases, por razones desconocidas. Este caso solicita la atención necesaria, para poder darle la importancia y el respeto que se merecen las señalizaciones viales y evitar el conflicto vehicular.

En el siguiente capítulo se adentrará más en esta temática, viendo así la posibilidad de otro tipo de señalización que cumpla con su tarea.



Fotografía No. 16
Ejemplo de una señal vial del casco urbano de Olopa
Fotografía: Eva L Cabrera

5.6 ARQUITECTURA Y SUS ELEMENTOS DE ANÁLISIS

5.6.1 MATERIALES DE LAS EDIFICACIONES

El 75% de las edificaciones que se encuentran dentro del Casco urbano son viviendas particulares, con características similares, por lo que los aspectos constructivos y arquitectónicos

son bien definidos, lo que facilita su localización y renovación de imagen urbana. *Ver Planos 25-30*

Y el segundo lugar lo ocupan las edificaciones de block y concreto, pero para adentrarnos más en el análisis vamos a ver los materiales partiendo de las áreas que nos interesan, como por ejemplo, los muros.

5.6.1.1 LOS MUROS

La mayoría de las edificaciones más recientes son hechas de block de piedra pómez de 0.14*0.19*0.39 Mts. Con su repello y cernido, el 44%. El 43% pertenece a los muros hechos de bajareque y el 14% a los muros de adobe. Tomando estos datos de las edificaciones que pertenecen al casco histórico. *Ver Plano No. 14*

Por lo general los muros exteriores cuentan con un zócalo de un granceado o de otra textura, por lo común de un tono más oscuro al de la pared.

Dentro de las características de los muros de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”, predominan los muros de bajareque, abarcando el 50% del total, en segundo plano los muros de block, que ocupan el 44% y por último los muros de adobe, con el 6% del total. *Ver Plano No. 14*



Fotografía No. 17
Materiales de los Muros
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 18

5.6.1.1.1 LOS VANOS DE LOS MUROS (Puertas)

Empezando por analizar los vanos de las edificaciones de una manera general (todo el casco urbano), encontramos que se la mayor cantidad de ellos oscilan entre 0.90*2.10 Mts, 0.90*2.00 Mts y 1.00*2.10 Mts. (como porcentaje general).

Ahora bien analizando los vanos de las puertas de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa” encontramos que las medidas se encuentran entre 1.00*2.10 Mts la mayoría y las otras variaciones en su diámetro. *Ver análisis de larguillos.*



Fotografía No. 19 Fotografía No. 20
Ejemplos de vanos de puertas en el casco urbano de Olopa
Fotografías: Gustavo A Chacón

5.6.1.1.2 LOS VANOS DE LOS MUROS (Ventanas)

Al igual que los vanos de las puertas en el casco urbano de Olopa, las medidas de las ventanas son la mayoría similares, incluso en la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”. Estas medidas oscilan entre 0.60*0.80 Mts de vano, y de 1.00*1.00 Mts.

Aunque también se cuentan con vanos de ventanas irregulares y con arco de medio punto. Y vanos con medidas exageradamente pequeñas, se determinara una variable para las medidas de los vanos en la calle que se va a intervenir.



Fotografía No. 21
Ejemplos de vanos de ventanas en el casco urbano de Olopa
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No.22



Fotografías No. 23



Fotografía No. 24

Techo de teja (con detalle de viga) y losa fundida
Fotografías: Gustavo A Chacón

5.6.1.2 LOS TECHOS

Aquí predomina un techo de lámina y vigas de madera, las cuales rematan con un bonito detalle. *Ver fotografía.* Estas edificaciones se encuentran entre el 60% de las viviendas, aunque algunas muestran unas tejas sobre la lamina, para dar la sensación de que es cubierta de teja.

El 32% de las cubiertas es de teja y vigas de madera, que terminan con el mismo tipo de detalle, el 35% son de losa fundida que son las edificaciones mas recientes, el 50% de lamina de zinc, el 2% de duralita y la cancha polideportiva de la Municipalidad cubierta por lamina EMCO. Estos datos pertenecen a las edificaciones que se encuentran dentro del casco histórico.

En cuanto a las edificaciones que se encuentran dentro de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”, que llegan a la cantidad de 50 en total, son: 20 edificaciones con techo de teja (40%), 18 con techo de lamina de zinc (36%) y 12 con losa fundida (24%). *Ver Plano No.15*



Fotografía No. 25



Fotografía No. 26

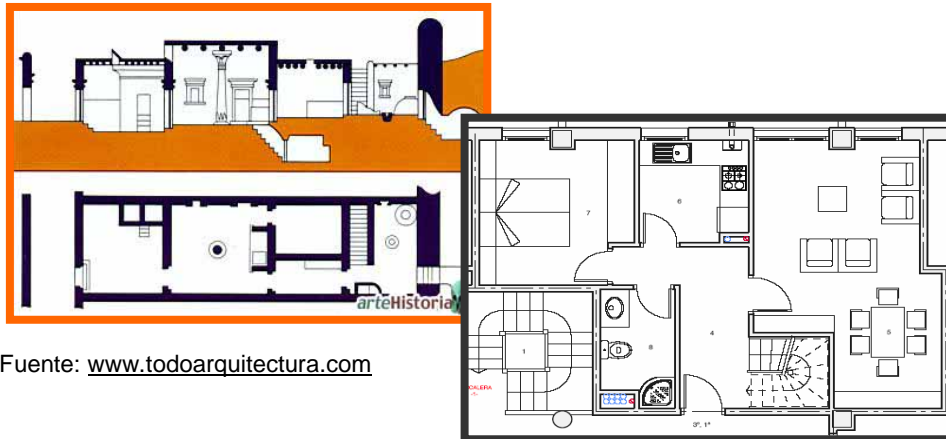
5.7 TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

La tipología se refiere al estudio de los tipos. En este caso al estudio de los tipos de edificaciones que se encuentran dentro del margen de estudio. La tipología en la Arquitectura nos presenta 4 formas de enmarcarla:

- Por función (como funciona)
- Por construcción (materiales y como esta hecho)
- Expresión (cual es su lenguaje)
- Conjunto (cual es el impacto en el conjunto urbano)

En este documento se enmarcaran las cuatro características tipológicas en las edificaciones que se encuentren dentro del casco histórico de Olopa, especialmente las edificaciones de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa” ya que esta es la calle de mayor prioridad dentro del casco.

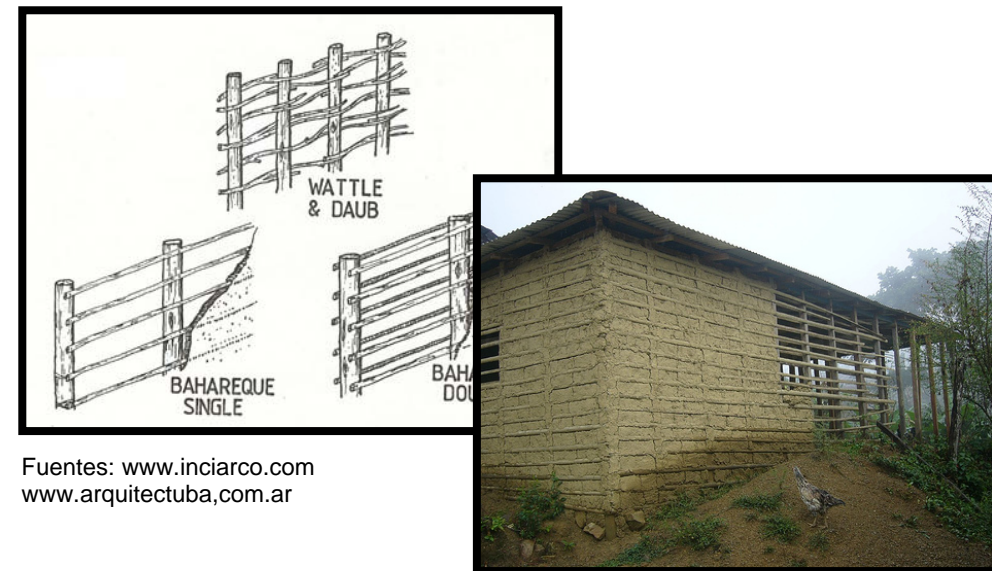
- **Tipología Arquitectónica por función:**



Fuente: www.todoarquitectura.com

Las funciones de las edificaciones, serán analizadas según la función que desempeña para la comunidad y el casco urbano; si es tienda, vivienda + tienda, vivienda, edificio publico, etc. Ya que ese tipo de funcionamiento es el que nos interesa enfocar, debido a que la tesis trata sobre el paisaje urbano.

- **Tipología Arquitectónica por construcción:**



Fuentes: www.inciarco.com
www.arquitectuba.com.ar

Se analizan los materiales y sistema de construcción. Ejemplificación: Una construcción de madera, no utiliza el mismo sistema constructivo que una edificación construida de concreto reforzado.

- **Tipología Arquitectónica por expresión**



Fuente: www.elrincondelbago.com



Fuente: www.italymerc.com

Es el lenguaje que la edificación maneja, esto quiere decir lo que su imagen representa para el observador y por medio de esta identificar el funcionamiento de la misma.

- **Tipología según el conjunto urbano**



Fuente: www.todoarquitectura.com



Se debe de observar y analizar el impacto que tiene la edificación dentro del entorno urbano, ya sea en la manera de su funcionamiento y servicio que presta, así como el impacto visual que este produce. *Ver análisis de Larguillos.*

5.7.1 ANÁLISIS DE LAS EDIFICACIONES, SEGÚN FUNCION

Debido a que este documento trata de un tema de imagen urbana, el énfasis de la función radicara en el tipo de función que la edificación desempeña, por ejemplo si es tienda y vivienda, solo vivienda, solo comercio, etc.

Una gran parte de las edificaciones en el casco urbano de Olopa son de uso mixto o sea que son comercio y a la vez vivienda unifamiliar, lo que nos crea un fenómeno en la imagen urbana.

Este fenómeno se manifiesta en las pinturas de las edificaciones de manera que estas están pintadas según las marcas de los proveedores de su comercio y no como una casa común.



Fotografía No. 27
Análisis de edificaciones por función
Fotografías: Gustavo A Chacón

5.7.2 ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

La mayoría de las edificaciones dentro del casco histórico están fabricadas de bajareque y en segundo lugar las edificaciones fabricadas de block. Ver cuadro No. 14

En las edificaciones fabricadas de barro, existen dos tipologías constructivas, donde una es por medio de vaciado o fundido completo (con barro y paja) y la otra a través de bloques fabricados de barro y estructuras de caña. Una técnica de construcción de viviendas de tempranas edades muy eficiente y heredado de los pueblos indígenas de nuestro país.

Este tipo de edificaciones son de un solo nivel, los muros pueden variar entre 0.30*0.45 Mts de espesor y su altura promedio de 2.50 Mts, en su parte mas baja y llegan hasta 3.50 Mts en el nivel mas alto de la cubierta (si es de un techo de 2 aguas). Su techo es de teja o lámina y sus vigas de madera con un detalle en el extremo. Los vanos de las puertas es de 2.00*1.00 y las ventanas de 1.50*0.80 Mts. Promedio. Ver análisis fotográfico.



Fotografía No. 30
Edificaciones de bajareque
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 31

Las construcciones a base de block, la mayoría son viviendas de dos niveles, columnas de 0.15*0.15 Mts, muro de carga. La altura de las edificaciones en promedio es de 5.00 Mts (2 niveles), el vano de la puerta de 0.90*2.10 Mts y de 2.10*1.00 Mts, los vanos de sus ventanas de 1.50*1.10 Mts por lo general. Ver análisis fotográfico.



Fotografía No. 32



Fotografía No.33

Edificaciones de block
Fotografías: Gustavo A Chacón

5.7.3 ANÁLISIS POR EXPRESION

En el Municipio de Olopa, no es posible interpretar la expresión de la edificación por su forma, ya que solo existen tres tipos de edificaciones, propias del lugar y cada una mantiene sus características estrictamente. Por lo que solo es posible saber la función de la edificación por medio de su pintura o de los anuncios publicitarios que esta posee.

Aunque también existe el casco de las vivienda-comercio, que son viviendas con los negocios incorporados o con un área dentro de la vivienda destinada al comercio, por la general, tiendas de abarrotes. Y el casco de las viviendas que por cuestiones

económicas se encuentran pintadas completamente de publicidad de cierto tipo (TIGO es lo más común), que es una de las problemáticas que se trata en este documento.



Fotografía No. 34
Expresión de las edificaciones, solo por pintura en fachada.
Fotografías: Gustavo A Chacón Vargas



Fotografía No. 35

5.7.4 ANALISIS DEL IMPACTO EN EL CONJUNTO URBANO

Para poder analizar el impacto de las edificaciones en el conjunto urbano, debemos de saber que el impacto esta bajo la responsabilidad de las nuevas edificaciones, ya que estas llegaron a romper con los estándares y características de las edificaciones típicas del casco urbano de Olopa.

Como antes se menciona, las edificaciones que son parte del patrimonio, son de dos tipos y que sus características son muy similares y bien marcadas. Lo que nos indica que son las nuevas edificaciones las que tuvieron que adaptarse a las premisas de diseño ya establecidas por el tiempo y sus raíces, aunque estas no hayan respetado tales premisas.



Fotografía No. 36
Ejemplo del impacto visual de
Algunas edificaciones de Olopa
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 37



Fotografía No. 38

Cuadro No. 15

Material predominante en las paredes exteriores de todo el Municipio de Olopa, Chiquimula

Total	Material predominante en las paredes exteriores								
	Ladrillo	Block	concreto	Adobe	Madera	lamina	Bajareque	Lepa	Otro
3733	10	303	09	866	43		2183	316	3

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

Cuadro No. 16

Material predominante en las paredes exteriores del Casco Histórico de Olopa, Chiquimula

Total	Material predominante en las paredes exteriores								
	Ladrillo	Block	concreto	Adobe	Madera	lamina	Bajareque	Lepa	Otro
137	0	61	0	14	0	0	60	0	0

Fuente: Elaboración propia, Agosto 2008

Cuadro No. 17

Material predominante en el techo del Municipio de Olopa, Chiquimula

Total	Material predominante en el techo					
	Concreto	Lamina metálica	Asbesto cemento	Teja	Paja, palma o similar	Otro material
3733	66	2360	9	783	502	13

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

Cuadro No. 18

Material predominante en el techo del Casco Histórico de Olopa, Chiquimula

Total	Material predominante en el techo					
	Concreto	Lamina metálica	Asbesto cemento	Teja	Paja, palma o similar	Otro material
137	48	52	3	33	0	1

Fuente: Elaboración Propia, Agosto 2008

Para corroborar los datos de los cuadros No. 16 Y No. 18 Ver los Planos No. 13 y No. 14

5.8 TIPOS DE EDIFICACIONES DENTRO DEL CASCO HISTÓRICO

Existen dos tipos de edificaciones típicas (bajareque) dentro del casco urbano e histórico, que conservan fielmente sus características arquitectónicas en general. Las dos son de un solo nivel y su techo puede ser de teja o lamina de zinc.

A continuación se nos mostraran fotografías distinguiendo un tipo de edificación de la otra, y nombrándolas como: “A” y “B”. Siendo la “A”, una edificación colonial y “B” republicana.



Fotografía No. 39
Edificaciones tipo “A” y “B”
Fotografías: Gustavo A Chacón

5.8.1 EDIFICACIÓN TIPO A

Se debe de reconocer antes que nada que este tipo de edificación es parte de la Arquitectura colonial, no porque esta sea un estilo arquitectónico, sino por las características que tomaron las edificaciones en dicha época, como los techos de techos de teja a dos aguas.



Fotografía No. 40

Este tipo de edificación nos muestra muros de bajareque de 3.00 Mts de alto, zócalo de granceado de 1.00 Mts de altura, techo de teja o lamina, puertas de 1.00*2.00 Mts (promedio) y ventanas de 1.50*0.80 Mts. Tienen también una cornisa que oscila entre los 30 y 45 Cms de largo, que son rematadas por vigas de madera, con labrado de pecho de paloma en su extremo. La función de esta es evitar que el agua de lluvia incida directamente sobre el muro o se deslice por el mismo, además de rematar la edificación.



Fotografías No. 41



Fotografía No. 42

Edificaciones tipo “A” o coloniales de Olopa

Fotografías: Gustavo A Chacón

5.8.2 EDIFICACIÓN TIPO B

Este tipo de edificaciones, también llamadas: Republicanas, parten del estilo Neo-clásico, manifestándose en el alto relieve de los detalles, como las columnas y dando la impresión de unas losa plana, en vez del techo de teja o lamina. Estas características en la Arquitectura, se manifestaron en Guatemala durante el periodo republicano establecido desde 1847 durante el Gobierno de Rafael Carrera.

El material de esta edificación es el mismo que el de la edificación A, diferenciándose en la altura de los muros, que por lo

general llegan a medir de 3.50 a 4.00 Mts de altura, con un remate superior o friso que ocupa de 0.80 a 1.20 Mts de altura. Los techos de las edificaciones no se muestran (debido al friso), aunque se sabe que son de teja o de lámina. Los vanos de las puertas oscila entre vanos de 1.00*2.00 Mts y 1.20*2.00 Mts. Los vanos de las ventanas es el mismo que el de la edificación A (en promedio). Ver Planos No. 25 y 30



Fotografías No. 43
Edificaciones tipo “B” o Republicanas de Olopa
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 44

También es importante resaltar que las edificaciones tipo “B” por lo general tienden a resaltar sus columnas y también como los remates, son pintadas con el color secundario de la edificación.

5.8.3 EDIFICACIÓN TIPO C

Este tipo de edificaciones son las más recientes en el lugar y no toman en cuenta ninguna de las características de las construcciones que ya se encontraban. Las edificaciones de block son mucho mas variadas en sus expresiones arquitectónicas, ya que son en comparación, modernas. Sus formas y vanos son misceláneos.

Las edificaciones *tipo C*, son producto de las remesas que envían los familiares de los residentes de Olopa que están en el extranjero.



Fotografía No. 45
Edificaciones tipo “C”
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 46

Este tipo de construcciones tienen pocas características similares ya que formales son bastante variadas y sin ningún estudio arquitectónico. Las características que comparten estas edificaciones son: El sistema constructivo, los vanos de los muros por lo general y el techo de losa fundida. Ver Planos No. 25-30



- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.10*2.10 Mts
- * Vano de puerta= 0.90*1.85 Mt
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Adoquin



- * Muro de bajareque
- * Techo de Taje
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 1.00*0.55 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.00*2.00 Mts
- * Zocalo de banqueta (h=0.45Mts)
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera + detalle
- * Calle de Adoquin



- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera, cubiertas
- * Vano de puerta= 1.10*2.10 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Concreto



- * Muro de Block
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Adoquin



- * Muro de bajareque
- * Techo de Duralita
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Adoquin





UBICACIÓN: CASCO URBANO DE OLOPA, CHIQUIMULA.



- * Muro de block
- * Construcción más reciente
- * Atrio de concreto
- * Edificación de un solo nivel
- * Techo de lámina de zinc
- * Puertas y ventanas de metal
- * Material de la calle, concreto



- * Muro de block
- * Sin zocalo
- * Edificaciones de un solo nivel
- * Techo, losa fundida
- * Puerta 0.90*2.10 Mts (metal)
- * Ventana de 1.50*1.20 Mts
- * Material de la calle, adoquin y concreto
- * Edificación reciente



- * Losa fundida
- * Muro de block
- * Construcción más reciente
- * zocalo pintado y de laja
- * Puerta de metal y madera
- * Ventanas de aluminio + vidrio y madera
- * Material de la calle, concreto
- * Jardineras
- * Remates superiores



- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 1.00*0.65 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Concreto



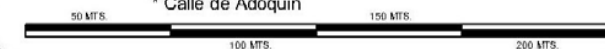
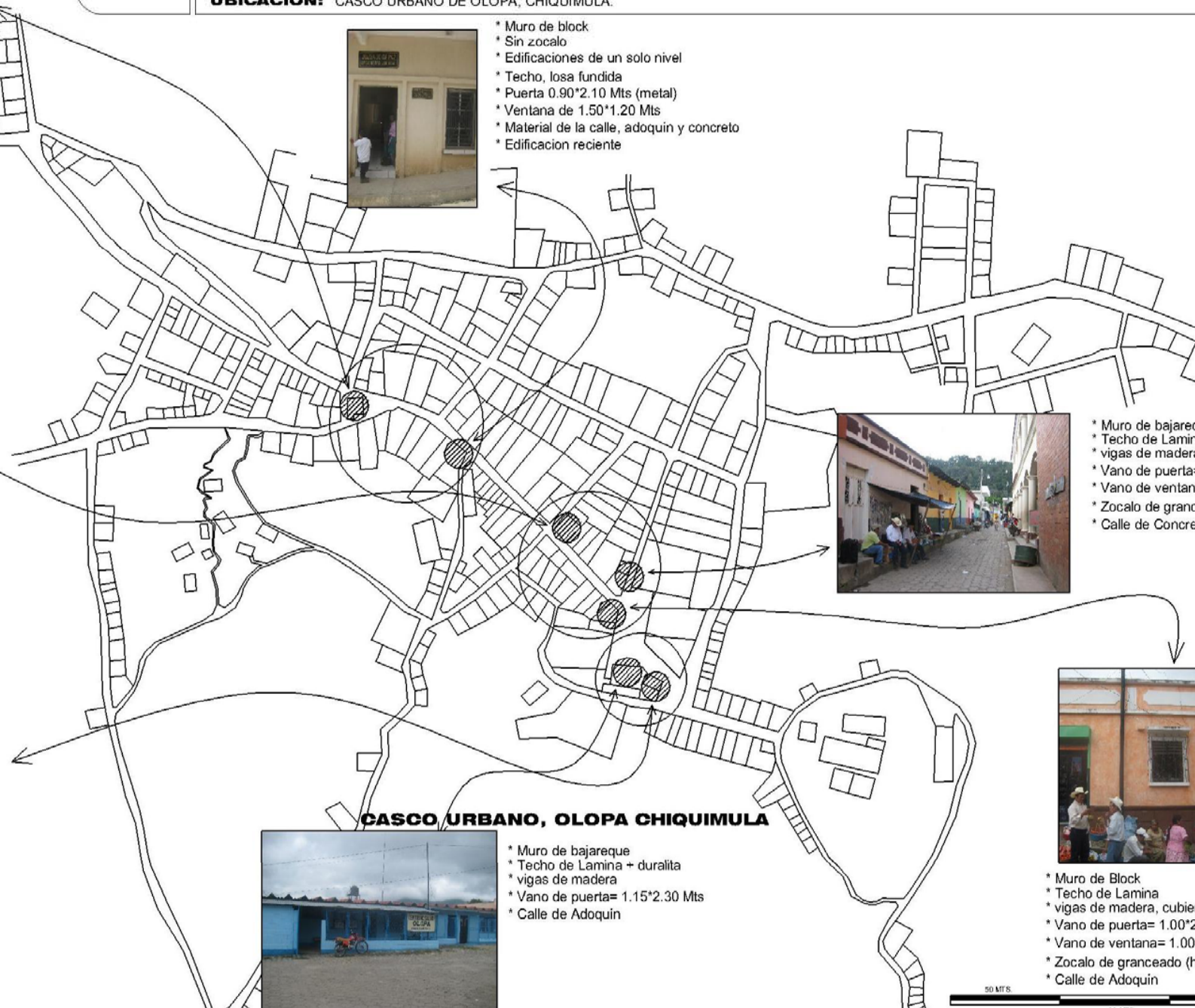
- * Muro de Block
- * Techo de Lámina
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 1.00*1.50 Mts
- * Zocalo pintado (h=1.00 Mts)
- * Calle de Adoquin

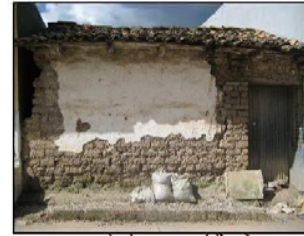


- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina + duralita
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.15*2.30 Mts
- * Calle de Adoquin



- * Muro de Block
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera, cubiertas
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 1.00*0.65 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Adoquin





- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera + Detalle
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Dintel de madera
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de puerta= 1.00*2.00 Mts
- * Zocalo (granceado) de 0.90 Mts de altura
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 1.00*0.65 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 0.90*0.90 Mt
- * Zocalo (h=0.90Mts)
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 1.00*1.00 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Concreto



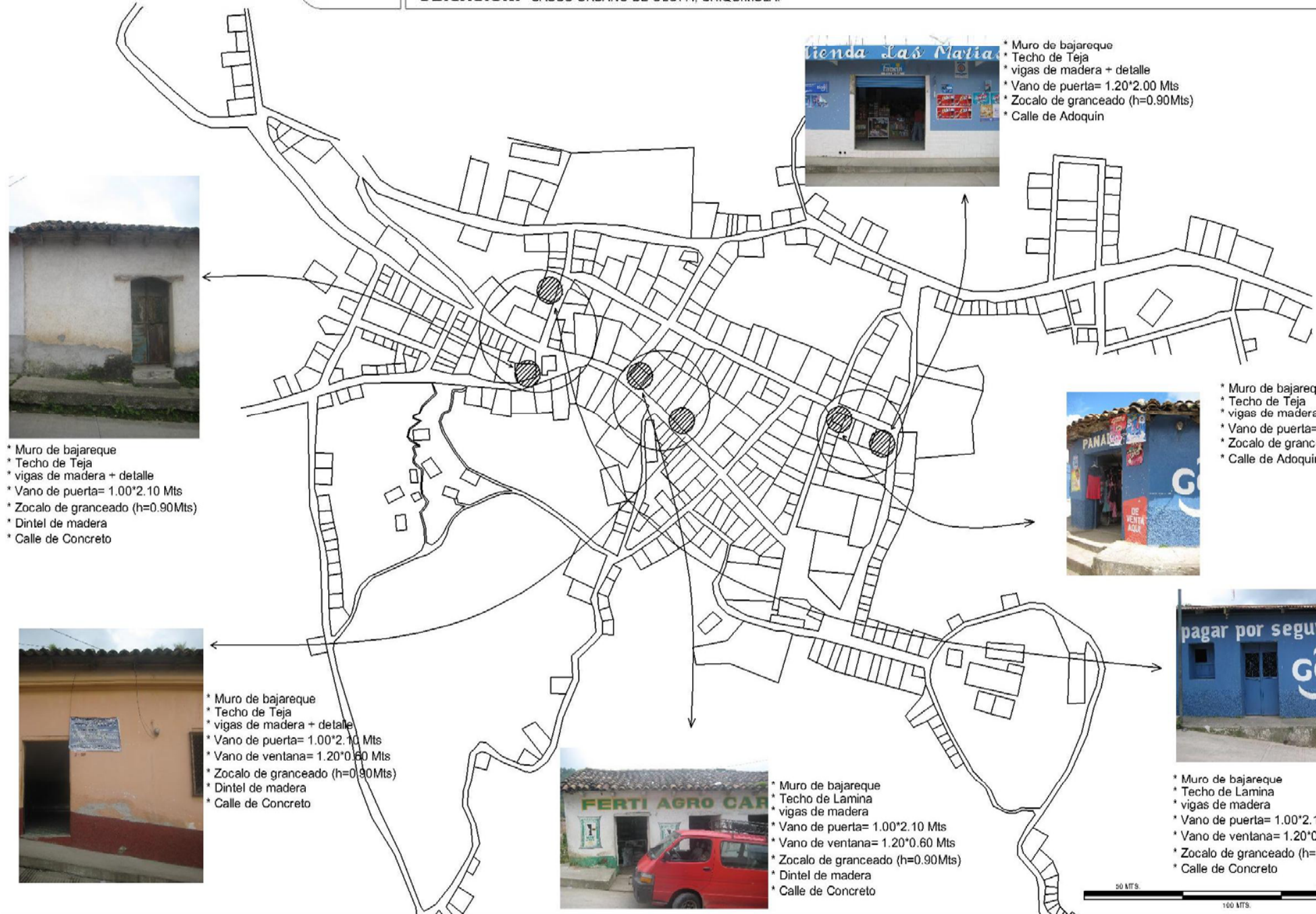
- * Muro de bajareque
- * Techo de teja
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Zocalo de piedra laja (h=0.90Mts)
- * Calle de Adoquin



- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Zocalo (h=0.90Mts)
- * Calle de Concreto y adoquin

CASCO URBANO, OLOPA CHIQUIMULA





- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Dintel de madera
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.20*2.00 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Adoquin



- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.20*2.10 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Adoquin



- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 1.20*0.60 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Dintel de madera
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 1.20*0.60 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Dintel de madera
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 1.20*0.60 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Calle de Concreto





- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Zocalo de piedra (h=0.90-1.50Mts)
- * Remate superior
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.10*2.00 Mts
- * Vano de ventana= 1.00*1.20 Mts
- * Dintel de madera
- * Calle de Concreto y Adoquin



- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 0.60*0.50 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Remate superior
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.10*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 1.20*0.60 Mts
- * Zocalo (h=0.90Mts)
- * Calle de Adoquin



- * Muro de Block
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera, cubiertas
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 0.60*1.20 Mts
- * Zocalo de Azulejo (h=0.50-1.20Mts)
- * Remate superior
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 0.60*0.50 Mts
- * Zocalo (h=1.00Mts)
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera + detalle
- * Vano de puerta= 1.10*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 1.20*0.60 Mts
- * Zocalo (h=0.90Mts)
- * Calle de Adoquin

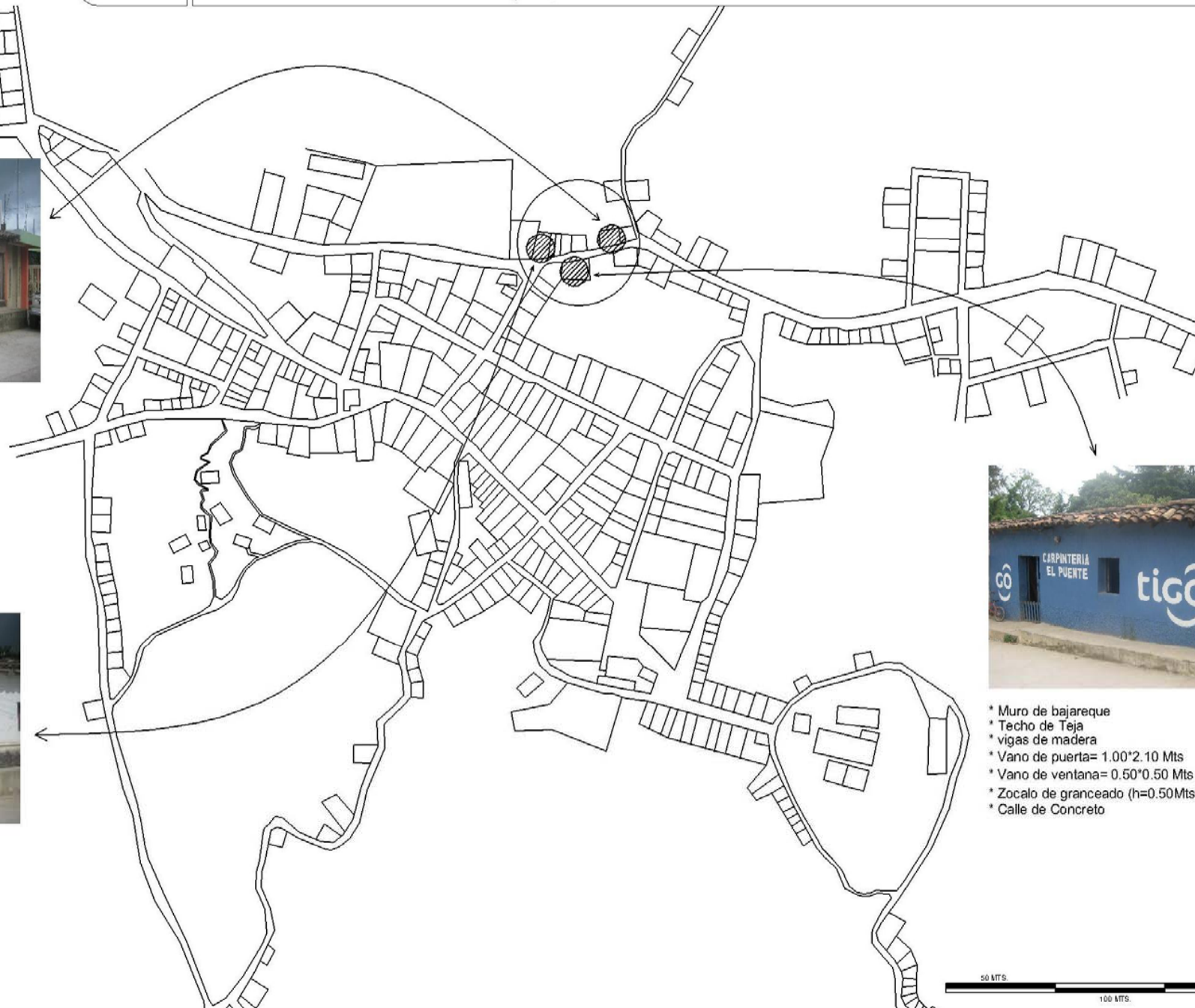




- * Muro de bajareque
- * Techo de Lamina
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 0.60*0.50 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Remate superior
- * Calle de Concreto

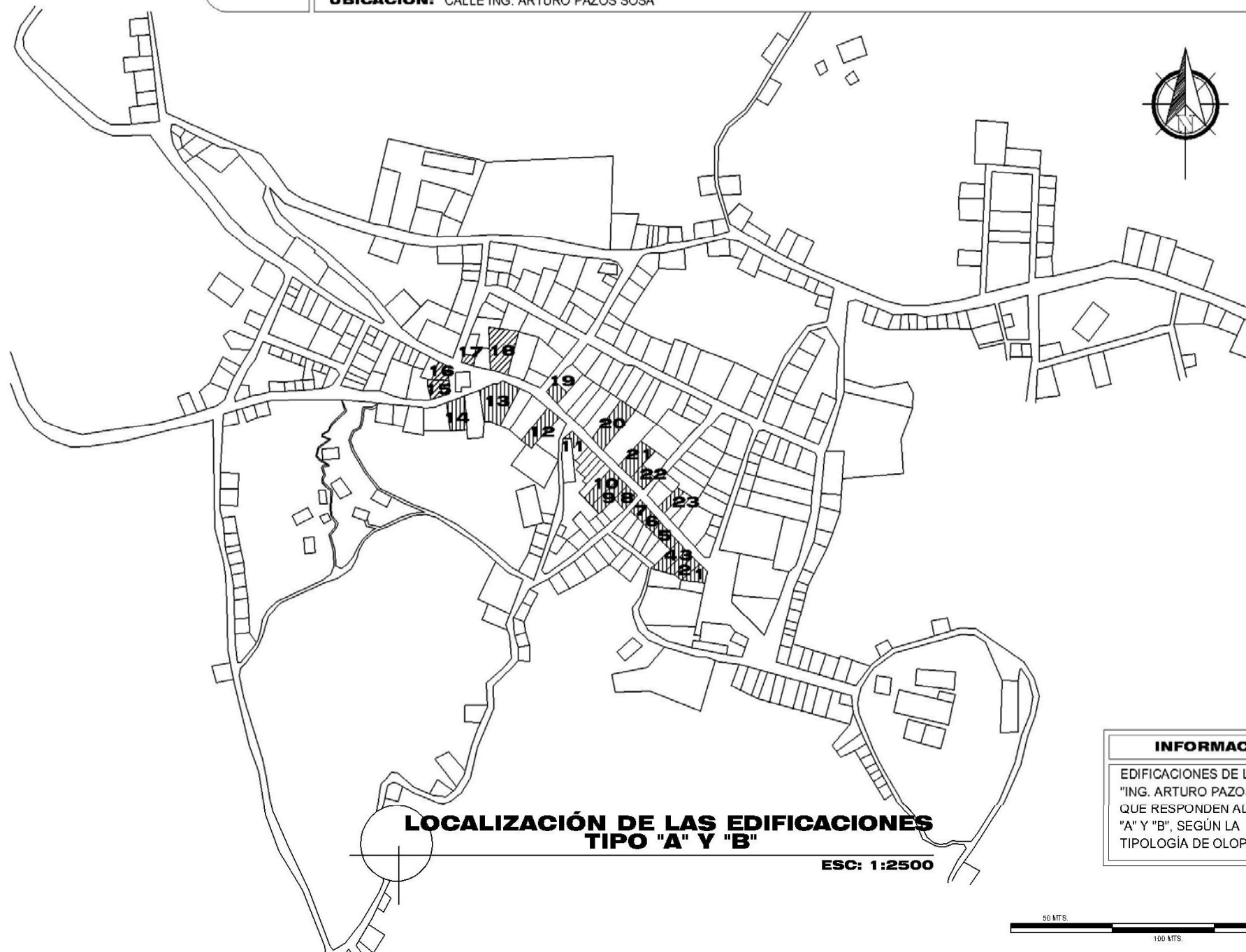


- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera+ detalle
- * Vano de ventana= 0.60*0.60 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.90Mts)
- * Un nivel
- * Calle de Concreto



- * Muro de bajareque
- * Techo de Teja
- * vigas de madera
- * Vano de puerta= 1.00*2.10 Mts
- * Vano de ventana= 0.50*0.50 Mts
- * Zocalo de granceado (h=0.50Mts)
- * Calle de Concreto





INFORMACIÓN

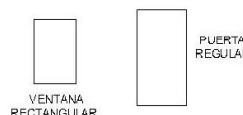
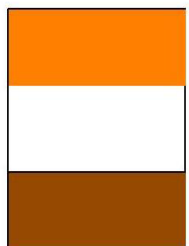
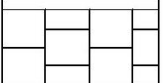

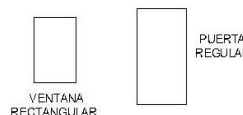
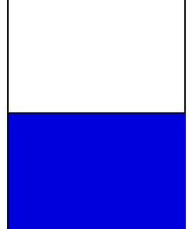
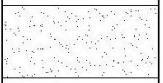

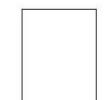
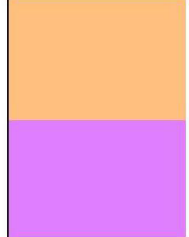


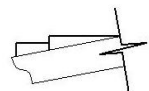
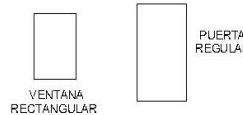
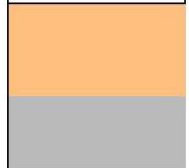


EDIFICACIONES DE LA CALLE
"ING. ARTURO PAZOS SOSA"
QUE RESPONDEN AL TIPO
"A" Y "B", SEGÚN LA
TIPOLOGÍA DE OLOPA

**LOCALIZACIÓN DE LAS EDIFICACIONES
TIPO "A" Y "B"**

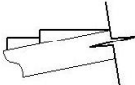


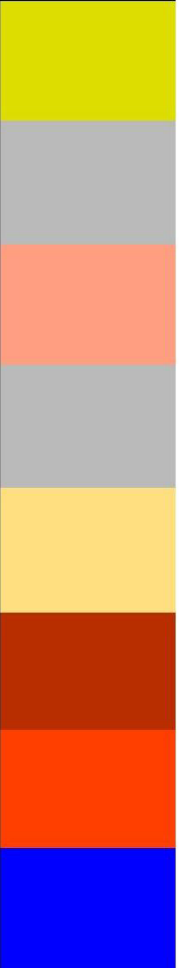
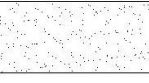

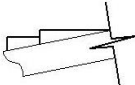


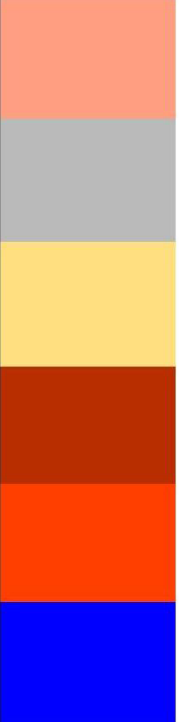
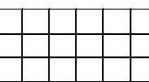

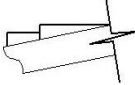


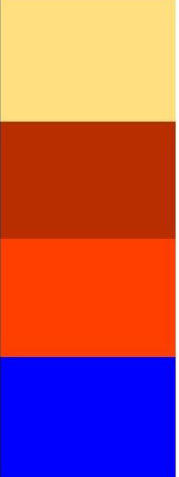
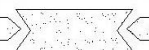

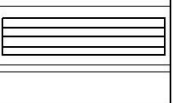

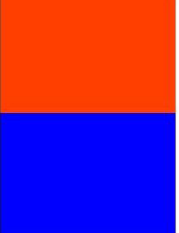
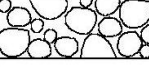

ESC: 1:2500



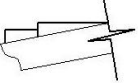





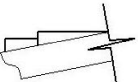





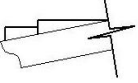


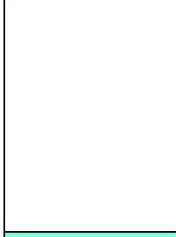

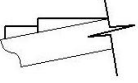


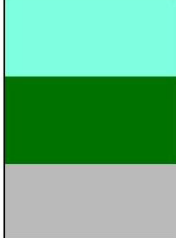
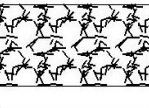



No. EN PLANO	DIRECCIÓN	MATERIAL MURO	MATERIAL TECHO	VANOS DE PUERTAS Y VENTANAS	COLORES	ZÓCALO	TIPO	FOTOGRAFÍAS
1	LARGUILLO No. 1 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE + CEMENTO	LAMINA + VIGAS DE MADERA REMATE SUPERIOR 1.00 METRO DE ALTURA	PUERTA = 0.90*2.10 Mts VENTANA = 0.80*1.10 Mts  VENTANA RECTANGULAR PUERTA REGULAR		ALTURA DE 0.90-1.20 Mts TEXTURA LISA 	B	
2	LARGUILLO No. 1 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE + CONCRETO ARMADO	LAMINA REMATE SUPERIOR 1.00 METRO DE ALTURA ANTERIORMENTE	PUERTA = 0.90*2.10 Mts VENTANA = 0.80*1.10 Mts  VENTANA RECTANGULAR PUERTA REGULAR		ALTURA DE 0.40-1.00 Mts GRANCEADO 	B	
3	LARGUILLO No. 1 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE + CEMENTO	LAMINA REMATE SUPERIOR 1.00 METRO DE ALTURA	PUERTA = 1.10*1.90 Mts  PUERTA RECTANGULAR GRANDE		1.00 Mts DE ALTURA PIEDRA BOLA 	B	
4	LARGUILLO No. 1 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	TEJA + VIGAS DE MADERA 	PUERTA = 0.90*2.10 Mts VENTANA = 0.80*1.20 Mts  VENTANA RECTANGULAR PUERTA REGULAR		1.00 Mts DE ALTURA GRANCEADO 	A	

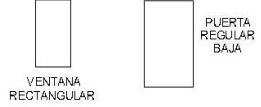
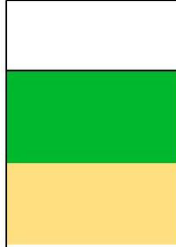



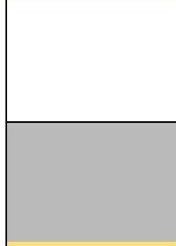

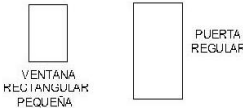
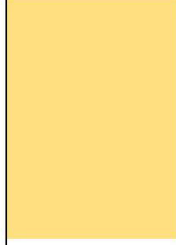


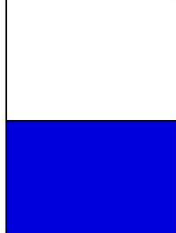




No. EN PLANO	DIRECCION	MATERIAL MURO	MATERIAL TECHO	VANOS DE PUERTAS Y VENTANAS	COLORES	ZÓCALO	TIPO	FOTOGRAFÍAS
5	LARGUILLO No. 1 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	TEJA + VIGAS DE MADERA 	PUERTA = 0.90*2.10 Mts VENTANA = 0.80*1.20 Mts  VENTANA RECTANGULAR  PUERTA REGULAR		ALTURA DE 0.90-1.20 Mts GRANCEADO 	A	
6	LARGUILLO No. 1 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE + CONCRETO ARMADO	TEJA + VIGAS DE MADERA 	PUERTA = 0.90*2.00 Mts VENTANA = 0.80*1.10 Mts  VENTANA RECTANGULAR  PUERTA REGULAR BAJA		0.90 Mts DE ALTURA PISO CERAMICO 	A	
7	LARGUILLO No. 1 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	TEJA + VIGAS DE MADERA 	PUERTA = 1.00*2.00 Mts VENTANA = 0.80*0.80 Mts  VENTANA CUADRADA  PUERTA RECTANGULAR TIPO 1:2 EN PROPORCIÓN		0.90 Mts DE ALTURA GRANCEADO GEOMETRICO 	A	
8	LARGUILLO No. 2 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	LAMINA REMATE SUPERIOR 1.00 METRO DE ALTURA 	PUERTA = 1.00*2.10 Mts  PUERTA REGULAR		1.00 M DE ALTURA PIEDRA BOLA 	B	

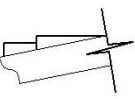
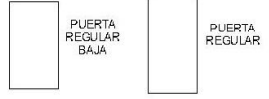
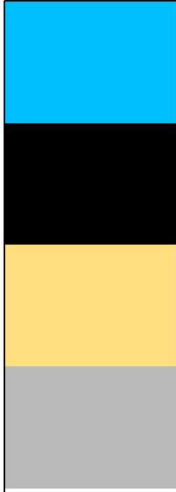


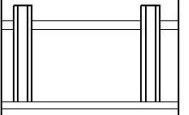

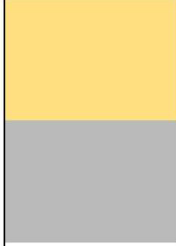
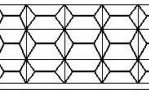

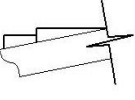
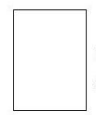
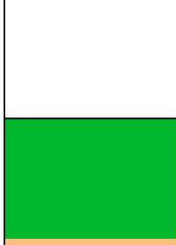

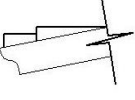
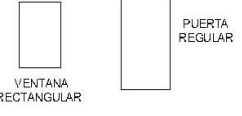
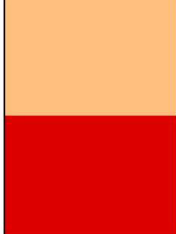




No. EN PLANO	DIRECCIÓN	MATERIAL MURO	MATERIAL TECHO	VANOS DE PUERTAS Y VENTANAS	COLORES	ZÓCALO	TIPO	FOTOGRAFÍAS
9	LARGUILLO No. 2 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE + CEMENTO	TEJA + VIGAS DE MADERA 	PUERTA = 1.00*2.00 Mts PUERTA = 0.90*1.90 Mts  VENTANA CUADRADA  PUERTA REGULAR		ALTURA DE 0.90-1.00 Mts GRANCEADO 	A	
10	LARGUILLO No. 2 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	LAMINA + VIGAS DE MADERA 	PUERTA = 0.90*2.00 Mts VENTANA = 0.60*1.00 Mts  VENTANA RECTANGULAR PEQUEÑA  PUERTA REGULAR BAJA		ALTURA DE 0.40-1.50 Mts GRANCEADO 	A	
11	LARGUILLO No. 2 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	TEJA + VIGAS DE MADERA 	PUERTA = 1.00*2.00 Mts VENTANA = 0.75*1.00 Mts  VENTANA RECTANGULAR PEQUEÑA  PUERTA REGULAR BAJA		SIN ZOCALO	A	
12	LARGUILLO No. 3 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	LAMINA + VIGAS DE MADERA 	PUERTA = 0.90*2.10 Mts VENTANA = 0.80*1.20 Mts  VENTANA RECTANGULAR  PUERTA REGULAR		ALTURA DE 0.40-1.50 Mts PIEDRA LAJA 	A	

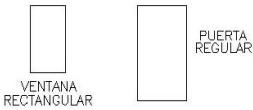
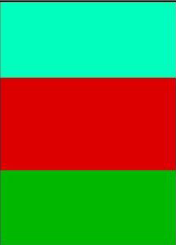
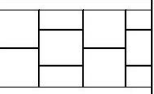

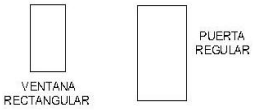



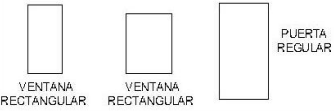

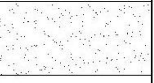



No. EN PLANO	DIRECCIÓN	MATERIAL MURO	MATERIAL TECHO	VANOS DE PUERTAS Y VENTANAS	COLORES	ZÓCALO	TIPO	FOTOGRAFÍAS
13	LARGUILLO No. 3 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	LAMINA REMATE SUPERIOR 0.90 METROS DE ALTURA	PUERTA = 0.90*2.00 Mts VENTANA = 0.60*1.50 Mts 		ALTURA DE 0.10-1.50 Mts PIEDRA LAJA PEQUEÑA 	B	
14	LARGUILLO No. 3 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	TEJA + VIGAS DE MADERA	PUERTA = 0.90*2.00 Mts 		ALTURA DE 0.40-0.60 Mts PINTADO	A	
15	LARGUILLO No. 3 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	TEJA + VIGAS DE MADERA	PUERTA = 0.90*2.00 Mts VENTANA = 0.50*0.70 Mts 		SIN ZOCALO	A	
16	LARGUILLO No. 4 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	LAMINA REMATE SUPERIOR 0.75 METROS DE ALTURA	PUERTA = 1.00*2.00 Mts 		1.00 Mts DE ALTURA GRANCEADO 	B	



No. EN PLANO	DIRECCIÓN	MATERIAL MURO	MATERIAL TECHO	VANOS DE PUERTAS Y VENTANAS	COLORES	ZÓCALO	TIPO	FOTOGRAFÍAS
17	LARGUILLO No. 5 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE + CEMENTO	LAMINA + VIGAS DE MADERA 	PUERTA = 0.90*2.00 Mts PUERTA = 0.90*2.10 Mts 		0.90 Mts DE ALTURA GRANCEADO 	A	
18	LARGUILLO No. 5 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE + CEMENTO	LAMINA REMATE SUPERIOR 2.00 METROS DE ALTURA 	PUERTA = 0.90*2.00 Mts PUERTA = 0.90*2.00 Mts 		0.90 Mts DE ALTURA FORMALETADO 	B	
19	LARGUILLO No. 6 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	TEJA + VIGAS DE MADERA 	PUERTA = 1.00*2.00 Mts  PUERTA RECTANGULAR TIPO 1:2 EN PROPORCIÓN		0.50 Mts DE ALTURA ZOCALO PINTADO	A	
20	LARGUILLO No. 6 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	TEJA + VIGAS DE MADERA 	PUERTA = 0.90*2.10 Mts VENTANA = 0.80*1.20 Mts 		ALTURA DE 0.50 Mts GRANCEADO 	A	



No. EN PLANO	DIRECCIÓN	MATERIAL MURO	MATERIAL TECHO	VANOS DE PUERTAS Y VENTANAS	COLORES	ZÓCALO	TIPO	FOTOGRAFÍAS
21	LARGUILLO No. 6 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	TEJA + VIGAS DE MADERA	PUERTA = 0.90*2.00 Mts VENTANA = 0.60*1.50 Mts 		1.00 Mts DE ALTURA ALISADO DE CONCRETO 	A	
22	LARGUILLO No. 6 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	TEJA + VIGAS DE MADERA	PUERTA = 0.90*2.00 Mts VENTANA = 0.80*1.10 Mts 		ALTURA DE 0.40-1.10 Mts PINTADO	A	
23	LARGUILLO No. 7 CALLE "ING. ARTURO PAZOS SOSA"	BAJAREQUE	LAMINA REMATE SUPERIOR 1.50 METROS DE ALTURA 	PUERTA = 0.90*2.10 Mts VENTANA = 0.60*1.50 Mts VENTANA = 0.50*0.70 Mts 		1.00 Mts DE ALTURA GRANCEADO 	B	

5.9 ANÁLISIS DE LOS DETALLES ARQUITECTÓNICOS

En cuanto a los detalles arquitectónicos se refiere, son los que se encuentran en las edificaciones en si, o anexos a ellas, como por ejemplo: **Los detalles de las vigas de madera, los zócalos de las paredes, los colores y detalles, los remates en los muros y los techos de las edificaciones, etc.**

5.9.1 DETALLES DE LAS VIGAS

Todas las edificaciones de tipo “A”, sus techos salen con un voladizo de 0.30 Mts como mínimo y 0.45 Mts como máximo a la parte frontal de la vivienda; llamado también cornisa.

El 90% de estos voladizos, se encuentran adornados por un pequeño remate en las vigas de madera, estilo pecho de paloma, debido a la forma de este.

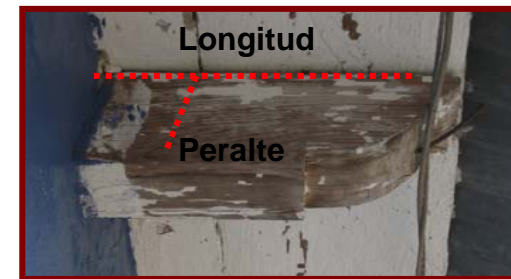


Ejemplo de pecho de paloma
Elaboración propia

Este detalle trata de dar cierto movimiento y elegancia a la fachada de las viviendas, pero solo puede ser bien apreciado si se camina por debajo del voladizo.

El peralte del detalle, varía según el peralte de la madera utilizada para la viga, pero la longitud del detalle puede variar

desde 0.10 Mts, hasta 0.25 Mts *Ver fotografías*. El detalle en si, son corte que se hacen en la viga, curvos y rectos (como se muestra en las fotografías), que como se menciono antes, dan elegancia y movimiento a la fachada.



Fotografías No. 47
Detalle “Pecho de paloma” de las vigas en edificaciones tipo “A”
Fotografías: Gustavo



Fotografía No. 48

5.9.2 LOS ZÓCALOS

La mayoría de las edificaciones en el casco urbano en general de Olopa, cuentan con un zócalo y también la mayoría es de granceado, pintado de un tono más oscuro que el tono de color de la pared.

Los zócalos además de ser un bonito detalle en los muros de las edificaciones, su función principal es la de proteger al muro: De la suciedad que salpica a el cuando cae la lluvia, de la

suciedad que dejan los zapatos de las personas que se recuestan en ellos, etc. Por lo que la mayoría de los zócalos tienen una altura de 0.90 Mts como mínimo.



Fotografía No. 49
Zócalo de granceado
Fotografía: Gustavo A Chacón

Debemos saber que no solo existen zócalos de granceado, sino que también de piedra bola, de cemento alisado, azulejo, fachaleta y piedra laja. *Ver fotografías.*



Fotografía No. 50
Zócalo de piedra laja y de azulejo
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 51



Fotografía No. 52
Zócalo de piedra bola
Fotografía: Gustavo A Chacón

Algunos zócalos varían de altura, dependiendo de la posición de la pendiente que atraviesa la fachada de la edificación. Esto quiere decir que el zócalo puede empezar a una altura de 0.45 Mts y terminar, debido a la pendiente, a una altura de 1.50Mts.



Fotografía No. 53
Alteraciones de altura en zócalos
Fotografías: Gustavo A Chacón

5.9.3 REMATES DE MUROS (Pretil)

Los remates superiores de los muros o pretil, solo se encuentran en las edificaciones de tipo “B”. Y este remate a diferencia del zócalo, su función es puramente estética, por lo que cuentan con una variedad de diseños.

Estos remates suelen estar hechos en alto relieve, resaltando sus formas unos 10 centímetros del muro, siendo estas simples, como rectángulos, cuadrados, formas de diamante o planos. *Ver fotografías.* Suelen alcanzar alturas desde 0.80 Mts hasta 1.20 Mts de alto.



Fotografía No. 54
Frisos de muros
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 55

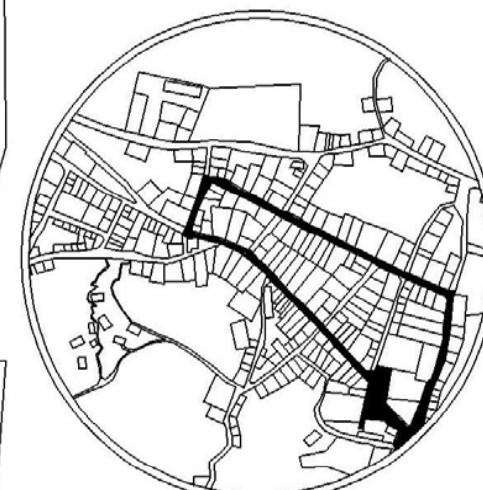


Fotografía No. 56

Los relieves de los remates por lo general se encuentran pintados del color secundario de la edificación, como ya se explico antes en ***El muro y sus colores.***

5.10 ANALISIS FOTOGRAFICO POR RECORRIDOS

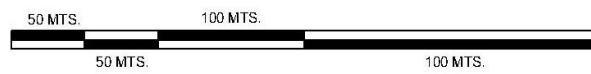
Se realizo un muestreo fotográfico de las calles del casco urbano, esto nos mostrara la problemática que presenta la imagen urbana, exponiendo así los defectos y distorsiones de la misma. También se nos presenta un plano en la pagina anterior, donde se muestra las calles que fueron recorridas y fotografiadas.



ÁREA DE RECORRIDO FOTOGRÁFICO
SIN ESCALA

SIMBOLOGÍA	
①	NÚMERO DE RECORRIDO
←	DIRECCIÓN DE RECORRIDO

UBICACIÓN DE RECORRIDOS FOTOGRÁFICOS
ESC: 1:1500



5.10.1 RECORRIDO No. 1

El recorrido numero 1 es la calle a intervenir “Ing. Arturo Pazos Sosa” que es la calle principal del casco urbano, esta calle es la ruta de salida de todos los automóviles y buses urbanos que van hacia Quezaltepeque y Chiquimula. *Ver Plano No. 38*

CARACTERÍSTICAS DE LA CALLE

- Calle de concreto en mal estado
- Banquetas en grave estado
- Anuncios publicitarios contaminan el paisaje
- Fachadas pintadas de publicidad
- Cables expuestos de luz y teléfono
- Los techos de teja en mal estado
- Prioridad vehicular, no peatonal
- No existen drenajes pluviales
- Suciedad general



Fotografía No. 57
Fotografías de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 58



Fotografía No. 59



Fotografía No. 60
Edificación de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”
Fotografías: Gustavo A Chacón V

5.10.2 RECORRIDO No. 2

La calle a analizar, viene desde el parque y se dirige al puente (Nodo Urbano). La mayoría de las edificaciones que se encuentran dentro de esta calle son viviendas particulares y tiendas misceláneas.

CARACTERÍSTICAS DE LA CALLE

- Calle de concreto en mal estado
- Banquetas en grave estado y discontinuas
- Áreas sin banquetas
- Anuncios publicitarios contaminan el paisaje
- Fachadas pintadas de publicidad
- Cables expuestos de luz y teléfono
- Los techos de teja en mal estado
- Prioridad vehicular, no peatonal
- No existen drenajes pluviales
- Rampas de banquetas sobre la calle
- Fachadas sin acabados finales
- Suciedad en general

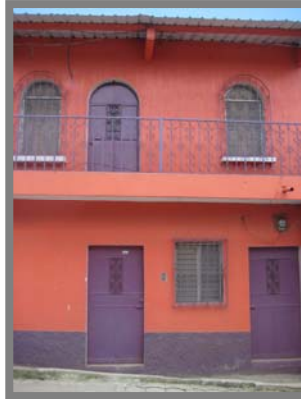
Cabe aclarar que no se han colocado la nomenclatura de las calles, eso debido a que el casco urbano aún no la tiene y es recomendable dedicar un proyecto para ese fin.



Fotografía No. 61
Calle que se dirige desde el parque al puente (Nodo Urbano)
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 62



Fotografía No. 63
Edificaciones de la Calle
Fotografías: Gustavo A Chacón

- Saturación de cables de teléfono y energía
- Falta de drenajes
- No hay armonía de las nuevas edificaciones con las antiguas



Fotografía No. 64
Ingreso a la calle, viniendo de Quezaltepeque
Fotografías: Gustavo A Chacón

5.10.3 RECORRIDO No. 3

Se realiza sobre la calle de ingreso vehicular al centro del casco urbano, siendo parte de la zona 2. Es la calle con mayor número de edificaciones que su función es el comercio y la vivienda al mismo tiempo. Esta calle como ya se mencionó es el ingreso de los vehículos para la plaza central del casco urbano (cuestión de vías) por lo que al igual que la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa” es muy transitada.

CARACTERÍSTICAS DE LA CALLE

- Fachadas en mal estado
- Colores de fachadas discordantes
- Áreas sin banquetas y banquetas en mal estado
- Exceso de publicidad comercial
- Tránsito vehicular elevado



Fotografía No. 65



Fotografías No. 66
Fotografías de las edificaciones de la calle
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 67

Se nos muestra una vivienda que se encuentra bastante deteriorada y la otra, aunque más reciente y con mejor mantenimiento, llena de anuncios publicitarios, por lo que se sabe que es una “Tiendita”.

5.10.4 RECORRIDO No. 4

Esta pequeña calle de gran pendiente, *Ver Plano No.* es por donde todos los vehículos ingresan para caer a la segunda arteria principal (la otra es la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”) donde el recorrido termina en la plaza central o en el puente así Nochán (Nodo Urbano) *Ver Plano No. 4.* La pendiente de esta calle, dificulta el uso y equipamiento de la banqueta, sin el diseño y análisis adecuado.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CALLES

- Terrenos baldíos sucios
- Edificaciones sin banquetas y en mal estado
- Fachadas sin acabado final
- Mezcla de materiales sin armonía en fachadas
- Cables de teléfono y energía expuestos
- Fachadas pintadas de publicidad
- Calle de tránsito vehicular denso
- Mezcla de materiales de las calles
- Áreas que no cuentan con banqueta
- Suciedad en general
- Pendiente considerable



Fotografía No. 68
Materiales de la calle
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 70
Terrenos baldíos de la calle
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 69



Fotografía no. 71



Fotografía No. 72
Fotografías de las edificaciones
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 73

5.11 ANALISIS DE LAS EDIFICACIONES TÍPICAS DE LA CALLE “ING. ARTURO PAZOS SOSA”

Como se menciona anteriormente en este capítulo en el análisis tipológico y constructivo de las edificaciones del casco urbano de Olopa, los tipos de edificaciones típicas y parte del patrimonio cultural del lugar, son dos y una tercera que se incluye

(Las edificaciones más recientes) que no tiene ningún tipo de identidad.

El primer tipo (A), nos muestra una edificación de un solo nivel, de bajareque o adobe, de techo de teja por lo general o de lamina. Las vigas de los techos son de madera, con un pequeño remate en el extremo exterior de las mismas, saliendo de la pared como voladizo entre los 40 y 60 centímetros. Un pequeño dintel de madera sobre la puerta, algunas, y la gran mayoría con un zócalo de granceado de 0.90 Mts de altura.



Fotografía No. 74
Edificación típica “A” y remate de Viga
Fotografías: Gustavo A Chacón V



Fotografía No. 75

Para mejor entendimiento de las edificaciones tipo A es necesario ver las fichas tipológicas que se presentan en este capítulo y las fichas de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”.



Fotografía No. 76
Edificaciones tipo “A”
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 77
Edificaciones tipo “B”
Fotografías: Gustavo A Chacón

El **segundo tipo (B)**, de edificaciones son edificaciones también de un solo nivel, de bajareque o adobe, con el zócalo de granceado al igual que el primer tipo. Estas edificaciones cuentan con un remate superior (extensión del muro) que oscila entre los 60 y 80 centímetros, que no permite que su techo sea visible. El tamaño total de los muros suele estar entre los 3.00 y 4.50 Mts de altura.



Fotografía No. 78



Fotografía No. 79

El **tercer tipo (C)**, son todas aquellas edificaciones de tiempos más recientes que las dos anteriores, la mayoría, producto de las remesas de las personas en el extranjero; por lo tanto son edificaciones con un sistema constructivo de block y concreto.

Estas edificaciones no tienen ningún tipo de fundamento estético-arquitectónico, por lo tanto ninguna relación con las características de las dos edificaciones típicas del lugar, a excepción de el zócalo.



Fotografía No. 80
Edificaciones tipo “C”
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 81

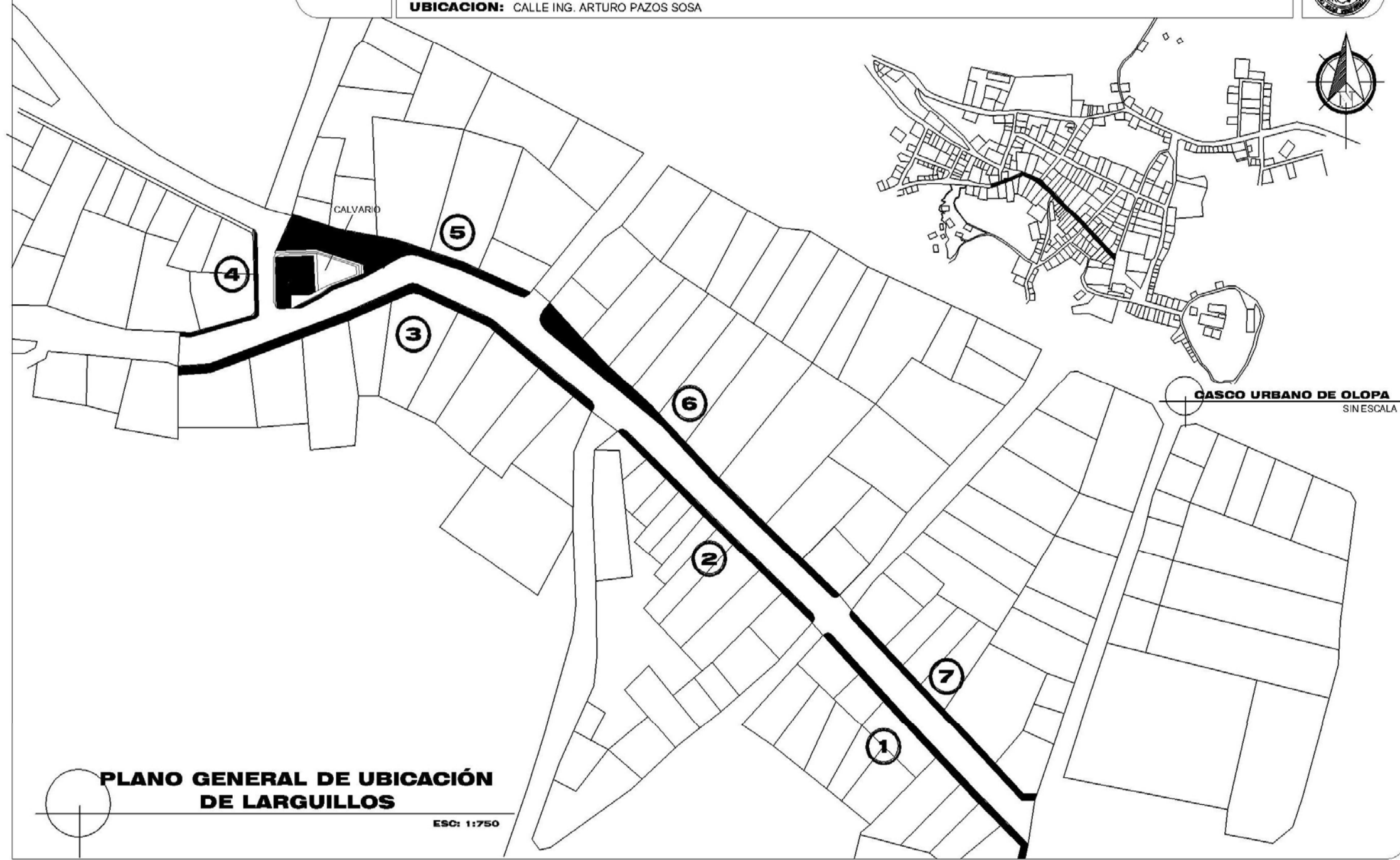
A continuación se nos mostrara una serie de fichas de localización en las que se muestran los dos tipos de edificaciones propias del lugar, en la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa” en las que se resaltan las características y su posición en la calle. Estas fichas son creadas con el fin de localizar las edificaciones sobre la calle objetivo y enmarcar la tipología propia del lugar. *Ver Fichas Tipológicas.*



Fotografía No. 82



Fotografía No. 83



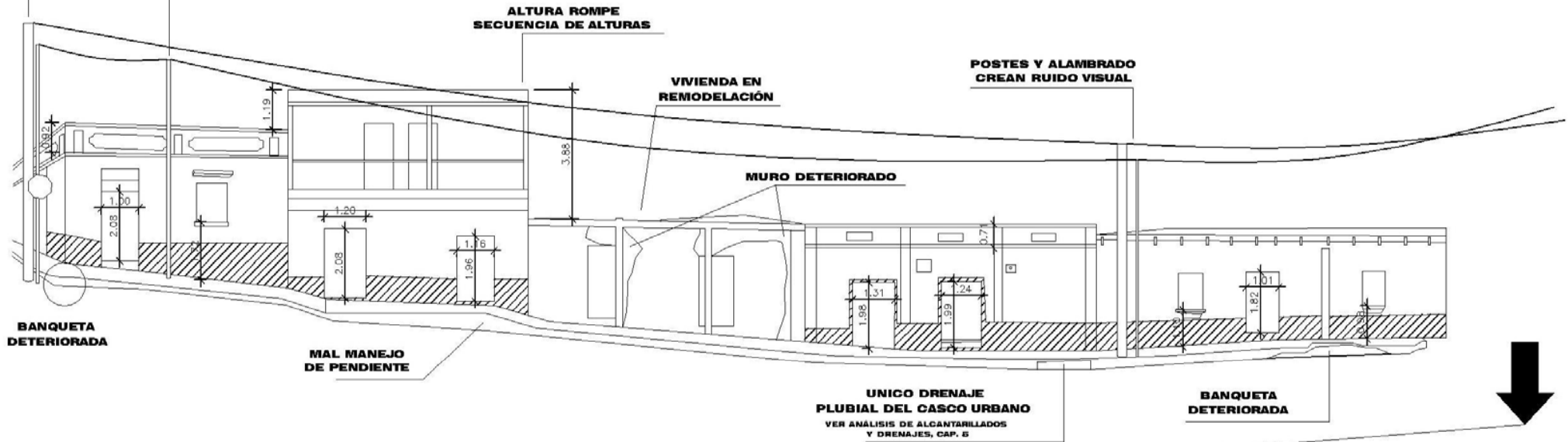
CASCO URBANO DE OLOPA
SIN ESCALA

**PLANO GENERAL DE UBICACIÓN
DE LARGUILLOS**

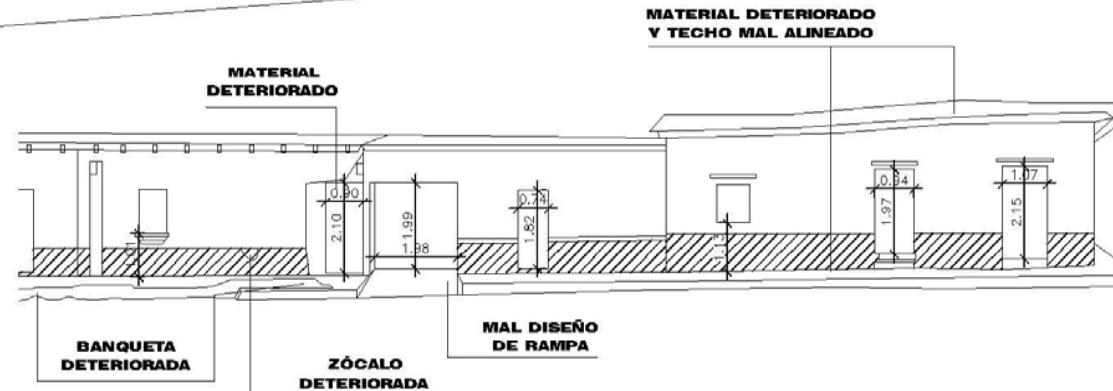
ESC: 1:750



**POSTES Y ALAMBRADO
CREAN RUIDO VISUAL**



**CONTINUACION DE
LARGUILLO**



NOTA
DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORIA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS

ZÓCALO

ANÁLISIS DE LARGUILLO No. 1

ESC: 1:175





CONTINUACION DE LARGUILLO

ANÁLISIS

EL LARGUILLO No. 1, VIENE DESDE LA PLAZA CENTRAL Y SE EXTIENDE HASTA DONDE TERMINA LA PRIMERA CUADRA Ver Plano No. Y ESTAS FOTOGRAFÍAS NOS MUESTRA EL MUY MAL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS BANQUETAS, LA SUCIEDAD EN LA CALLE Y EN LOS MUROS DE LAS VIVIENDAS, Y UNA EDIFICACIÓN EN PROCESO DE RENOVACIÓN.

EL TECHO DE TEJA DE LAS EDIFICACIONES DE BAJAREQUE SE ENCUENTRA DESALINEADO Y LAS TEJAS EN MUY MAL ESTADO.

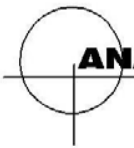
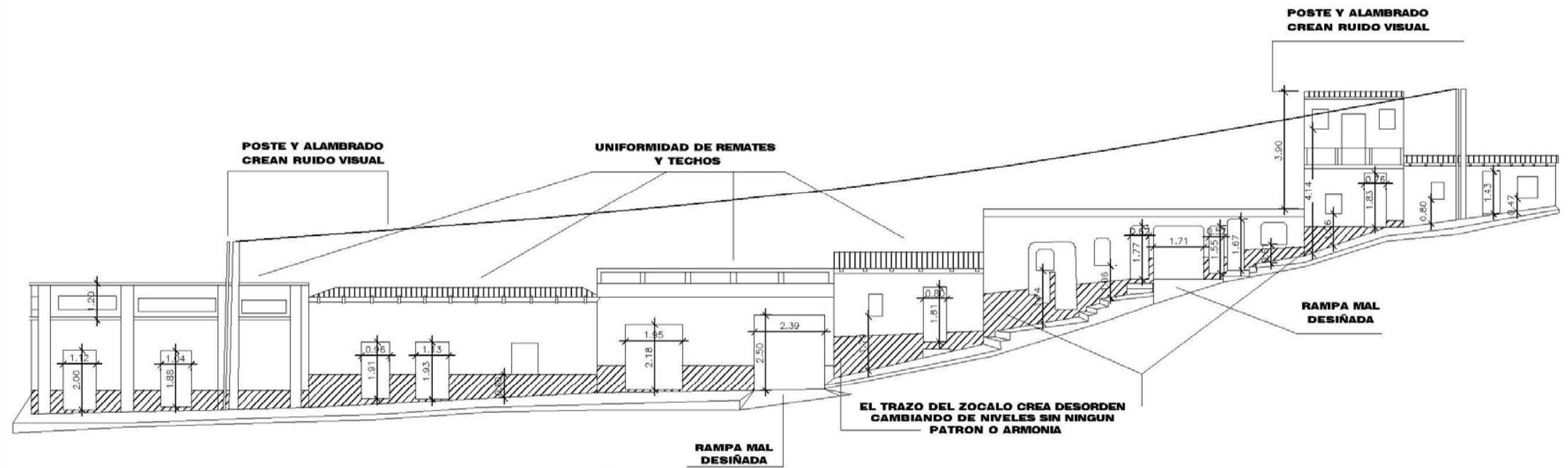
LA EDIFICACIÓN DE 2 NIVELES CONTRASTA CON LAS OTRAS EDIFICACIONES Y LOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS CUBREN UNA PARTE DEL MURO DE LA EDIFICACIÓN DE LA ESQUINA LA ALTURA MINIMA DE LOS VANOS DE LAS VENTANAS ES 0.98 Mts Y LA MÁS ALTA DE 1.70 Mts.

LOS VANOS DE LAS PUERTAS OSCILA ENTRE 0.90*2.10 Mts Y 1.30*2.10 Mts.

ANÁLISIS DE LARGUILLO No. 1

ESC: 1:175





ANÁLISIS DE LARGUILLO No. 2

ESC: 1:175

ANÁLISIS

EL LARGUILLO No. 1, ES LA CONTINUACIÓN DEL LARGUILLO No. 1.
 EN ESTE LARGUILLO, LAS BANQUETAS NO SE ENCUENTRAN TAN DETERIORADAS COMO LAS DEL LARGUILLO ANTERIOR PERO LA PENDIENTE DE LA CALLE ES UNA GRAN PROBLEMÁTICA PARA LAS MISMAS Y LAS PERSONAS TIENDEN A NO UTILISARLAS NUEVAMENTE LOS TECHOS DE TEJA SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, AL IGUAL QUE EL TECHO DE ZINC. SE ENCUENTRA DESALINEADO Y LAS TEJAS EN MUY MAL ESTADO.
 EL SILLAR DE LAS VENTANAS SE ENCUENTRA ENTRE 0.50 Mts A 1.74 Mts DE ALTURA.
 LOS VANOS DE LAS PUERTAS OSCILA ENTRE 0.80*1.90 Mts (el menor de los vanos) y 1.10*2.00 Mts.

ZOCALO



NOTA

DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORIA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS





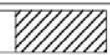
ANÁLISIS DE LARGUILLO No. 2

ESC: 1:175

ANÁLISIS

EL LARGUILLO No. 1, ES LA CONTINUACIÓN DEL LARGUILLO No. 1.
 EN ESTE LARGUILLO, LAS BANQUETAS NO SE ENCUENTRAN TAN DETERIORADAS COMO LAS DEL LARGUILLO ANTERIOR PERO LA PENDIENTE DE LA CALLE ES UNA GRAN PROBLEMÁTICA PARA LAS MISMAS Y LAS PERSONAS TIENDEN A NO UTILISARLAS NUEVAMENTE LOS TECHOS DE TEJA SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, AL IGUAL QUE EL TECHO DE ZINC.
 SE ENCUENTRA DESALINEADO Y LAS TEJAS EN MUY MAL ESTADO.
 EL SILLAR DE LAS VENTANAS SE ENCUENTRA ENTRE 0.50 Mts A 1.74 Mts DE ALTURA.
 LOS VANOS DE LAS PUERTAS OSCILA ENTRE 0.80*1.90 Mts (el menor de los vanos) y 1.10*2.00 Mts.

ZOCALO



NOTA

DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORÍA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS

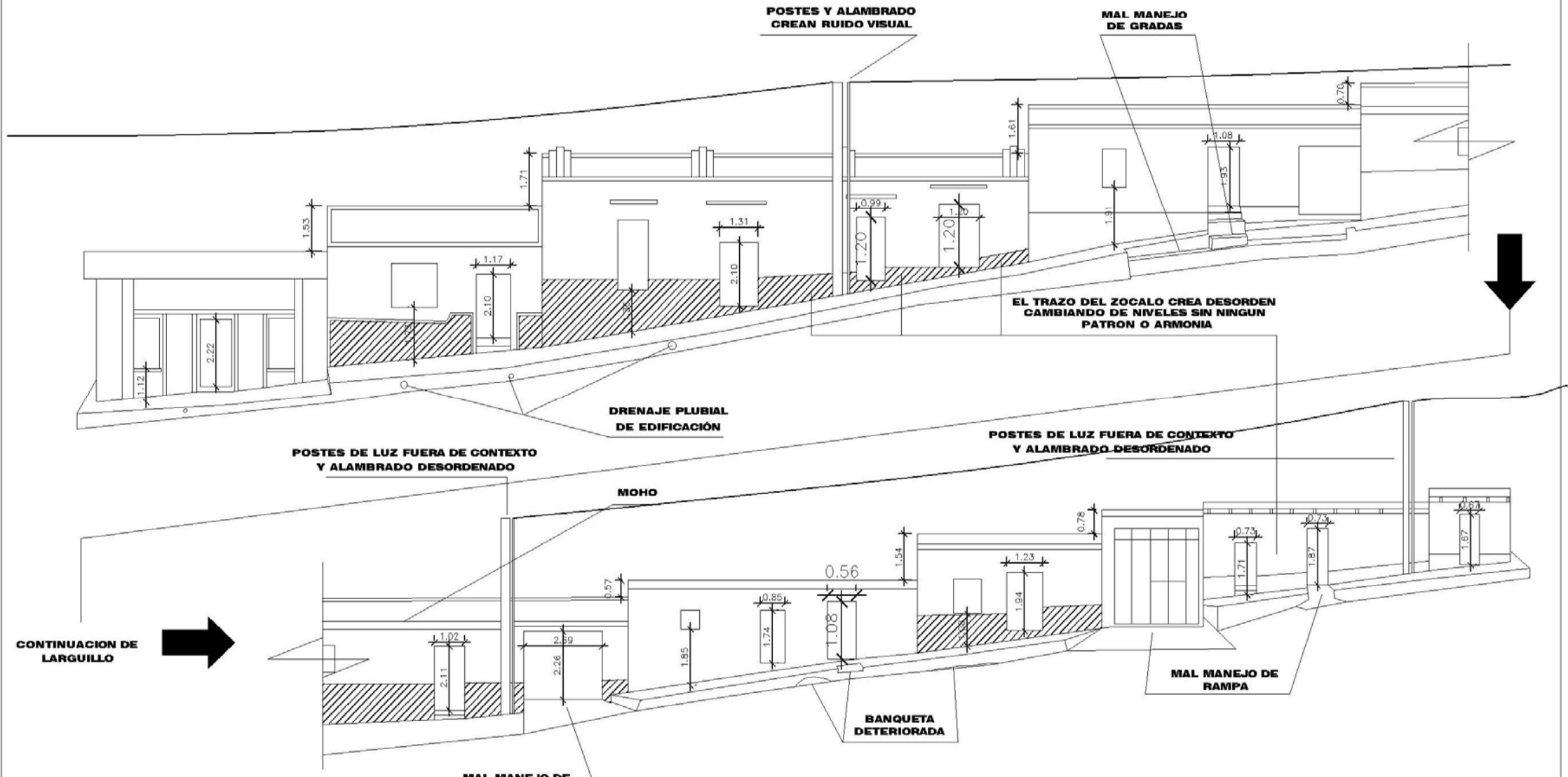
5 MTS.

15 MTS.

10 MTS.

20 MTS.





ANÁLISIS DE LARGUILLO No. 3

ESC: 1:175





ANÁLISIS DE LARGUILLO No. 3

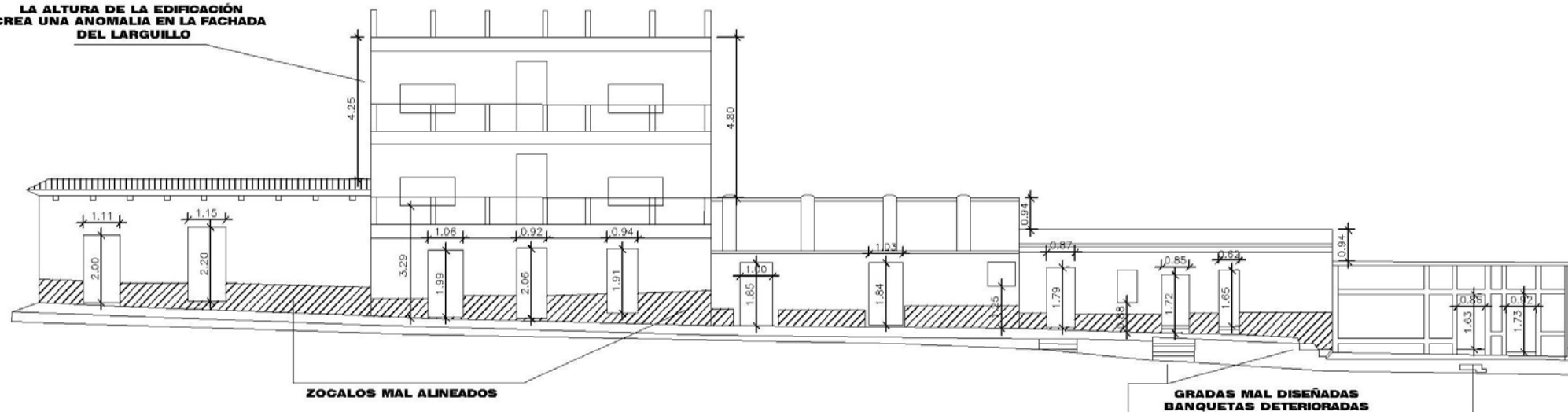
ESC: 1:175

NOTA
DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORIA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS





LA ALTURA DE LA EDIFICACIÓN
CREA UNA ANOMALÍA EN LA FACHADA
DEL LARGUILLO



ANÁLISIS DE LARGUILLO No 4

ESC: 1:175

ANÁLISIS

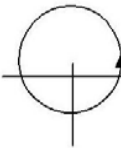
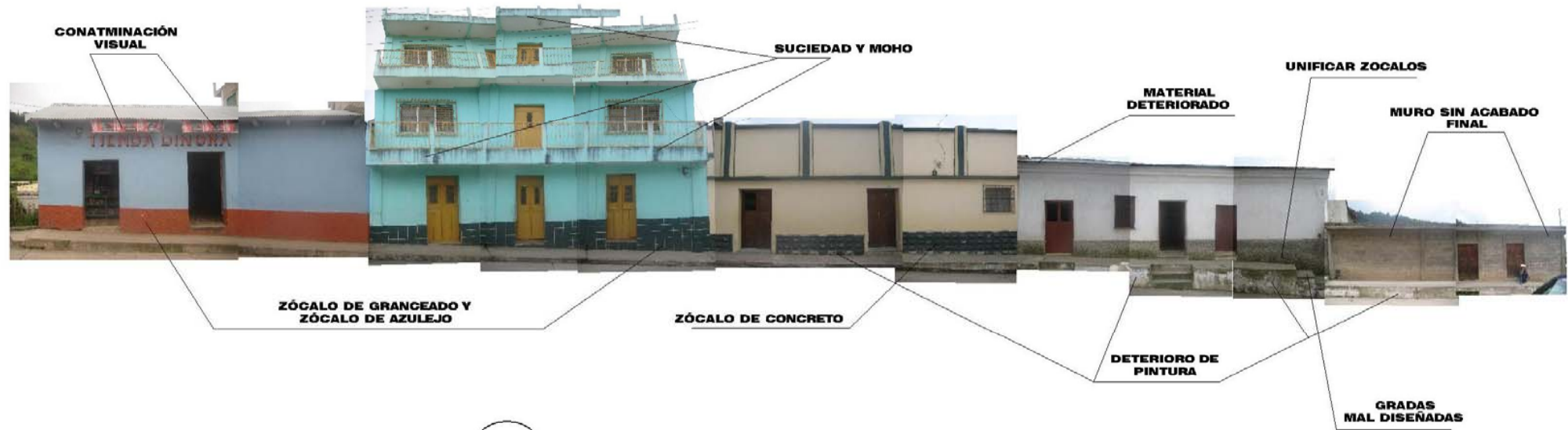
EL LARGUILLO No. 4, ES EL PRIMER LARGUILLO QUE SE VE DE FRENTE AL INGRESAR AL CASCO HISTÓRICO. ES EL LARGUILLO QUE SE ENCUENTRA CON LOS MATERIALES EN MEJOR ESTADO QUE LOS DEMÁS. LAS ÚNICAS ANOMALÍAS QUE PRESENTA, ES LA EDIFICACIÓN DE 2 NIVELES Y EL MAL MANEJO DE LAS GRADAS AL FINAL DEL LARGUILLO. LA ALTURA DEL SILLAR DE LAS VENTANAS, VARIA DESDE 0.90 Mts 1.25 Mts HASTA 3.29 Mts (segundo nivel). MIENTRAS QUE LOS VANOS DE LAS PUERTAS OSCILAN DESDE 0.90*1.75 Mts HASTA 1.10*2.20 Mts.

ZÓCALO



NOTA

DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORIA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS



ANÁLISIS DE LARGUILLO No 4

ESC: 1:175

ANÁLISIS

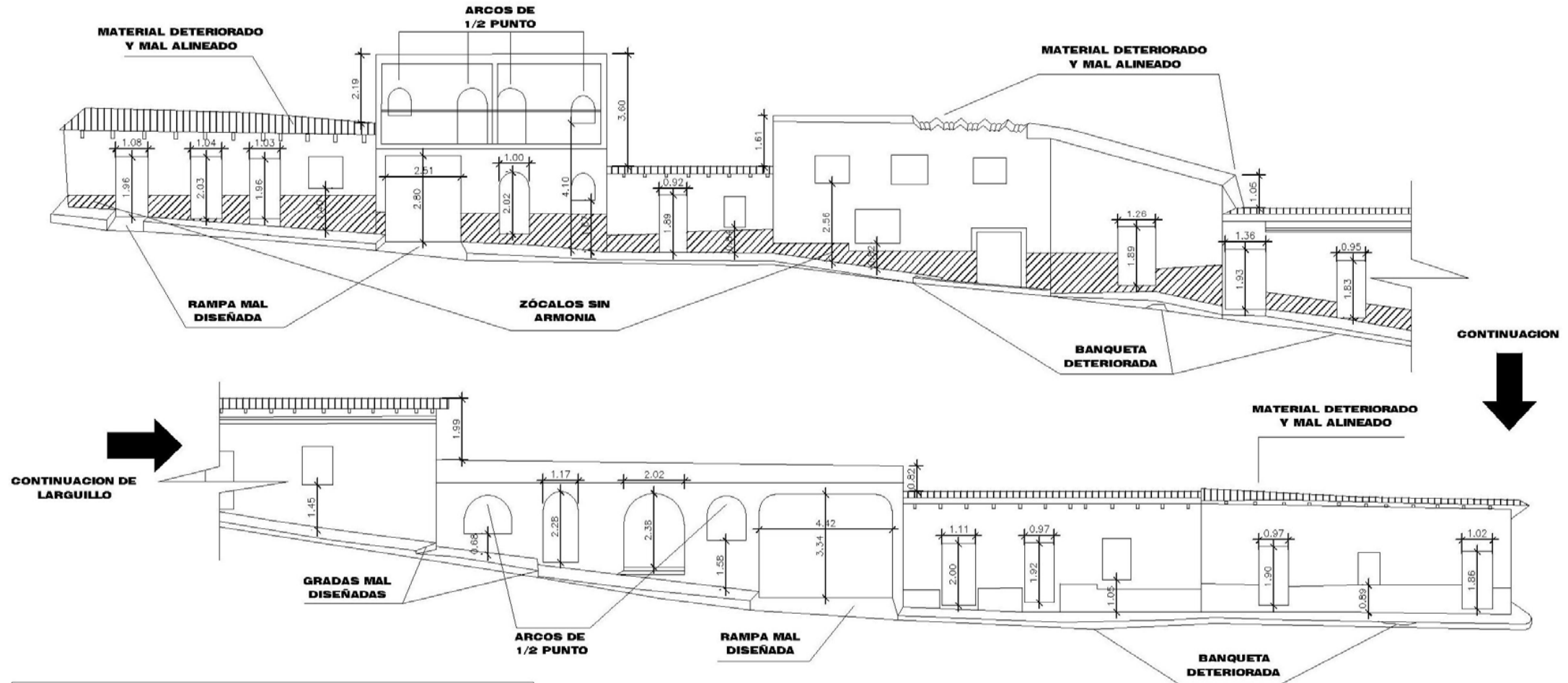
EL LARGUILLO No. 4, ES EL PRIMER LARGUILLO QUE SE VE DE FRENTE AL INGRESAR AL CASCO HISTÓRICO. ES EL LARGUILLO QUE SE ENCUENTRA CON LOS MATERIALES EN MEJOR ESTADO QUE LOS DEMÁS. LAS ÚNICAS ANOMALÍAS QUE PRESENTA, ES LA EDIFICACIÓN DE 2 NIVELES Y EL MAL MANEJO DE LAS GRADAS AL FINAL DEL LARGUILLO. LA ALTURA DEL SILLAR DE LAS VENTANAS, VARIA DESDE 0.90 Mts 1.25 Mts HASTA 3.29 Mts (segundo nivel). MIENTRAS QUE LOS VANOS DE LAS PUERTAS OSCILAN DESDE 0.90*1.75 Mts HASTA 1.10*2.20 Mts.

ZÓCALO



NOTA

DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORIA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS



ANÁLISIS

ESTE LARGUILLO CUENTA CON CAMBIOS BRUSCOS DE ALTURA ENTRE LAS EDIFICACIONES, ASÍ COMO TAMBIEN EL DETERIORO DE LOS MATERIALES DE LOS TECHOS, ESPECIALMENTE LOS DE TEJA. LAS VENTANAS CON ARCO DE 1/2 PUNTO, TAMBIEN REPRESENTAN ANAMALIA EN LA IMAGEN DEL LARGUILLO. LA ALTURA DEL SILLAR DE LAS VENTANAS, VARIA DESDE 0.68 Mts HASTA 1.45 Mts HASTA 4.10 Mts (segundo nivel). MIENTRAS QUE LOS VANOS DE LAS PUERTAS OSCILAN DESDE 0.95*1.83 Mts HASTA 1.10*2.00 Mts.

ANÁLISIS DE LARGUILLO No 5
ESC: 1:175

ZÓCALO



NOTA
DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORIA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS



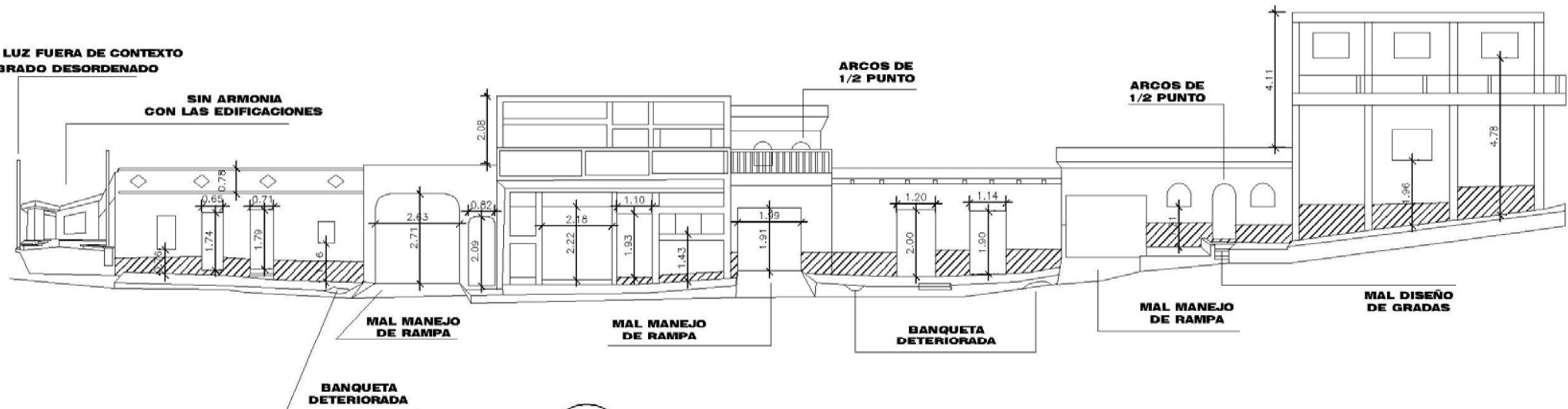


POSTES DE LUZ FUERA DE CONTEXTO
Y ALAMBRADO DESORDENADO

SIN ARMONIA
CON LAS EDIFICACIONES

ARCOS DE
1/2 PUNTO

ARCOS DE
1/2 PUNTO



ANÁLISIS DE LARGUILLO No 6

ESC: 1:175

ANÁLISIS

EL LARGUILLO No. 6, SE ENCUENTRA FRENTE AL LARGUILLO No. 1.
EN ESTE LARGUILLO SE NOS PRESENTA NUEVAMENTE EL CAMBIO BRUSCO EN LAS ALTURAS DE LAS EDIFICACIONES Y EL MAL MANEJO DE LAS RAMPAS. EL DETERIORO DE LA BANQUETA Y LA FORMA ANÓMALA DE LAS VENTANAS (arco de 1/2 punto) UNA EDIFICACIÓN SIN ACABADO FINAL Y OTRAS FUERA DE CONTEXTO (Tipo C).
LA ALTURA DE LOS SILLARES ES DESDE 0.75 Mts, 1.96 Mts HASTA 4.78 Mts. (segundo nivel)

ZÓCALO



NOTA

DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORIA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS



ANÁLISIS

EL LARGUILLO No. 6, SE ENCUENTRA FRENTE AL LARGUILLO No. 1.
EN ESTE LARGUILLO SE NOS PRESENTA NUEVAMENTE EL CAMBIO BRUSCO EN LAS ALTURAS DE LAS EDIFICACIONES Y EL MAL MANEJO DE LAS RAMPAS. EL DETERIORO DE LA BANQUETA Y LA FORMA ANÓMALA DE LAS VENTANAS (arco de 1/2 punto) UNA EDIFICACIÓN SIN ACABADO FINAL Y OTRAS FUERA DE CONTEXTO (Tipo C).
LA ALTURA DE LOS SILLARES ES DESDE 0.75 Mts, 1.96 Mts HASTA 4.78 Mts. (segundo nivel)

ZÓCALO

NOTA

DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORIA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS



5.12 CASOS ANALOGOS

5.12.1 PLAN MAESTRO DE KINO 2006, HERMOSILLO, MEXICO.

La localidad de Bahía de Kino, ubicada en la costa de Hermosillo, este se encuentra dentro del proyecto mar de Cortéz, que por medio de FONATUR propone convertir el mar de Cortéz en un sitio turístico de México y posicionarlo en un círculo turístico mundial como una estrategia, para alcanzar sus propósitos turísticos.

El plan maestro propone acciones de mejoramiento de la imagen urbana de la localidad de Bahía de Kino y que busca también contribuir en el cumplimiento de los objetivos delineados para el programa para el programa localidades de la Costa, que son:

- **Mejorar la calidad de vida de la población**
- **El reordenamiento y puesta en valor de los poblados**
- **La atención a los requerimientos que generara la población inmigrante**
- **Su transformación en atractivo turístico y,**
- **Su integración regional**

Así mismo este documento es congruente con las políticas y estrategias definidas en el programa Municipal de desarrollo urbano y turístico de Bahía de Kino, que es el instrumento técnico y jurídico que tiene como objeto “Ordenar el territorio de Bahía de Kino mediante un modelo de desarrollo con visión integral Urbano-Turístico-Regional, equilibrado y sustentable a largo plazo, que permita mejorar la calidad de vida de la población, elevar su

competitividad como destino turístico y preservar su medio ambiente”.

OBJETIVO GENERAL

“Definir las obras y acciones estratégicas para mejorar la imagen urbana de Bahía de Kino, que permitan mejorar la calidad de vida, aumentar el atractivo como destino turístico y poner en valor la localidad”

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las acciones que permitan el establecer un banco de proyectos ejecutivos que permitan promover las acciones y buscar el financiamiento de las mismas.
- Coordinar los esfuerzos de las diferentes autoridades y niveles de gobierno y optimizar el uso de los recursos públicos
- Dotar a la localidad de espacios públicos de calidad, equipamientos y servicios
- Potenciar los valores y costumbres de la localidad
- Maximizar el potencial paisajístico y los valores naturales y ambientales.



Fuente: “Plan Maestro de Kino 2006, Hermosillo, México”

5.12.2 PLAN DE PROTECCION Y CATALOGO URBANÍSTICO DEL MUNICIPIO DE AVILES

Constituye el elemento básico y central del Patrimonio de Avilés, así como del Plan Especial de Protección y Mejora, y muy especialmente del presente Catálogo. La delimitación del Casco Histórico, aquí recogida, es el resultado de envolver las distintas delimitaciones administrativas hechas en el pasado junto con las rectificaciones -en su mayor parte ampliaciones- propuestas por necesidades urbanísticas y patrimoniales en el proceso de redacción de los Planes, General del Municipio y Especial del Casco Histórico.

Es, por tanto, dentro del Municipio el conjunto histórico por excelencia y prácticamente el único valorado como tal por las entidades responsables del Patrimonio. La visión de conjunto o conjuntos del Patrimonio se ha extendido en el presente Catálogo hacia el exterior del Casco Histórico al incluir Conjuntos Históricos menores, Núcleos Rurales, Recintos Amurallados y otros, y hacia el interior del propio Casco Histórico al diferenciar y delimitar dentro de él Subconjuntos Históricos de interés patrimonial y urbanístico específicos.

La protección del casco histórico se desarrolla como resultante de una aplicación de las diversas disposiciones relativas a la protección de elementos asociados o que forman parte del casco histórico, que incluyen las relativas a:

- Edificios y otros bienes inmuebles catalogados individualmente por su interés y merecedores de protección de distinto nivel, que formen parte del casco histórico, y cuya protección sea estable en un capítulo independiente

del presente catálogo urbanístico en función de su nivel de protección.

- Subconjuntos en que se ha dividido la delimitación del casco histórico y su entorno propuesta en este catálogo. Estos subconjuntos se han clasificado en función de su grado de interés y nivel de protección, lo que permite establecer una delimitación amplia de cara al casco, a la vez que se gradúa la aplicación de los criterios de protección establecidos en este catálogo.
- Entornos monumentales, delimitados en el interior del casco histórico, cuya protección es equivalente a la de los subconjuntos con protección integral.
- Conjuntos históricos declarados, a los que se les aplica el régimen establecido en el ámbito de cada uno de los subconjuntos
- Edificios disconformes y discordantes, recogidos por el catálogo urbanístico, cuya normativa de aplicación se desarrolla en un capítulo específico.

5.13 SINTESIS DEL CAPÍTULO

Desde el ingreso al casco urbano al casco urbano de Olopa, se puede apreciar la variedad de materiales en las calles y los cambios bruscos de nivel entre cada edificación y sus banquetas. No es necesario esforzarse mucho para darse cuenta que son solo dos tipos de edificaciones (la mayoría viviendas) las que representan la tipología arquitectónica propia del lugar y las que enmarcan el área del casco histórico.



Fotografías No. 84



Fotografías No. 84
Tipologías arquitectónicas de Olopa
Fotografías: Gustavo A Chacón

Los materiales de estas edificaciones y características son los que las definen en un espacio en el tiempo; los techos suelen ser de teja, las vigas de madera (con detalle en el remate exterior) y un zócalo de granceado de 1.00 de altura aproximadamente, también cuentan con un dintel de madera sobre la puerta y las proporciones de los vanos son bastante estables en sus medidas.

Se pudo observar también que las edificaciones más recientes son de block y concreto (tipo C), su techo de lámina o losa fundida y algunas cuentan con el famoso zócalo, aunque este no sea de granceado. Formalmente las nuevas construcciones no se adaptan a la tipología arquitectónica del lugar, creando grandes contrastes entre ellas.

Los diferentes elementos que conforman la imagen urbana, son captados por la población que disfruta, recorre y vive día a día, de manera que tiene una imagen urbana estructurada. Por lo que el usuario crea un mapa mental de las áreas y edificaciones que ven siempre.

Por eso es importante analizar la imagen urbana a profundidad, como los materiales de las calles casas, monumentos, banquetas, instalaciones públicas y todos los elementos que las personas ven por las calles del área a intervenir, para aumentar la calidad de vida de los pobladores y atraer el turismo con nuestras riquezas culturales. Sépase que esta información esta derivada del Casco Histórico en si, ya que la información del Casco Urbano en general se encuentra en el capitulo anterior. *Ver Cuadro de tipos de materiales.*

La distorsión de la imagen urbana no solo se da debido a las edificaciones, sino también a la utilización de los colores así como los anuncios publicitarios que abarrotan la mayoría de las fachadas de las viviendas.

Otro gran problema es la falta de mantenimiento de los servicios urbanos, tal es el caso de las banquetas y los cables de teléfono y electricidad que crean un gran ruido en la imagen urbana.



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



El Plan Maestro de Kino no solo pretende rescatar fachadas, sino el mejoramiento en si del área urbana, creando espacios, plazas, estacionamientos, reparar las calles, texturizarlas. Todo con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas del lugar y atraer el turismo al lugar y así generar dinero.

Dentro del plan de Kino, en lo que respecta al sector de deporte, se cuenta con un campo de béisbol y las autoridades desean construir una cancha de básquetbol y una de voleibol, lo que significa que por ley que necesitaron hacer una encuesta con las personas del lugar para ver si preferían la nueva construcción sobre la cancha de béisbol y sus motivos, ya que aunque el usuario no debe tener la última palabra dentro de un plan maestro no se deben hacer modificaciones sin su consentimiento.

Otro de los problemas con los que cuenta Kino es la deficiencia del alumbrado público, así como el 18% de la carretera esta asfaltado, nada más. Pero cuenta con los demás servicios públicos, como agua potable, servicio de basura, drenajes, etc.

La estrategia urbano-espacial de este Plan Maestro consiste en consolidar en un punto central que de manera natural se ubica en un espacio público céntrico o central. Donde se focalizaran las acciones de inversiones para consolidarlo como punto de encuentro, actividad social y cultural.

Por otra parte se han de considerar la intervención de la carretera Hermosillo – Bahía de Kino que como vialidad o senda principal es paso obligatorio para el visitante, por lo que se a de convertir en un elemento de Bienvenida, agradable en su recorrido,

además que constituir un corredor comercial con alto potencial de desarrollo económico.⁴⁶

Es por esta razón que dentro del documento “Delimitación del casco Histórico y Renovación de la Imagen urbana, Olopa Chiquimula, calle “Ing. Arturo Pazos Sosa” Se hace énfasis den la calle del título del documento, ya que es paso obligatorio para los visitantes, para elevar el nivel de vida de los habitantes y elevar el potencial económico del eje principal del Casco Urbano de Olopa.

Para entender mejor el Plan Maestro de Kino es necesario echar un vistazo al mapa del área a intervenir y las acciones a tomar con respecto a esa área. Delimitando así donde se hará intervención de pavimentación, área de intervención prioritaria, zonas de parqueo, áreas de plazas, el equipamiento y el mejoramiento de las fachadas.

⁴⁶ “Plan Maestro de Kino 2006, Hermosillo, México”



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



CAPÍTULO 6

DIAGNÓSTICO

6.0 EL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico como lo explica la sociedad de expertos de diferentes disciplinas: Es el proceso por el cual se llega a descubrir las causas de los problemas que tiene o presenta aquello que se diagnostica, que puede tratarse de cualquier persona, animal, cosa y fenómeno, o de cualquier sistema, al que por lo general se le denomina “Sujeto de diagnóstico”.⁴⁶

En generales, para hacer un diagnóstico casi siempre se realizan las siguientes acciones:

- Recolección de información o datos del sujeto del diagnóstico y la realidad circundante.
- Análisis de la información para descubrir el problema
- Descubrimiento de las causas de los problemas.

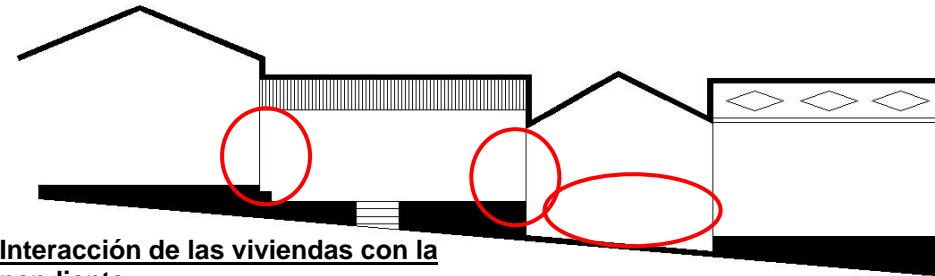
Por otro lado es necesario saber que todo sujeto de diagnóstico, tiene o presenta 3 situaciones relacionadas con el diagnóstico, que son:

- Los síntomas (manifestaciones visibles del problema)
- Los problemas (distorsiones en el funcionamiento del “Sujeto de Diagnóstico”)
- La causa o causas (factores que causan el problema)

6.1 LOS SUJETOS DE DIAGNÓSTICO

El municipio de Olopa se localiza en el departamento de Chiquimula, en la región III o Nororiente de Guatemala, la

Cabecera municipal del municipio del mismo nombre, tiene una extensión territorial de 156 km². La altura de la cabecera municipal es de 1,350 m.s.n.m. lo cual hace del clima del municipio templado y sus pendientes elevadas, teniéndose que adaptar el urbanismo al terreno, creando de esta manera un paisaje urbano bien particular, con muchos cambios bruscos de niveles, altura en muros y en banquetas.



Interacción de las viviendas con la pendiente
Elaboración propia

El diagnóstico de la imagen urbana envuelve una serie de factores a los que se enfoca dicho proyecto, siendo estos elementos claves para la imagen del casco urbano. Entre estos elementos de la imagen se encuentran:

- Los detalles arquitectónicos de las edificaciones
- Los materiales de los muros
- Los materiales de los techos
- Los materiales de las calles
- Las banquetas
- Los gabaritos y
- La contaminación visual (anuncios e instalaciones)
- Los colores predominantes
- Los servicios municipales

⁴⁶ www.amalebranch.8m.com

Para entender el paisaje urbano de Olopa primero hay que analizar y determinar una tipología arquitectónica propia del lugar, tomando en cuenta la cantidad y calidad de características arquitectónicas que se presentan en la mayoría de las edificaciones de la zona a intervenir y que estas a su vez enmarquen un espacio en el tiempo; del nacimiento y expansión del casco urbano.

6.2 LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Los servicios municipales que diagnosticaremos en este capítulo, son los servicios que nos interesan, ya que son los que interactúan con la imagen urbana.

6.2.1 ALCANTARILLADOS PÚBLICOS

El casco urbano de Olopa solo cuenta con una especie de alcantarillado para aguas pluviales, en la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa” en la parte mas baja de ella.



Fotografía No. 85
Único drenaje Pluvial
Fotografía: Gustavo A Chacón

La alcantarilla esta conformada por 3 tubos de concreto, dos de 10 pulgadas y uno de 12 en medio. Las aguas pluviales que entran a esa alcantarilla no llega a ninguna red de drenajes o planta de tratamiento, las aguas terminan en una pequeña quebrada en un terreno baldío atrás de una vivienda. *Ver plano No. 11*

Entonces es recomendable hacer un proyecto de drenajes y alcantarillados que resulta esta problemática, con su debido estudio y propuesta; adecuándose a la imagen urbana y que no se vuelvan anomalías visuales.

6.2.2 ALUMBRADO PÚBLICO

Todo el casco urbano de Olopa cuenta con iluminación pública y energía eléctrica. *Ver plano No. 12*. El cableado sobre los postes es un desorden total y en cantidades masivas, lo que crea un gran ruido en la imagen urbana. *Ver fotografías*



Fotografía No. 86

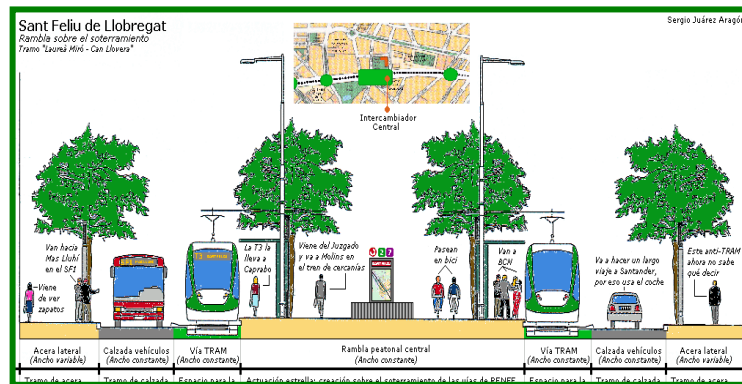


Fotografía No. 87

Ejemplo de alumbrado público de Olopa
Fotografías: Gustavo A Chacón

Los postes de luz no solamente sus cables se encuentran muy enredados y desordenados, sino también muy sucios debido a publicidad política y comercial.

Dentro de este documento, debido a estética y estado de cara al futuro urbanístico, sin perder la identidad que es lo que más nos interesa, se propone hacer un cableado subterráneo y agregar postes de alumbrado de luz de acuerdo al diseño y especificaciones que se plantearan en el siguiente capítulo.



Ejemplo de gabarito con cableado subterráneo
Fuente: www.todoarquitectura.com

Como se puede observar en la imagen los postes de luz no se encuentran conectados por cables (visibles) y la integración de la vegetación crea una imagen urbana con mucho menos ruido, ordenada y agradable para el usuario. Los postes de iluminación también se deben de encontrar siempre limpios y sin ningún tipo de publicidad sobre ellos.

Es necesario saber que en cuanto al tema de la imagen urbana, todo elemento urbano-arquitectónico cuenta y la suma de cada uno de esos elementos conforman en su totalidad la imagen

urbana, por lo que cada detalle cuenta, como el diseño de los postes de luz, los basureros, los gabaritos, camellones, paradas de buses, etc. Lo cual trataremos en el siguiente capítulo.

6.3 ENTORNO URBANO

6.3.1 LAS CALLES

En Olopa existen cuatro tipos de materiales para sus calles y utilizadas sin armonía o integración. Los materiales son: *El adoquín, concreto, asfalto y terracería*. Ver Plano No. La mayoría de las calles, en especial las calles de adoquín, se encuentran un mal estado a falta de mantenimiento.

El estado de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa” es en realidad bueno, esto se debe a que es de concreto y ya fue renovada (por eso la calle es de concreto y no adoquín). Lo que resume que no se debe de hacer ningún tipo de cambios a esta calle sino más bien limpiar la basura y darle tratamiento cada vez que lo requiera.

6.3.1.1 LAS VÍAS

En cuanto a las vías se trata, no se requiere ninguna renovación, ya que por observación, funcionan bastante bien y las personas ya están acostumbradas a ellas. Además que la vía de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”, sea de un solo vehículo y que se dirija a las salidas hacia Nochán, El Guayabo y Santa María (Aldeas aledañas), Ver Plano No. es una característica a favor, ya que así todas las personas que salgan del casco urbano así esas Aldeas, Quezaltepeque, Chiquimula o Esquipulas, podrán apreciar la intervención de la calle y de esta manera también atraer turistas a la región.

6.3.1.2 LOS GABARITOS

En general las calles en el casco urbano de Olopa son de un tamaño razonable para el flujo vehicular, pero las banquetas son demasiado pequeñas y con cambios de niveles demasiado bruscos, haciendo que estas no sean utilizadas con frecuencia.



Fotografía No. 88
Tamaño de rodadura promedio
Fotografías: Gustavo A Chacón

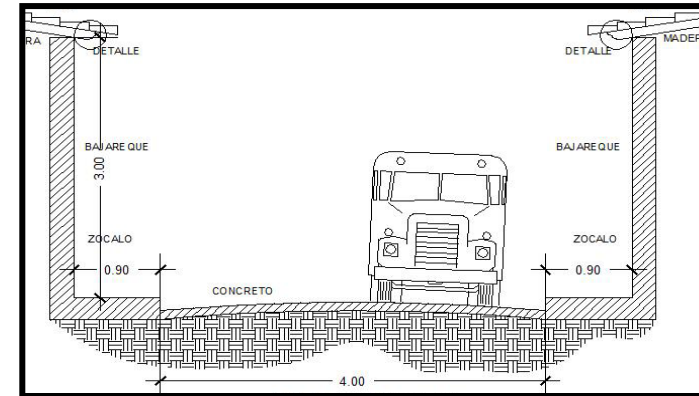


Fotografía No. 89

La calle principal “Ing. Arturo Pazos Sosa”, la calle a intervenir, esta compuesta por dos tipos de materiales, el concreto y el adoquín, donde el concreto ocupa el 80% y el adoquín el 20% del total de la calle. Ver Plano No. 13. La mezcla de los materiales se hace de una manera no planeada, lo que afecta a la imagen urbana, no tanto su funcionamiento, lo que hace necesario su integración al paisaje.

La Mayoría de las edificaciones del casco urbano y de la calle a intervenir son de un solo nivel lo que hace un gabarito muy agradable, pero el ancho de las banquetas hace que las calles sean prioritarias para el flujo vehicular y dejando a un lado al peatón.

Los gabaritos de las calles deben de dar prioridad al peatón y no a los automóviles. Se debe de tomar en cuenta que esto es posible en la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”, debido a que la calle es de una sola vía y el ancho de la calle es de 4.00 Mts, como se observa en la imagen.



Ejemplo de gabarito del casco urbano de Olopa
Elaboración: Propia

Para poder dar la prioridad al peatón, es necesario hacerlo sentir cómodo y seguro, haciéndole ver que la banqueta es un área segura para caminar e incluso descansar después de una larga caminata. Esto se puede lograr por medio de las texturas y los colores de las banquetas; y en las áreas permitidas colocar elementos urbanos como las bancas y los basureros.

Las banquetas no fueron planificadas como un todo en común, si no que fueron planeadas y construidas de manera individual, como si la edificación no fuera parte de un todo urbano, por eso entre cada edificación lo que divide las banquetas son gradas muy altas y en algunos casos nada. Esto debido a las grandes pendientes de algunas calles, en especial la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”.

Se debe de planificar las banquetas como una sola cinta o sendero peatonal, adecuada a las pendientes de las calles y por medio de texturas, invitar a los peatones a utilizarlas. En el siguiente capítulo se nos muestra un planteamiento de gabarito y banquetas de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”.

6.3.2 ELEMENTOS URBANOS

6.3.2.1 LAS BANQUETAS

La banqueta es uno de los elementos urbanos más maltratados y deficientes de la ciudad, la mayoría se encuentra en un pésimo estado. Las banquetas muestran grandes grietas y en casos extremos pequeñas partes de las banquetas arrancados de las mismas a consecuencia de las grietas que nunca fueron tratadas.

Las grietas de las banquetas pudieron haber sido causadas por varias razones, una de ellas es por algún golpe, por lo general de vehículos pesados o por el mal proceso de fraguado y proporción de la mezcla, que crea pequeñas grietas por el sol y estas debido a las lluvias se hacen más grandes y parten las banquetas. *Ver fotografías.*



Fotografía No. 90

Fotografía No. 91

Ejemplo de banquetas deterioradas

Fotografías: Gustavo A Chacón

Las grietas en las banquetas y áreas donde no se encuentran banquetas crea un problema no solo estético, sino también de funcionamiento, haciendo que las personas no las utilicen y caminen sobre ella, propensos a crear alguna accidente vehicular. *Ver fotografías.*

Por lo que se recomienda hacer un nuevo diseño de gabaritos, donde obviamente las banquetas serán rehabilitadas, dándole la importancia que estas merecen, haciéndolas de mayor tamaño y agregando texturas, algo que está previsto dentro de este documento.

En el siguiente capítulo se nos muestran los nuevos gabaritos propuestos para la calle “Ing. Arturo Pazos”, donde la prioridad es para el peatón y no para los vehículos.



Fotografía No. 92
Ejemplo de gabaritos y banquetas
Fotografías: Gustavo A Chacón



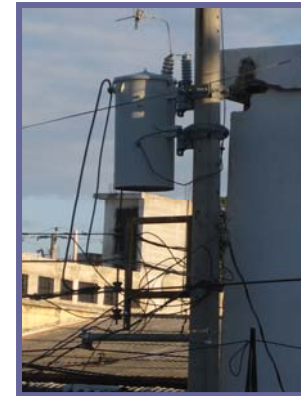
Fotografía No. 93

6.3.2.2 LOS POSTES DE LUZ

Como se menciona en el capítulo anterior, los postes de luz son de concreto reforzado, sin ningún fin estético o que se integre al paisaje urbano.

Antes que nada se debe de hacer un análisis de las alturas de los vanos de las ventanas, *Ver Planos No.*, esto nos indicara el rango de altura de los postes, con el fin de colocarlos de manera que no estén frente a las ventanas de las viviendas, ya que las edificaciones más antiguas son de habitación y en algunas, las ventanas de un dormitorio o de la sala, están dirigidas hacia la calle.

La altura del sillar más baja en todos los larguillos es de 0.45 Mts y la más alta de 1.90 Mts, y debemos de tomar en cuenta los vanos de las ventanas en los segundos niveles, ya que la altura mínima de banqueta al vano de la ventana en el segundo nivel es de 4.00 Mts. *Ver Planos de Larguillos.*



Fotografía No. 94
Ejemplo de postes de luz del casco urbano de Olopa
Fotografías: Gustavo A Chacón



Se recomienda, en base al análisis hecho en el capítulo anterior sobre los postes de luz del casco urbano de Olopa, que se reemplacen los actuales por unos postes más eficientes, formalmente y funcionalmente.

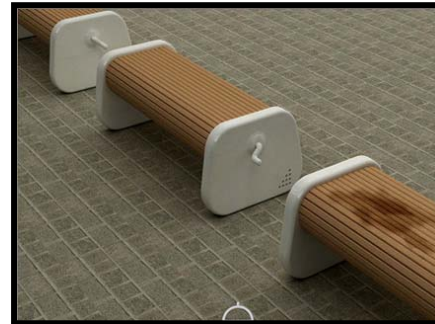
Al referirnos a **formalmente**, estamos haciendo énfasis en el diseño de los postes y su integración al medio urbano en el que serán instalados. También a que ya que como el cableado estará instalado de forma subterránea, se eliminara el ruido causado por los actuales cables, en el paisaje urbano.

Y por ultimo **funcionalmente**, refiere a que por medio de la altura del poste, la luz no ingrese a las ventanas directamente y la iluminación sea mejor distribuida y aprovechada.

6.3.2.3 LAS BANCAS

Como se pudo observar en el capítulo anterior, solo el parque cuenta con bancas y estas no son adecuadas para el lugar y algunas ya se encuentran maltratadas. La razón por la que las bancas no se encuentren también por la banqueta, es debido al diseño actual de gabarito de todo el casco urbano, especialmente el de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”.

Por lo que es necesario rediseñar el gabarito de la calle que se esta interviniendo, diseñar un nuevo tipo de bancas, que se adapten al clima, que los materiales sean duraderos y que sobre todo inviten a ser utilizadas. Y además, instalarlas en donde se necesiten.



Ejemplo del uso y materiales de bancas
Fuente: www.madelbosque.com y www.plataformaurbana.com

6.3.2.4 SEÑALIZACIONES VIALES

El tema de las señalizaciones viales no es muy extenso, ya que como se vio en capítulo anterior, el casco urbano casi no cuenta con ellas y las pocas que tiene ya son deficientes y estéticamente lamentables. Lo que significa que se necesita un nuevo diseño de señales viales, que se adapten al paisaje urbano, que sean útiles y que no roben espacio en las banquetas, esto se logra integrando las señales a los postes de luz, suspendiéndolas de una pequeña viga diseñada para esa labor.

6.4 ARQUITECTURA Y SUS ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO

6.4.1 LOS MUROS

La problemática en la mayoría de los muros, son los anuncios publicitarios que se encuentran sobre ellos, en segundo lugar, la falta de acabados finales: Repello, cernido y pintura. Esta ultima también es uno de los materiales más sucios y deteriorados sobre ellas, ya que a pesar de que la mayoría de edificaciones es de bajareque, son muy pocos los muros que se encuentran en mal estado o en estado de colapso.



Fotografía No. 96



Fotografía No. 97

Materiales de los muros
Fotografías: Gustavo A Chacón

En la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”, la problemática es la misma que la que ocurre en todo el casco histórico y el casco urbano en general. Por lo que se recomienda aplicar los acabados finales a los muros que no cuentan con ellos y a los demás un lavado profundo y dos manos de pintura. El color será seleccionado de la paleta de colores, aunque los tonos puedan variar.

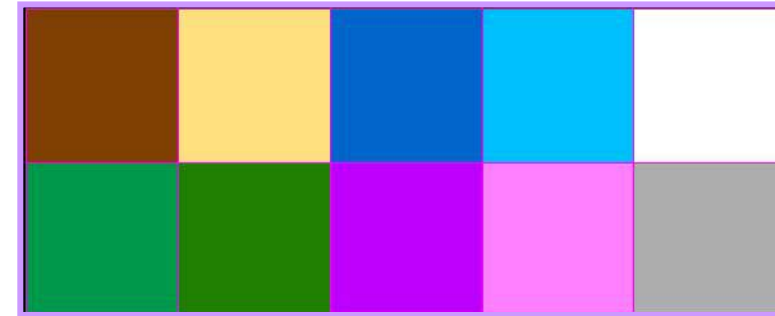
6.4.1.1 LOS COLORES DE LOS MUROS

Como se mencionó anteriormente, los muros de las edificaciones son de block, bajareque o adobe. Los muros de block obviamente son los que se encuentran en mejor estado de todas las edificaciones.

Ya se sabe que el mayor problema de los muros en las edificaciones es la falta de los acabados finales y el deterioro de la pintura, aunque existen unas pocas edificaciones que el mejor resultado sería botar el muro y levantar otro. Para fortuna del casco histórico, las edificaciones que se encuentran dentro de la calle a intervenir (calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”) solo se encuentran viviendas con problemas de limpieza y acabados.

Para una mejor integración de las fachadas en la imagen urbana, debemos conocer cuáles son los colores que las cubren. Debido a que existe una gran gama de colores, se seleccionaron los más frecuentes y comunes entre sí para formar una paleta de colores que armonicen con los ya existentes.

Para proponer la gama de colores de las fachadas, se tomarán en cuenta la variedad de los colores presentes en las edificaciones de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”, ya que esta es la calle que se va a intervenir. *Ver planos 76*



Colores de muros del casco urbano
Elaboración: propia

Esta es la gama de los colores más predominantes en los muros de las edificaciones, que se encuentran en la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”. La mayoría de las viviendas dentro del casco urbano de Olopa utilizan sobre sus fachadas dos colores, un color base y el otro del mismo color pero más claro u oscuro para los detalles. *Ver fotografías.*



Fotografía No. 98



Fotografía No. 99

Colores de los muros del casco histórico de Olopa
Fotografías: Gustavo A Chacón

El tono mas claro del color de la fachada es utilizado como fondo y el tono mas oscuro es utilizado para los detalles a resaltar como el zócalo, las vigas, etc. También se debe de resaltar que la utilización de los colores blanco y gris, utilizando el color blanco como fondo y el color gris para resaltar detalles (por lo general solo en zócalo).



Fotografía No. 100



Fotografía No. 101

Muros en blanco y gris
Fotografías: Gustavo A Chacón

Por tanto en la intervención de las fachadas de las edificaciones de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”, la utilización del color en sus muros será de la misma manera como están pintadas ahora, de dos colores. Un color de tono claro de fondo y el otro más oscuro para los detalles.

6.4.1.2 LOS VANOS DE LOS MUROS (Puertas)

Ahora bien, no existe ningún tipo de problema con los vanos de las puertas en los muros, apesar de que algunas

medidas de vanos son muy pequeñas, esto solo ocurre en edificaciones con dos o más puertas o con un portón.



Fotografías No. 102



Fotografía No. 103

Ejemplo del tamaño de vanos de puertas

Fotografías: Gustavo A Chacón

Y las otras edificaciones que no cuentan con un portón para ingreso vehicular, cuentan con una puerta bastante ancha. Esto significa que se debe de considerar un rango, en las medidas de los vanos para puerta, tomando como mínimo el vano de 0.80*2.00 Mts y máximo 1.20*2.30 Mts.

El proceso de armonizar los larguillos, implica armonizar los vanos de los muros, por tanto cada vano será readecuado según el tamaño actual del mismo. Esto quiere decir que se aproximara a una medida en el rango de vanos. Ejemplo: Si un vano en el larguillo es de 0.65*2.10 Mts, después del proyecto será de 0.80 ó 0.90*2.10 Mts.

6.4.1.3 LOS VANOS DE LOS MUROS (Ventanas)

Una problemática que presentan algunos vanos de ventanas en el casco urbano de Olopa, es su reducido tamaño. Algunos vanos llegan a medir hasta 0.50*0.50 Mts.

Se pudiera llegar a pensar que es por las condiciones climáticas que se presentan durante la noche, pero a juzgar por experiencia propia los vanos de ventanas de 1.00*1.00 Mts o 0.80*1.60 Mts. guardan de la misma manera la temperatura interior de la vivienda y permiten más iluminación y ventilación.



Fotografía No. 104
Ejemplo de vanos de ventanas fuera de proporción
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 105
Ejemplo de vanos de ventanas fuera de proporción
Fotografías: Gustavo A Chacón

También hay que considerar que algunos de los vanos de ventanas, son de arco de ½ punto, que por lo general se da en la mayoría de edificaciones de tipo “C”. Ver fichas tipológicas. Esta característica vienen a romper con la identidad de la Arquitectura de Olopa, por lo que se recomienda cuadrar todos los vanos de ½ punto y redondear las medidas al rango de medidas de vanos de ventanas.



Fotografía No. 106



Fotografía No. 107

Vano tradicional y vano de 1/2 punto
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 108



Fotografía No. 109

6.4.1.5 LOS TECHOS

Los techos de las edificaciones en el casco urbano de Olopa son de cuatro tipos de materiales: *Teja*, *Lamina*, *Losa fundida* y *Duralíta*. Dentro del casco histórico existen 137 edificaciones, dentro de las cuales el 50.48% es de lamina de zinc, el 35.92% es ocupado por lozas fundidas, los techos de teja ocupan el 32.03% del total y la duralíta el 2.91%. Ver Plano No. 15

Los síntomas que presentan los techos de lamina de zinc, es el deterioro causado por el paso del tiempo y las inclemencias del tiempo. Se manifiesta con un cambio de coloración debido al oxido, que hace que se vean viejas y maltratadas (aunque no lo estén). Las laminas de Zinc que se encuentren con oxido o maltratas deberán de ser reemplazadas por laminas nuevas o mejor aún cambiar todas las laminas de zinc por techos de teja.



Fotografía No. 110



Fotografía No. 111

Ejemplos de techos de lámina
Fotografías: Gustavo A Chacón

Las cubiertas de teja son las cubiertas en peor estado del casco urbano y es debido a que el material es muy frágil y su tiempo de vida es menor que la lamina de zinc y mucho menor

que la losa fundida. Por lo que se sugiere una buena colocación de las tejas y cada vez que lo requiera cambiarlas.

Es necesario que estos techos se conserven, ya que las tejas son gran parte del patrimonio cultural del casco histórico.



Fotografía No. 112



Fotografía No. 113

Techo de teja
Fotografías: Gustavo A Chacón

El asbesto cemento (duralíta) es un material muy poco utilizado en el Municipio de Olopa, pero no quiere decir que no existan edificaciones con este material como cubierta horizontal.

Este material también necesita cierto tipo de mantenimiento, al menos limpieza cada cierto tiempo, debido a que este material tiende a agarrar una coloración verde oscuro y una textura mohosa. Para este tipo de material se deberá emplear un plan de limpieza con escobas y detergente que es suficiente para mantener su estética y calidad.



Fotografía No. 114
Techo de Duralita
Fotografía: Gustavo A Chacón

Las losas fundidas, todos sabemos que no requieren de ningún tipo de mantenimiento si esta fue bien fraguada. Por lo general las edificaciones con losa fundida son de dos o más niveles, dentro del casco histórico y estos techos por lo mismo no se pueden apreciar. Así que no existe ningún tipo de recomendación para estas cubiertas.



Fotografías No. 115

Losa fundida
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 116

6.5 TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

Las edificaciones de bajareque y block, son las que más predominan dentro del casco histórico de Olopa. Lo que sitúa a la primera dentro de una Arquitectura Vernácula, ya que la tipología arquitectónica no es pura, pero comparten características similares que les otorga su propia distinción. Es Arquitectura vernácula, debido a la utilización de los materiales utilizados de la región en las edificaciones.

Las edificaciones poseen zócalo de granceado grueso y también ocupan dos tipos de colores, el primero de fondo y el segundo para los detalles, como el zócalo, dinteles, remates en vigas y otros más que deseen resaltar. La mayoría de las edificaciones que se encuentran en el casco urbano son de un solo nivel, a excepción de las edificaciones nuevas que llegan hasta un tercer nivel.

Existen dos tipos de edificaciones con muchas características similares que marcan la tipología del lugar y situadas en el tiempo, en la historia del casco urbano de Olopa. Fueron nombradas como tipo “A” y “B” para la distinción entre ellas y su estudio, debido a que son pocas características las que cambian entre sí.

El primer tipo de edificación (**tipo A**) nos muestra muros de bajareque de hasta 3.00 Mts de alto, zócalo de granceado u otro material de 0.40 a 1.00 Mt de altura, techo de teja o lamina, puertas de 1.00*2.00 Mts (promedio) y ventanas de 1.50*0.80 Mts. Tienen también un remate en la parte superior de su muro de fachada que son los detalles de las vigas que dan al exterior. El techo puede ser de teja o lamina.



Fotografías No. 117



Fotografía No. 118

Edificación Tipo "A"
Fotografías: Gustavo A Chacón

El material de las edificaciones de este tipo (tipo B) es el mismo que el de la edificación tipo A, diferenciándose en la altura de los muros, que por lo general llegan a medir de 3.50 a 4.00 Mts de altura, con un remate superior que en si ocupa de 0.80 a 1.20 Mts de altura. Los techos de las edificaciones no se muestran (debido al remate), aunque se sabe que son de teja o de lámina.



Fotografía No. 119

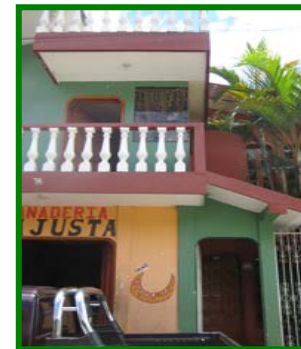


Fotografía No. 120

Edificación Tipo "B"
Fotografía: Gustavo A Chacón

La característica de que las edificaciones sean de un solo nivel ayuda a la integración del paisaje urbano al paisaje natural, ya que el casco urbano se encuentra uno de los puntos más altos del Municipio y es muy fácil poder apreciar las bellas montañas que rodean al Municipio de Olopa y su variedad de flora.

Las edificaciones de block son mucho mas variadas en sus expresiones arquitectónicas, ya que son en comparación, modernas. Sus formas y vanos son misceláneos. Este tipo de edificaciones la mayoría no tienen ningún tipo de consideración para adaptarse a su entorno urbano-arquitectónico. *Ver fotografías.*



Fotografías No. 121



Fotografía No. 122

Edificaciones tipo "C"
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 123



Fotografía No. 124

6.6 LOS DETALLES ARQUITECTÓNICOS

En cuanto a los detalles arquitectónicos se refiere, a los que se encuentran en las edificaciones en si o anexos a ellas, como por ejemplo: **Los detalles de las vigas de madera, los zócalos de las paredes, los colores y detalles, los remates en los muros y los techos de las edificaciones, etc.** A continuación diagnosticaremos los síntomas, problema y causa, de cada uno de estos elementos que forman parte esencial del paisaje urbano.

6.6.1 DETALLES DE LAS VIGAS

Todas las edificaciones analizadas de tipo “A” no muestran en sus fachadas las vigas de madera que sostienen su techo, estas vigas tienen al final de cada una un remate a base de unos cortes en línea curva sobre su cuerpo (en forma de colochos) que dan forma y estética al cuerpo de la viga. Este detalle es llamado: Corte de pecho de paloma, ya que simula el pecho de una paloma de castilla.

Estas vigas puede que se encuentren pintadas de algún color o del color natural de la madera que se utilizaron para su fabricación.

En estas vigas se puede diagnosticar que el síntoma son las manchas negras que aparecen sobre ellas, que significa que la madera ya esta podrida y necesita ser reemplazada. Este problema se da por la falta de tratamiento de la madera y un mantenimiento adecuado, lo que afecta el funcionamiento al igual que la estética de las mismas.

Este tipo de problema puede hacer que la viga colapse y se quiebre, haciendo que la cubierta horizontal de la edificación se desplome y caiga sobre sus habitantes. *Ver Fotografías.*

Debemos de tener siempre presente los detalles de estas vigas pueden variar de longitud, entre 0.10 Mts a 0.25 Mts y su peralte depende del peralte propio de la viga. *Ver fotografías.*



Fotografía No. 125
Detalles de pecho de paloma de las vigas de madera
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 126

La solución para las vigas que ya se encuentran deterioradas y en mal estado, lo más recomendable es reemplazarlas vigas de madera nueva; sin dejar por un lado que en el extremo exterior de la viga (lo que da a la fachada) debe de ser rematado con la serie de cortes que se muestran en las fotografías.

Las demás vigas que solo se encuentra deteriorada la pintura, solo se debe de dar una lijada profunda y una buena mano de pintura del color que ya tenía anteriormente o de la paleta de colores sugerida mas adelante en este documento.

6.6.2 LOS ZÓCALOS

Son pocas las edificaciones las que no cuentan con zócalo, incluyendo las construcciones de tipo “C” que se encuentran en el casco urbano. Debido a las pendientes de las calles los zócalos pueden variar de alturas desde 0.40 Mts hasta 1.50 Mts máximo. La mayoría de los zócalos se encuentran en un buen estado. Ver fotografías.

Sabemos también por lo visto en el capítulo anterior sobre los zócalos, que existen de varias texturas; como el azulejo, la piedra bola, piedra laja, alisados y de fachaleta. Lo importante aquí es definir 1 ó 2 tipos de texturas que se puedan aplicar, para que el paisaje urbano sea armonioso y la más sobresaliente es el granceado.

Con respecto a los zócalos solo se recomienda limpiarlos y darles una mano de pintura de aceite, del mismo color o de los colores de la paleta sugerida y los que se encuentran con grietas repellarlos con la misma textura y luego pintarlos.



Fotografía No.127
Zócalo de granceado



Fotografía No. 123
Zócalo de pintura, deteriorado



Fotografía No. 124
Zócalo alisado
Fotografías: G. Chacón

6.6.3 LOS REMATES SUPERIORES EN LOS MUROS

Estos detalles de rematar los muros en su parte superior funcionan al igual que los zócalos, puramente decorativos.

Los remates superiores de los muros no solo se encuentran en las edificaciones antiguas, sino también en las más recientes en el lugar, ya que estos remates en esas edificaciones pueden ser traducidos como voladizos, pero estos cumplen la función de dar sombra o hasta espacio para un balcón.

Los remates superiores de los muros, la mayor y única problemática con la que cuentan es con la suciedad y el deterioro de la pintura que lo cubre. Por lo que se recomienda raspar la pintura vieja y maltratada de los muros y aplicar dos manos de pintura, de cualquier tono de color de la paleta de colores sugerida en este documento.



Fotografías No. 125
Suciedad en remates superiores de muros
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 126



ÁREA DE RECORRIDO FOTOGRÁFICO
SIN ESCALA

SIMBOLOGÍA	
1	NÚMERO DE RECORRIDO
←	DIRECCIÓN DE RECORRIDO

UBICACIÓN DE RECORRIDOS FOTOGRÁFICOS

ESC: 1:1500



6.7 DIAGNÓSTICO FOTOGRÁFICO GENERAL

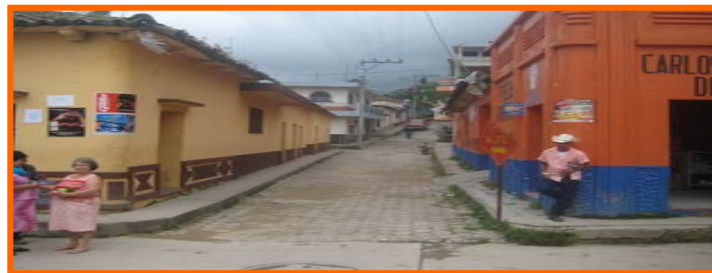
Se realizó un diagnóstico general de fotografías por recorridos dentro del casco histórico, dando así por medio de las imágenes dar un diagnóstico general e individual por fotografía. Dentro del diagnóstico lo que se pretende es identificar la problemática y a grandes rasgos proponer una solución.

6.7.1. RECORRIDO No. 1, Calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”

El recorrido número 1 es la calle a intervenir “Ing. Arturo Pazos Sosa” que es la calle principal del casco urbano, esta calle es la ruta de salida de todos los automóviles y buses urbanos que van hacia Quezaltepeque y Chiquimula.



Fotografía No. 127
Deterioro de banquetas y tamaño de muros
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 128



Fotografías No. 129
Ingreso desde Quezaltepeque y gabarito de calle
Fotografías: Gustavo A Chacón

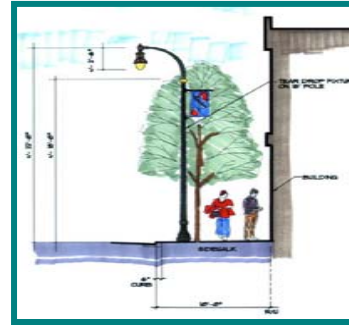


Fotografía No. 130

A juzgar por estas cuatro fotografías tomadas de la calle que estamos interviniendo, lo que más afecta al paisaje urbano en general de la calle, es el deterioro de sus banquetas así como también la suciedad que se encuentra tanto en la calle en sí, como en las edificaciones que pertenecen a ellas.

Otro dato importante en el caso de las banquetas son las secciones de los gabaritos del casco histórico (*Ver Planos de secciones de gabaritos*) ya que estas nos muestran banquetas no mayores de 80 Centímetros, dando prioridad al tránsito vehicular; y ya que las calles son de un a sola vía, sería factible proponer un nuevo gabarito, donde se intervenga el caso de las banquetas, deterioro y tamaño; al igual que el manejo de las pendientes e

imagen urbana (texturizado) ya que por medio de las texturas se pueden diferenciar y priorizar áreas.



Texturizado y tamaño de banqueta ideal

Fuente: Adoquindecorativo.com y elaboración propia

6.7.2. RECORRIDO No. 2

La calle viene desde el parque y se dirige al puente (Nodo Urbano) *Ver plano de recorrido*. La mayoría de las edificaciones que se encuentran dentro de esta calle son viviendas particulares y tiendas misceláneas.



Fotografía No. 131
Techos deteriorados y muros sucios
Fotografía: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 132
Banquetas deterioradas o áreas sin banqueta
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 133
Calle abarrotada de publicidad

El manejo de las banquetas en las calles sigue siendo un problema, manifestándose en algunas partes como mal manejo de rampas para ingreso vehicular, la carencia de estas y en otras partes el manejo de gradas de hasta 0.60 Mts de altura entre un vivienda y otra.

Como también se puede ver, en esta calle predominan las viviendas con sus fachadas pintadas de publicidad, en este caso y

calle en particular es de la compañía de telecomunicaciones *Tigo*, lo que hace que la calle parezca un paseo temático de la compañía y no un área histórica.

La mayoría de las viviendas típicas del casco histórico en esta calle sus techos se encuentran en mal estado y su material necesita reemplazo.



Colocación de tejas

Fuente: www.pedroreina.net y www.abaayaucho.org

Los postes de luz (típicos) y el cableado siempre han representado ruido en la imagen urbana. Buscando solución al problema, se planteara como sugerencia el cableado subterráneo y en el siguiente capítulo se diseñaran nuevos postes de luz, que cumplan mejor con su función y se fundan dentro de la imagen del casco histórico.

6.7.3 RECORRIDO No. 3

En esta calle como en la mayoría de las calles que encierran el caso histórico, los problemas son los mismos, el deterioro de los materiales, el alambrado, las banquetas y la publicidad en sus muros.

Esta calle es la segunda más importante después de la calle “Ing. Pazos Sosa”, ya por esta calle ingresan todos los vehículos que entran al casco urbano, que vienen de Quezaltepeque, Municipio de Chiquimula, principal punto de abastos.



Fotografías No. 134

Calles abarrotadas de publicidad
Fotografías: Gustavo A Chacón



Fotografía No. 135

Techos deteriorados



Fotografías No. 136



Fotografía No. 137

Muros deteriorados
Fotografías: G. Chacón



Fotografías No. 138

Muros sin acabados finales, banquetas deterioradas y terrenos baldíos
Fotografías: G. Chacón



Fotografía No. 139

Fotografía No. 140

Fotografía No. 141

Como se nos muestra en las fotografías, los problemas son similares en todas las calles, el deterioro de los techos de las viviendas, los acabados de los muros y las banquetas.

Para los muros en mal estado se propondrá repellarlos y pintarlos según la paleta de colores sugerida.

Al igual el alambrado eléctrico y portes de luz es un problema de gran importancia para la imagen urbana del lugar.

6.7.4 RECORRIDO No. 4

Esta pequeña calle ubicada atrás del calvario, es la que se utiliza para ingresar a la calle que lleva a todos los transportistas al centro del casco urbano. *Ver Plano 51.*



Como se menciono anteriormente, esta calle es muy pequeña, de tan solo una cuadra de longitud, pero a la vez es muy importante ya que es la calle de ingreso a la calle eje que permite entrar al casco histórico, la plaza central y edificios públicos, como la Municipalidad de Olopa.



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



En esta pequeña calle se encuentra un terreno baldío, dividido por un cerco de alambres y palos, no cuenta con ningún tipo de tratamiento. Debido a que es un sitio privado, solo se puede sugerir delimitar el terreno con algún tipo de material que no pueda lastimar a ninguna persona o animal que camine por su lado. Por ejemplo una verja de madera.

En síntesis del análisis fotográfico por recorridos, todas las calles presentan los mismos síntomas, a excepción de los terrenos baldíos, que son el deterioro de los materiales, la suciedad en la calle y edificaciones, la falta de acabados en algunos muros, la publicidad, los postes y alambrado eléctrico. Que sumados crean un gran caos en la imagen urbana.

6.8 SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

Por medio de este diagnóstico, se pudo entender que la problemática que afronta el casco histórico con relación a la imagen urbana, es la misma en todos los aspectos analizados y diagnosticados. Incluyendo la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”.

La falta de repello en muros, la pintura deteriorada, el deterioro de los techos y muros, la publicidad, los postes y alambrado eléctrico, el deterioro de las banquetas y la falta de ella en algunas áreas, la falta de drenaje pluvial, etc. En fin, se deben de erradicar estos problemas para poder empezar a armonizar la imagen urbana, para luego tratar con los detalles tipológicos de las edificaciones y como estos se deben de adaptar a los rangos propuestos en este documento.

Así pues con este diagnóstico se pretende entender la problemática y el porque de la misma, dando así lugar a una

propuesta lógica para la radicación de la problemática. En el siguiente capítulo se nos presentaran todas las soluciones a los aspectos que afectan a la imagen urbana.

Entonces debemos de saber cuales puedan ser las causas de estos problemas que afectan tanto de casco urbano y casco histórico, como la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa” que es la calle que se va a intervenir.

- **Los Muros.** Su mayor problemática es la suciedad y la falta de acabados finales como el repello y cernido, así como pintura. Algunos vanos de las ventanas son demasiado pequeños o algunos de arco de $\frac{1}{2}$ punto (edificaciones tipo “C”); de la misma manera deben de adaptarse al rango de medidas propuesto en este documento. De igual manera para los vanos de las puertas.
- **Los techos.** Los techos de teja, al igual que los de lámina de zinc, muestran su material deteriorado, en el caso de los techos de teja, es un deterioro más drástico y con peores consecuencias. Las losas fundidas, por lo general pertenecen a edificaciones de más de 1 nivel, lo que indica que no se logra ver la losa final; y sabemos que esta no necesita ningún mantenimiento.
- **La calle.** Las calles que se encuentran más deterioradas, son las calles hechas de adoquín, que circulan el casco histórico. *Ver Plano No.* Por suerte la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa” es de concreto, lo que significa que solo requiere de limpieza y basureros, para que las personas no boten su basura en la calle.



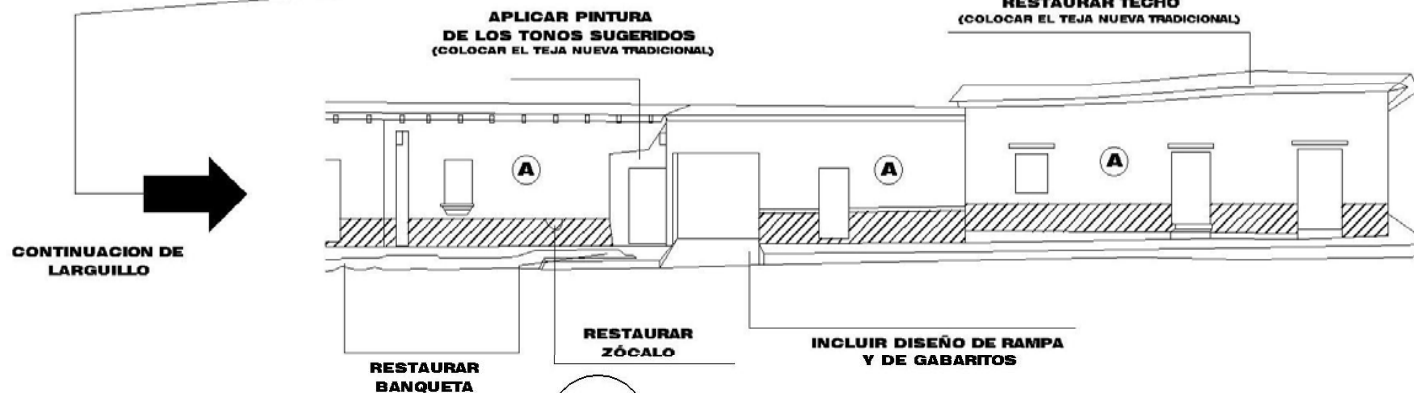
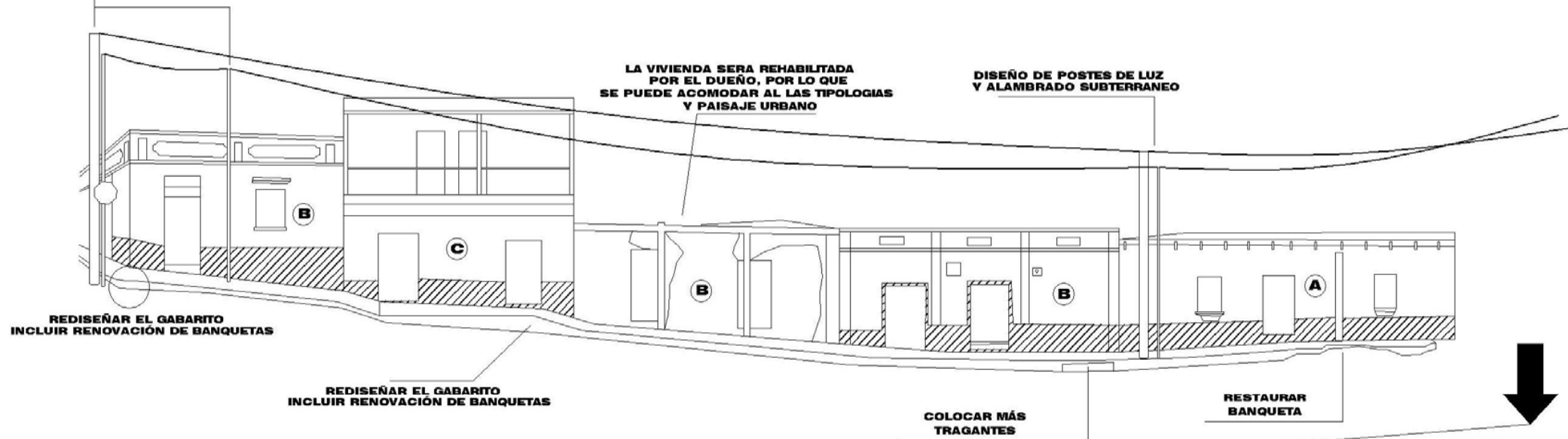
“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



- **Las banquetas.** Son los elementos urbanos más deteriorados de todos y uno de los más útiles. La mayoría de las banquetas, son bastante pequeñas, en relación al área de caminar y también se encuentran agrietadas. Incluso existen áreas donde no hay banqueta. Se debe de proponer gabaritos, donde la prioridad sea para el peatón y dar el espacio y tratamiento necesario a las banquetas.
- **Postes de luz.** Los postes de luz deben de ser reemplazados completamente, por los propuestos en el siguiente capítulo. El cableado debe de ser suministrado de manera subterránea, ya que contamina demasiado el paisaje urbano. Los postes de luz actuales, son sencillamente elementos industriales que no tienen ningún propósito estético o de integración.
- **Las bancas.** Las bancas solo existen dentro del parque, son de metal y de diseño industrial también. Se debe proponer áreas en las banquetas donde las personas puedan descansar después de una larga caminata. Unas bancas cómodas, con los materiales, dimensiones y diseño necesario, para que los peatones las utilicen.



DISEÑO DE POSTES DE LUZ
Y ALAMBRADO SUBTERRANEO



EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA

VER ANÁLISIS TIPOLOGICO

A	TEJA + VIGAS CON REMATE
B	CON REMATE SUPERIOR EN MURO
C	EDIFICACIONES MÁS MODERNAS

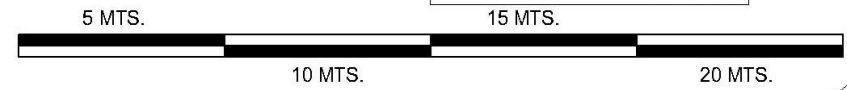
NOTA

DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORIA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS



DIAGNÓSTICO DE LARGUILLO No. 1

ESC: 1:175





ZÓCALO

NOTA
DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORIA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS

DIAGNÓSTICO DE LARGUILLO No. 1

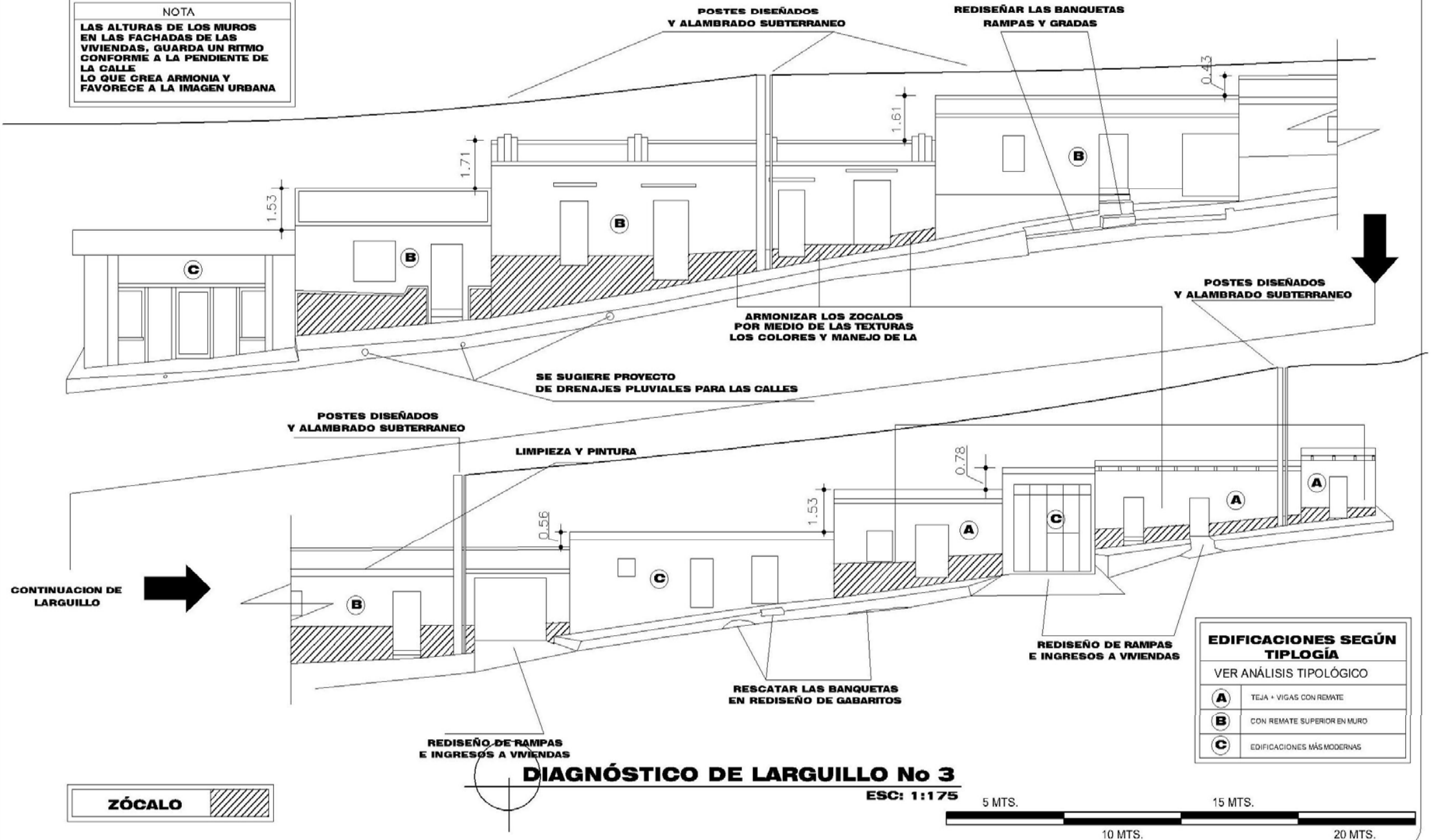
ESC: 1:175







NOTA
LAS ALTURAS DE LOS MUROS EN LAS FACHADAS DE LAS VIVIENDAS, GUARDA UN RITMO CONFORME A LA PENDIENTE DE LA CALLE LO QUE CREA ARMONIA Y FAVORECE A LA IMAGEN URBANA





NOTA
TODA LA PINTURA ES ESCOGIDA DE LA PALETA DE COLORES SUGERIDOS EN ESTE CAPITULO



NOTA
DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORIA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS

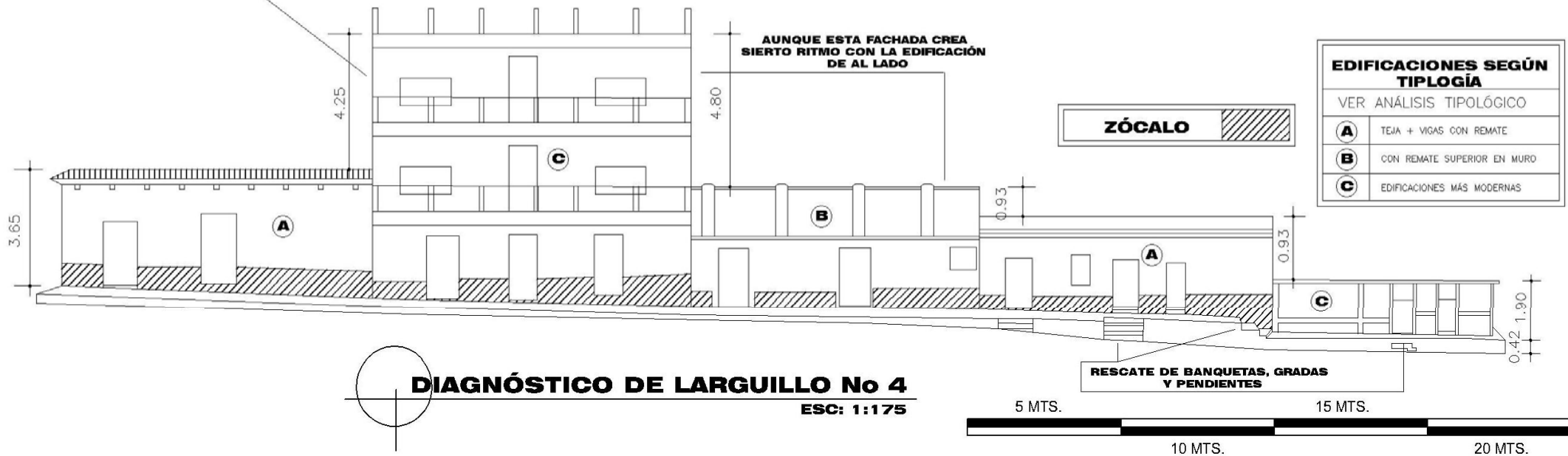
DIAGNÓSTICO DE LARGUILLO No 3

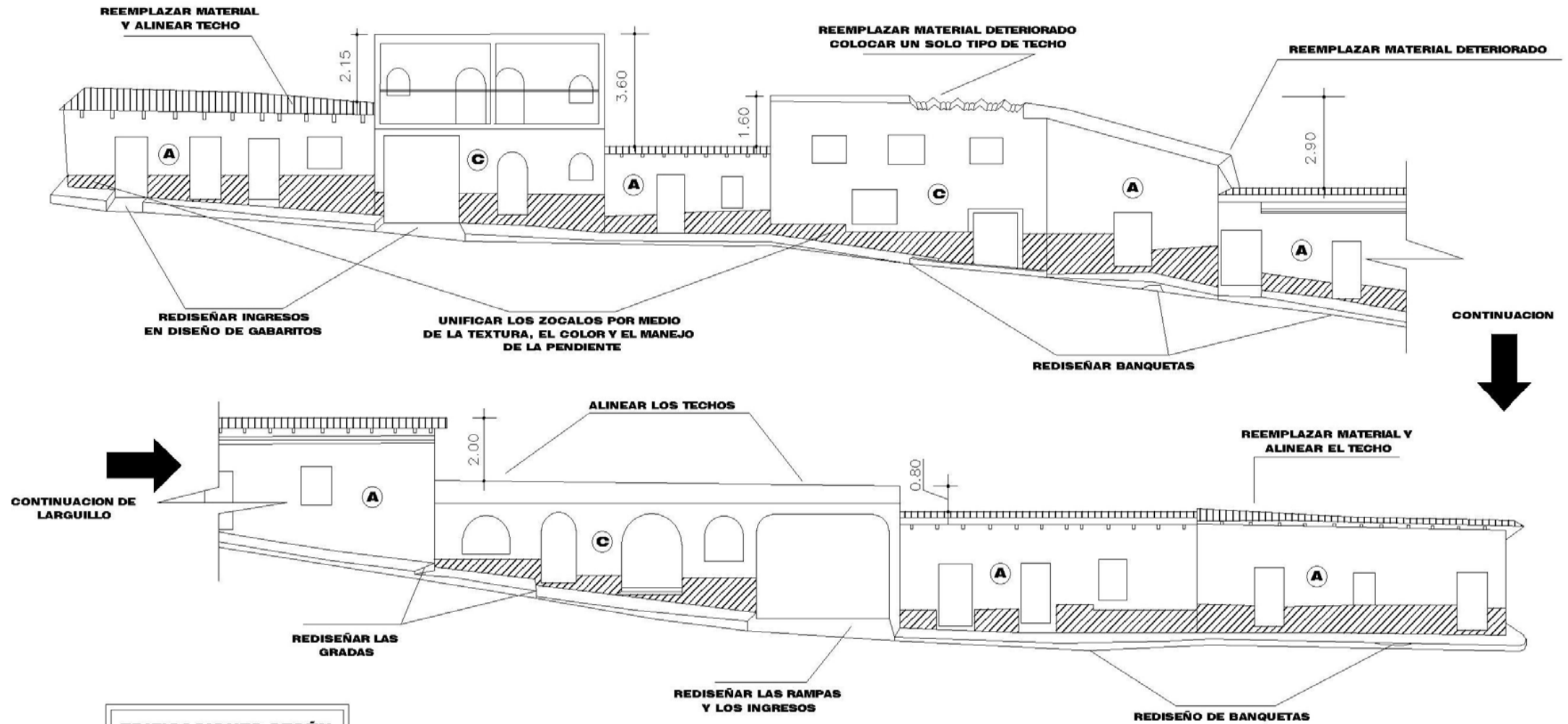
ESC: 1:175





SE SUGIERE ADAPTAR LA EDIFICACION POR MEDIO DEL COLOR Y EL MANEJO DEL ZOCALO UNIFICADO AL RESTO.





EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA	
VER ANÁLISIS TIPOLOGICO	
(A)	TEJA + VIGAS CON REMATE
(B)	CON REMATE SUPERIOR EN MURO
(C)	EDIFICACIONES MÁS MODERNAS



DIAGNÓSTICO DE LARGUILLO No 5

ESC: 1:175





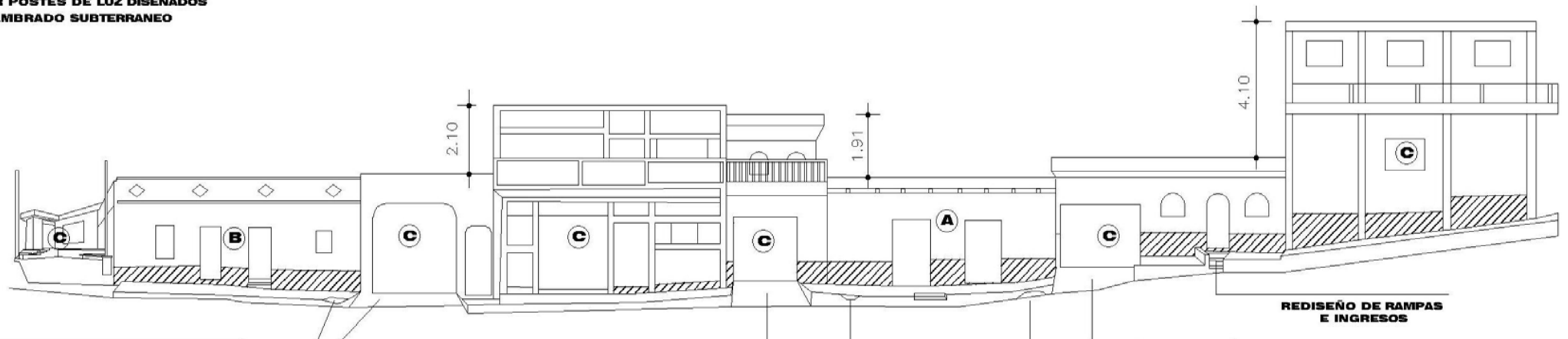
NOTA
DEBIDO A LAS PENDIENTES DE EL MANEJO DE LAS BANQUETAS LOS INGRESOS A LOS PORTONES Y ALGUNAS PUERTAS, ES A TRAVEZ DE RAMPAS, MAL DISEÑADAS Y LA MAYORIA MAL CONSTRUIDAS. ESTO DETERIORA LA IMAGEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BANQUETAS



DIAGNÓSTICO DE LARGUILLO No 5

ESC: 1:175





EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA	
VER ANÁLISIS TIPOLOGICO	
A	TEJA + VIGAS CON REMATE
B	CON REMATE SUPERIOR EN MURO
C	EDIFICACIONES MÁS MODERNAS

DIAGNÓSTICO DE LARGUILLO No 6

ESC: 1:175





"DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA"



CAPÍTULO 7

PROPUESTA

7.0 PROPUESTA

La propuesta es el resultado de una ardua investigación, recolección de información y análisis, que nos muestra un camino o una clara visión, del o los objetos de estudio. Dando como respuesta el diagnóstico. El cual nos muestra unos resultados de nuestra problemática y a la vez opciones para tratarla.

La propuesta debe llevarse a cabo siguiendo una serie de criterios que son básicos para el manejo de la imagen urbana. Los criterios normativos por considerar son los siguientes:

1. **El confort**, los factores más críticos son el clima, el ruido, la contaminación y la imagen visual; criterios que ofrecen un rango de confort en el medio ambiente urbano. Y debemos sabernos adaptar a ellos.
2. **La Diversidad**, de sensaciones y medios ambientes como prerrequisito para ofrecer al habitante que escoja el de su preferencia.
3. **Identidad**, los lugares deberán tener identidad perceptual; ser reconocibles, memorables, vividos, receptores de la atención y diferenciados de otras localidades.

En general un espacio urbano deberá ser legible no solo cuando se circula en la calle sino también cuando se recuerda, lo que facilita encontrar un camino buscado y mejorar el conocimiento con base en fortalecer el sentido de identidad y calidad de vida de los habitantes.

La estructura visual va dirigida a que el observador perciba un medio ambiente urbano, construyendo una imagen mental organizada, basada en la experiencia y propósitos del observador, así como en los estímulos alcanzables por su vista. Al construir

esta organización, se tendrán en cuenta características físicas tales como: Continuidad, diferenciación, predominancia o contraste de una figura sobre un campo, simetría, orden de repetición o simplicidad de una forma.

El confort estará enfocado al peatón y no al tránsito vehicular como lo es ahora. Se rediseñará el gabarito de la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”, dando prioridad al ancho de las banquetas, pero siempre tomando en cuenta 4.00 Mts para paso vehicular.

La diversidad en el paisaje urbano se encontrará en la tipología arquitectónica del lugar. Las texturas son un aspecto bien importante para las sensaciones del usuario, tal es el caso de los zócalos de las edificaciones y las texturas de las banquetas y la calle. (Adoquín, fachaletas, cebras peatonales y túmulos trapezoidales)

La identidad del recorrido en la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa” se encontrará no solo en la identidad de sus fachadas, sino también por medio de los colores y en las texturas de sus calle y banquetas. Así como también el avance en la temática urbana al proponer el alambrado eléctrico subterráneo, para no contaminar la imagen urbana.

Las edificaciones también deberán de tener una identidad, así como por ejemplo que el usuario/observador pueda reconocer la tienda de “Doña María” de la librería. Lo que quiere decir que se crearan áreas para la publicidad de las tiendas y librerías que es lo que existe en esa calle, diseñado de acuerdo a la tipología arquitectónica y funcional.

7.1 PREMISAS DE DISEÑO GENERALES

7.1.1 PREMISAS FUNCIONALES

- Que el proyecto ayude a mejorar la calidad de vida de los habitantes del casco urbano de Olopa, principalmente las personas que residen en la calle a intervenir.
- Crear un Nudo urbano, para atraer a las personas oriundas del lugar y futuros turistas, nacionales e internacionales.
- Que se ayude a crear una entrada de dinero, por medio del turismo y así los lugares turísticos de la región Chorti.
- Contribuir a regular la velocidad de los automóviles en la calle a intervenir.
- Que el proyecto solo se limite a la delimitación del casco histórico y la intervención de la calle "Ing. Arturo Pazos Sosa".
- Y que el proyecto no interfiera con el desarrollo físico del lugar.

7.1.2 PREMISAS CULTURALES

- Que el proyecto mantenga la imagen urbana de Olopa, como parte de su identidad cultural.
- Que el proyecto haga una propuesta de la delimitación del casco histórico y para rescatar su valor.

7.1.3 PREMISAS TECNOLÓGICAS

- Que las modificaciones que se lleven a cabo, se hagan con sistemas constructivos conocidos en el lugar.
- Que las edificaciones del servicio público, como el alambrado y postes de luz, por ejemplo, no creen ruido en la imagen urbana.

7.2 ENTORNO URBANO

7.2.1 LAS CALLES (Material)

Ya que sabemos que existen tres materiales para las calles en el casco urbano de Olopa, que el casco histórico está circulado por adoquín (el material más deteriorado) y la calle "Ing. Arturo Pazos Sosa" es de concreto. Debemos proponer un solo material, para dar uniformidad en la textura de la calle, tomando en cuenta el mantenimiento y durabilidad del material a aplicar.

Sabemos que el adoquín está hecho de concreto, que es un material duradero y resistente, pero las calles hechas con este material necesitan demasiado mantenimiento. Las piezas de la calle se hunden en la tierra, esto debido al paso de los automóviles y la filtración de agua entre sus juntas.

La cinta asfáltica, es derivada del petróleo, que es un recurso natural no renovable y se debe pensar con la visión puesta en el futuro. También necesita de mantenimiento. Además, la cinta asfáltica contrasta con los materiales dentro del casco urbano.

Ahora bien, sabemos que las calles de concreto, son las más resistentes y duraderas. No necesitan de mantenimiento, el color de su material se mezcla en el paisaje urbano y la calle que estamos tratando es hecha de este material.

Por lo que se propone en este documento, retirar los adoquines de las calles y hacerlas de concreto. Debido a las razones que acabamos de analizar.

Las premisas de la calle son:

- El ancho de rodadura no debe ser menor de 3.50 Mts y no mayor de 5.00 Mts.
- El material de la calle a intervenir y recomendable de todas las demás calles, debe de ser de hormigón.
- Se debe de dar prioridad al peatón, por lo que las banquetas deben de ser más grandes.
- Toda intersección entre calles, debe de llevar un paso de zebra, de color blanco o amarillo.

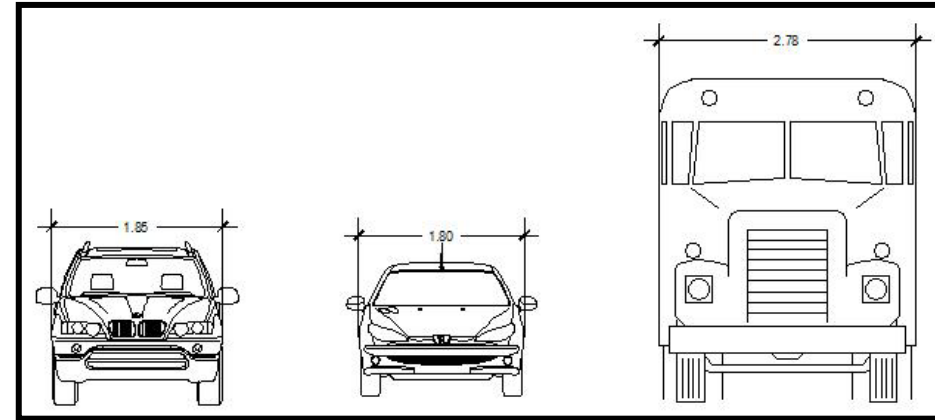
7.2.2 LAS VÍAS

Las vías funcionan perfectamente y la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa” es una salida principal *Ver Plano No. 18*. Lo que significa que no habrá ninguna modificación a las vías actuales.

7.2.3 LOS GABARITOS

Ya en el capítulo 5, analizamos todas las secciones de los gabaritos en general del casco histórico, ahora en este capítulo, solo nos enfocaremos a los gabaritos pertenecientes a la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa”.

Antes que nada debemos de saber, las medidas de los vehículos que transitaran por la calle a intervenir. *Ver Imagen*.



Medidas del ancho de los vehículos que transitan por la calle
Elaboración: Propia

Como podemos observar, el auto más pequeño mide 1.80 Mts de ancho, la camioneta 1.85 Mts y el bus escolar 2.78 Mts, que equivale también a la medida de un camión pequeño, como los que circulan por Olopa.

Debemos siempre de tomar en cuenta en radio de giro de automóviles y la velocidad a la que queramos dirigir el tránsito, para esto existen varias opciones: Los reductores de velocidad (que también pueden ser los mismos ojos de gato), vibradores, túmulos, túmulos trapezoidales, etc.

En fin existen muchos medios para reducir y controlar la velocidad vehicular, pero debemos de seleccionar el método más conveniente, y debido a las pendientes de las calles, es mejor considerar no colocar túmulos ni vibradores. Por lo que hemos optado en este documento, reducir la velocidad vehicular, haciendo relativamente la calle más pequeña y las banquetas más grandes; de esta manera también se está dando mayor



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”

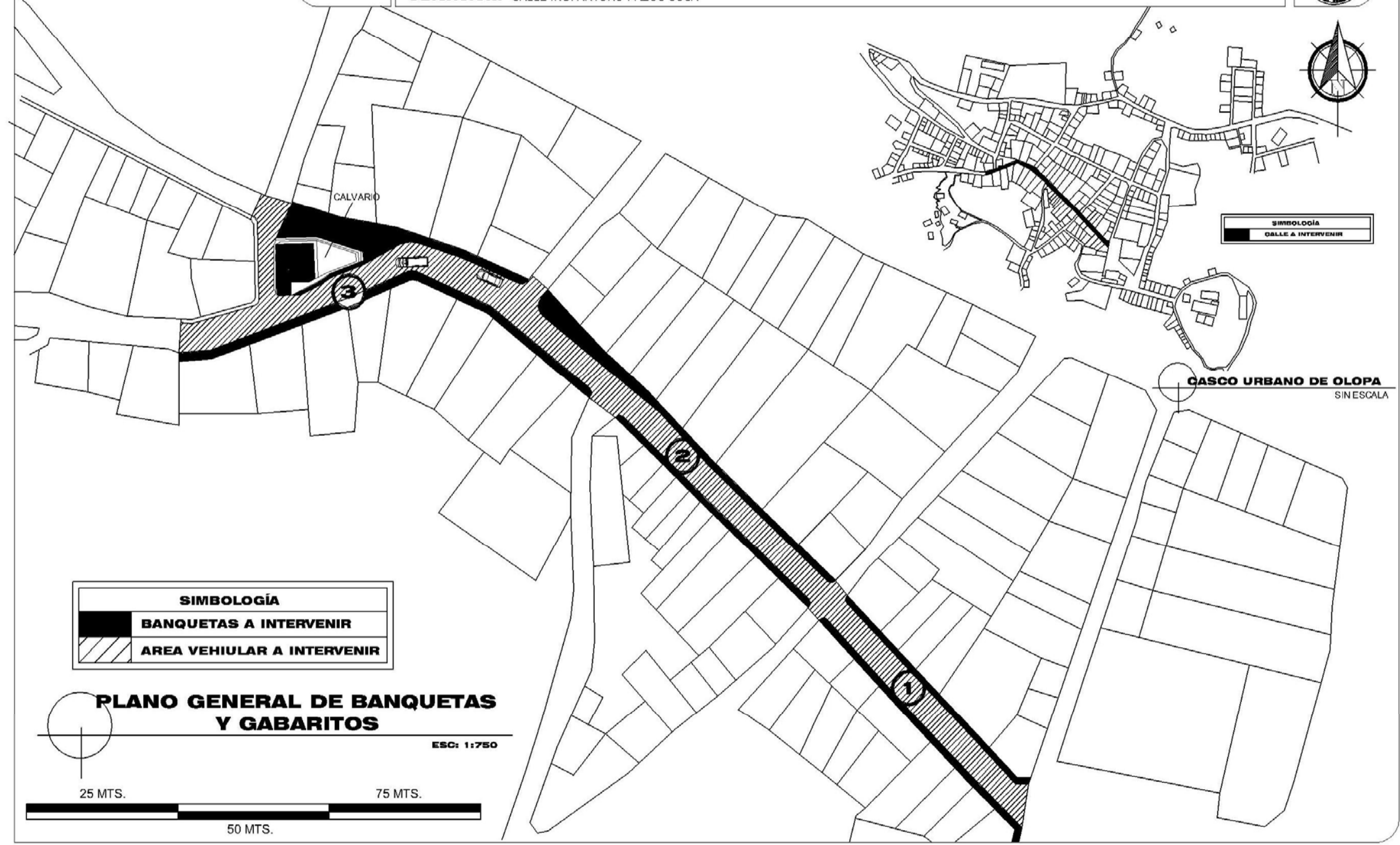


prioridad a los peatones y no a los vehículos motorizados como es actualmente.

Para que los gabaritos funcionen como se pretende en este documento y dar prioridad a los usuarios peatonales, el diseño de los mismos debe cumplir con una serie de características, llamadas premisas de diseño:

- Considerar el ancho de los automóviles, para eso las calles no deben de ser menores de 3.50 Mts y no mayores de 5.00 Mts (el ancho de rodadura), para considerar el ancho de las banquetas.
- Considerar el radio de giro de los automóviles, por lo que los ocheavos no deben de ser menores que 1.50 Mts de radio en la banqueta. (por esquina).
- Que las calles tengan pequeñas cunetas, cubiertas por pequeñas rejillas, para cuestiones de drenaje.

A continuación se nos presentan los planos que contienen los diseños de los gabaritos (sección) y de las calles (planta), propuestos en este documento:



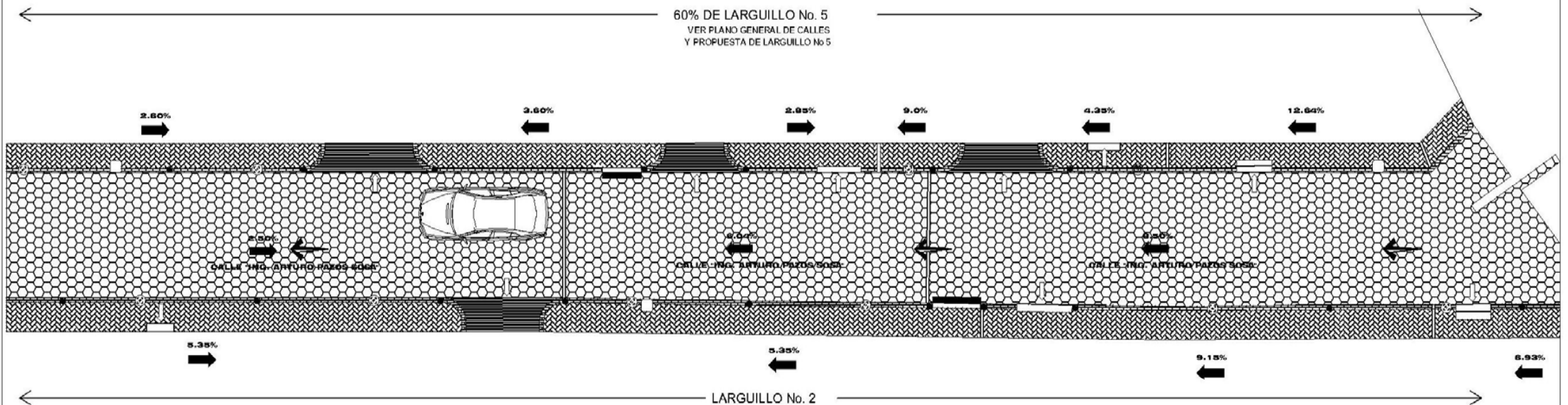
SIMBOLOGÍA

	BANQUETAS A INTERVENIR
	AREA VEHIULAR A INTERVENIR

PLANO GENERAL DE BANQUETAS Y GABARITOS

ESC: 1:750

25 MTS. 50 MTS. 75 MTS.

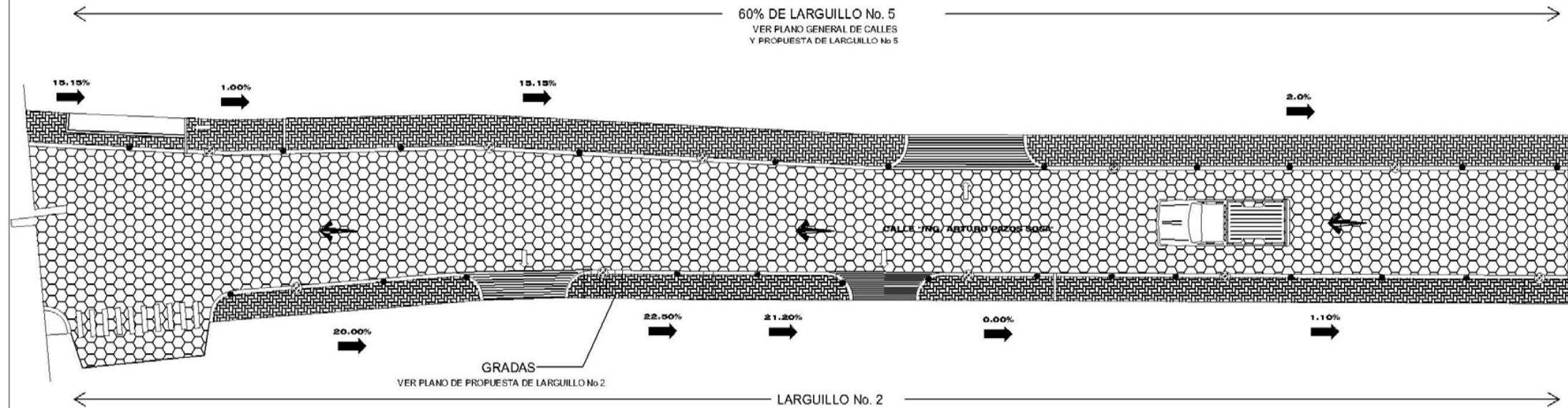


NOTA
ESTA PROPUESTA DE CALLE ESTA
BASADA EN LA PROPUESTA DE
GABARITO No. 1.
VER EL PLANO DE PROPUESTA DE
GABARITO 1, CAPÍTULO 7.

PROPUESTA DE CALLE No 1
ESC: 1:75



SIMBOLOGÍA	
SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
	POSTES DE LUZ
	BOLARDOS
	DIRECCIÓN DE VÍA
	DIRECCIÓN DE PENDIENTE
0.00%	MAGNITUD DE PENDIENTE
	GRADAS O RAMPA
	BASUREROS
	CAMBIO DE PENDIENTE

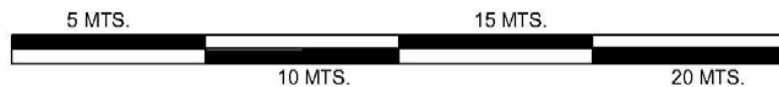


PROPUESTA DE CALLE No 2

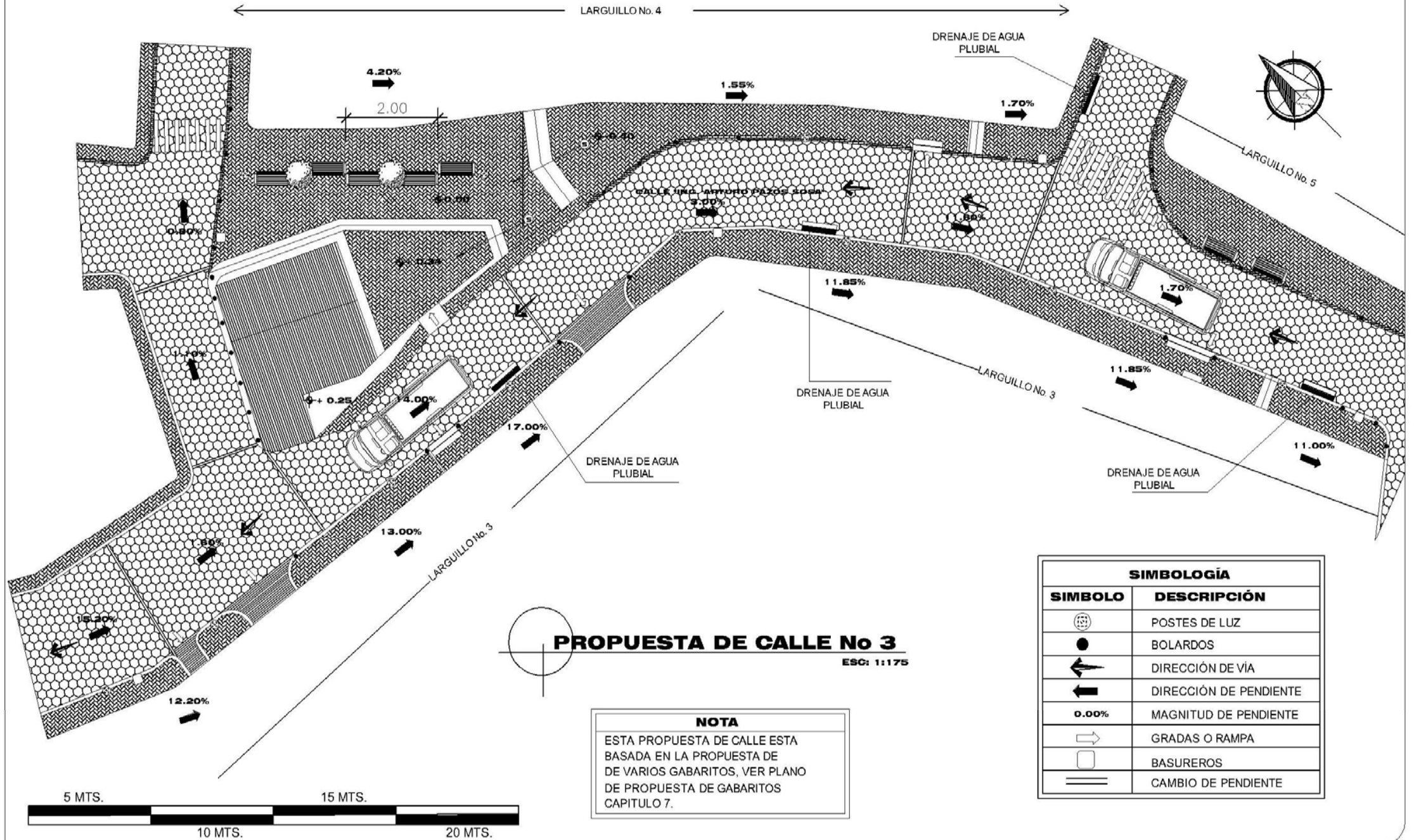
ESC: 1:200

NOTA

ESTA PROPUESTA DE CALLE ESTA
BASADA EN LA PROPUESTA DE
GABARITO No. 4.
VER EL PLANO DE PROPUESTA DE
GABARITO 4, CAPITULO 7.

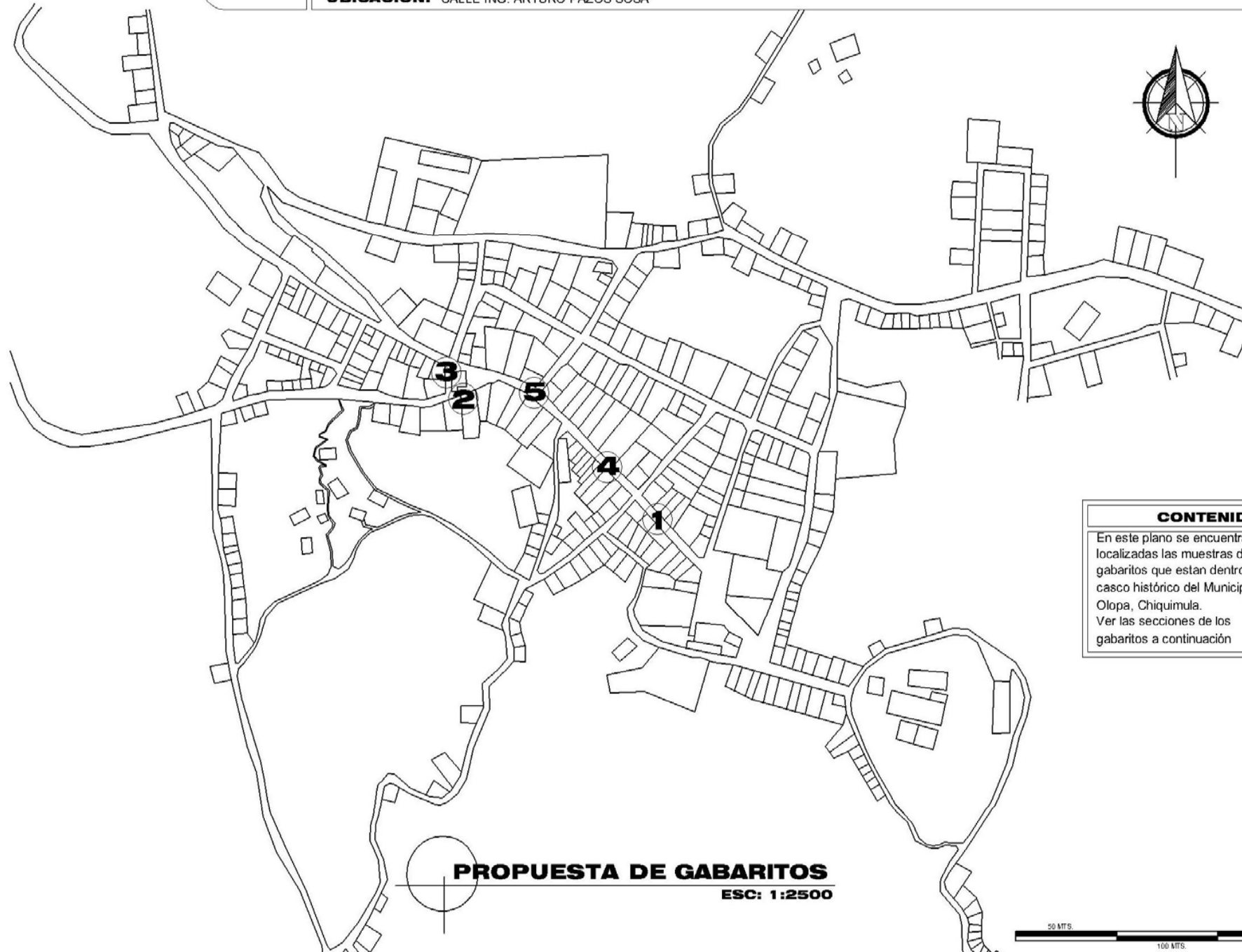


SIMBOLOGÍA	
SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
	POSTES DE LUZ
	BOLARDOS
	DIRECCIÓN DE VÍA
	DIRECCIÓN DE PENDIENTE
	MAGNITUD DE PENDIENTE
	GRADAS O RAMPA
	BASUREROS
	CAMBIO DE PENDIENTE



SIMBOLOGÍA	
SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
	POSTES DE LUZ
	BOLARDOS
	DIRECCIÓN DE VÍA
	DIRECCIÓN DE PENDIENTE
	MAGNITUD DE PENDIENTE
	GRADAS O RAMPA
	BASUREROS
	CAMBIO DE PENDIENTE

NOTA
ESTA PROPUESTA DE CALLE ESTA BASADA EN LA PROPUESTA DE VARIOS GABARITOS, VER PLANO DE PROPUESTA DE GABARITOS CAPITULO 7.



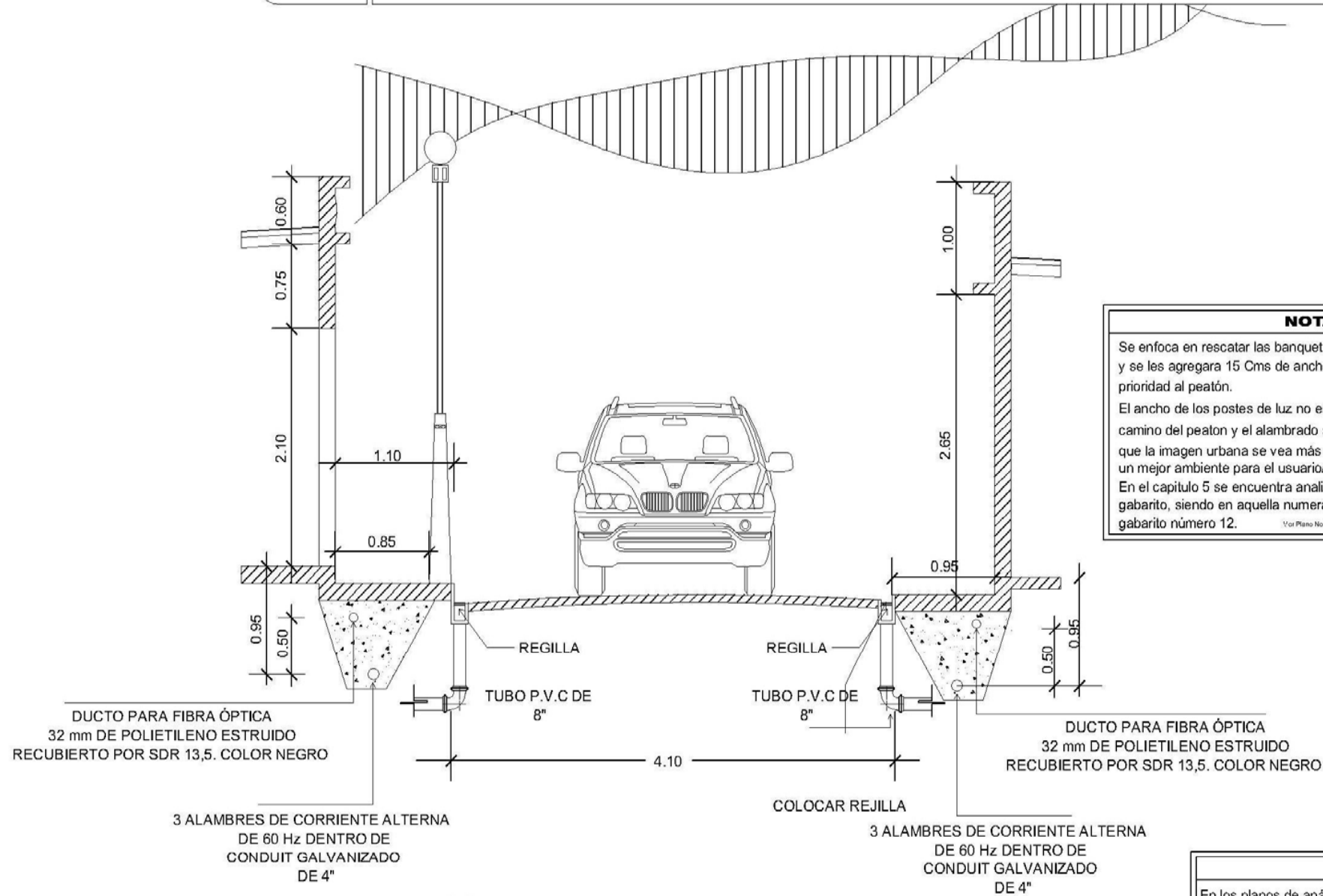
CONTENIDO

En este plano se encuentran localizadas las muestras de los gabaritos que estan dentro del casco histórico del Municipio de Olopa, Chiquimula. Ver las secciones de los gabaritos a continuación

PROPUESTA DE GABARITOS

ESC: 1:2500





NOTA

Se enfoca en rescatar las banquetas del deterioro y se les agregara 15 Cms de ancho, para dar más prioridad al peatón.
El ancho de los postes de luz no estorba en el camino del peaton y el alambrado subteraneo hace que la imagen urbana se vea más limpia y crea un mejor ambiente para el usuario/observador.
En el capítulo 5 se encuentra analizado este gabarito, siendo en aquella numeración el gabarito número 12. Ver Plano No. 66

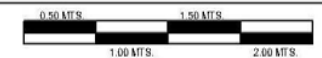


PROPUESTA DE GABARITO No. 1

ESCALA: 1/50

NOTA

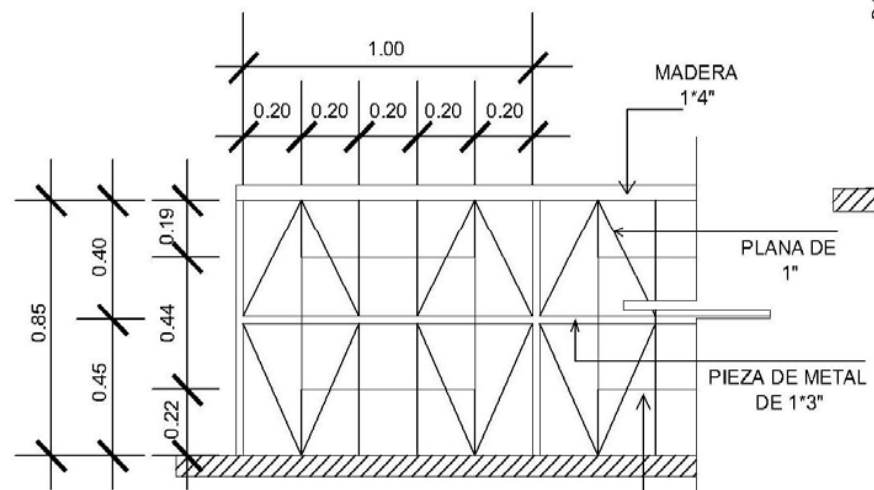
En los planos de análisis de los gabaritos en el capítulo 5, se refiere a este gabarito como gabarito No. 12. Ver Plano No. 66





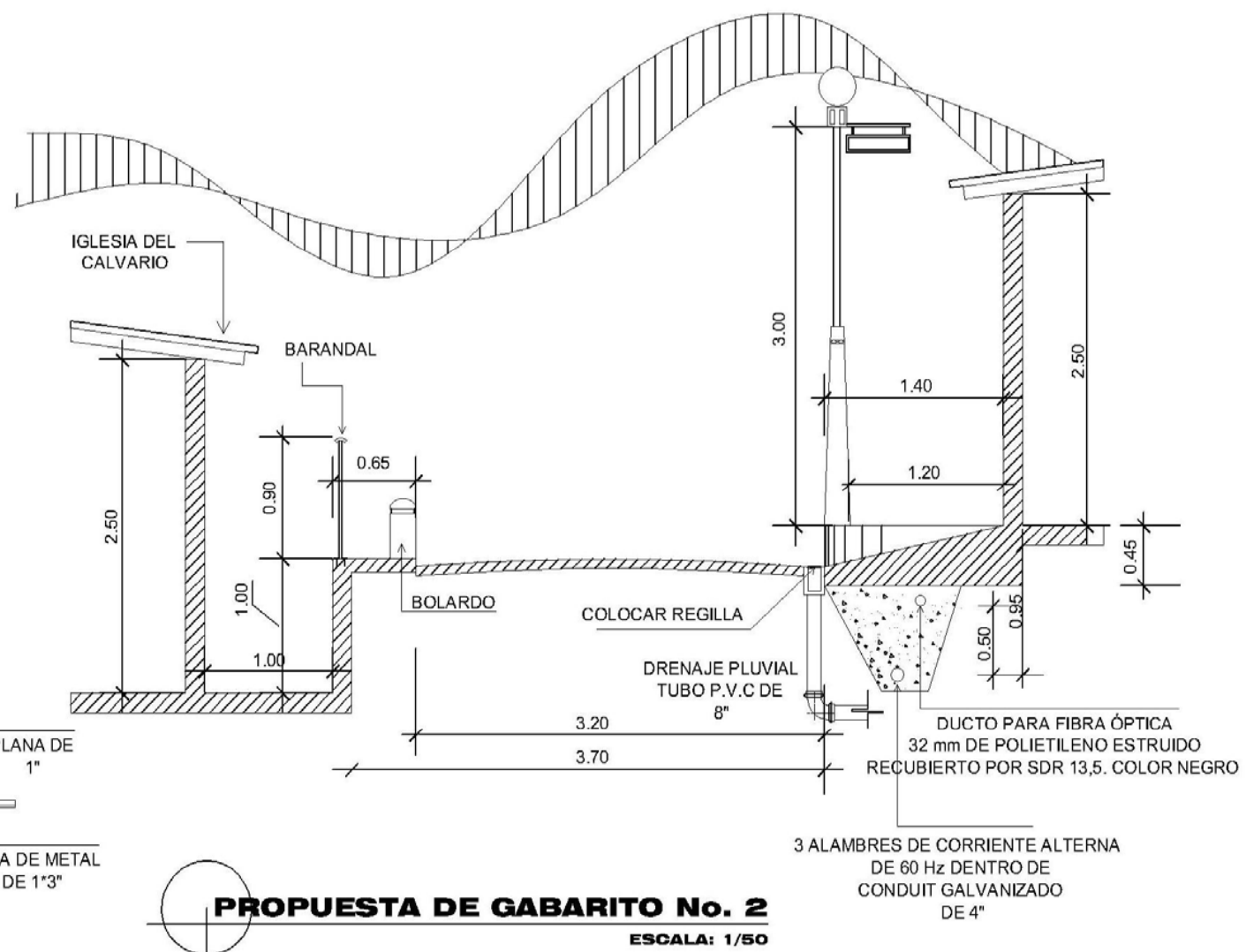
NOTA

Se agregaron 50 Cms a la banqueta del lado derecho del gabarito y 50 del lado izquierdo, el donde se encuentra la iglesia del calvario. Debido a que es una salida principal y de una sola vía, fue posible hacer la reducción moderada de la calle. Se colocará un poste de luz de 3 Mts de altura. Serán colocados bolardos en la banqueta del calvario y un barandal, para proteger al peatón



DETALLE DE BARANDAL

ESCALA: 1/25

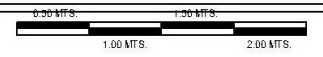


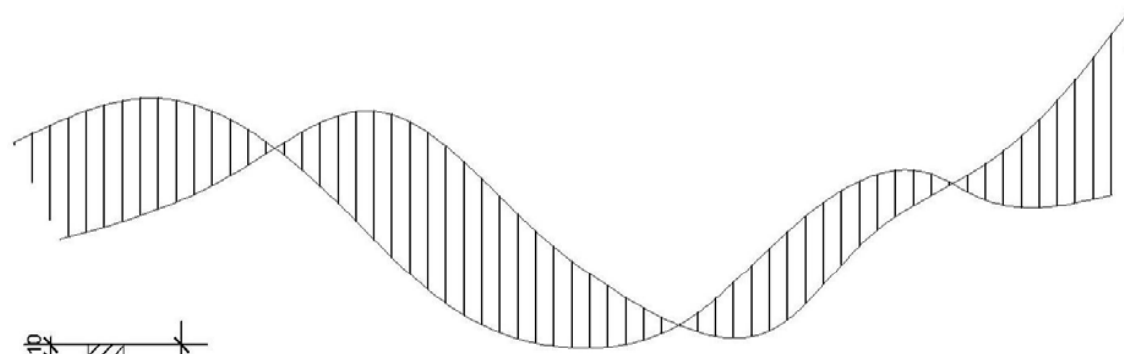
PROPUESTA DE GABARITO No. 2

ESCALA: 1/50

NOTA

En los planos de análisis de los gabaritos en el capítulo 5, se refiere a este gabarito como gabarito No. 6

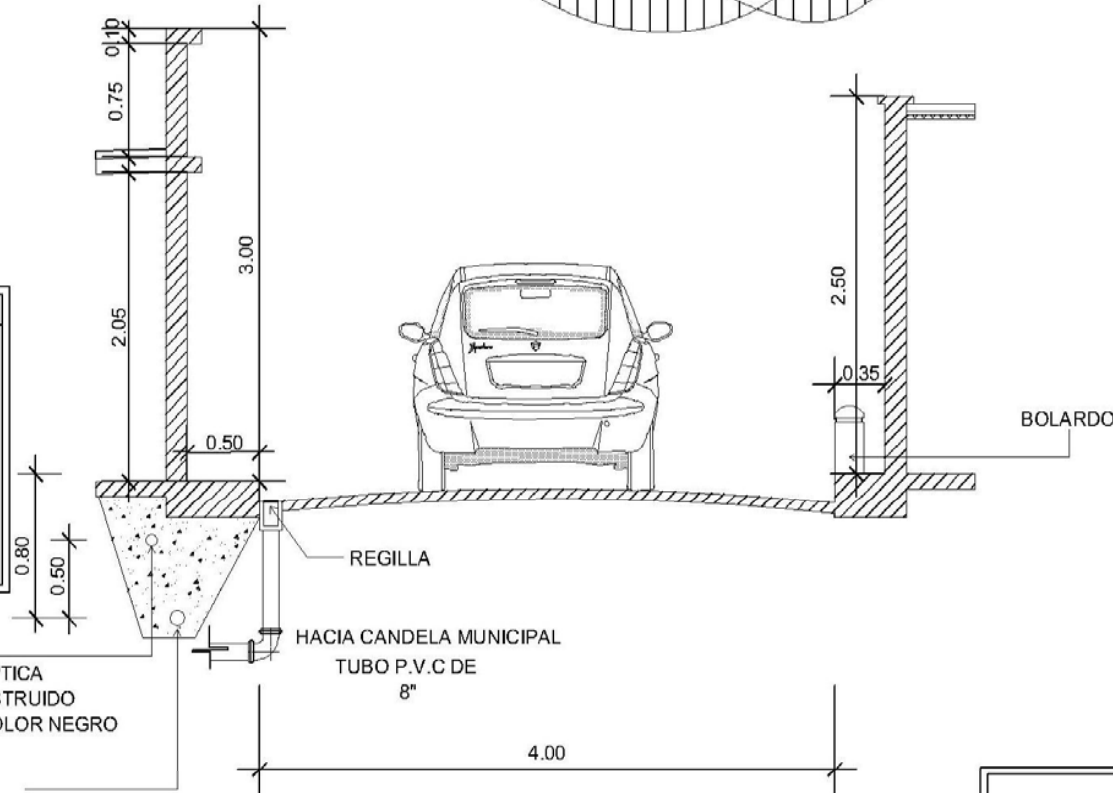




NOTA
 La dimensión de la calle, en este pequeño tramo de calle que se encuentra detras del calvario, no cambiara, al igual que el ancho de sus banquetas.
 No cambiara debido al ángulo de giro para los vehiculos y como es ingreso principal, el ingreso de camiones y buses es muy frecuente.
 Por las mismas circunstancias se colocaron bolardos en la pequeña banqueta de la derecha.

DUCTO PARA FIBRA ÓPTICA
 32 mm DE POLIETILENO ESTRUIDO
 RECUBIERTO POR SDR 13.5. COLOR NEGRO

3 ALAMBRES DE CORRIENTE ALTERNA
 DE 60 Hz DENTRO DE
 CONDUIT GALVANIZADO
 DE 4"



PROPUESTA DE GABARITO No. 3

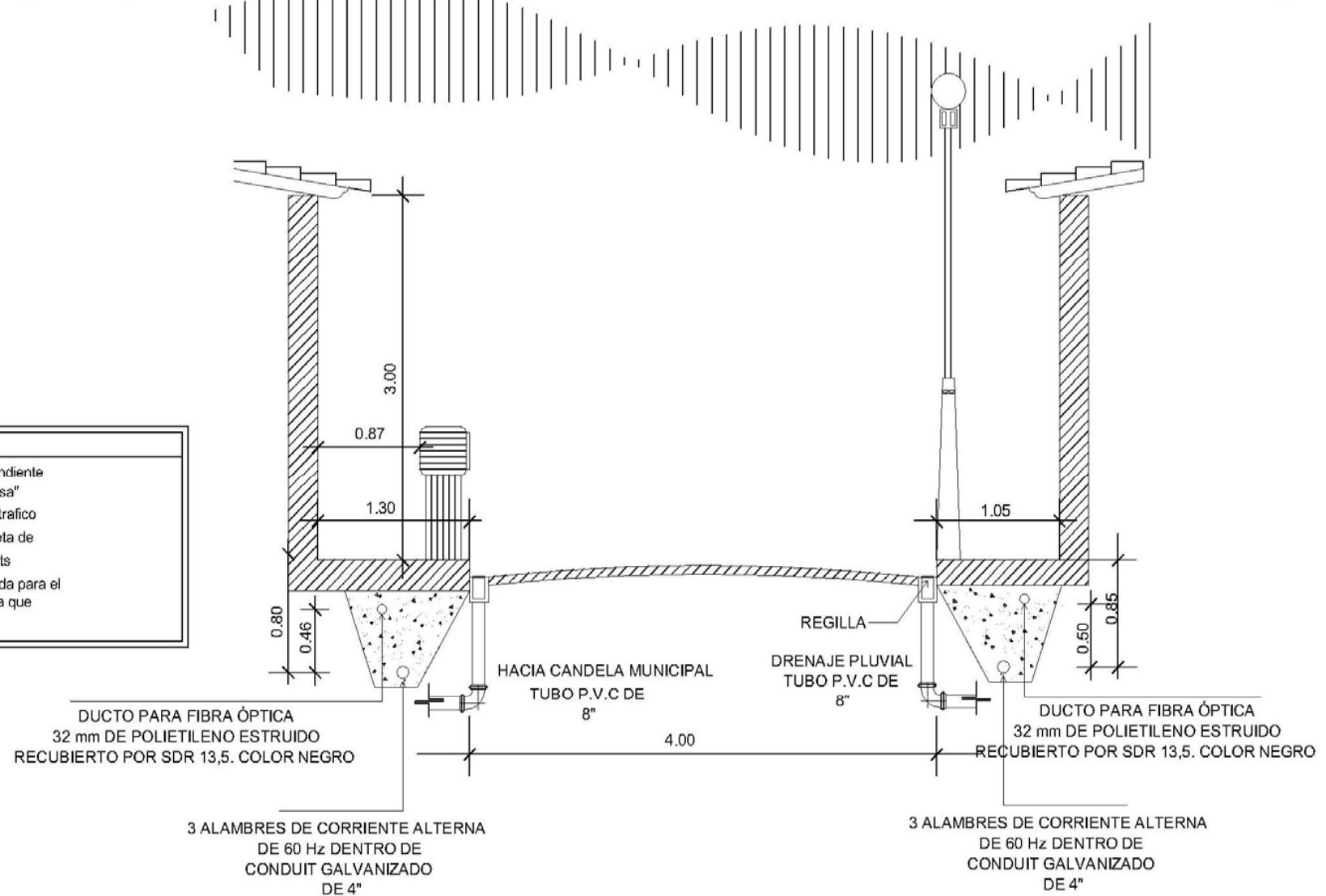
ESCALA: 1/50

NOTA
 En los planos de análisis de los gabaritos en el capítulo 5, se refiere a este gabarito como gabarito No. 10
 Ver Plano No. 66



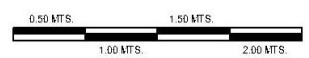


NOTA
 Esta sección de calle, tiene el nivel de pendiente más alto de la calle "Ing. Arturo Pazos Sosa" mide 4.00 Mts de ancho, debido a que el trafico es lento, se agregarón 15 Cms de banquetta de cada lado, por lo que la calle mide 3.70 Mts. Debido al área sobre la banquetta destinada para el peatón, no es posible colocar bancas para que las personas puedan descansar.



NOTA
 En los planos de análisis de los gabaritos en el capítulo 5, se refiere a este gabarito como gabarito No. 5
 Ver Plano No. 66

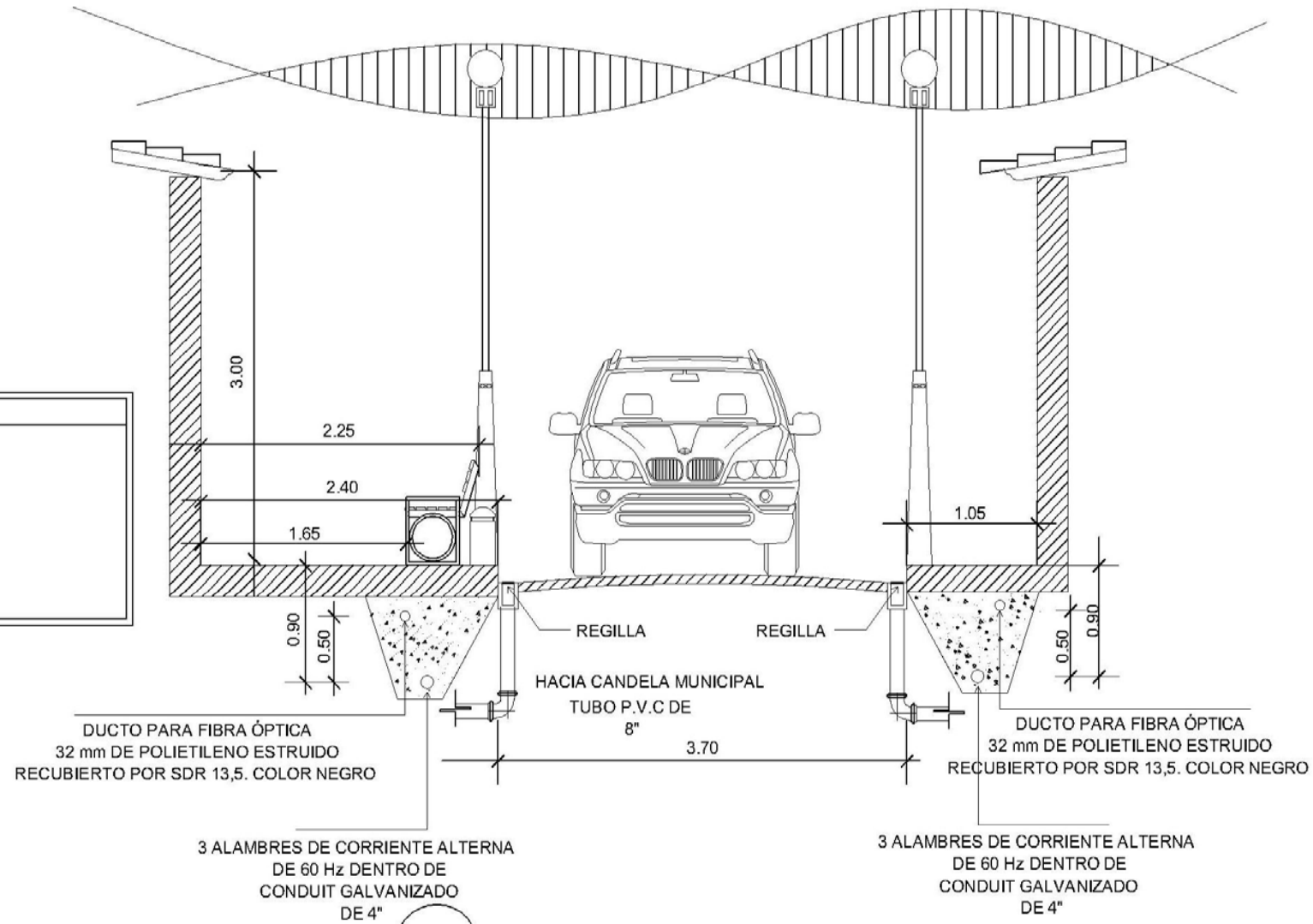
PROPUESTA DE GABARITO No. 4
ESCALA: 1/50





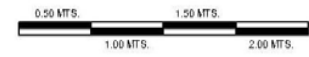
NOTA

Esta sección de calle, tiene el nivel de pendiente más alto de la calle "Ing. Arturo Pazos Sosa" mide 3.70 Mts de ancho, debido a que el tráfico es lento, se agregarán 110 Cms a la banqueta, de un lado de la calle, que mide 3.70 Mts. Esta sección de la calle es importante para la reducción de la velocidad en la calle, ya que se busca el enfoque en el peatón.



PROPUESTA DE GABARITO No. 5

ESCALA: 1/50



7.3 ENTORNO URBANO Y ELEMENTOS

7.3.1 LAS BANQUETAS

La situación con las banquetas, es hacer que el usuario las utilice, por medio del buen manejo de la pendiente, el tamaño y la textura. Para ello es importante que el diseño de las banquetas se apegue a unas premisas:

- Se debe de tomar en cuenta un área para bancas o mobiliario urbano que no sea menor de 60 centímetros de ancho.
- El ancho de las banquetas, no debe ser menor de 0.80 Mts y no mayor de 2.00 Mts. Siempre tomando en cuenta el tamaño del gabarito y el tránsito de la calle. Ya que existirán excepciones que son permitidas. *Ver Plano No.*
- La textura de la banqueta debe de contrastar con la textura de los materiales en el entorno y debe de ser confortable.
- Los bordes de las banquetas deben de ser redondeados, para que no existan filos en las banquetas.
- El material de las gradas de las banquetas, será el mismo y también los bordes serán redondeados.
- El material de la banqueta puede variar, si esta entra a un área, diferente, como una plazoleta.

7.3.2 VADOS O INGRESOS VEHICULARES

Los ingresos vehiculares a las edificaciones serán indicados por bolardos y serán del mismo material que la banqueta, tratando siempre que no sea un estorbo para los peatones en las acera. Los anchos de los ingresos puede variar según el tamaño del portón de la vivienda, pero no deberá ser menor de 2.50 Mts y no mayor de 4.00 Mts.

El radio del ochavo, con relación al ancho de la banqueta, no debe de ser menor que 1.00 Mt. Esto dependiendo, obviamente del ancho de la banqueta donde se encuentre el vado.

7.3.3 BOLARDOS

Los bolardos son elementos urbanos que sirven para no permitir el paso vehicular o peatonal en algunas calles o áreas deseadas. Pueden ser de diferentes tamaños y materiales, como la piedra, madera, metal y aluminio. De preferencia deben de tener un color y textura, de modo que se debe diferenciar, la banqueta de la calle. Pueden medir de 1.00 Mt a 0.40 Mts de altura. *Ver Plano No. 74*



Bolardos

Fuente: www.metaltecpi.com

El uso de los bolardos en la calle “Ing. Arturo Pazos Sosa” estará enfocado en restringir que los vehículos no se suban a la banqueta en áreas de ingreso vehicular y en áreas de parqueo. También serán utilizados en áreas donde se encuentren árboles y jardines.

7.3.4 LOS POSTES DE LUZ

Los postes de luz, son elementos urbanos con un gran valor ya que estos brindan la iluminación a los usuarios por las noches y también distribuyen los cables de energía eléctrica a toda el área urbana.

Pero estos también deben de cumplir con la función de armonizar con el paisaje urbano en donde son instalados y ordenar los cables que distribuyen. Para su buen funcionamiento los postes de luz deben de cumplir con las siguientes características:

- La altura de los postes no debe de ser menor de 2.50 Mts y no mayor de 5.00 Mts. Esto debido a las alturas de las ventanas.
- Se prohíbe el uso de lámparas que produzcan iluminación de color.
- Todo el cableado deberá de instalarse de manera subterránea, para evitar la contaminación visual, siguiendo las especificaciones técnicas que se muestran a continuación.
- El espacio entre las luminarias, debe de permitir la buena iluminación dentro del mismo.
- El diseño de los postes debe de tener la identidad del lugar.

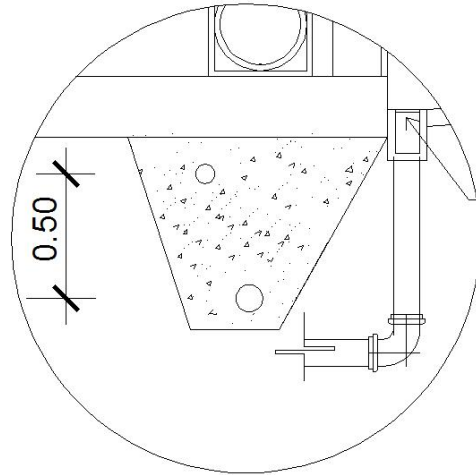
7.3.4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL CABLEADO SUBTERRANEO

- Cuando la canalización pasa por puntos donde exista otra canalización no eléctrica, el ducto, se debe mantener a una distancia de 18" (46 cm) de distancia de la otra.

- Para la ubicación y forma de las cajas eléctricas se harán según las especificaciones de la empresa que suministra la energía eléctrica en Olopa.
- El ducto de la caja al contador será mínimo de 2 ½ " hasta la caja de registro tipo conduit galvanizado.
- El ducto consta con tres alambres de corriente alterna de 60 hz. 120/240 voltios, con una fase monofásica hasta de 62.5 amperios.
- Los cables deben ser calibre 0.60, de doble cubierta con relleno de tipo de gel flexible.
- El ducto se rellenará con gel de petróleo, con el fin de cubrir los espacios libres entre los cables y el ducto; con el fin de mantener la humedad alejada de los alambres eléctricos.
- Los ductos se deberán de instalar sobre una cama de selecto de 10 cm de espesor. Entre cada hilera de ductos se colocará una cama de selecto de 5 cm de espesor, así mismo se colocará una capa de 10 cm de selecto sobre la última fila de ductos. El resto de la zanja se rellenará en capas no mayores de 15 cm de espesor, compactadas a 90 % de su densidad.⁴⁶
- Los ductos de la fibra óptica, serán de polietileno, con las características propias de este material.
- Para su identificación debe poseer 4 rayas coextruidas de color rojo.

⁴⁶ Reyna Silverio, Fausto Aroldo. "Consideraciones entorno a una red de ductos subterráneos para cable en la ciudad de Guatemala", Mayo del 2002. Páginas 5,6,7 y 45.

- El ducto de fibra óptica para telecomunicaciones y el de energía eléctrica, deben de estar separados como mínimo por 45 cm de distancia entre si.⁴⁷



Fotografía No. 143

Distancia entre los ductos de energía eléctrica y el ducto telefónico

7.3.4.2 PROCESO DE DISEÑO DE POSTE DE LUZ

Sabemos que Olopa, se encuentra situada a 1,300 m.s.n.m, en las montañas de la cuenca Chorti y que el casco urbano en si, se encuentra situado en uno de las áreas más altas de la región. Como dicen las personas oriundas del lugar: “Aquí pega primero el sol”.

⁴⁷ www.revinca.com/foptica.pdf, “Manual de sub-ductos de PE para fibra óptica, almacenamiento, traslado, manejo y normas de instalación”

Con base a esta información se tomaron en cuenta dos elementos importantes en el Municipio de Olopa, los elementos que sostienen el progreso de sus cosechas y labores: **La montaña y el Sol.**



El Sol

Objetos de extracción formal
Fuente: www.galeriade.com



La Montaña

Fuente: www.guate360.com

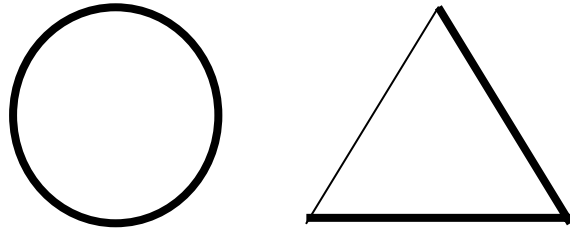
El sol es la máxima fuente de energía de nuestro sistema solar, nos brinda luz en el día, para desempeñar nuestras labores. Y la montaña pertenece a la tierra misma, de donde extraemos todos los materiales que necesitamos, así como los alimentos también; Olopa también se encuentra situada a 1300 m.s.n.m.



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”

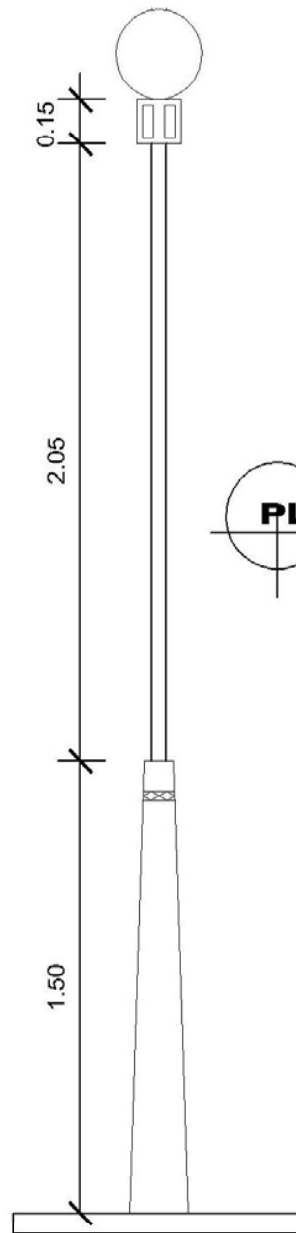


Entonces procedemos a extraer las formas y el resultado final es:



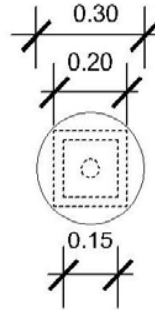
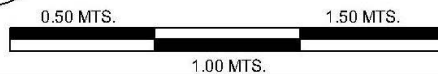
El Circulo y el Triangulo
Elaboración poropia

De estas dos formas que representan a Olopa de una manera metafórica, procedemos a diseñar nuestro poste de luz. Debemos de hacer énfasis que el solo es la única fuente de luz natural.



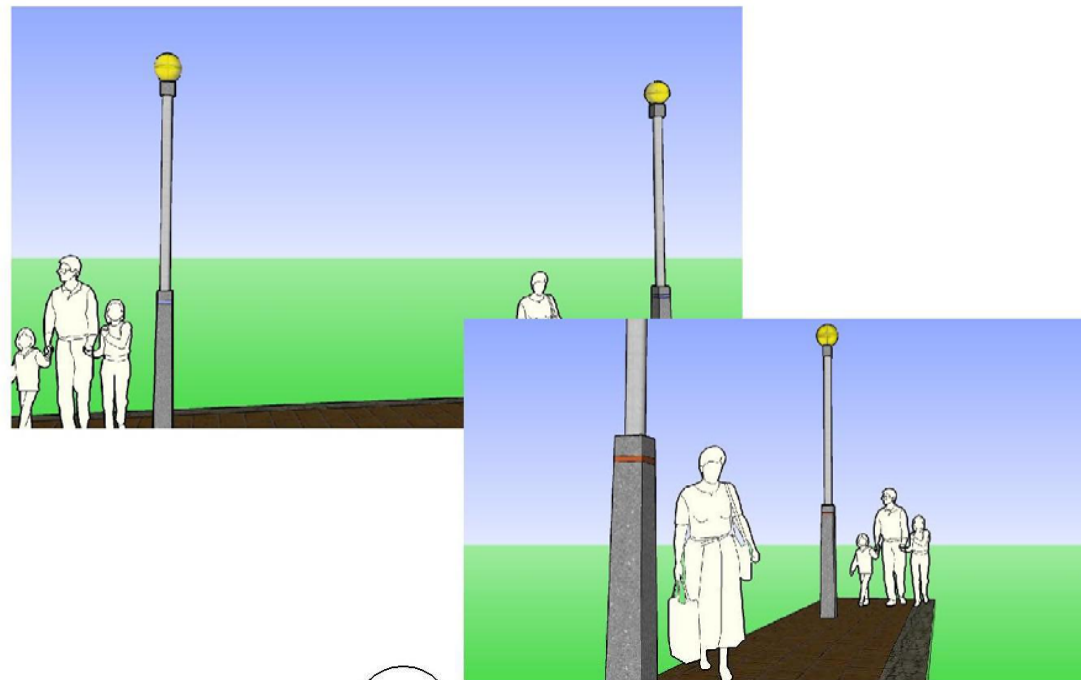
ELEVACIÓN DE POSTE

ESC: 1:25



PLANTA DE POSTE DE LUZ

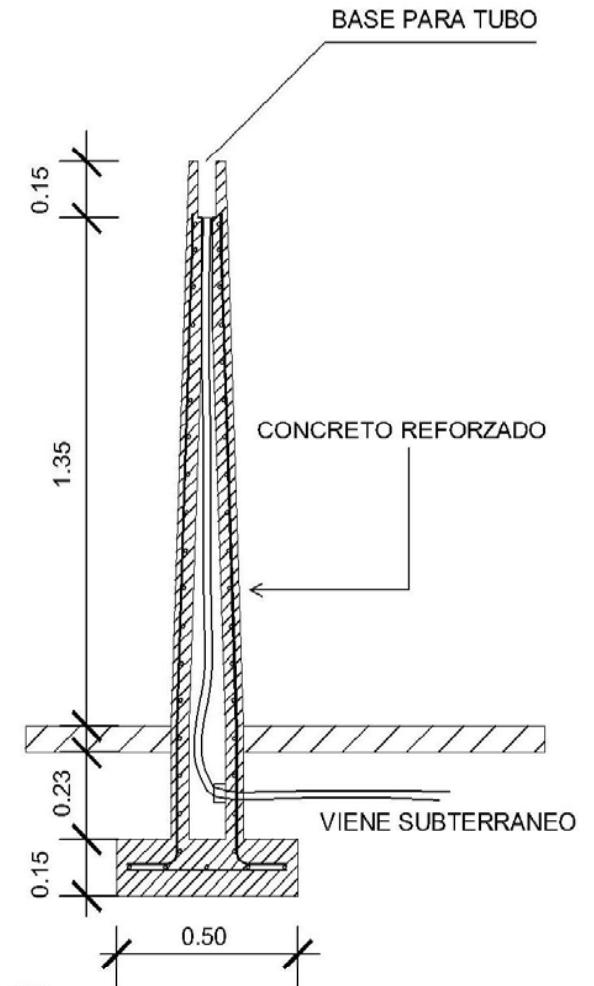
ESC: 1:20



ISOMETRICO DE POSTE

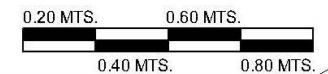
ESC: SIN ESCALA

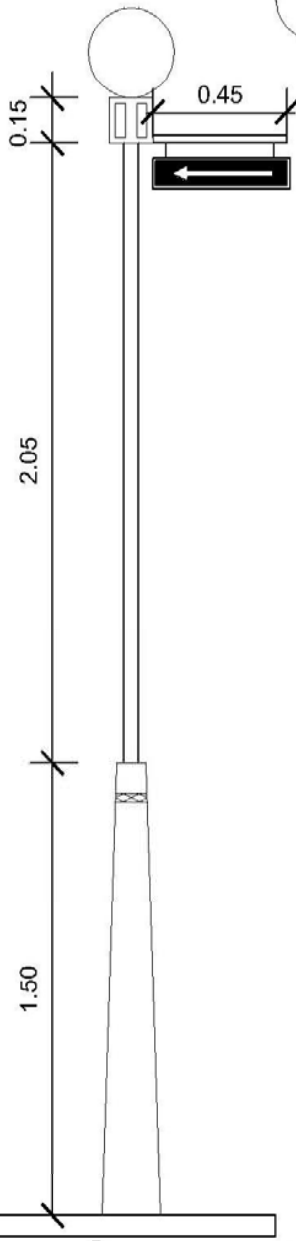
NOTA
 El material de la base del poste de luz, es de concreto armado o de piedra.
 El tubo que parte de la base sera de aluminio de 2.05 Mts de altura. El remate en el poste sera de concreto o piedra, que servira para colocar la lampara en su parte superior.
 El vidrio de la lampara es de 0.30 Mts de diametro para mas especificaciones leer Postes de Luz, capitulo 7.



SECCIÓN DE BASE

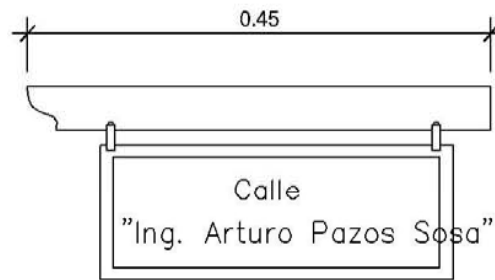
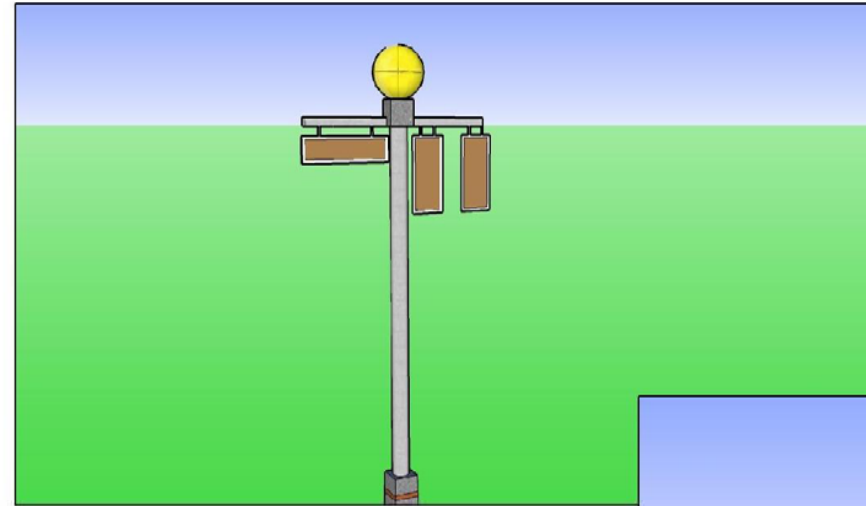
ESC: 1:20





ELEVACIÓN DE POSTE

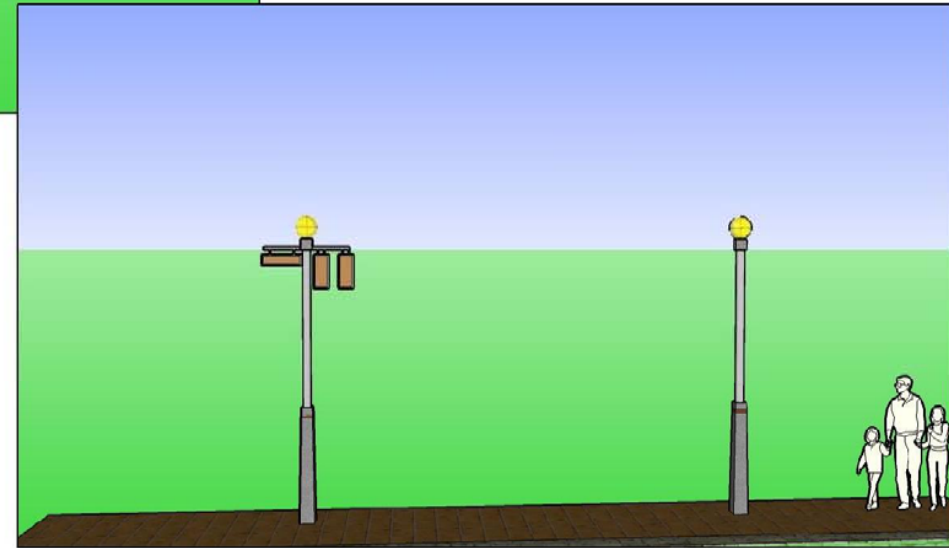
ESC: 1:25



PLANTA DE BRAZO

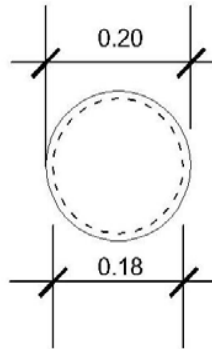
ESC: 1:20

NOTA
La altura de las señales o publicidad es de 3.00 Mts para que sean visibles y no estorben al peatón
El material de las señales puede ser de madera acrílico o fibra de vidrio. Las medidas son las medidas estandar para los señalamientos vehiculares



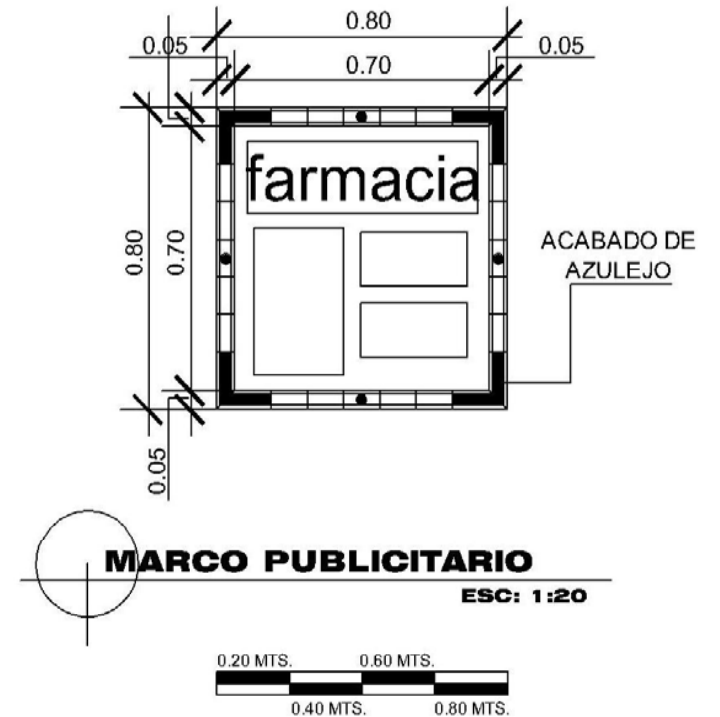
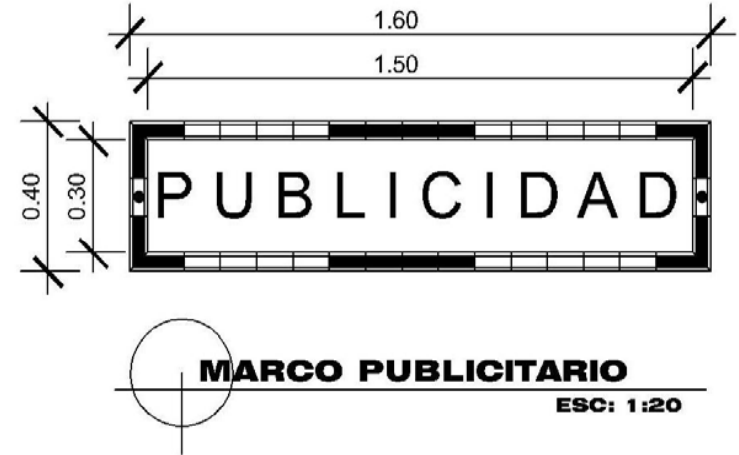
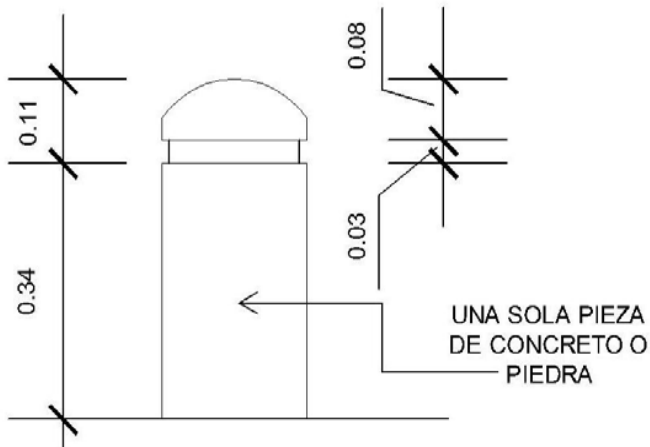
ISOMETRICO DE POSTE

ESC: SIN ESCALA



NOTA

Los bolardos serán prefabricados de concreto de una sola pieza o de piedra. Estarán colocados en áreas donde no se permita el ingreso vehicular. Los marcos estarán ubicados en cualquier tipo de negocio, el material es la piedra adherida a la pared más azulejo encima en ciertas piezas. Estarán permitidos rótulos de otro tipo, siempre y cuando, los materiales sean: Metal, piedra, madera algún plástico, con la condición que se integren al paisaje urbano.



7.3.5 LAS BANCAS

Para el diseño de las bancas, se deben de tomar en cuenta factores que den confort y que inviten al usuario, hacer uso de ellas. Las bancas deben de fabricarse en un taller de soldado y carpintería. Ya que los materiales son la madera y el hierro.

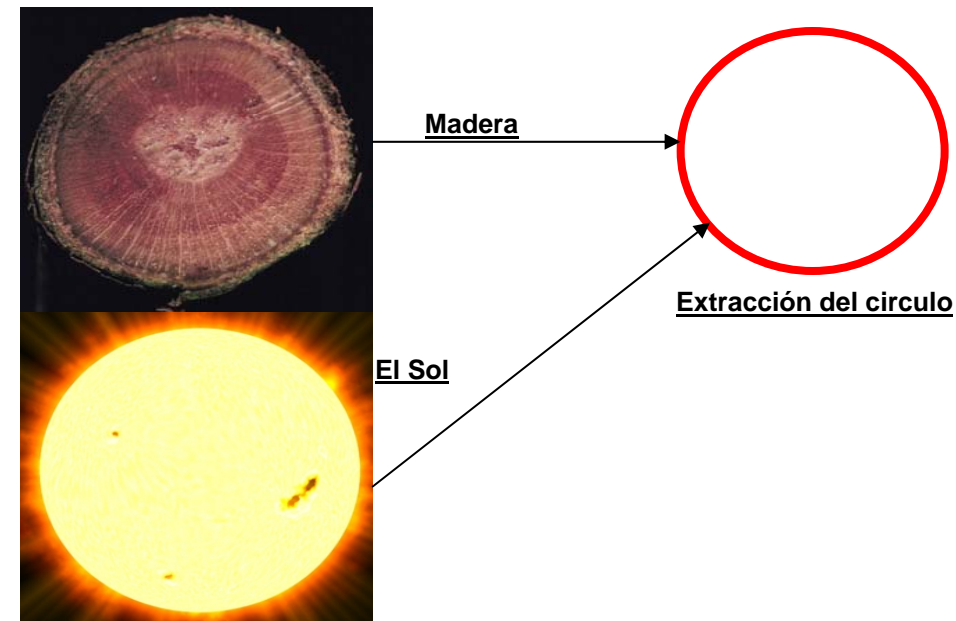
Las bancas también deben de acoplarse a una premisa de diseño, que nos permita mantener la unidad y la armonía en el proyecto:

- Los materiales con los que fabriquen las bancas deben de ser resistentes y duraderos.
- Considerar el clima de la madrugada y la mañana de Olopa.
- El área para sentarse de la banca, no debe de ser menor de 0.45 Mts y no mayor de 0.55 Mts.
- El diseño de la banca debe de adaptarse a las características del paisaje urbano y sus formas.
- Las bancas deben de mantener la identidad de Pueblo.
- Si es utilizada la madera, esta debe de ser previamente tratada y luego barnizada.
- El color del metal debe de ser seleccionado de la paleta de colores o el color que proponen las fotografías.

7.3.5.1 PROCESO DE DISEÑO DE BANCAS

Para el diseño de las bancas, seguimos considerando al sol como máxima inspiración, combinándolo siempre con los materiales de las montañas que unifica el sentido de pertenencia en este Municipio.

Para representar los sólidos principios de la sociedad y por ende la ciudad, tomamos como material metafórico el metal, representando el avance industrial que el ser humano ha logrado, por medio de la utilización del metal. Ahora veremos la extracción de las formas elementales:



Fuentes: www.juntadeandalucia.es y www.fondear.org

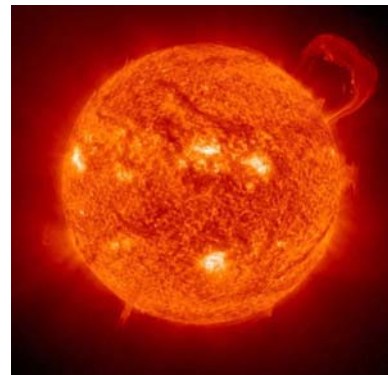
Como mencionamos anteriormente seguimos inspirando nuestro diseño con dos elementos naturales, sin los cuales el ser humano no podría sobrevivir: El Sol y La Tierra en sí. Así pues llegamos a la extracción del círculo como elemento de diseño, la madera y el metal, como materiales a utilizar.

A continuación, se presentan los planos de diseño de las bancas:



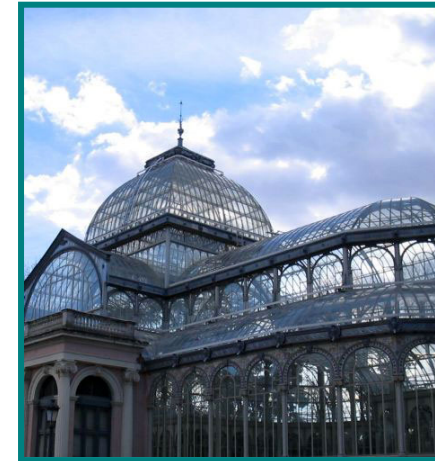
Árboles

Fuente: www.maikelnai.es



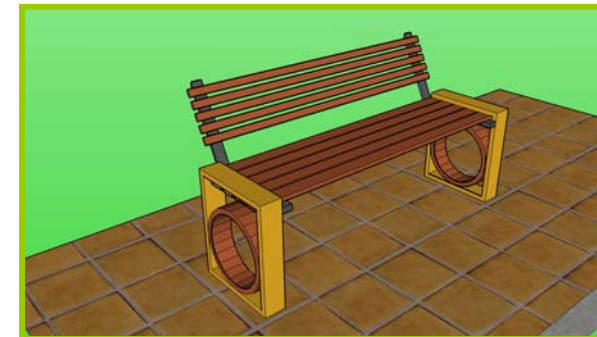
El Sol

Fuente: eltelescopioderauko.wordpress.com/



Crystal Palace. El metal

Fuente: www.archi-nova.net



Diseño de las bancas

Elaboración Propia.

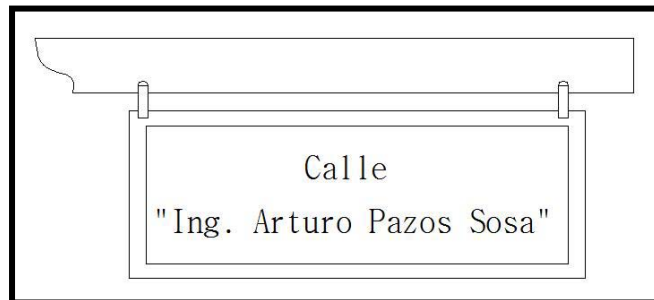
7.3.6 SEÑALIZACIONES VIALES Y PUBLICITARIAS

Las señalizaciones viales, no deberán ir empotradas en postes individuales, esto quiere decir postes por cada señal que exista, ya sea vehicular ú oficial (nombre de las calles, plazas, mercado, etc.). Estos deberán colocarse en los postes de luz o

cuando las edificaciones y la dirección de la calle lo permita, adosadas a los muros de las edificaciones.

No se permitirán otro tipo de señalizaciones en los postes de luz que no sean las señalizaciones previamente citadas. Las señalizaciones vehiculares, deben de ser reflectivas, para su fácil localización en la noche.

Las señales serán adjuntas a un pequeño brazo que se extiende del poste de luz, con el diseño, semejante al de las vigas de las edificaciones tipo "A", esto con el fin de integrarse y conservar la identidad.



Propuesta de señalización para postes
Elaboración Propia

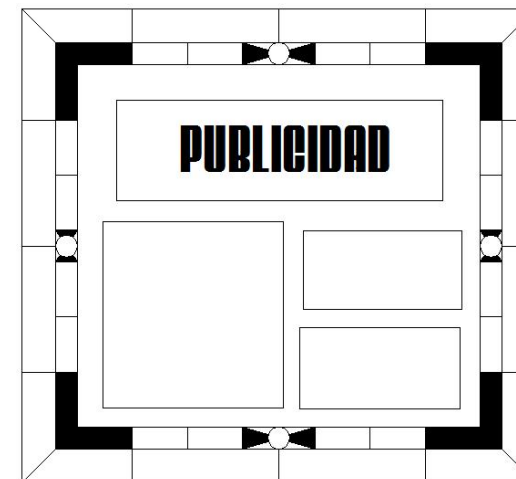
El brazo del poste que sostiene la señalización, no deberá de exceder de los 45 centímetros y tampoco será menor de 30 Cms. El material del brazo, será del mismo material que el poste que sostiene la luminaria.

Para los rótulos de publicidad de las tiendas, serán diseñados marcos de piedra de diferentes tamaños. Estos marcos estarán adheridos a los muros de la edificación que los necesita, también buscando la finalidad de no colocar postes en las

banquetas ya que son un estorbo funcional y en la imagen urbana.



Rótulos Publicitarios
Elaboración Propia



Los marcos publicitarios, podrán ser fabricados de piedra o de madera, adheridos al muro de la edificación. El marco publicitario rectangular no debe de exceder los 2.00 Mts de largo y los 0.80 Mts de ancho. Mientras que los rótulos cuadrados no pueden ser menores que 0.80*0.80 Mts, ni mayores que 1.00*1.00 Mts.

En el diseño de estos marcos publicitarios, se tomó en cuenta los materiales vernáculos y nuevamente el sol como extracción de la forma.

7.3.7 BASUREROS

Las características de los basureros son las siguientes:

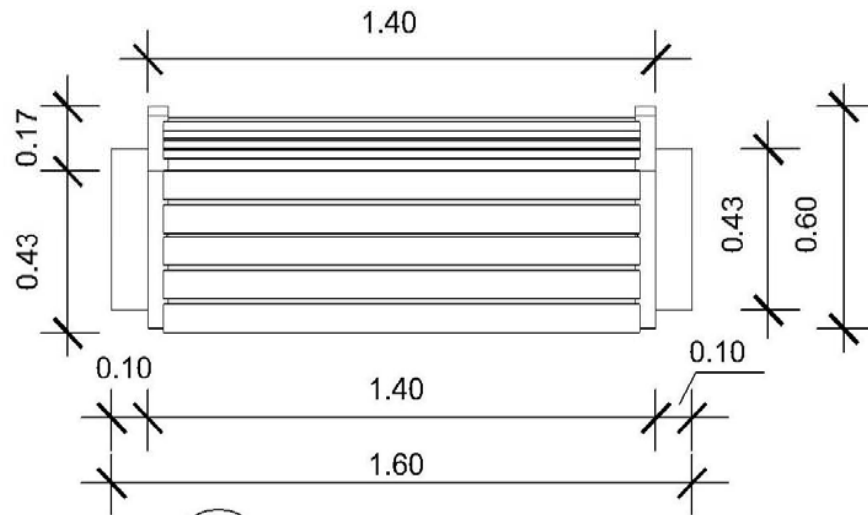
- Pueden ser de piedra, concreto armado, madera o plástico.
- La altura del basurero debe de oscilar entre 0.90 y 1.15 Mts de altura, pensando en niños y adultos.
- Debe de ser diseñado para su fácil acceso y limpieza
- Deben de estar empotrados o atornillados en cualquier superficie fija, como postes, banqueta o muros.
- Deben de ser colocados mínimo uno por cada esquina o cruce de camino y en áreas donde sea requerido, como tiendas y abarroterías. *Ver planos No. 58-61*

Los basureros se encuentran diseñados, inspirados en la forma del café en pergamino, ya que uno de los frutos de mayor producción en Olopa, además de darle fama de uno de los mejores café de Guatemala.



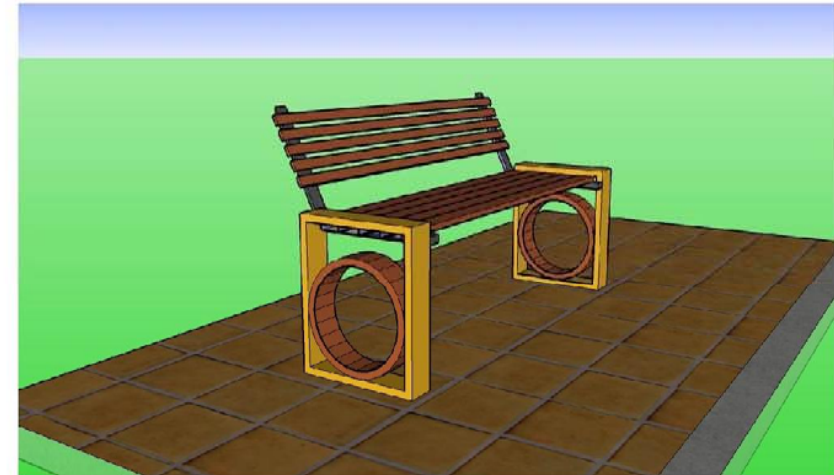
Semilla de café

Fuente: www.elduendedelaradio.com.



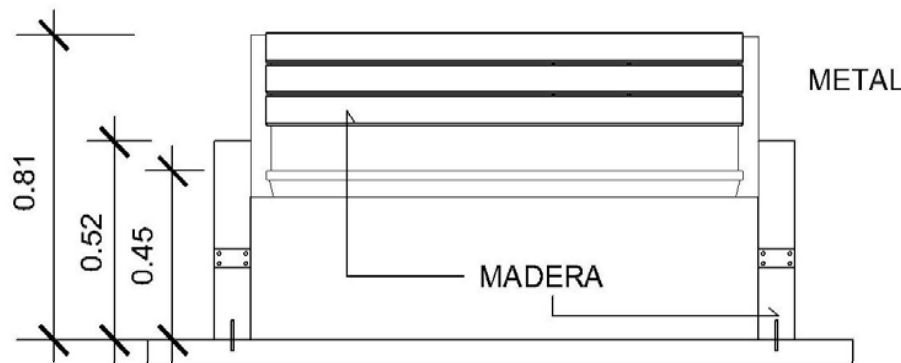
PLANTA DE BANCA

ESCALA: 1:20



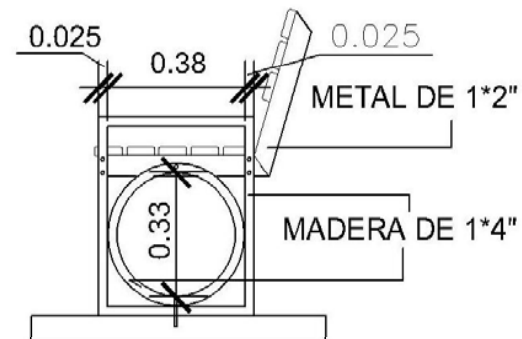
ISOMETRICO DE BANCA

SIN ESCALA



ELEVACIÓN DE BANCA

ESCALA: 1:20

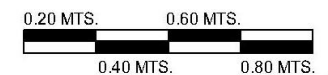


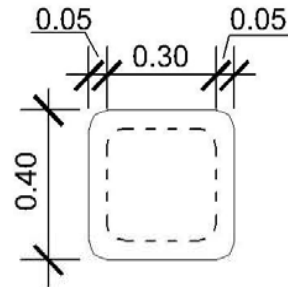
PERFIL DE BANCA

ESCALA: 1:20

NOTA

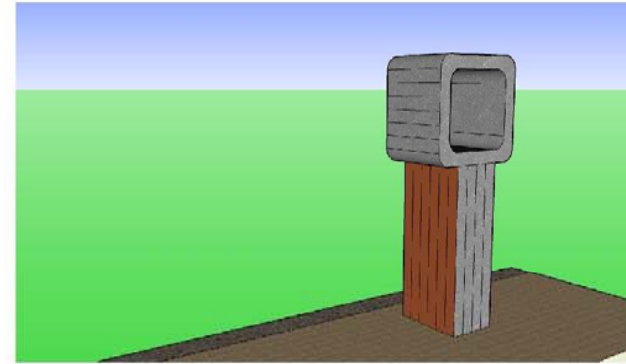
El material de la banca debe ser de madera de cedro o de madera. El metal debe de ser de la mejor calidad la banca y piezas deben de ser ancladas con pernos metalicos de 1/2" *3" + placas metalicas por unión. La madera se conserbara del mismo color y aplicar en ella una capa de barniz transparente.





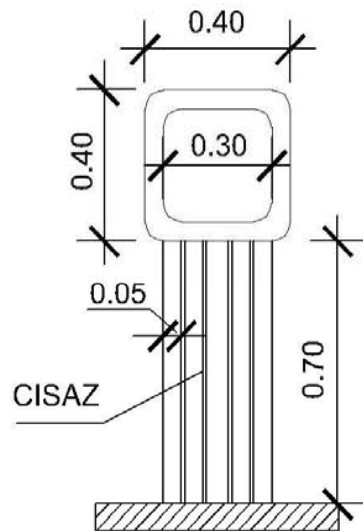
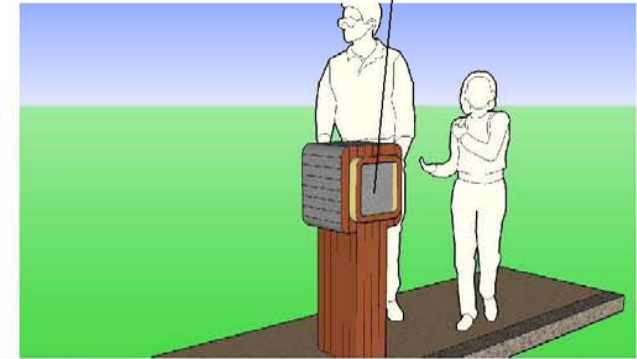
PLANTA DE BASURERO

ESCALA: 1:20



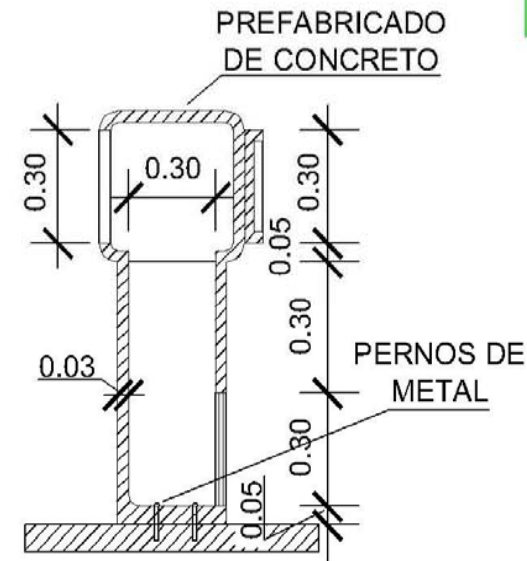
ISOMETRICO DE BASURERO

AREA PARA INFORMACIÓN



ELEVACIÓN DE BASURERO

ESCALA: 1:20



SECCIÓN DE BASURERO

ESCALA: 1:20

NOTA

El maeterial del basureo es de concreto con texturizado de piedra o de piedra como una sola pieza.
Los dos colores aplicados en el basurero son el kaky y rojo sierra. Para su limpieza contara con una pequeña puerta de metal en un costado del mismo.
Deben de ser anclados con pernos de metal



7.4 FACHADAS Y SUS ELEMENTOS

7.4.1 CERRAMIENTO DE TERRENOS BÁLDIOS

El cerramiento a los espacios baldíos, tiene como propósito el bloquear la visión de estos espacios que por lo general se encuentran muy sucios y con la vegetación sin tratar. Los espacios abiertos pueden ser cerrados con muros perimetrales o una verja de madera.

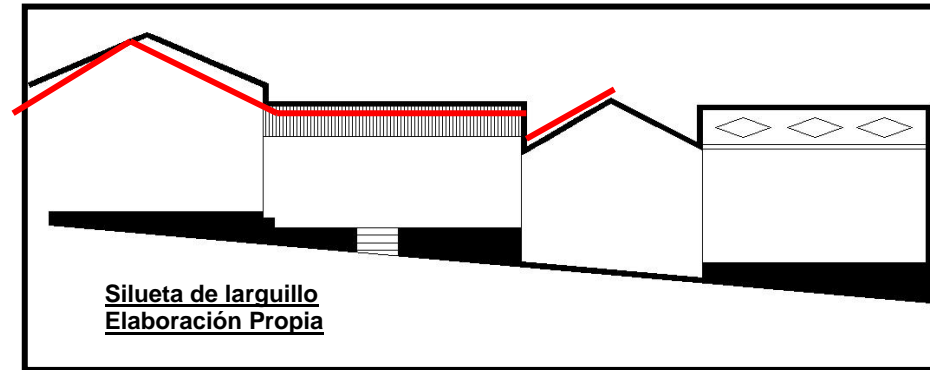
Si el cerramiento es de muro perimetral, este será de blocks de 0.40*0.15 Mts, medirá 2.50 metros de altura, estará rematado por tejas en la parte superior y en la parte inferior por un zócalo de granceado. El muro llevará dos manos de cal y el zócalo de color gris.

7.4.2 ASPECTO FORMAL DE LAS EDIFICACIONES

En cuanto a la temática formal de las edificaciones, o sea la fachada, consiste en tomar en cuenta los materiales de muro, techo y elementos, la silueta de la edificación con respecto al larguillo y demás construcciones. El color de sus muros y elementos, así como las texturas del zócalo de las edificaciones.

7.4.2.1 MUROS Y VANOS

Las alturas de las edificaciones ya se encuentran dadas dentro de la calle "Ing. Arturo Pazos Sosa" lo que significa que estas no pueden modificarse, esto quiere decir que la silueta de las edificaciones en la calle no puede ser modificada.



Los vanos de las ventanas deberán de ser de forma cuadrada o rectangular en proporción 1:2, aproximadamente. Las dimensiones de los vanos cuadrados, no deberán de ser menores que 0.80*0.80 Mts y no mayores de 1.00*1.00 Mts.

Las dimensiones de los vanos de las ventanas rectangulares, no deberán ser menores que 0.50 Mts y no mayores que 0.90 Mts en su parte ancha. Las dimensiones de altura, no deben de ser menor que 0.80 Mts y no mayor que 1.10 Mts.

Los vanos de las ventanas que cuentan con arcos de $\frac{1}{2}$ punto u otro tipo de chanfleo (específicamente vanos de edificaciones de tipo "C"), se adaptaran a las formas de las líneas rectas, como los vanos de las edificaciones tipo "A" y "B".

Ahora los vanos de las puertas, solo pueden ser de dos tipos de dimensiones, la primera de: 0.90*2.10 Mts y la segunda de 1.10*2.10 Mts. A excepción de los portones, que se respetaran sus dimensiones.

7.4.2.2 EL ZÓCALO

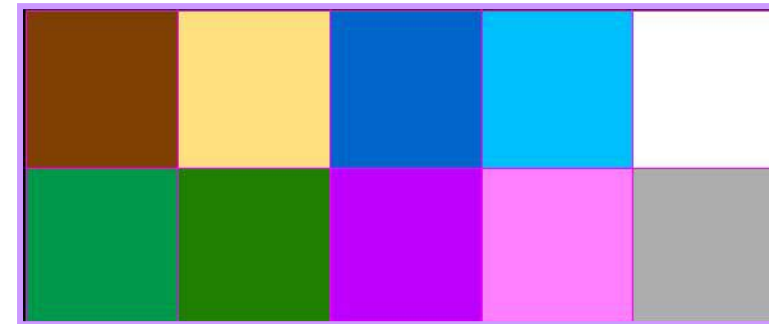
Los zócalos de las edificaciones son un detalle fundamental en la tipología arquitectónica del lugar, por lo que se le dará mucha importancia. Los aspectos a resolver en los zócalos de las edificaciones tratan la textura, el color y el manejo de la pendiente de la calle (altura).

Las dos texturas recomendadas para el tratamiento y unificación de los zócalos es el granceado, los zócalos lisos de concreto y zócalos pintados, según la disposición del dueño de la edificación; aunque es mejor fuera apegarse a la primera condición.

El color del zócalo deberá responder al color base del muro. La pigmentación base, deberá de ser seleccionada de la paleta de colores propuesta y el color del zócalo, deberá ser de un tono más claro.

7.4.2.3 COLORES

Los colores de las edificaciones deberán tener relación con la paleta de colores sugerida, en base al análisis de los colores mas utilizados dentro del casco urbano. Esta condición también implica adaptarse a una forma peculiar de pintar los muros en ese lugar, pintar el fondo del muro de un tono de un color, y los detalles tales como el zócalo y otros remates del mismo color, pero una tonalidad mas fuerte. *Ver Paleta de colores.*



Ejemplo de Paleta de Colores
Elaboración: Propia

La paleta de colores fue sugerida por el investigador, en base al análisis de los colores en las edificaciones del casco urbano de Olopa. Esto no quiere decir que por fuerza tengan que usarse los mismos tonos de los colores sugeridos, si no que esos colores pueden ser utilizados en

7.4.2.4 EL TECHO

El techo de las edificaciones que son parte de la tipología del lugar son solamente de dos tipos de materiales: *Tejas* y *lamina de zinc*, las demás edificaciones son de losa fundida.

Los techos pueden ser de dos aguas (45 grados), de un agua y de losa plana. Siendo esta ultima opción únicamente destinado a las edificaciones tipo “C”. Las tejas y las láminas que se encuentren deterioradas, deberán de ser reemplazadas.



OPCIONES DE COLORES



PALETA DE COLORES

Sherwin Williams

7.4.2.5 REMATE DE TECHO TIPO “A”

La estructura de los techos de tipo “A”, es a base de vigas y tendales de madera. Las vigas son visibles para las personas que se encuentran en el exterior de la edificación, ya que sostienen el voladizo del techo hacia la calle, estas en el extremo externo son rematadas con un detalle a base de un corte en la madera. *Ver fotografía.*

El voladizo de la edificación no deberá ser menor que 0.30 Mts y no mayor de 0.60 mts hacia la calle. El remate de las vigas no deberá ser menor que 0.15 mts y no mayor que 0.25 mts en cuanto a longitud se refiere. El peralte es proporcionado por el peralte propio de la viga de madera.

7.4.2.6 REMATE DE TECHO TIPO “B” (Pretil)

Los remates de los muros en las edificaciones tipo “B” solamente consiste en un tipo de zócalo en el muro, solamente que en este caso es el parte superior del mismo.

La altura de los remates puede variar desde 0.50 Mts de altura, hasta 1.00 Mt. El diseño en su interior, deben ser figuras geométricas regulares o chanfleadas, tomando en cuenta que no deben de ser mayores a 8 lados cada una.

El alto relieve de los remates, no debe de sobresalir menos que 0.10 Mts y no más de 0.15 Mts. Aunque es recomendable por cuestiones económicas y de elaboración, que sean de 0.10 Mts sobre el rostro exterior del muro.

7.5 ESPECIFICACIONES GENERALES PARA LA INTERVENCIÓN DE LA IMAGEN URBANA

- No se trata de crear una escenografía o un parque temático, sino rescatar los valores arquitectónicos y acentuarlos según la tipología.
- Mantener lo mas posible la características de las calle (pudiendo reducir las un poco si es necesario)
- Crear un espacio mejor para los habitantes del área a intervenir
- Acentuar la tipología de la edificación que se esta interviniendo

Estas son unas especificaciones que se tomaran en cuenta para la intervención de manera general.

7.6 PROPUESTA DE VEGETACIÓN

La vegetación en un área urbana es importante por diversas razones, tales como: La purificación del aire, crea ambiente natural, intima las áreas donde se encuentra ubicada, por belleza, entre otras. Proponer vegetación para áreas urbanas no es una tarea que se debe de tomar a la ligera, sobre todo que se deben analizar diferentes aspectos: El área donde será colocada la vegetación, el clima, el propósito de la vegetación, el tipo de vegetación, ya que algunos árboles no son adecuados para estar baja banquetas o cualquier tipo de losa.

Solo se utilizaran árboles ornamentales que se puedan adaptar a las condiciones climáticas de Olopa y se debe constatar que el área donde serán colocados es suficientemente grande para su desarrollo.

El árbol a proponer es el Matilisguate, que crece en los bosques húmedos. Crece a una altitud de entre 0 y 1300 metros sobre el nivel del mar y puede florecer a temperaturas que oscilan entre los 17°C y 30°C.



Matilisguate

Fuente: www.arbolesornamentales.com

7.6.1 ALCORQUE

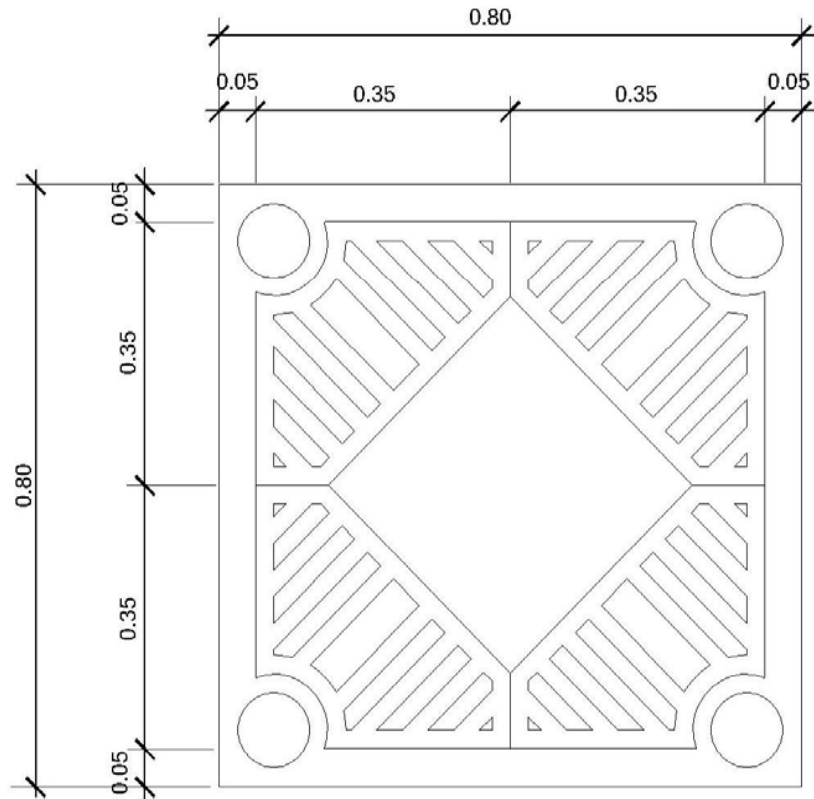
El alcorque o cajete es el agujero que se practica alrededor del tronco de un árbol, para almacenar el agua de riego o de la lluvia, e incluso el abono u otro fertilizante, imposibilitando de este modo que todo esto se esparza por el alrededor y se pierda sin ser aprovechado por dicho árbol. *Ver plano No. 78*



Alcorques de diferentes formas y texturas

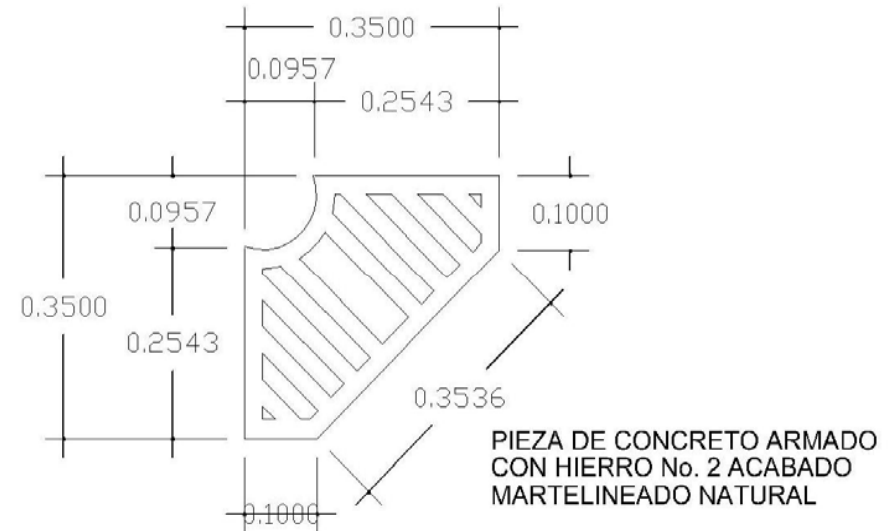
Fuentes: www.jardineria.com y www.apuntesurbanos.com



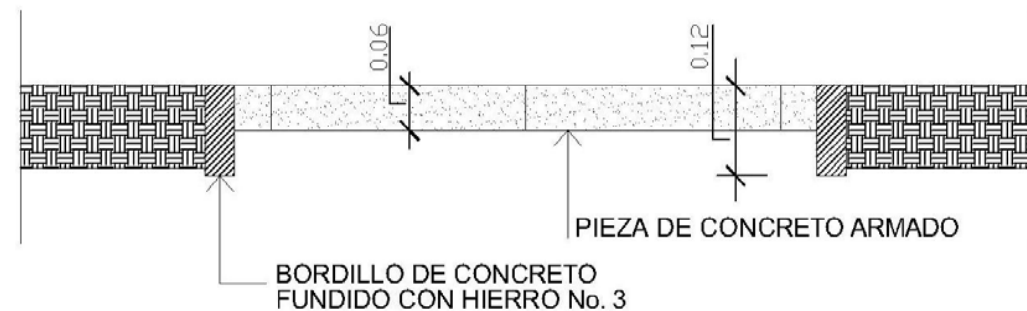


VANO PARA LAMPARA ADICIONAL
DIAMETRO 0.08 M

PLANTA DE ALCORQUE
ESC: 1:10



PLANTA DE PIEZA DE CONCRETO
ESC. 1:10



SECCIÓN DE ALCORQUE
ESC: 1:10

ALCORQUE

DE FORMA CUADRADA PERMITE CUBRIR EL SUELO DE LOS ARBOLES PARA QUE ESTOS PUEDAN ABSORBER EL AGUA, PUEDEN SER RETIRADAS PARA LIMPIEZA DEL SUELO
FABRICACIÓN: CON MOLDE METALICO, EN OBRA O PLANTA.

ESPECIFICACIONES: CONCRETO ARMADO No. 2, MONTADO SOBRE BORDILLO DE CONCRETO FUNDIDO, CON HIERRO No. 3, EN OBRA, ACABADO MARTELINEADO NATURAL





7.7 PROPUESTA DE REGLAMENTO REGULADOR DE LA IMAGEN URBANA DE OLOPA

7.7.1 INTRODUCCIÓN

Por medio de este documento, se esta proponiendo la conservación de la imagen urbana del casco urbano de Olopa, Chiquimula; esperando poder así rescatar el valor cultural de su casco histórico, cuya delimitación fue propuesta en el Capítulo 4 del Marco Referencial este documento anteriormente.

Para poder regular la imagen urbana, es necesario crear un reglamento, que dicte parámetros para poder integrar las edificaciones dentro de la Arquitectura vernácula de Olopa, además establecer las premisas para las futuras construcciones según la expansión territorial propuesta en la tesis: “Esquema ordenador urbano del Municipio de Olopa, Chiquimula”.

7.7.2 CAPÍTULO I, ACTORES INSTITUCIONALES

Artículo 1: La responsabilidad primaria para el cumplimiento de los objetivos planteados y la obtención de los resultados esperados en estas bases radicará en la oficina municipal de planificación.

Artículo 2: Así mismo deberán incorporarse a otras instituciones públicas y privadas que tienen opinión sobre los Desarrollo Urbano, Planeación Urbana y Medio Ambiente en Olopa, Chiquimula.

7.7.3 CAPÍTULO II, SANCIONES Y APLICACIÓN DEL REGLAMENTO

Artículo 3: El reglamento va dirigido a las nuevas construcciones, que abarcan varios aspectos desde el área adecuada para la banqueta, altura, vana, colores, zócalos, frisos, cornisas y texturas de las fachadas. De las edificaciones en general.

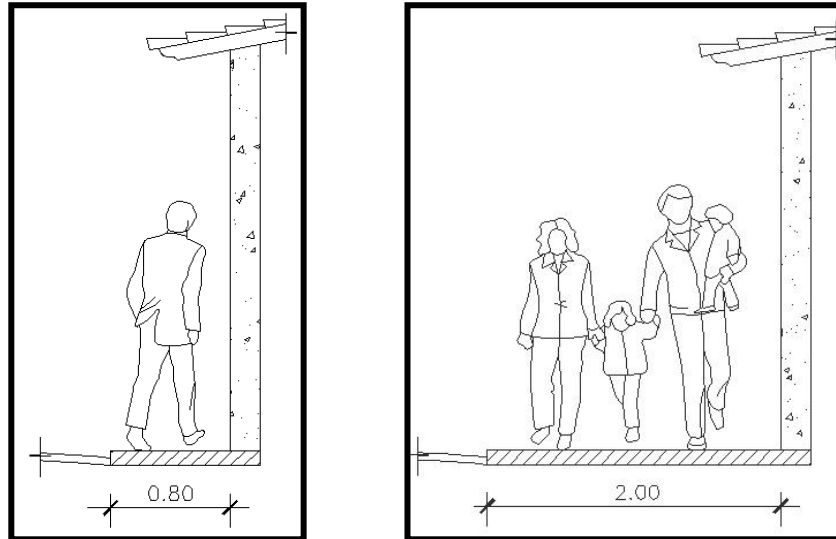
Artículo 4: A las edificaciones ya existentes dentro del casco histórico se les recomienda cumplir con este reglamento en un tiempo determinado, para así poder lograr una integración en el paisaje urbano, enfocada a la arquitectura propia del casco urbano de Olopa.

Artículo 5: La oficina municipal de planificación de Olopa será la encargada de proponer la sanción a las construcciones que falten con el reglamento propuesto en este documento. También será la encargada de ejecutar la sanción y las condiciones que la OMP deberá plantear.

7.7.4 CAPÍTULO III, GENERALIDADES CONSTRUCTIVAS

Artículo 6: El área de la banqueta debe de ser prevista a la hora de construir. El ancho mínimo que se debe de proporcionar para la banqueta es de 0.80 Mts y dependiendo del ancho del gabarito, no puede ser mayor de 2.00 m.

Artículo 7: Los materiales de construcción del muro de la fachada pueden ser de block, bajareque o adobe; siempre y cuando cumplan con las condiciones propuestas, como el tamaño de los muros, colores, zócalos, texturas, etc.



Las banquetas no deben de ser menores que 0.80 y no mayores que 2.00 Mts
Elaboración propia

Artículo 8: Dentro del casco histórico no será posible construir edificaciones de más de un nivel de altura. Las construcciones ya existentes tipo "C" de 1 o más niveles, deberán de adaptar sus fachadas a las especificaciones que en este documento se propone.

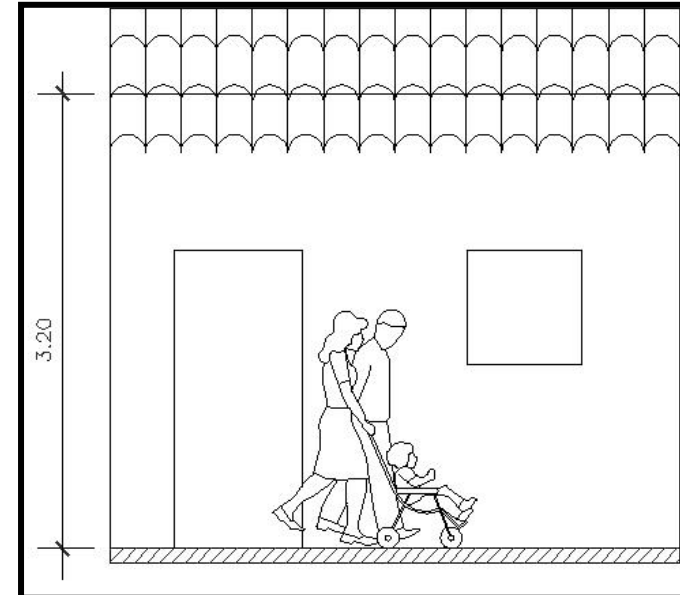
Artículo 9: Todas las nuevas construcciones deben de ser supervisadas por un arquitecto, propuesto por la oficina municipal de planificación (OMP). El arquitecto debe de llevar una bitácora de las construcciones supervisadas por la Municipalidad.

Artículo 10: En caso que la OMP, no pueda aportar un Arquitecto para la supervisión de futuras construcciones o remodelaciones, es considerable tomar en cuenta al epesista en turno, para que haga la tarea de supervisión.

7.7.5 CAPÍTULO IV, MUROS Y COLORES

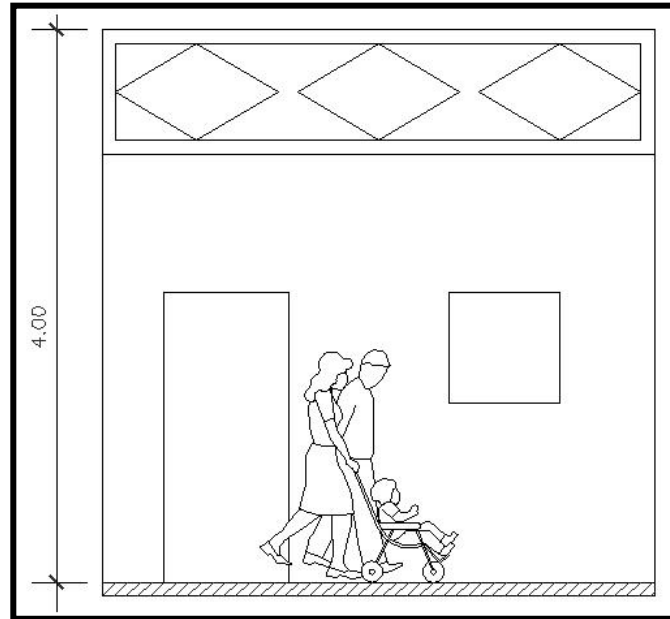
Artículo 11: Los materiales de dicho muro deben de ser de block, bajareque o adobe dentro del Centro Histórico y se prohíbe el uso de prefabricados.

Artículo 12: La altura de los muros de fachada tipo "A", no debe de ser mayor de 3.20 M y cumplir con las demás especificaciones.



Altura máxima de edificaciones de tipo "A"
Elaboración propia

Artículo 13: La altura de los muros fachadas tipo "B" no debe de ser mayor de 4.00 Mts y no menor de 3.20 Mts.



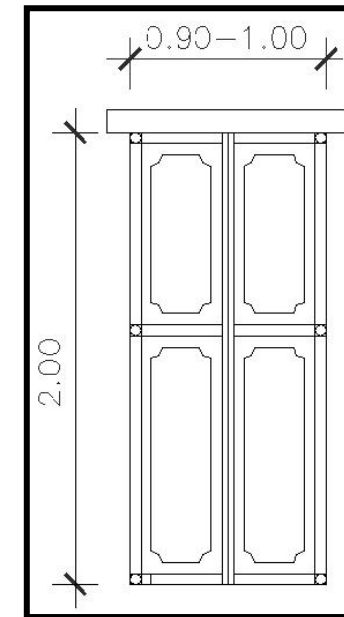
Altura máxima de edificaciones tipo "B"
Elaboración propia

Artículo 14: Los colores de los muros y sus detalles, deberán de ser seleccionados de la paleta de colores propuesta en el plano No. 76. Esta paleta de colores, esta dividida en casillas de 2 colores que corresponden por vivienda. El color de fondo, el color de los detalles y el zócalo.

7.7.6 CAPÍTULO V, VANOS DE PUERTAS

Artículo 15: Para las nuevas edificaciones los vanos de las puertas de las edificaciones tipo "A", solo pueden ser de dos medidas: La primera de 0.90*2.00 Mts y la segunda de 1.00*2.00 mts. Sea el muro de block, bajareque o adobe. Los vanos pueden llevar un dintel de madera, si el muro es de adobe o bajareque.

En el caso de las que estén construidas antes de la emisión del presente reglamento queden como se encuentran.



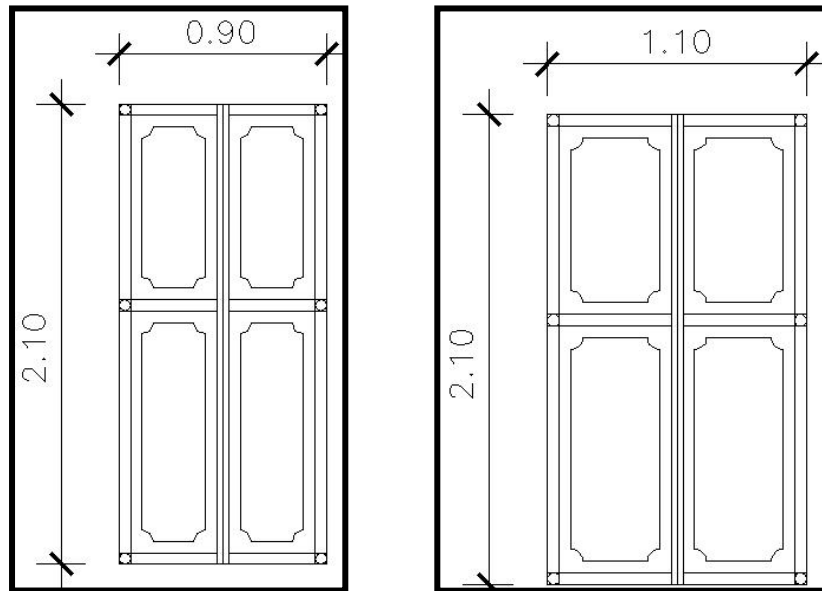
Vano de Puerta de edificación tipo "A"
Elaboración propia

Artículo 16: Para las nuevas edificaciones los vanos de las puertas de las fachadas tipo "B" no pueden ser menores de 0.90*2.10 Mts y no mayores que 1.10*2.10 Mts.

Artículo 17: Para las nuevas edificaciones las esquinas de los vanos de las puertas de ninguna manera deben de ser chanfleados, ni variar su ángulo de 90 grados.

Artículo 18: En el caso de Olopa las únicas edificaciones que no cuentan con portón, son las coloniales o de tipo "A". Las nuevas construcciones que sean planificadas con la fachada tipo

“A” serán permitidos los portones, siempre y cuando se cumplan los estándares en las medidas.



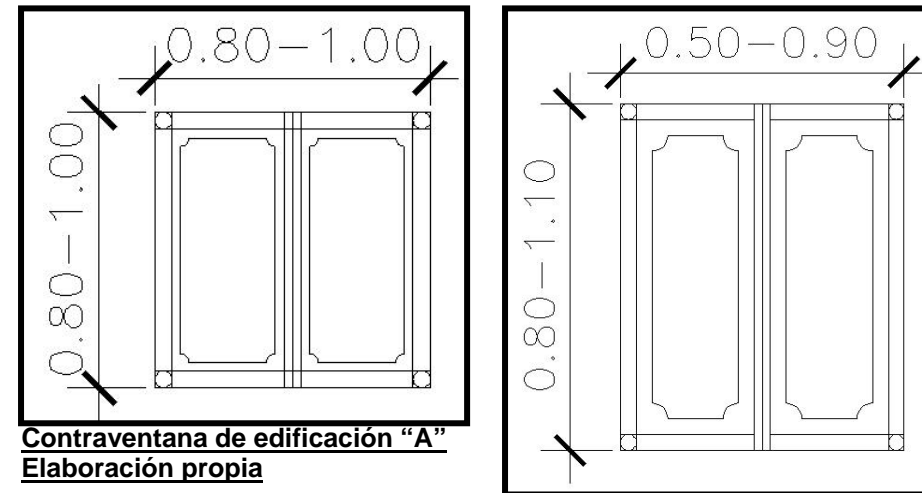
Vanos de puertas de las edificaciones tipo “B”
Elaboración propia

Artículo 19: En los vanos de los portones, el ancho no debe ser menor de 2.50 Mts y no mayor que 4.00 Mts. Las esquinas de los vanos no deben de estar chanfleadas y sus ángulos deben de ser de 90 grados.

7.7.7 CAPÍTULO VI, VANOS DE VENTANAS

Artículo 20: Los vanos de las puertas, solo podrán de ser de dos formas: Cuadrados y rectangulares. Los vanos rectangulares deben de guardar la proporción 1:8 o 1:2.

Artículo 21: Los vanos no deben ser menores de 0.80 x 0.80 Mts y no mayores que 1.00 x 1.00 Mts. En el caso de los vanos rectangulares la parte horizontal no debe de ser menor de 0.50 Mts y no mayores de 0.90 Mts, su altura no debe ser menor de 0.80 Mts y no mayor de 1.10 Mts.



Contraventana de edificación “A”
Elaboración propia

Contraventana de edificación tipo “B”
Elaboración propia

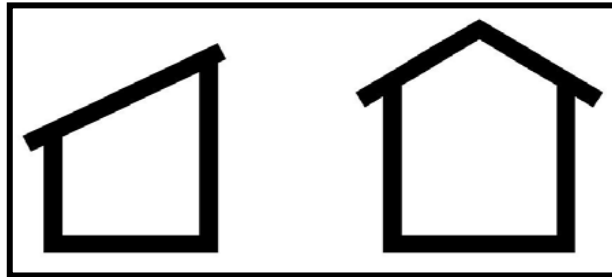
Artículo 22: Los vanos de las ventanas pueden llevar anexados balcones de hierro forjado. Los vanos deben de estar cubiertos por dos contraventanas de madera y debido a la tipología de las edificaciones de Olopa, los vanos de las ventanas no llevan vidrio anexado.

7.7.8 CAPÍTULO VII, LOS TECHOS

Artículo 23: Los techos de las nuevas construcciones pueden ser de: *Teja, lamina o losa fundida*. El techo puede ser de losa fundida si la construcción va a estar sujeta a las

características de la fachada republicana o tipo “B”, ya que el friso de esta fachada no permite ver el techo.

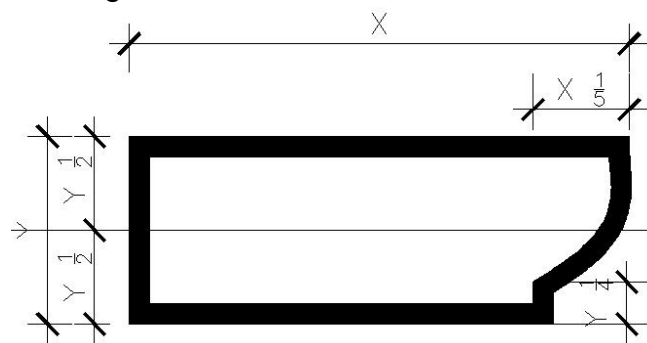
Artículo 24: Las edificaciones destinadas al tipo de fachada colonial o tipo “A”, su techo solo podrá ser de dos materiales: Teja y lamina. La forma de sus techos solo puede ser de dos formas, de 1 agua y de 2.



Techos de 1 ó 2 aguas para edificaciones tipo “A”

Elaboración propia

Artículo 25: La cornisa del techo de las edificaciones de tipo colonial (“A”), sus vigas deben de ser rematadas en su extremo, por un corte estilo “Pecho de paloma” sin importar el peralte de las vigas.



VIGAS

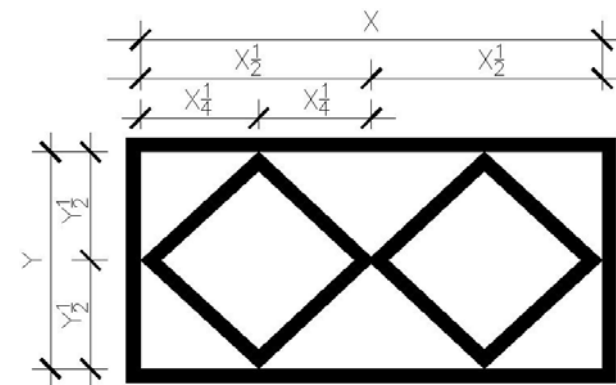
Remate forma de pecho de paloma para edificaciones tipo “A”

Elaboración propia

Artículo 26: Las cornisas no deben de sobresalir más de 0.60 Mts de la fachada de la edificación hacia la calle, pero tampoco la medida no debe ser menor que 0.30 mts.

Artículo 27: Los techos de las edificaciones republicanas o tipo “B”, deben estar cubiertos a las vista, desde la fachada de la edificación, por medio de un friso. El friso debe de ser más alto que la altura del mismo techo, esto con el fin de que estén ocultos a la vista de las personas.

Artículo 28: El tamaño del friso de las edificaciones tipo “B” (republicanas), no debe de ser menor de 0.50 mts y no mayor de 1 metro de altura.



Altura de pretil de edificaciones tipo “B”

Elaboración propia

Artículo 29: Los frisos estarán enmarcados por un alto relieve en todo su perímetro, por un alto relieve que no debe de sobresalir más de 0.05 mts de la fachada de la edificación.

Artículo 30: El friso puede ser adornado por figuras geométricas, siempre en alto relieve y sin pasar los 0.05 mts de

altura del marco. El color del marco y los detalles del friso deben de ser de acuerdo a los de la paleta de colores propuesta.

7.7.9 CAPÍTULO VIII, LOS ZÓCALOS

Artículo 31: Todas las fachadas de las edificaciones deben de llevar un zócalo, no menor de 0.50 Mts de altura y no mayor de 1.00 metro.

Artículo 32: Los zócalos pueden ser pintados o en altorrelieve de no más de 0.10 Mts de espesor. La textura puede ser de: Granceado, piedra laja y piedra bola.



Fotografía No. 144
Zócalo de granceado



Fotografía No. 145
Zócalo de piedra bola

Artículo 33: Los zócalos de las fachadas donde la calle presenta una pendiente considerable, el zócalo debe seguir la pendiente de forma paralela a la banqueta.



Fotografía No. 146
Zócalo acorde a la pendiente de la calle

Artículo 34: El color del zócalo debe de ser acorde con el color del muro, siguiendo las casillas de 2 colores para el muro, en la paleta de colores propuesta.

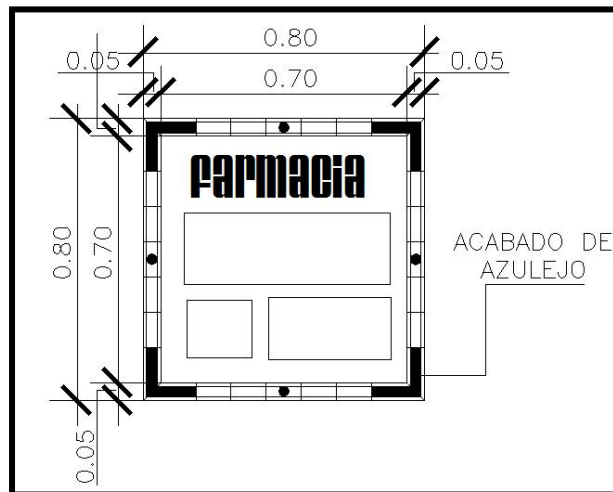
Artículo 35: Los zócalos pueden contener dentro de sí patrones de cualquier figura geométrica, media vez y no sean más de dos dentro del zócalo.

7.7.10 CAPÍTULO IX, MATERIALES Y MEDIDAS DE LOS MARCOS PUBLICITARIOS

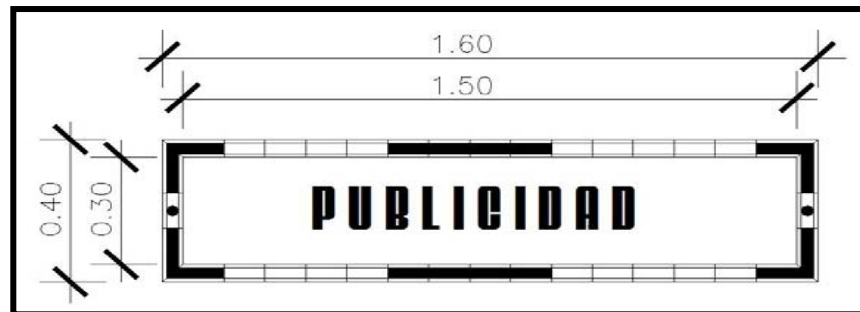
Los marcos publicitarios, podrán ser fabricados de piedra o de madera, adheridos al muro de la edificación, por media de

mezcla o tarugos y tornillos. El grosor del marco no debe de ser mayor que 5 cms.

El marco publicitario rectangular no debe de exceder los 2.00 Mts de largo y los 0.80 Mts de ancho. Mientras que los rótulos cuadrados no pueden ser menores que 0.80*0.80 Mts, ni mayores que 1.00*1.00 Mts. Ver plano No. 74



Marco publicitario cuadrado de 80*80 Cms
Elaboración propia

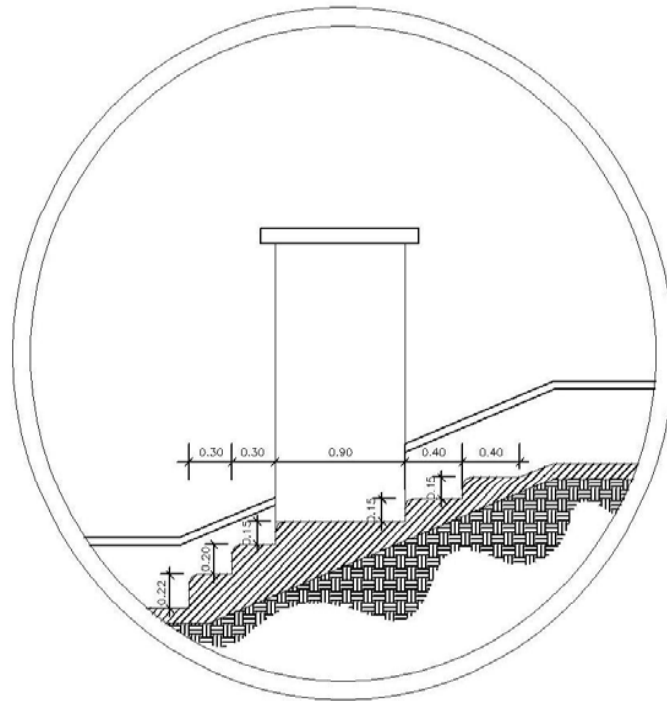


Marco publicitario rectangular de 1.60*0.40 Mts
Elaboración propia

7.7.11 CAPÍTULO X, MANEJO DE LAS PENDIENTES PARA BANQUETAS

Artículo 36: Para el manejo de las pendientes en las banquetas, se tomaron en cuenta 3 porcentajes; los cuales son: 40%, 30% Y 20%. Ver planos No. 16 y 17.

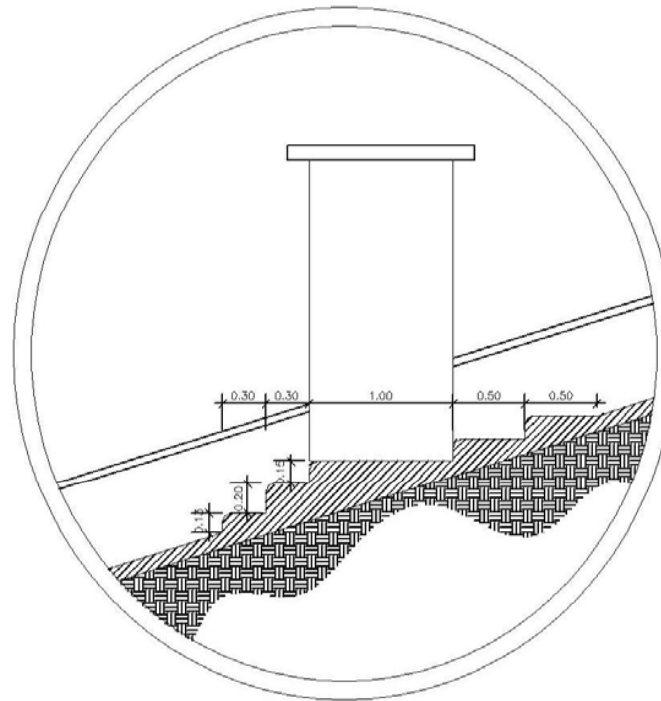
A continuación se nos muestran los ejemplos gráficos del manejo de las pendientes mencionadas anteriormente, ya que estas pendientes son las más elevadas dentro del casco histórico de Olopa.



PENDIENTE DE 40%
ESC: 1:50

40% DE PENDIENTE

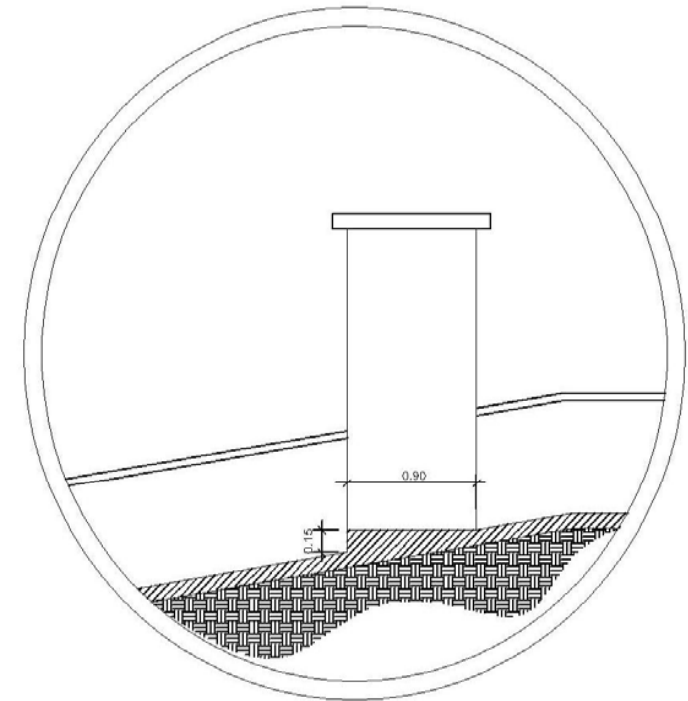
EN ESTE EJEMPLO, PODEMOS OBSERVAR QUE LA PUERTA DE UNA VIVIENDA SE ENCUENTRA JUSTAMENTE SOBRE LAS GRADAS DE LA BANQUETA, PARA ELLO ES NECESARIO QUE EN LA PUERTA EXISTA UNA PEQUEÑA GRADA, DEL MISMO ALTO QUE EL CONTRAPIE DE LA GRADA DE LA BANQUETA. EL ANCHO DE LAS GRADAS DEBE COINCIDIR CON EL ANCHO DE LA PUERTA, AUNQUE SEAN 2 HUELLAS DE GRADAS DIFERENTES. EN ESTE CASO SE SUMARON LAS 2 HUELLAS DE GRADAS, UNA DE 0.40 Mts Y LA OTRA DE 0.50 Mts.



PENDIENTE DE 30%
ESC: 1:50

30% DE PENDIENTE

EL MANEJO DE LA PENDIENTE DEL 30%, ES SIMILAR AL MANEJO DEL 40%. A DIFERENCIA QUE LA MEDIDA DE LAS HUELLAS, SON DE 0.50 Mts. LA GRADA EN EL INGRESO DE LA EDIFICACIÓN SIEMPRE ES NECESARIA EN CUALQUIER TIPO DE PENDIENTE QUE PRESENTA EL CASCO URBANO DE OLOPA.



PENDIENTE DE 20%
ESC: 1:50

20% DE PENDIENTE

EN ESTE CASO, LA PENDIENTE ES MUY CONFORTANTE PARA LOS PEATONES Y NO ES NECESARIO LA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS. PARA NIVELAR LA PUERTA DE INGRESO CON LA PENDIENTE DE LA BANQUETA, ES NECESARIO COLOCAR UNA PEQUEÑA GRADA EN EL INICIO DE LA GRADA, COMO SE MUESTRA EN LA IMAGEN.



7.8 PROPUESTA DE INSENTIVOS POR EL CUIDADO DE LA IMAGEN Y ELEMENTOS URBANOS

Todas las edificaciones a participar anualmente deben estar sujetas a la “Propuesta de reglamento regulador de la imagen urbana de Olopa”, según la tipología de la edificación: “A” ó “B”.

La premiación a las edificaciones, en las tres categorías, se realizara cada 15 de Marzo que es el día de la Divina Patrona; es el primer día de feria. El protocolo de la premiación debe ser propuesto por la OMP de la Municipalidad, con ayuda de los epesistas de Arquitectura en turno.

Los premios consisten en pequeñas plaquetas de cobre o azulejo diseñadas por el o los epesistas de Arquitectura en turno. Las plaquetas deberán ser de forma rectangular y no ser mayores que 0.15 mts y no menor que 0.10 mts de ancho; de largo, no menor que 0.20 mts y no mayor que 0.30 mts.

Las plaquetas pueden ser colocadas en las bancas propuestas por este documento o en los muros fachada de las edificaciones

7.9 CATEGORÍAS

7.9.1 CATEGORÍA: “LIMPIEZA”

La categoría de limpieza, incluye la fachada de la edificación, su pintura (apegada a paleta de colores), banqueta. La Municipalidad debe de colaborar con mantener las calles lo mas limpias posible. La pintura debe estar impecable y acorde a

las combinaciones de la paleta de colores propuesta en este documento.

Esta categoría es creada con el fin de mantener limpias las calles y las fachadas de las edificaciones, para mantener la estética de la imagen urbana.

7.9.2 CATEGORÍA: “CONSERVACIÓN”

Este premio va dirigido a la edificación más antigua tomando en cuenta que el pueblo de Olopa fue fundado en 1870. La edificación debe de conservar los tipos de materiales originales, aunque estos hayan sido reemplazados por nuevos (como las tejas o lamina) o se hayan restaurado, dependiendo de la tipología de la misma, “A” ó “B”.

En esta categoría solo se repartirán 5 premios, por lo que cada año, por 5 años consecutivos se seleccionara la casa más antigua, posterior en la línea de tiempo que la ganadora del año anterior.

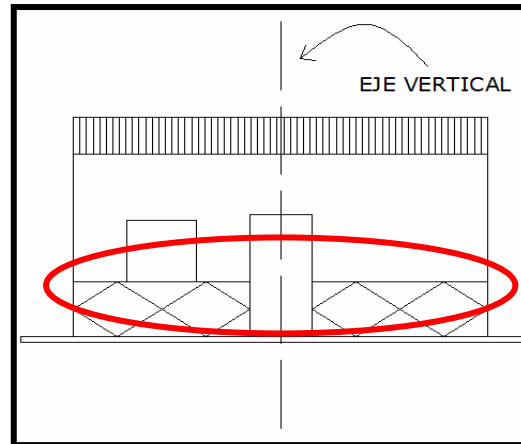
7.9.3 CATEGORÍA: “DEFINICIÓN DE DETALLES”

En esta categoría se debe de premiar a la creatividad y estética de los detalles que caracterizan a las dos tipologías arquitectónicas de Olopa.

- **Tipología “A”:**

El Zócalo: Se evalúa el diseño del zócalo y su limpieza. Las figuras que pueden contener los zócalos puede ser cualquier figura geométrica, ya sea pintado o en alto relieve, según la textura del mismo.

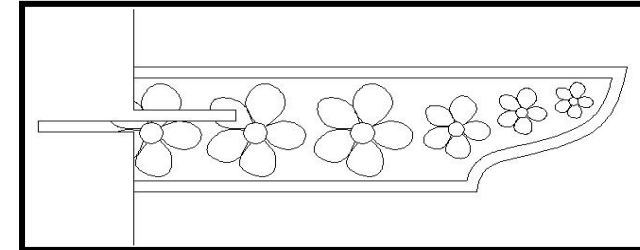
El zócalo y las figuras que contenga deben de ser simétrico con relación a la mitad de la fachada, tomando como referencia el eje vertical. El zócalo no puede tener más de dos figuras geométricas dentro del mismo.



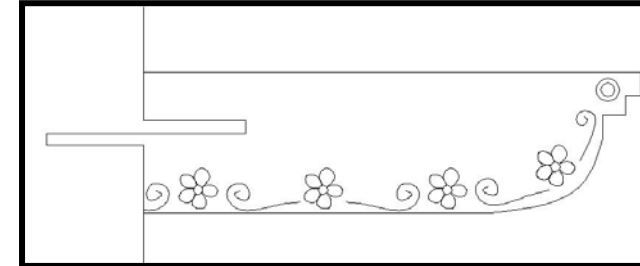
Ejemplo de la simetría de los zócalos
Elaboración propia

Remate de las vigas: Es sabido que el remate de las vigas debe de ser del tipo “Pecho de paloma”, como se muestra en el artículo 25, del capítulo VII de la propuesta de reglamento regulador de la imagen urbana de Olopa, en la página 226.

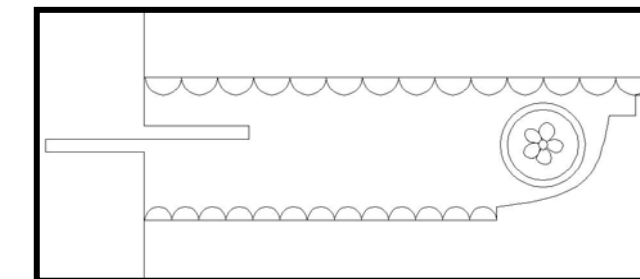
El remate de pecho de paloma, puede tener variaciones en su diseño, tanto en su perfil, como grabados en la madera; Aunque siempre se debe respetar el largo del alero, Ejemplos:



Ejemplo No. 1 de detalles de vigas
Elaboración propia



Ejemplo No. 2 de detalles de vigas
Elaboración propia



Ejemplo No. 3 de detalles de viga
Elaboración propia



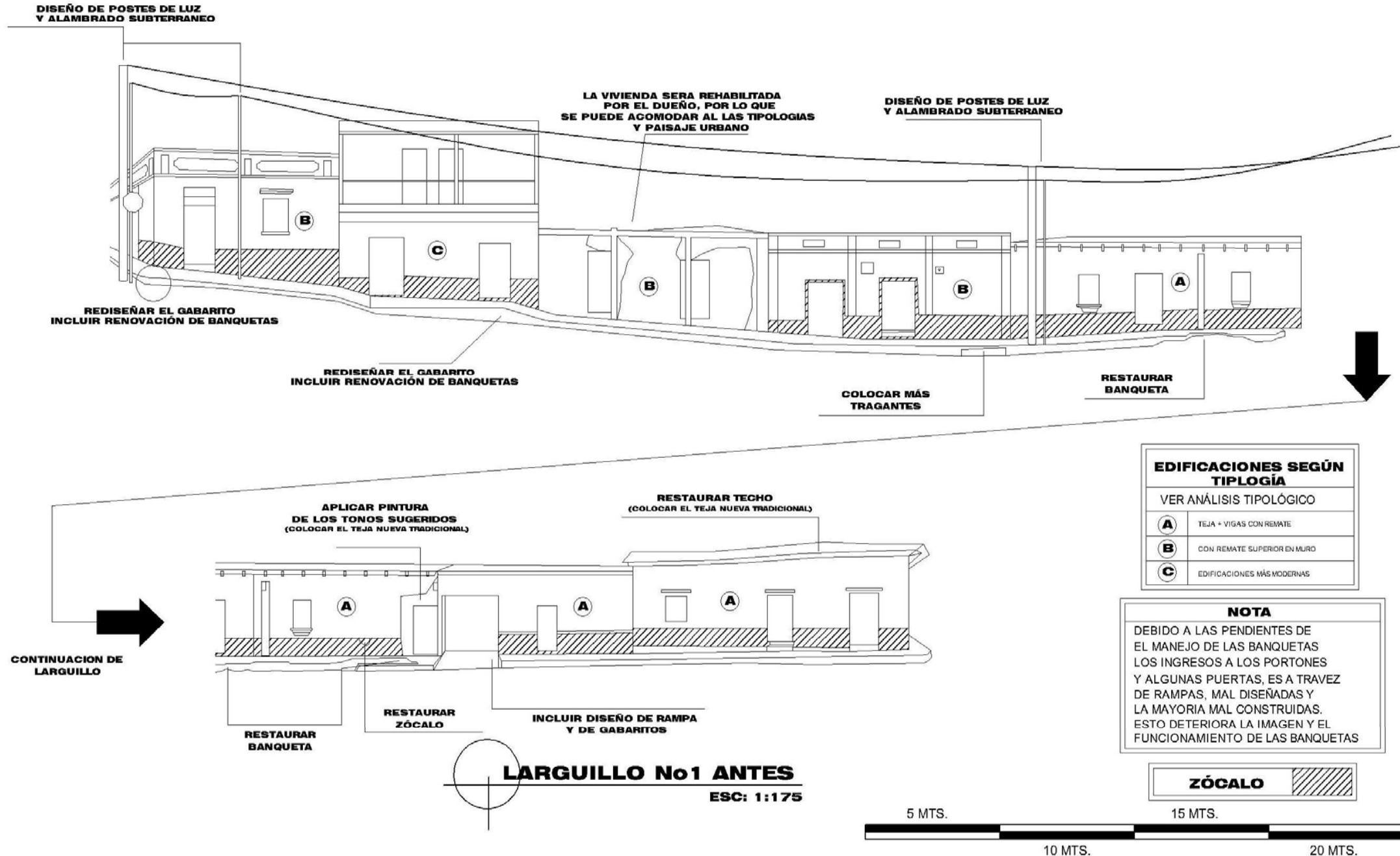
“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”

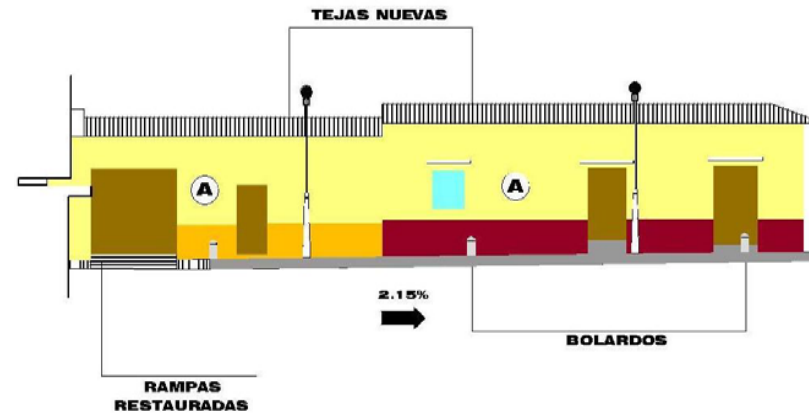
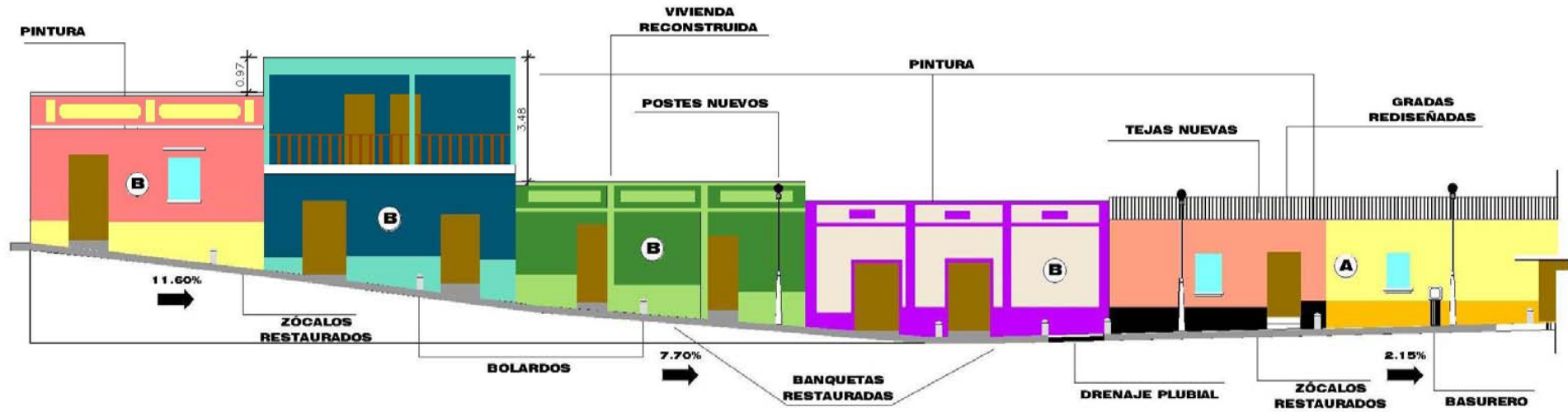


- **Tipología “B”:**

El zócalo: Los parámetros a evaluar para el zócalo de las edificaciones de tipo “B” son los mismos que se utilizaron para evaluar las edificaciones tipo “B”.

EL pretil: El pretil de las edificaciones tipo “B” se evaluará según los parámetros de los zócalos ya que tienen las mismas características, tomando en cuenta la creatividad, simetría y limpieza del mismo.





EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA

VER ANÁLISIS TIPOLÓGICO

- (A)** TEJA + VIGAS CON REMATE
- (B)** CON REMATE SUPERIOR EN MURO
- (C)** EDIFICACIONES MÁS MODERNAS

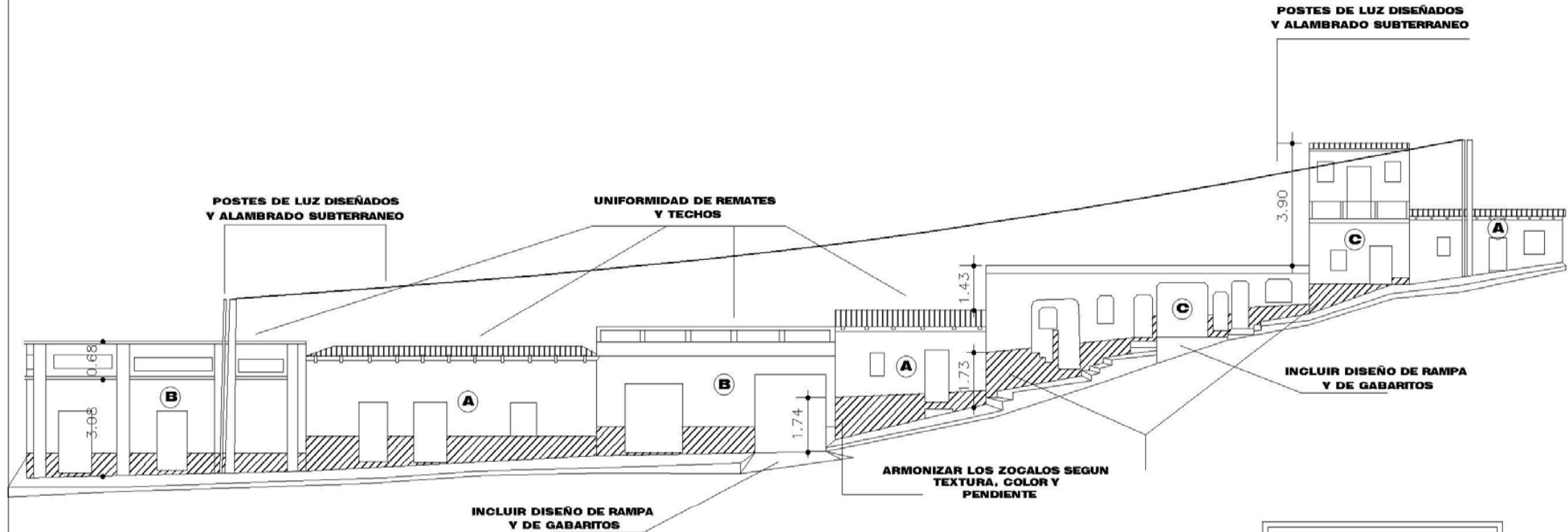
NOTA

VER FOTOS DE RENDER PARA LOS COLORES

PROPUESTA DE LARGUILLO No. 1

ESC: 1:175

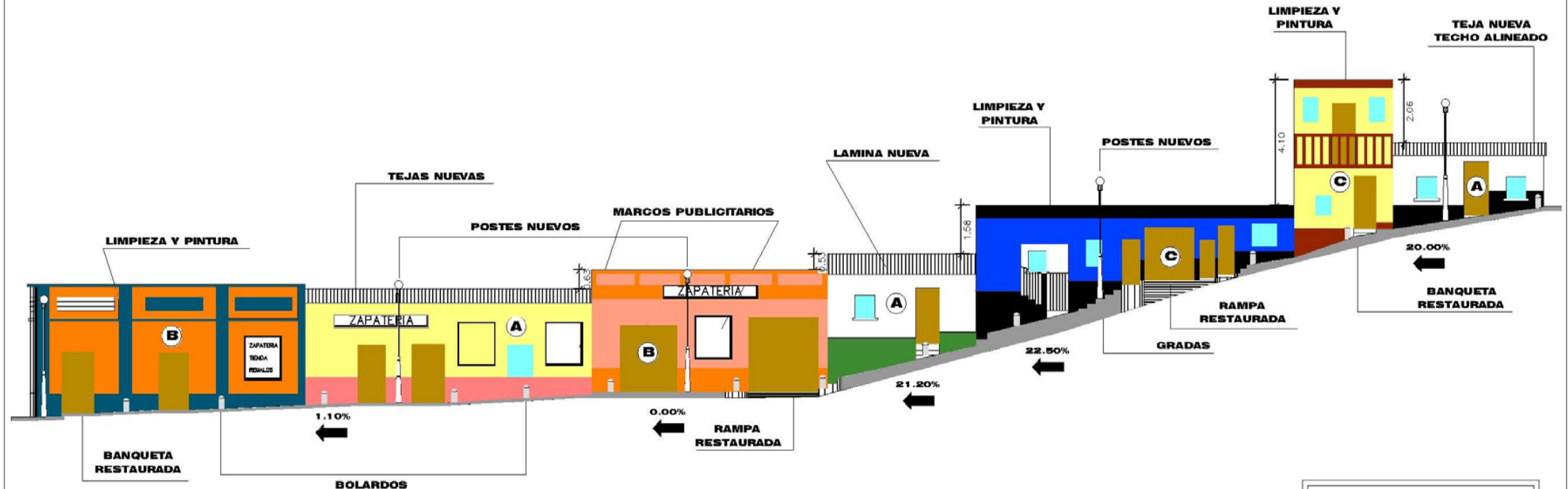




LARGUILLO No. 2 ANTES
ESC: 1:175

EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA	
VER ANÁLISIS TIPOLÓGICO	
(A)	TEJA + VIGAS CON REMATE
(B)	CON REMATE SUPERIOR EN MURO
(C)	EDIFICACIONES MÁS MODERNAS





PROPUESTA DE LARGUILLO No. 2

ESC: 1:175

EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA

VER ANÁLISIS TIPOLÓGICO

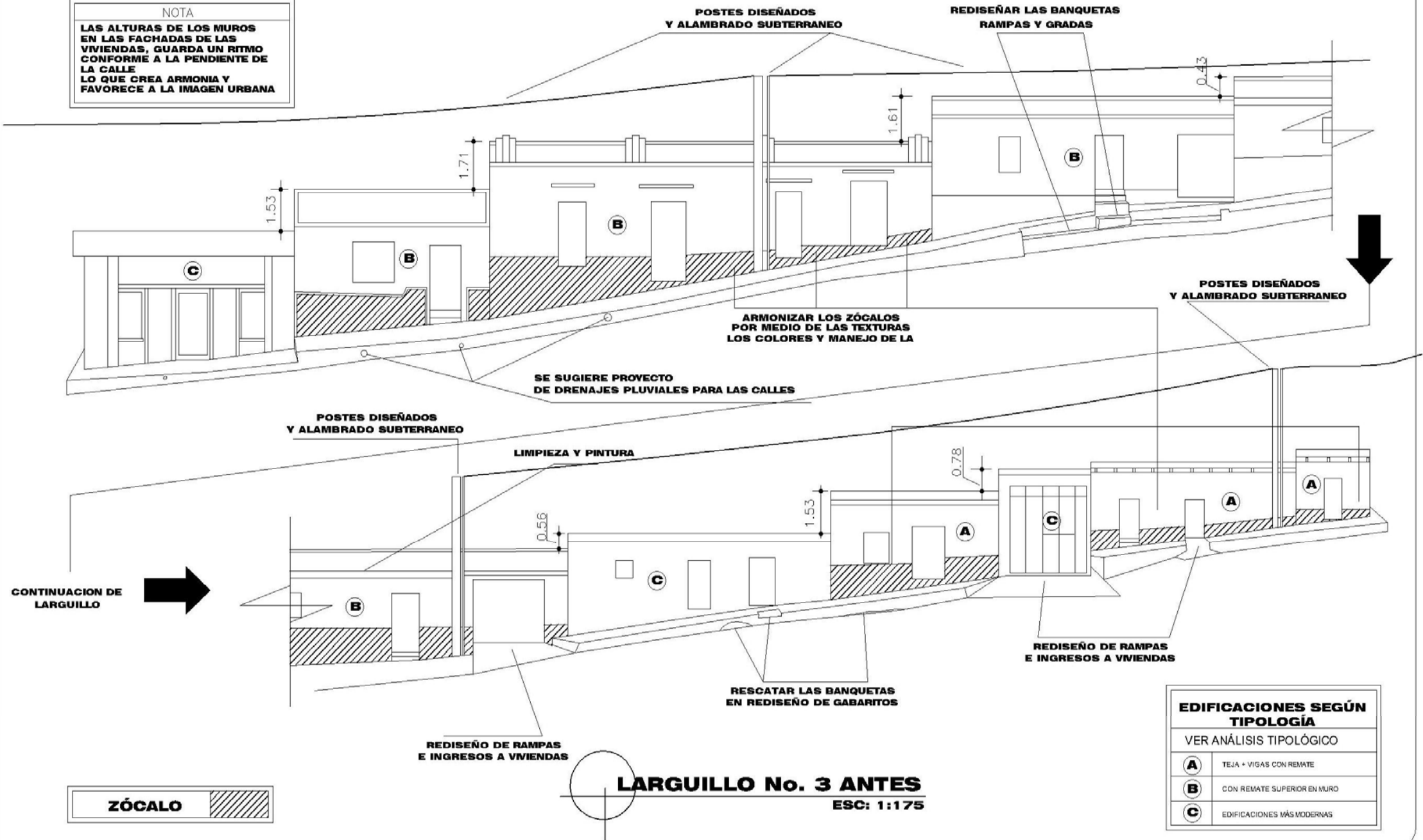
A	TEJA + VIGAS CON REMATE
B	CON REMATE SUPERIOR EN MURO
C	EDIFICACIONES MÁS MODERNAS

NOTA

VER FOTOS DE RENDER
PARA LOS COLORES



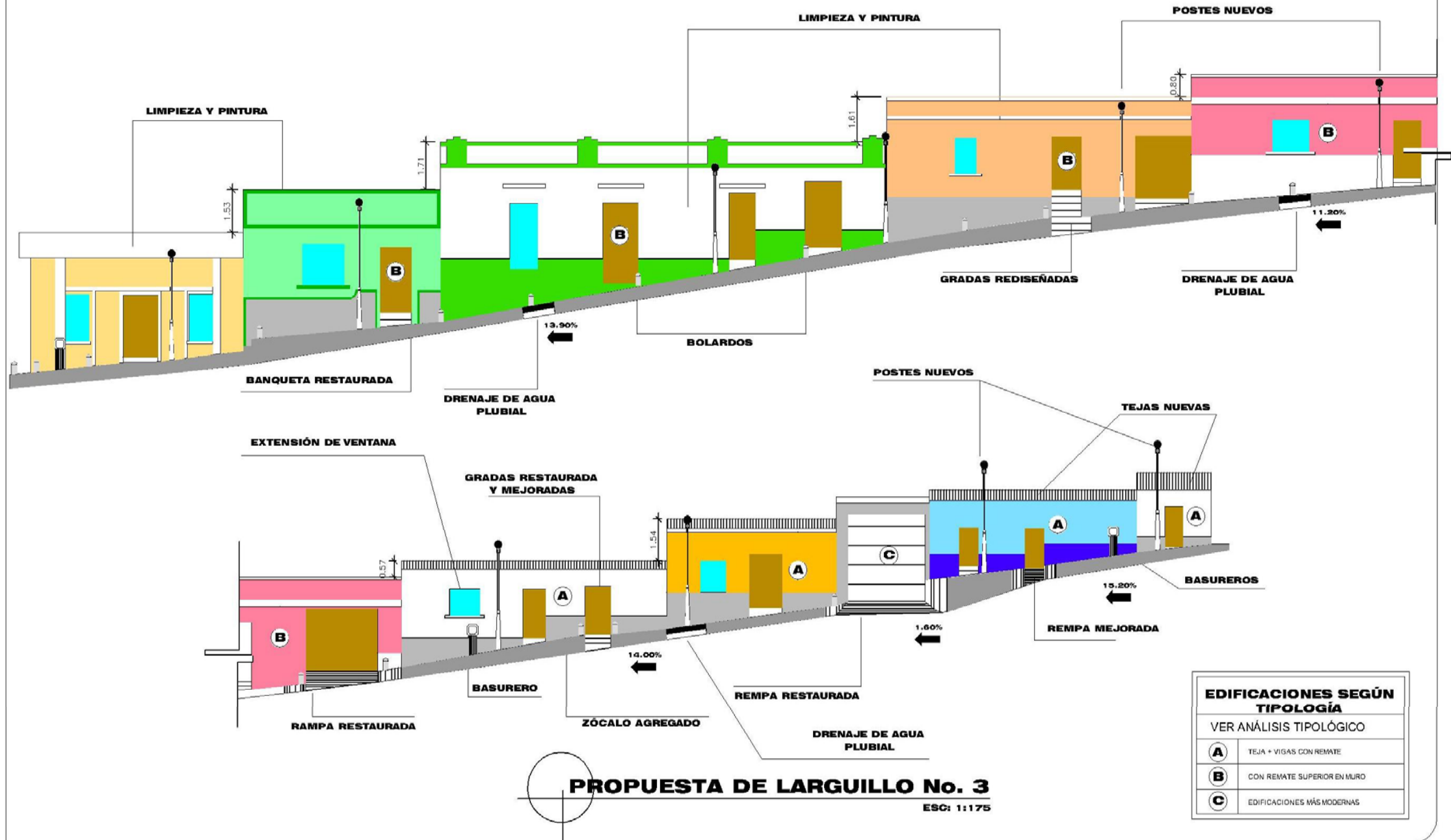
NOTA
LAS ALTURAS DE LOS MUROS EN LAS FACHADAS DE LAS VIVIENDAS, GUARDA UN RITMO CONFORME A LA PENDIENTE DE LA CALLE LO QUE CREA ARMONÍA Y FAVORECE A LA IMAGEN URBANA



ZÓCALO

LARGUILLO No. 3 ANTES
ESC: 1:175

EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA	
VER ANÁLISIS TIPOLOGICO	
(A)	TEJA + VIGAS CON REMATE
(B)	CON REMATE SUPERIOR EN MURO
(C)	EDIFICACIONES MÁS MODERNAS



PROPUESTA DE LARGUILLO No. 3

ESC: 1:175

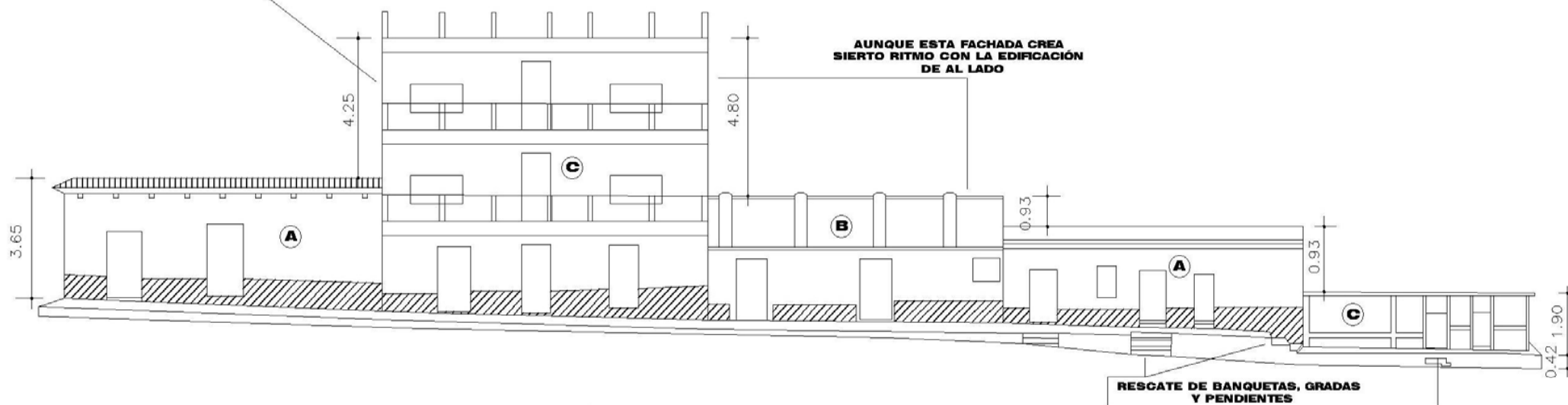
EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA

VER ANÁLISIS TIPOLÓGICO

- (A)** TEJA + VIGAS CON REMATE
- (B)** CON REMATE SUPERIOR EN MURO
- (C)** EDIFICACIONES MÁS MODERNAS



SE SUGIERE ADAPTAR LA EDIFICACION
POR MEDIO DEL COLOR Y EL
MANEJO DEL ZOCALO UNIFICADO AL
RESTO.



LARGUILLO No 4 ANTES

ESC: 1:175

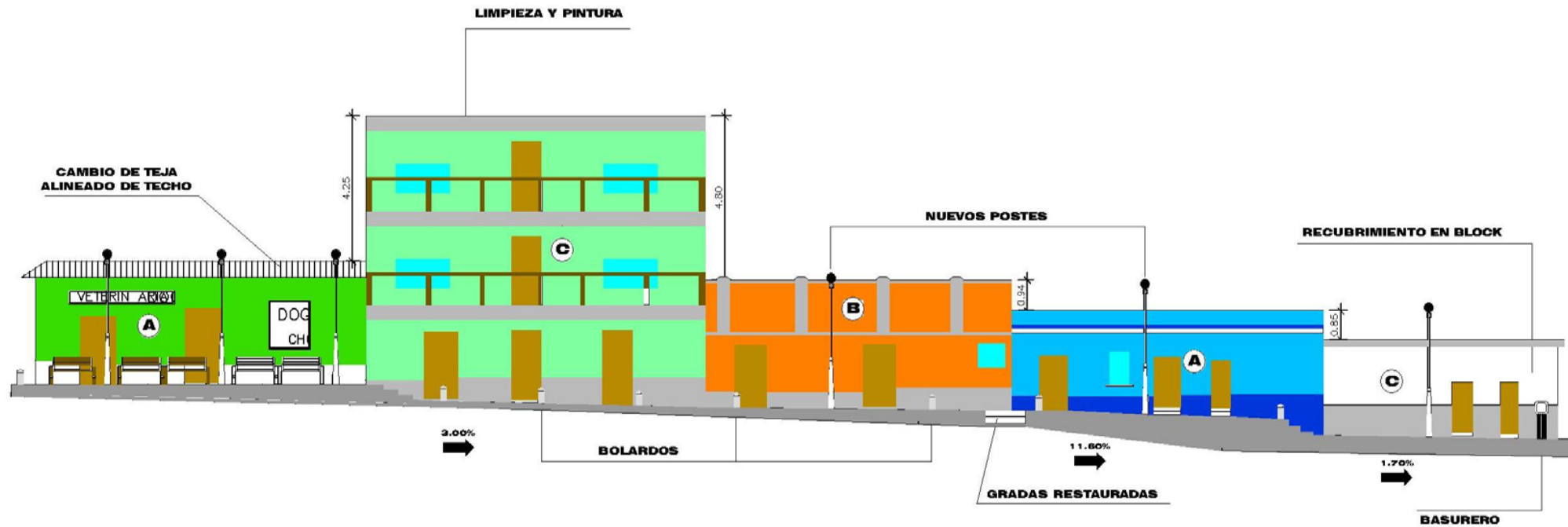
**EDIFICACIONES SEGÚN
TIPOLOGÍA**

VER ANÁLISIS TIPOLOGICO

- A** TEJA + VIGAS CON REMATE
- B** CON REMATE SUPERIOR EN MURO
- C** EDIFICACIONES MÁS MODERNAS

ZOCALO

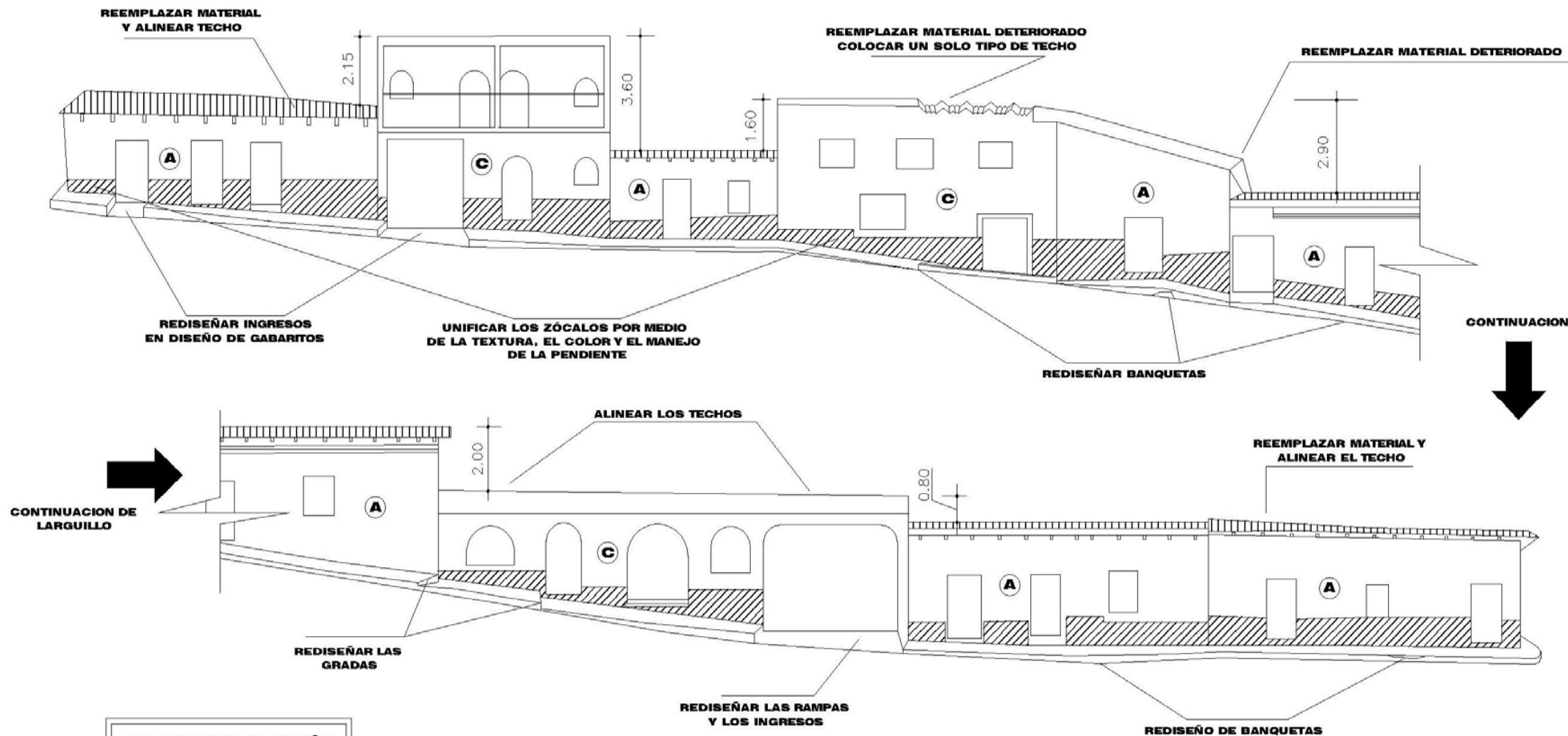




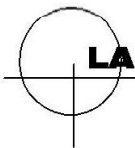
PROPUESTA DE LARGUILLO No. 4
ESC: 1:175

EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA	
VER ANÁLISIS TIPOLOGICO	
A	TEJA + VIGAS CON REMATE
B	CON REMATE SUPERIOR EN MURO
C	EDIFICACIONES MÁS MODERNAS

NOTA
VER FOTOS DE RENDER
PARA LOS COLORES



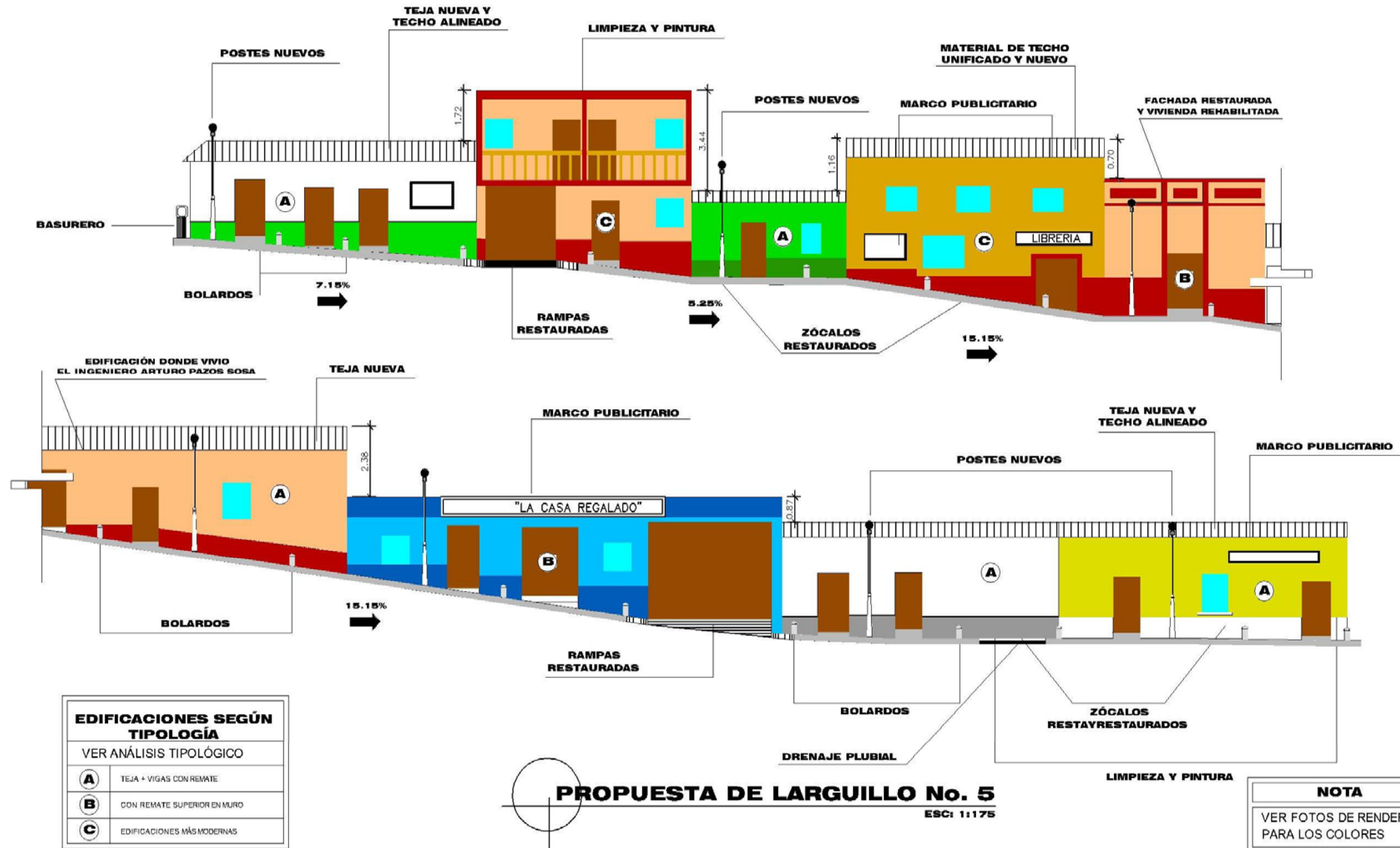
EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA	
VER ANÁLISIS TIPOLÓGICO	
(A)	TEJA + VIGAS CON REMATE
(B)	CON REMATE SUPERIOR EN MURO
(C)	EDIFICACIONES MÁS MODERNAS



LARGUILLO No. 5 ANTES

ESC: 1:175





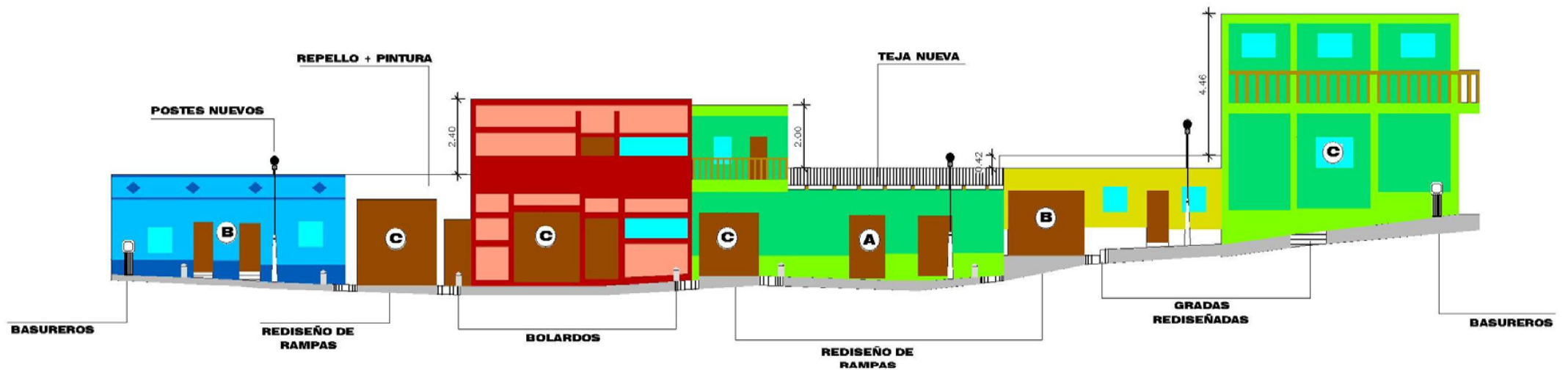
EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA
VER ANÁLISIS TIPOLÓGICO

(A)	TEJA + VIGAS CON REMATE
(B)	CON REMATE SUPERIOR EN MURO
(C)	EDIFICACIONES MÁS MODERNAS



PROPUESTA DE LARGUILLO No. 5
ESC: 1:175

NOTA
VER FOTOS DE RENDER PARA LOS COLORES



PROPUESTA DE LARGUILLO No. 6

ESC: 1:175

EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA

VER ANÁLISIS TIPOLÓGICO

- | | |
|----------|-----------------------------|
| A | TEJA + VIGAS CON REMATE |
| B | CON REMATE SUPERIOR EN MURO |
| C | EDIFICACIONES MÁS MODERNAS |

NOTA

VER FOTOS DE RENDER PARA LOS COLORES



PRESENTACIÓN EN 3D
SIN ESCALA

EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA

VER ANÁLISIS TIPOLÓGICO

- (A)** TEJA + VIGAS CON REMATE
- (B)** CON REMATE SUPERIOR EN MURO
- (C)** EDIFICACIONES MÁS MODERNAS

NOTA

VER FOTOS DE RENDER
PARA LOS COLORES



PRESENTACIÓN EN 3D
SIN ESCALA

EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA

VER ANÁLISIS TIPOLÓGICO

- A** TEJA + VIGAS CON REMATE
- B** CON REMATE SUPERIOR EN MURO
- C** EDIFICACIONES MÁS MODERNAS

NOTA

VER FOTOS DE RENDER
PARA LOS COLORES



PRESENTACIÓN EN 3D
SIN ESCALA

EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA

VER ANÁLISIS TIPOLOGICO

- A** TEJA + VIGAS CON REMATE
- B** CON REMATE SUPERIOR EN MURO
- C** EDIFICACIONES MÁS MODERNAS

NOTA

VER FOTOS DE RENDER
PARA LOS COLORES



PRESENTACIÓN EN 3D
SIN ESCALA

EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA

VER ANÁLISIS TIPOLÓGICO

- A** TEJA + VIGAS CON REMATE
- B** CON REMATE SUPERIOR EN MURO
- C** EDIFICACIONES MÁS MODERNAS

NOTA

VER FOTOS DE RENDER
PARA LOS COLORES



PRESENTACIÓN EN 3D
SIN ESCALA

EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA

VER ANÁLISIS TIPOLÓGICO

- A** TEJA + VIGAS CON REMATE
- B** CON REMATE SUPERIOR EN MURO
- C** EDIFICACIONES MÁS MODERNAS

NOTA

VER FOTOS DE RENDER
PARA LOS COLORES



PRESENTACIÓN EN 3D
SIN ESCALA

EDIFICACIONES SEGÚN TIPOLOGÍA

VER ANÁLISIS TIPOLÓGICO

- | | |
|----------|-----------------------------|
| A | TEJA + VIGAS CON REMATE |
| B | CON REMATE SUPERIOR EN MURO |
| C | EDIFICACIONES MÁS MODERNAS |

NOTA

VER FOTOS DE RENDER
PARA LOS COLORES



8.0 CONCLUSIONES

La imagen urbana ruidosa o sin armonía, altera el estado anímico de las personas por lo tanto los parámetros que se dictan en el reglamento pretenden aportar al orden estético de las edificaciones; para que esto influya en el estado anímico de la población.

La propuesta de intervención contenida en este documento pretende es elevar la calidad de la vivienda del casco urbano de Olopa a través del confort y la funcionalidad, mezcladas con la estética y la identidad de la región a través de la elaboración del reglamento para que esto influya de forma positiva en el estado anímico de la población.

Es necesario que se implemente un reglamento y una oficina que se encargue de inspeccionar y evaluar toda nueva construcción sumada al casco urbano de Olopa con el fin de mantener así el orden, funcionamiento y armonía de la urbe.

Sabemos también que los dos tipos de edificaciones típicas de Olopa, son las edificaciones tipo "A" y "B" actuales; y que la tipo "C" vino a romper con esas características y por lo tanto a crear anomalía en la imagen urbana tanto en sus formas y detalles, como en la silueta de los larguillos.

El crecimiento y evolución de los poblados, es bastante dinámico, debido a su economía y crecimiento poblacional por diversos factores; como la migración,

centralización de servicios en el casco urbano y diversidad de trabajos.

En el caso de Olopa, los cambios urbanísticos, son debido a la economía del lugar, referente a sus fuentes de ingresos por trabajos varios, a las remesas y a la migración por falta de oportunidades en los empleos.

La problemática urbana surgió debido a la falta de normas y sanciones, y de esta manera a las construcciones que alteraran de manera negativa el paisaje urbano.

La propuesta de los incentivos para las edificaciones participantes en sus diferentes categorías, es un buen método para conservar limpia y armónica la imagen urbana de cualquier población.

8.1 RECOMENDACIONES

Se recomienda que se sigan las sugerencias establecidas en este documento de una manera formal y estricta, ya que su aplicación pretende restaurar y conservar la imagen urbana y su patrimonio. De esta manera, también que sirva como modelo para aplicarse en otros Municipios del país.

Se recomienda que el epesista de Arquitectura en turno monitoree este tipo de proyectos y todo lo relacionado al tema de la conservación de la imagen urbana de Olopa. Así también que el epesista se encargue de organizar la



"DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, OLOPA CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA"



entrega de los premios de incentivos (plaquetas de borce) a las edificaciones premiadas.

Crear campañas de concientización, dirigidos al cuidado de los elementos urbanos, las vías de locomoción vehicular y peatonal, a dar importancia al cuidado de todo tipo de patrimonio que se encuentre en el área.

Es necesaria la participación ciudadana en todo tipo de proyectos en los que intervenga su barrio, pueblo o caserío. Creando así un *Comité de Barrio*, en donde se expongan los problemas de su área y sus propuestas de solución.

Es recomendable proponer al epesista de Arquitectura en turno, que sea el encargado de organizar la premiación de las edificaciones en sus diferentes categorías.



8.2 BIBLIOGRAFÍA

LIBROS, REVISTAS Y DOCUMENTOS

- **Bazant Jan, 1985 .293**
- ***“Carta de Veracruz ò Criterios para una Política de Actualización en los Centros Históricos de Ibero América”***, México 12 de Mayo de 1992.
- ***“Conceptos Relacionados con la Restauración de Monumentos”***, Dra. Karim Chew, Mayo 2005
- **Conferencia Mundial de México sobre las Políticas Culturales (1982)**
- ***Diagnóstico Participativo del Municipio de Olopa***, Mancomunidad Copán Chortí
- ***Diccionario de la Real Academia Española de La lengua***, Edición Digital, Microsoft 2007
- ***Diccionario Hispánico Universal***. Tomo I. Editorial Éxito s.a. Barcelona. 1956.
- ***Diccionario Geográfico de Guatemala***, Fuente: Instituto Geográfico Nacional
- ***Documento de Impacto del sismo del 23 de junio del 2001 en el casco Monumental de Arequipa, Perú***. Daniel Torrealva Avila/Julio Vargas Neuimann/ Profesores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica del Perú.
- ***“El lenguaje de la visión”***, Kepes Gyorgy, España, Editorial Gustavo Gil, S.A., 1949
- ***“Fundamentación del Proyecto de Restauración”***, Doc. Karim Chew, 2005
- ***“Intervención sobre la imagen urbana en Centros Tradicionales”***, Gil Beatriz S y Morella Briceño A, Mérida, Venezuela.
- ***Kuxulcab’ Revista de divulgación***, vol. VII numero 14
- ***“La imagen urbana de las ciudades son patrimonio histórico”***, Arq. Javier Hernández Benítez.
- ***La planificación urbana en situaciones de urgencia social***: las zonas de barrios. Marta Vallmitjana



- ***"Lineamientos Generales para una estrategia de Ordenamiento Territorial"***, Pérez Sánchez, Aleada. Año 2006.
- **Linch Kevin**; Op. Cit., P.63
- ***"Manual de Criterio de Diseño Urbano"***, Jan Bazant S. Editorial Trias, 3ra Edición, México 1995.
- **Permanencias y Arquitectura Urbana**, José Ignacio Linazasoro, España 1978
- ***Plan Estratégico Municipal 2007-2015***, Municipalidad de Olopa, Chiquimula
- ***"Principios de Diseño Urbano Ambiental"***, Schjetnan Mario/ Clavillo Jorge/ Peniche Manuel, Editorial Pax México 2004
- ***Ponencias de la formación e identidad en diseño y arquitectura en el marco de la globalización, XXII CLEFA***, Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitecturas 5-9 noviembre 2007, Ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala.
- **Salvador Díaz Berrio, 1974**

CONSULTA VIRTUAL

- ***www.arquiteorias.com***, La Arquitectura de la Ciudad II., 2008
- ***www.chiquimulaonline.com***
- ***www.unioneuropea.com***, Sección Medio Ambiente
- ***www.portaltur.com***
- ***Thefreedictionary.com***
- ***es.wikipedia.org/wiki/Mercado (establecimiento)***
- ***Monografías***, www.monografias.com

TESIS

- ***"Arquitectura del paisaje"***, Soto Castillo, Gerardo, USAC Guatemala, 1976
- ***"Esquema Director de Ordenamiento Urbano para la Villa de Santiago Jocotán, Chiquimula"***, Marroquín Duarte, Genzer Joaquín. Facultad de Arquitectura, USAC, Año 2006
- ***"Propuesta urbano-arquitectónica para mejorar la imagen del casco urbano de Nahuala, Solota"***, Pablo Enrique Castillo R, USAC 2007



“DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, OLOPA CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA”



MAPAS Y FOTOGRAFÍAS

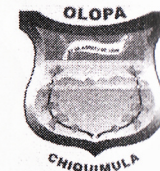
- Archivos Fotográfico **Oficina Municipal de Olopa**
- Archivo Fotográfico E.P.S.D.A. IRG II Quezaltepeque, 2005 USAC
- Archivo Fotográfico José Molina, Epesista EPSUM Jocotán FARUSAC IRG 2007-II

ENTIDADES

- MINEDUC OLOPA
- **Ministerio español de obras publicas y Urbanismo**
- Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, Colombia
- **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA.**



**"DELIMITACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA IMAGEN DEL CASCO HISTÓRICO DE OLOPA, CHIQUIMULA
CALLE ING. ARTURO PAZOS SOSA"**



IMPRIMASE

**Arq. Carlos Valladares Cerezo
Decano**

**Dra. Karim Chew Gutierrez
ASESORA**

**Gustavo Chacón Vargas
Sustentante**